LUIS MARIÑAS OTERO

HONDURAS

Primera Edición, agosto 2008
© *Secretaría de Cultura, Artes y Deportes*
Tegucigalpa, Honduras

Autoridades
Rodolfo Pastor Fasquelle, Secretario de Estado
Rebeca Becerra, Directora General del Libro y el Documento

Concejo Editorial
Óscar Acosta
Marcos Carías Zapata
Héctor Leyva
Salvador Madrid
Eduardo Bärh
Rebeca Becerra

Diagramación y Diseño
Doris Estrella Lainez Aguilar

ISBN
978-99926-10-90-9

Editorial Cultura
Printed in Honduras
Impreso en Honduras

PRESENTACIÓN

La primera publicación de Honduras de Luis Mariñas Otero se hizo en el año de 1963, y la segunda en 1983, mediando entre la primera y la segunda veinte años. Debido a la importancia que revista este aporte histórico relacionado con nuestro país la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes a través de la Dirección General del Libro y el Documento hace posible una tercera edición.

El libro en mención no se considera una historia completa a pesar de estar integrada de veinticuatro capítulos cortos sobres temas prehispánicos, organización administrativa colonial e independiente, emancipación, ruptura de la federación, guerras civiles, la reforma, crisis mundial de inicios del siglo XX y datos actuales esto último a la fecha de las ediciones ya referidas.

El intento del autor de proporcionar a su criterio y que aun se respeta es lo referente a la periodización del pasado de nuestro país en tres etapas; Otero se apega a la teoría de dividir la historia en tres edades de acuerdo al material predominante en la producción y destinadas a la exportación: edad de los metales, etapa en la cual se impone la prioritaria búsqueda y tratamiento de metales preciosos oro y plata; edad del cuero, actividad complementaria a la primera correspondiendo propiamente a la ganadería y la edad del banano iniciando con la llegada de compañías fruteras norteamericanas. Las actividades económicas aún se mantienen, desde luego con nuevas modalidades en el comercio internacional.

En nuestro diario batallar histórico aún existen variadas periodizaciones de nuestra historia nacional. Se mantienen diversos criterios sin llegarse a unificarlos, sin embargo en las existentes no debe de dejar de tomarse en cuenta las referidas por Marinas Otero en "Honduras".

Manuel Aguilar

I
EL PAÍS

En el centro geográfico del istmo centroamericano, que es como decir en el de América toda, está situada Honduras.

De pequeña extensión superficial[1], poco mayor que Andalucía, se encuentra en envidiable situación geopolítica, con extensas costas y buenos puertos en los dos océanos, punto de paso obligado entre las otras repúblicas centroamericanas; Honduras ha sido, históricamente, el eje de todos los ensayos unionistas en Centroamérica, pieza indispensable cuando éstos tuvieron carácter parcial, y su capital elegida como sede lógica del Gobierno federal.

Situada en pleno trópico, el clima está suavizado por lo montañoso del país, gozando su altiplano central de perpetua primavera, pero su topografía accidentada constituye también el principal de los factores que han retrasado el progreso de Honduras al hacer difíciles y costosas las comunicaciones, y aislar en los valles interiores, sus núcleos de población, aislamientos que ha tenido su reflejo en el campo político en el personalismo, caracterizado por el dominio de los caciques locales, su acción frecuentemente disonante de la del Poder central con la correlativa inestabilidad política, y, en el campo económico, al impedir el desarrollo de un mercado nacional debido a los elevados costos del transporte entre los distintos núcleos de la población, lo que ha llevado a la formación, en los valles interiores, de unidades económicas cerradas de escasa importancia, con una economía de consumo y grandes dificultades para su expansión.

El 63 por 100 del territorio hondureño es montañoso, rico en minerales, cubierto de interminables pinares, pero con escasa capa agrícola; sin embargo, algo más de la tercera parte de Honduras unos 40.000 kilómetros cuadrados está constituida por feraces valles de rica tierra agrícola, clima óptimo y agua abundante, aunque insuficientemente

---

[1] 112.088 km2 según calculó, en febrero de 1952, la Comisión Geográfica Especial.

explotadas, pues de dicha extensión casi la mitad la constituyen las grandes llanuras de la Mosquitia, en el noreste, y los valles del Aguán y Olancho, regiones de escasísima población, con partes, aun hoy, poco conocidas y en las que apenas se explota el suelo aun en su forma más rudimentaria.

El resto del territorio llano lo constituyen el gran valle de la Costa Sur, la región con mayor densidad de población del país; la faja costera del departamento de Atlántida, con sus extensas plantaciones bananeras, y los fértiles valles del interior, donde se concentra la población y que se dedican al cultivo intensivo: los de Sensenti, Cucuyagua, Quimistán, Sula, Otoro, Comayagua. Talanga, Siria, Guarabuqui, Guaimaca, Yoro, Sulaco, Olanchito, Agalta, Jamastrán, San Lucas, etc. Regiones naturales con rasgos propios todas ellas.

La población que habita el altiplano hondureño vive en perpetua primavera; la temperatura media anual es, en Tegucigalpa, de 21 grados; las tierras bajas son, por el contrario, calurosas; en Amapala, puerto del Pacífico, la media es de 28 grados, de 26 grados en San Pedro Sula y de 27 grados en las Islas de la Bahía.

Las variaciones de temperatura en el curso del año son reducidas, y las estaciones, como en toda la zona del Caribe, pueden reducirse a dos: una seca de noviembre a mayo y otra húmeda que comienza en este mes y finaliza en octubre.

La pluviosidad es muy elevada. En el altiplano central, considerado seco por los hondureños, la precipitación no baja en ningún punto de 1,000 por año, oscilando entre esta cantidad y los 1,500 mm. En las regiones costeras rebasa los 2,000 mm. (2,195 mm. en Guanaja, 2,500 mm. en Amapala y 2,700 mm. en Tela)[2] y llega cerca de 4,000 mm. En las proximidades del Lago de Yojoa[3], donde se recogieron 3,122 mm. en 1954.

---

[2] Todos estos datos están tomados del anuario Estadístico de 1955.

[3] Este lago es el único del interior de Honduras: tiene 275 km^2 y grandes posibilidades turísticas incipientemente aprovechadas; sus dos puertos, El Jaral y Pito Solo, se usaban para el tráfico entre la Costa Norte y la Capital antes de la construcción de la carretera.

Esta elevada pluviosidad, unida al calor del trópico, a la tierra fértil de los valles y a los ríos que los cruzan, dan a aquéllos posibilidades ilimitadas de cultivo que permitirían alimentar a una población muchas veces superior a la que Honduras tiene en el presente. Rodeando el territorio continental de Honduras se extiende un amplio y disperso dominio insular que fue, en el pasado, refugio de piratas, objeto de litigios internacionales, teatro de batallas encarnizadas y, en ocasiones, asiento de auténticos reyezuelos independientes.

Comprendidos en el territorio insular hondureño están islas y cayos tan alejados de sus costas como el Cayo Misteriosa o Banco Alboni, descubierto en 1787 por el marino español don Nicolás Tomás de Villa. Situado más de 400 kilómetros al norte del litoral atlántico de Honduras; Cayo Nasa, a 200 kilómetros al este del cabo Gracias a Dios, o los cayos Zapotillos, frente a las playas de la colonia británica de Belice.

En la costa del Pacífico están las islas del golfo de Fonseca, en una de las cuales isla del Tigre se encuentra el puerto de Amapala, el principal de la Costa Sur de Honduras.

En el Caribe las islas más importantes son las de la Bahía, que constituyen uno de los 18 departamentos del país, y poseen una fisonomía cultural muy distinta a la del continente, debido a lo accidentado de su historia.

Hasta 1643 estuvieron habitadas por indios, que en aquel año, ya totalmente españolizados, hubieron de ser evacuados al continente ante las continuas depredaciones de los piratas, estableciéndose en número de 700 en la zona de Comayagua, a la sazón capital de la provincia de Honduras.

Pobladas en los siglos XVII y XVIII por piratas, primero, y por negros e ingleses procedentes de Jamaica y de las islas Caimanes, después; ocupadas por Inglaterra y recuperadas por España varias veces durante este período. Su población afroantillana fue trasladada en dos ocasiones a la región de Trujillo, donde se integró rápidamente en la población hondureña, adoptando la religión católica y la lengua castellana.

Al llegar la Independencia eran administradas como parte de la Intendencia de Comayagua y pocos años antes en 1788, un español, don Miguel Martínez, había construido un faro en la isla de Utila.

El caos centroamericano en las primeras décadas que sucedieron a la Independencia constituyó campo abonado para las aspiraciones de Inglaterra, entonces en pleno proceso expansivo, e incluso de aventureros aislados.

Un inglés, Mac Gregor, creó en 1825, el "Reino de las Poyas", que aspiraba a incluir las zonas alógenas de las islas de la Bahía y costa del nordeste de Honduras. Pocos años después, en 1830, el superintendente de Belice ocupó las islas por no haberle querido entregar las autoridades centroamericanas unos esclavos fugitivos.

Se hablaba cada vez más del canal interoceánico, que se consideraba de fácil construcción, e Inglaterra trataba de asegurarse todas las posibles entradas al mismo; siguiendo esta política ocupaba, pocos años después, la isla del Tigre, en la costa hondureña del Pacífico.

Ambas ocupaciones fueron efímeras, sin embargo; en 1838, liberados los esclavos de las posesiones británicas, un núcleo importante de libertos procedentes de la isla de Gran Caimán y protegidos por Mac Donald superintendente de Belice se establecieron en las Islas de la Bahía, no obstante las protestas del comandante hondureño Loustalet.
Esta emigración constituyó el núcleo de la población de las islas hasta la actualidad. En 1852, ya firmado el tratado Clayton-Bulwer, que frenó la expansión inglesa en el istmo centroamericano, fueron declaradas por la Gran Bretaña "Bay Islands Colony". Pero, debido a las gestiones del ministro norteamericano en Comayagua, C. L. Wike, se llegó al acuerdo Wike-Cruz el 28 de noviembre de 1859, que tuvo realidad dos años después, al izarse definitivamente en las islas la bandera hondureña.

* * *

La evolución histórica de las minúsculas Islas del Cisne, a 200 kilómetros de la Costa Atlántida de Honduras, no deja tampoco de ser accidentada y pintoresca.

Fueron descubiertas en 1512 y de ellas habla ya el cosmógrafo Juan López de Velasco en 1574; alejadas del continente y fuera de las rutas comerciales, se convirtieron en los años siguientes, al igual que tantas otras islas del Caribe en circunstancias similares, en refugio de bucaneros. Constituidos los países centroamericanos en entidades independientes, poco pudo hacer Honduras por ellas durante muchos lustros, siendo teórico su control sobre las mismas.

En ellas pescan tortugas los caimaneros, que luego venden en Nueva Orleáns, y en ellas se levantó un faro y, "por la United Fruit Co.", una estación radiotelegráfica, sin que nadie se molestase en solicitar del Gobierno hondureño la pertinente autorización.

En su día contaron las islas con grandes reservas de guano, que una Compañía, la "Pacific Guano Co.", explotó durante el pasado siglo hasta agotarlas. En 1893, un empleado de la misma, el capitán Alonso Adams, al abandonar la Compañía sus explotaciones, se constituyó en dueño y señor de las islas, a las que gobernó como un reyezuelo independiente durante más de veinte años, siendo quien, por sí y ante sí, autorizó a la "Tropical Radio Telegraph Company" a establecer en las islas una estación telegráfica que aún subsiste.

En 1916 vendió las islas a un aventurero de Boston, William Brooks, quien hasta su muerte, en 1922, las gobernó a su voluntad explotando la copra y no permitiendo la entrada de mujeres.

* * *

Desde la Independencia, Honduras ha sido organizada administrativamente en departamentos; siete inicialmente en la primera división hecha por el Congreso en 1825: los de Comayagua, Choluteca, Tegucigalpa (hoy Francisco Morazán). Gracias (hoy Lempira), Olancho, Santa Bárbara y Yoro, ampliándose progresivamente hasta los dieciocho que son en la actualidad, conforme nuevas regiones del país iban creciendo en importancia política o económica. Los de Copán, La Paz y El Paraíso, en 1869; Islas de

la Bahía, en 1872; Intibucá, en 1883; Colón, en 1891; Cortés y Valle, en 1893[4]; Atlántida, en 1902; Ocotepeque, en 1906, y, por último, Gracias a Dios, en 1957[5].

Los departamentos, a su vez, se dividen en municipios, siendo éstos 280 en total de extensión muy superior a los de España, debido a la menor densidad de población.

Régimen local especial es el de Tegucigalpa, constituyendo con las poblaciones aledañas el Distrito Central, cuyo jefe es designado por el Ejecutivo mientras las autoridades de los municipios, cuya autonomía reconoce la Constitución de 1957, son de elección popular.

[4] El departamento de Valle había existido ya fugazmente de 1872 a 1874, con el nombre de la Victoria.

[5] Que antes formaba parte del departamento de Colón.

II
LA POBLACIÓN

El último censo oficial hondureño, el de 18 de junio de 1950, atribuyó al país una población de 1,368.605 habitantes.

Se considera generalmente algo defectuoso dicho eso estimándose que, ya en aquella fecha, la, población real era superior. Según cálculos oficiales, la población era, en 1955, de 1.660.000 habitantes, lo que da una densidad ligeramente inferior a los 15 habitantes por kilómetro cuadrado.

Esta población está desigualmente distribuida en el territorio hondureño, y en la misma pueden observarse, claramente determinadas, cuatro zonas:

El altiplano central y la región montañosa del occidente del país, cuya densidad es similar a la media hondureña, concentrándose generalmente la población en los valles.

Los departamentos de la Costa Sur Choluteca y Valle, con una densidad de población relativamente elevada, la mayor de Honduras, debido en parte a la presión demográfica de El Salvador.

La Costa Norte, cuya explotación económica y grandes plantaciones bananeras se han desarrollado en las últimas décadas, en cuyo período ha pasado de ser una malsana y poco poblada zona palúdica a convertirse en el eje económico del país; allí se encuentran los más importantes centros comerciales e industriales de Honduras[6].

---

[6] El aumento de población en la región que en Honduras se designa genéricamente como "Costa Norte" ha sido espectacular. Entre 1910 y 1945 el departamento de Atlántida aumentó su población un 344 por 100, el Puerto Cortés un 325 por 100 y Yoro un 313 por 100. Poblaciones antes inexistentes o simples aldeas se convirtieron en importantes centros comerciales. En el mismo período la población del municipio de El Progreso aumentó 17 veces, 10 veces la de Tela, seis la de San Pedro Sula, cuatro la de Olanchito, Triplicándose la de La Ceiba.

En esta región se encuentra la segunda ciudad en población de Honduras, San Pedro Sula[7]; la tercera, La Ceiba; la cuarta, Tela; la quinta, Puerto Cortés; y la sexta, Progreso.

Este crecimiento extraordinario de la población al socaire del auge del banano, produjo, desde los últimos años del pasado siglo, una afluencia de población hacia la Costa Norte, procedente de los departamentos interiores de Honduras, del superpoblado vecino país de El Salvador y de antillanos. Una auténtica *Volkswanderung*, que capta admirablemente la novelista hondureña Paca Navas de Miralda, en su obra *Barro*, y que ha contribuido a dar a esta región su fisonomía propia y cosmopolitismo.

Queda, por último, el territorio oriental de la República, muy poco poblado todavía y donde radica el fututo de Honduras, con grandes reservas mineralógicas e hidroeléctricas, y feraces llanuras, hoy utilizadas cuando más como potreros, que ofrecen ilimitadas posibilidades a la expansión de la población hondureña en años venideros.

* * *

Honduras es eminentemente rural; según el censo de 1950, la población rural representaba el 69 por 100 de la total, pero la proporción real es aún mayor, ya que solo el 20 por 100 de los hondureños viven en núcleos urbanos de más de 2,000 habitantes.[8]

* * *

---

[7] San Pedro Sula fue fundada en 1536, por el adelantado Alvarado con 10 españoles y 200 tlaxcaltecas: una aldea hasta 1870, en que llegó el ferrocarril nacional. Hoy, con 60,000 habitantes, es la segunda ciudad de Honduras.

[8] De más de 10.000 habitante sólo existen cinco poblaciones: Tegucigalpa (150.000), San Pedro Sula (60.000), La Ceiba (25,000), Tela (20.000) y Puerto Cortés (12.000).

Con un índice de natalidad elevadísimo, 43,1 por 1.000 en 1955, uno de los más altos del mundo[9], y que, a diferencia de lo que ocurre en otros países, no muestra tendencia alguna a decrecer, y un índice bajo de mortalidad, sólo el 11,4 por 1.000 en el mismo año, y progresivamente decreciente (en 1926 era del 17,8 por 1.000), el aumento vegetativo de la población es muy considerable, habiendo sido del 3 por 100 anual durante la última década. Lo que da como resultado una población con abrumadora proporción de jóvenes, ya que, según cálculos hechos por la Dirección de Estadística, en 1955, el 40 por 100 de los hondureños eran menores de quince años[10], el 78 por 100 menor de cuarenta y sólo el 7,5 por 100 había rebasado los sesenta años.

Nunca fue Honduras un país muy poblado; a la llegada de los españoles los aborígenes no llegaban probablemente a 100.000. Sin embargo, los cálculos de los primeros colonos españoles atribuyeron a Honduras, como al resto de América, una población muy superior a la real.

Botón de muestra de lo exagerado de tales estimaciones es la relación que, en 1629, escribe don Antonio Vásquez de Espinoza, en la que calculó la población de la Taguzgalpa, región que abarcaba el territorio que actualmente ocupan los tres departamentos orientales de Honduras y a la sazón todavía no colonizada, en 300.000 indios…"sin contar mujeres y niños", cifra a todas luces exageradas, ya que, aun hoy, pasados trescientos treinta años, y después del espectacular crecimiento de Honduras en los últimos lustros, la población de esta región apenas pasa de los 100.000 habitantes.

Las afirmaciones de Vásquez de Espinoza están además, contradichas por otros testimonios contemporáneos, como la Real Cédula de 18 de mayo de 1572, dirigida al presidente de la Real Audiencia de Guatemala, ordenándole cautela al hacer los repartos de indios en la provincia de Honduras; "Por ser éstos muy escasos".

---

[9] El índice de fecundidad (número de hijos por mil mujeres entre los catorce y cuarenta y nueve años de edad) es también uno de los más elevados del mundo: 170,3 por 1.000.

[10] A título de comparación puede indicarse que dicha proporción en España es sólo del 26,5 por 100.

Hasta el reinado de Carlos III no tenemos otras referencias sobre la población hondureña que las relaciones, generalmente incompletas y someramente calculadas, de viajeros, altos funcionarios de la Audiencia o de las autoridades eclesiásticas.

Se calculaba en las mismas el número de españoles y el de indios tributarios, que según el libro VI, título V, ley XIX de la Recopilación de las Leyes de Indias eran los varones entre los dieciocho y los cincuenta y cinco años, con exclusión de las mujeres. Lo que permite calcular, dada la gran proporción de menores que entonces, como ahora, debía existir, que cada tributario equivalía a cuatro o cinco pobladores.

El primer cómputo de la población de Honduras es de comienzos de la época española y, aun tomándolo con ciertas reservas, puede servir como referencia; es el de la Relación de 1575[11], basada en el informe de don Juan López de Velasco en 1571.

Según la misma, la población de Honduras se distribuía en la forma siguiente:

En Comayagua: 100 vecinos españoles, y en su comarca 56 pueblos de indios y 2,600 tributarios.

En Gracias a Dios: 50 vecinos españoles, y en la comarca 61 pueblos de indios, con 3,000 tributarios.

En San Pedro Sula: 50 vecinos españoles, y 30 pueblos indios, con 700 tributarios.

En Trujillo: 10 vecinos españoles, y "20 ó 30" pueblos indios, con 8,000 ó 9,000 tributarios.

En San Jorge de Olancho: 40 vecinos españoles, y 10,000 tributarios indígenas en su comarca.

---

[11] Colección de documentos *inéditos de Indias*, tomo V, páginas 643 a 679. Madrid, 1875.

En San Juan de Puerto Caballos (hoy Puerto Cortés): tan sólo 20 casas de factores de mercaderes y negros, debido a lo malsano de clima.

A los datos anteriores cabía agregar los correspondientes a Choluteca, que aunque dependía del Obispado de Guatemala, y no del de Comayagua, fue incorporada, en 1580, a la recién creada Alcaldía Mayor de Tegucigalpa. Su población era entonces de 35 vecinos españoles y 12 pueblos de indios, con 3.000 tributarios.

De esta forma, en 1575, y antes de la afluencia relativamente fuerte de españoles producía pocos años después al descubrirse las minas, en Honduras residían tan sólo 300 vecinos españoles y 28.000 tributarios indígenas. En total algo más de 100.000 almas, sin incluir los habitantes de la Taguzgalpa, no incorporada plenamente hasta dos siglos después.

En los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII se descubrió la gran riqueza mineralógica del altiplano hondureño y hubo una afluencia de cierta consideración de españoles y africanos.

Don Antonio Vásquez de Espinoza describe la bonanza económica de Honduras en 1629: "…Valladolid (Comayagua) tiene más de 200 vecinos españoles sin los mestizos, negros y mulatos e indios…por este valle corre un río en cuyas márgenes hay fundadas muchas estancias de ganado mayor y menor…tiene la ciudad oficiales reales que por turno acuden todos los años a Trujillo al despacho de las naos que vienen de España para Guatemala, con vinos y mercaderías, y a cargar los frutos de la tierra que son muchos…" Trujillo tiene en aquella época más de 100 vecinos españoles, igual que Tegucigalpa, fundada medio siglo antes en el corazón de la zona minera "…en medio de grandes pinares; cuyo temple es de primavera todo el año"; de su Alcaldía Mayor dependían 36 pueblos de indios.

Nada indica que en el siglo y medio siguiente aumentase en forma sustancial la población hondureña[12], pues los primeros censos serios ejecutados en la época de Carlos III, consecuencia de la política de reorganización administrativa de aquel monarca, arrojan una población sensiblemente igual a la de dos siglos antes.

Por Real Orden de 10 de noviembre de 1776, Carlos III ordenó realizar el censo de las provincias americanas[13]; resultado de la misma fue el padrón de 1778, primero que con carácter oficial se haya realizado en Honduras. Aunque probablemente no carece de errores, sus datos pueden considerarse bastante aproximados; atribuía a Honduras una población de 100.438 habitantes.

En los últimos años de la época española se ejecutan varios cómputos de la población hondureña; dado lo primitivo de los procedimientos empleados, distan de ser perfectos, pero todos coinciden en calcular el número de habitantes de Honduras entre los 90,000 y los 130.000.

En 1788, monseñor Fernando Cadiñanos, obispo de Comayagua, visitó la diócesis, elaborando en 1791 un censo de la misma, según el cual, ésta contada a la sazón de 135 poblaciones, 231 valles, 35 beneficios o curatos y 93.501 almas.

---

[12] El diplomático salvadoreño Rodolfo Barón Castro, en su exhaustivo y documentado estudio la población de El Salvador (Madrid, 1942) menciona un documento: "Razón de las ciudades, villas y lugares, vecindarios y tributarios que se componen las provincias del distrito de esta Audiencia", redactado en 1683, en ejecución de una Real Cédula de 5 de agosto de 1681, que contiene una relación por raza y por edad de los habitantes de Centroamérica en esa época. El original se encuentra en el legajo 815, contaduría, del Archivo General de Indias.

[13] Poco antes de esa fecha, don Pedro Cortés y Larraz, tercer arzobispo de Guatemala, había enviado un cuestionario a los curas de cada comarca, remitiendo los resultados a España en 1771. Según Barón Castro, el original se encuentra en el legajo 948 del AGI, encuadernado en tres volúmenes, con el título "Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Guatemala".

En 1801, el intendente Anguiano levantó un censo oficial que fijaba la población de Honduras en 130.000 habitantes agrupados en 249 poblaciones mayores o menores.

Y, ya muy pocos años antes de la Independencia, el intendente don Juan Antonio Tornos rinde, el 20 de Febrero de 1816, el informe de su visita el año anterior, manifestando que Honduras tenía 100.000 almas en 39 curatos y ocho partidos, además de ocho pueblos de negros caribes en la comarca de Trujillo, con una población de 10.000 habitantes, en los que el intendente veía un peligro por tratarse de una minoría aún sin asimilar, por lo que proponía su dispersión por todo el Reino.

Del examen de todos los censos oficiales y cómputos privados que mencionado, puede concluirse, no obstante lo heterogéneo de sus redactores, que la población de Honduras en la época española osciló alrededor de los 100.000 habitantes, tal vez hasta 150.000, dado lo incompleto de los datos correspondientes a las zonas rurales y a que no se incluían en los mismos varios miles de jicaques, payas y zambos, residentes en el oriente de Honduras e incorporados apenas a la vida política, social y económica del Reino de Guatemala.

La población hondureña estaba en aquella época muy dispersa, siendo de tamaño muy reducido sus núcleos de población.

La primitiva capital hondureña, y de toda Centroamérica como sede de la Audiencia de los Confines, fue Gracias a Dios, fundada en 1536 por 99 españoles. En 1590, nos dice don Francisco Villaverde de Moncada que la habitaban 120 vecinos españoles y 2.188 indios, población de modestas proporciones, aunque ya poseía la villa obras arquitectónicas de envergadura, como el palacio de la Audiencia, cuyos restos han llegado hasta nosotros. Era el centro cultural y de penetración española en la zona montañosa de occidente, entonces la más poblada, y llegó a adquirir relativa importancia en la época española alcanzando quizá 15.000 habitantes, que luego perdió progresivamente debido a su aislamiento, para acabar por convertirse, en el curso del pasado siglo, en que fue teatro de varias acciones bélicas, en la pequeña población que

es hoy y cuyo casco urbano contaba en 1950 con menos de 2.000 habitantes.[14]

La capital política y religiosa de Honduras radicó, desde 1549 hasta 1880, en Comayagua, donde se encuentran algunas de las obras más destacadas de la época española, todavía bien conservadas no obstante el abandono de que han sido objeto.

La decadencia de Comayagua es reciente, produciéndose en el siglo pasado, al ser trasladada la capital a Tegucigalpa, que era ya el centro económico del país.

Tegucigalpa, situada en la zona minera, contaba, en vísperas de la Independencia, con algo menos de 7.000 habitantes, incluyendo en dicha cifra los del pequeño pueblo indio de Comayagüela, entonces municipalidad independiente y hoy incorporada a la capital.[15]

---

[14] Un poeta romántico hondureño, combatiente liberal en las guerras civiles del siglo XIX, nativo de aquella población, Jeremías Cisneros, da una versión poética de la decadencia de Gracias. Según él, contaba con 40.000 habitantes en las postrimerías del siglo XVII, explicando su ruina por la "Leyenda del bulero". que ha llegado a ser aceptada como artículo de fe incluso por intelectuales serios de Honduras. Según dicha leyenda, en una fecha indeterminada entre 1680 y 1725 llegó a Gracias un vendedor de bulas, y jugando con un grupo de amigos juegos prohibidos fue sorprendido y apostrofado por la alcaldesa, a quien abofeteó. El pueblo, indignado, persiguió al bulero, asesinándolo en la iglesia de la Merced, siendo su cabeza frita en aceite.

[15] El primer censo detallado de Tegucigalpa es el de 1777; tenía a la sazón 5.379 habitantes, distribuidos de la forma siguiente: 398 españoles, 3768 mulatos, 1.273 indios de Comayagüela, 115 indios de Tegucigalpa y 185 esclavos. Casi a un siglo de la Independencia, 1910, la población era tan sólo de 11.104 habitantes, a partir de dicha fecha ha crecido con asombrosa rapidez, 27.573 habitantes en 1930, 47.223 en 1940, 72.385 en 1950, 99.000 en 1955, en la actualidad se aproxima ya a los 150.000 habitantes.

Pasada la etapa de las guerras civiles federales y constituida Honduras en Estado independiente, el arzobispo de Guatemala don Francisco de Paula García Peláez calculó la población de Honduras, en 1838, en 173.365 habitantes, de ellos 21.165 españoles, 106.668 ladinos y 45.532 indios. Esta distribución le hace escribir:

"Bien visto, la colonización española ha sido la más favorable al indigenato"[16]

Nueva etapa de guerras civiles y, por fin, la reforma liberal que, a partir de 1876, trata de estructurar a Honduras conforme a los moldes modernos. En 1880 se creó el Departamento de Estadística, al frente del cual se colocó a don Francisco Cruz, individuo polifacético; médico empírico, escritor y político, que en 1882 dio a conocer los resultados del primer censo "científico" de Honduras, aunque su propio autor tenía muchas dudas sobre los resultados obtenidos. Según el citado censo, Honduras contaba en dicha época con 307.289 habitantes.

Los sucesivos censos y cómputos oficiales acusan un vertiginoso aumento de población:

1887.……331.917 habitantes
1895.……398.877 habitantes
1901…..……..….489.367 habitantes
1905.……500.135 habitantes
1910.……553.446 habitantes
1916.……605.997 habitantes
1926.……700.811 habitantes
1930.……854.184 habitantes
1935.……962.000 habitantes
1940.……. ... 1.107.859 habitantes
1945.…….. 1.200.542 habitantes
1950.…….. 1.368.605 habitantes

---

[16] Francisco de Paula García Peláez: *Historia de la Capitanía General de Guatemala*, tomo III, pág. 165. Guatemala, 1944.

Hoy en día (1962) se calculan 1.900,000 habitantes, no siendo aventurado afirmar, dado el actual ritmo de crecimiento, que la población hondureña habrá llegado a los 3.000.000 de habitantes en el año 2000.

III
ETNOGRAFÍA

El hondureño es, étnicamente, el resultado de una fusión total y completa de las tres razas: española, autóctona, y africana, que han poblado el territorio de Honduras, lo que ha contribuido a dar al hondureño una gran homogeneidad racial y espiritual, y, en consecuencia, ha favorecido la integración nacional, sin que exista, como en otros países iberoamericanos, un "problema indígena", es decir, de asimilación de la raza autóctona[17].

Los cálculos oficiales hondureños dan una población ladina del 91 por 100 (con un 6 por 100 de indígenas, 2 por 100 de negros y 1 por 100 de blancos) y es probable que la proporción real sea todavía mayor, ya que es muy raro encontrar tipos indígenas puros, no ya en la capital, como es común en todos los países de la América Iberoindia, sino incluso en los campos, fenómeno explicable pon la existencia durante dos siglos de una emigración española de importancia considerable, dado lo escaso de la población autóctona, así como la entrada de una abundante mano de obra de origen africano que ha durado hasta el presente siglo. Aportaciones raciales que contribuyeron a la desaparición progresiva del elemento autóctono puro y a convertir a Honduras, posiblemente, en el país iberoamericano donde se ha llegado a una mayor integración étnica con todas sus consecuencias antropológicas y sociológicas, en forma tal, que la raza ha dejado de ser un factor diferencial no ya en el campo político fenómeno común en toda Hispanoamérica, sino también en el económico e incluso en el campo social, de forma que la pigmentación de la piel como elemento diferenciador constituye algo totalmente ajeno a la mentalidad del hondureño.

---

[17] In the course of the survey the writer was impressed whit the great cultural homogeneity of the Honduras ladino population… If one excludes from immediate consideration the various Indian enclaves and the banana regions, there is a surprising consistency in general cultures between the social organizations within the various depart aments in the country (Richard W. Adams: *Cultural Surveys of Panama-Nicaragua-Guatemala- El Salvador - Honduras.* Washington, 1957*).*

El mestizaje se produce en Honduras desde el primer momento. Doris Stone, que ha estudiado a fondo la aportación cultural del aborigen centroamericano, exaltando sus notas distintivas, dice al hablar de Honduras: *is a country of acculturation perhaps one of the greatest examples of such in America… the majority of the Spanish colonists who settled in Honduras took Indian wives and their children absorbed and passed on customs and lore from both sides of her forebears* [18]

Este mestizaje contaba, además, con una base y protección legal, ya que en época tan temprana como en 1539 una Real Cedula de Carlos I imponía a los encomenderos solteros la obligación de casarse, so pena de perder la encomienda.

Por ello, al concluir la época española el proceso estaba ya muy avanzado, y Honduras llega a su independencia con una gran mayoría de su población mestiza o "ladina", según la denominación centroamericana.

A) LA RAZA INDÍGENA

El antropólogo hondureño Jesús Núñez Chinchilla, estudiando la situación de la minoría indígena en su país escribe: "Honduras en verdad no afronta un problema propiamente de tipo indigenista. Prácticamente la definición de indio en cualquiera de las interpretaciones que el antropólogo o el sociólogo quiera adoptar no encaja dentro del panorama general de la población hondureña"[19]

Por dicho motivo, los datos al respecto de los censos hondureños tienen un valor muy relativo; la inexistencia en la mayoría de los casos de costumbres diferenciadoras entre el indígena y el resto de los hondureños; la desaparición total, hace ya dos siglos, de las lenguas aborígenes a diferencia de lo que ocurre en Guatemala, donde la tercera parte de

---

[18] Doris Stone: "A report on folklore research in Honduras" (*Journal of American Folklore*, vol. 64, pág. 113).

[19] Informe oficial al IV Congreso indigenista interamericano de Guatemala; el panorama indigenista actual de la Republica de Honduras, Pág. 1, Coma yagüela, 1959.

sus habitantes desconocen el castellano hace que no pueda acudirse a un modulo determinado y científico para la clasificación racial de los hondureños, y por ello los empadronadores se han guiado por la apariencia física del individuo o sus propias declaraciones. Carente de sus factores culturales diferenciales: arte popular, idioma y traje, el problema del indio en Honduras se confunde con el problema campesino, dado que este habita sobre todo las zonas rurales, y "el camino a seguir para elevar su nivel socioeconómico y cultural se encuentra mucho más expedito que si se tratase de grupos indígenas propiamente dichos"[20]

Las cifras de la población indígena, según los censos, son de 89,665 en 1935, 105,752 en 1940 y de 80,660 en 1945. En el último censo el de 1950 no aparece la clasificación.

A la llegada de los españoles a Honduras, y según el testimonio arqueológico, bastante débil por cierto, podríamos clasificar los indígenas hondureños en cuatro grupos: Lencas, en el territorio que ocupan los actuales departamentos de La Paz, Intibucá, Lempira, Comayagua y Francisco Morazán. Pipiles, en la zona fronteriza con El Salvador. Mayas, en Ocotepeque, Copán, Lempira, Intibucá y Santa Bárbara; y, por ultimo Matagalpas en Choluteca y El Paraíso. Estando habitado el resto de la actual Republica de Honduras por autóctonos poco evolucionados.

Tales grupos raciales prehispánicos carecen hoy en absoluto de realidad, pues fueron sumergidos en cultura española, perdiendo su personalidad propia.

Cabría señalar, además, la aportación mejicana, contemporánea con la ibérica ya que numerosos mejicanos llegaron a Honduras como auxiliares de las tropas españolas, influyendo poderosamente su presencia en la evolución del indígena hondureño.

Con Cristóbal de Olid llegó un importante contingente mejicano que se estableció en Naco, villa que ya con anterioridad había mantenido contactos comerciales con Méjico, y donde los indígenas de estirpe mejicana llegaron a constituir mayoría.

---

[20] Jesús Núñez Chinchilla Chinchilla: Op. Cit., pág. 3

Las fuerzas auxiliares mejicanas fundaron pueblos en Honduras, como Mejicapa[21] cerca de Gracias, dejaron su huella en el folklore hondureño, como en la costumbre del "Guancasco" e impusieron sus propios patronos religiosos en varias poblaciones, como ocurrió en Gracias con la Virgen de Guadalupe.

A esta aportación étnica del indígena mejicano se sumo el hecho de que, por algo más de un siglo, el nahoa se convirtió en la "lingua franca" de Honduras, al igual que en el resto del Virreinato, y fue el instrumento de los misioneros en su obra evangelizadora y vehículo utilizado por los indios hondureños, que hablaban todavía su propia lengua, en sus acuerdos con los españoles.

* * *

En el aspecto estrictamente étnico, pues culturalmente están casi todos ellos muy integrados en el conjunto nacional, los indígenas se concentran actualmente en ocho zonas de Honduras:

a. *Lencas de las montañas del Suroeste*. Es el núcleo más importante y comprende un 70 por 100 aproximadamente de los indios de Honduras. Viven en la comarca montañosa de los departamentos de la Paz, Intibucá y, menor número, en el de Lempira, donde está la ciudad de Gracias, centro cultural y de colonización en la época española.

Según el censo de 1935 la población aborigen de estos tres departamentos era de 56.155 habitantes, distribuida en la forma siguiente: 32.707 habitantes en Intibucá; 18.589, en La Paz, y 5.659, en el de Lempira.

---

[21] El mismo fenómeno se repite en los demás países centroamericanos. Por ejemplo, los pueblos de Mixco, cerca de Guatemala, y de Mejicanos, que lo está de San Salvador, fundados por la tropas auxiliares de Alvarado.

El de Intibucá es el único departamento de Honduras en que el elemento autóctono constituye mayoría, y aun así, ésta es apenas del 55 por 100, muy inferior a la de los siete departamentos del occidente guatemalteco (Totonicapán, Quetzaltenango, Quiché, Sololá, Huehuetenango, San Marcos y Alta Verapaz) en que la población indígena es superior al 70 por 100.

Entre los lencas de Honduras ha desaparecido su lengua vernácula, así como el traje típico, y restan muy pocos elementos diferenciales: algunas costumbres folklóricas, como el "guancasco" ente Intibucá y Yamaranguila; una artesanía de fibra y mimbre, y, sobre todo, una nota común a todas colectividades indígenas de Honduras; el predominio de la propiedad ejidal, ya que en los tres departamentos señalados, más del 50 por 100 de las tierras tienen tal régimen. Siendo digna de señalar la paradoja de que una institución agraria de raigambre totalmente ibérica e introducida en Honduras por los gobernantes españoles, como defensa de la propiedad indígena, se ha conservado en nuestros días como el elemento más claramente diferenciador de éstos, ya que no fueron tocados por la evolución liberal, tal como ocurrió en otros países iberoamericanos y en la misma España en 1855.

b. *Indios del departamento de Santa Bárbara.* Son apenas 5,000, bastante dispersos por el departamento, encontrándose los núcleos más importantes en el municipio de Ilama y en los de Chinda, Petoa, Colinas y San Marcos.

Este grupo está muy asimilado, pues la región que habita está situada en una zona de paso, en tierra baja, y el contacto con el resto de los hondureños ha reducido al mínimo los elementos diferenciadores indígenas. La lengua aborigen está totalmente perdida e incluso se ignora el propio tronco racial de los mismos, aunque son probablemente de origen lenca. El "guancasco" se conserva entre Ilama y Chinda, se usa todavía esporádicamente el mecapal, las casas de los indígenas tienen generalmente techo de paja y de tejas las de los ladinos, y en los municipios antes mencionados existe una gran proporción de tierras ejidales (el 67,2 por 100 en Ilama); pero a esto, y aun así forzando bastante, pueden reducirse los débiles rasgos diferenciales de estas comunidades, a las que ni siquiera racialmente podemos considerar puras, pues existe alguna aportación de sangre española.

Muy ladinizados ya, su desaparición como indígenas no tardará en producirse, en la que influirán, también, la carretera entre San Pedro Sula y Santa Bárbara, concluida hace pocos años, y el reciente inicio del cultivo en gran escala de café en este departamento.

c. *Chortis de Copán*. Son, aproximadamente, 10,000, que pertenecen al mismo tronco racial que los del departamento de Chiquimula en Guatemala.

d. *Pipiles*. Se conserva un pequeño núcleo en el municipio de Dolores, en el departamento de Ocotepeque; es la única supervivencia en Honduras de estos indígenas que constituyeron la población salvadoreña prehispánica.

e. *Matagalpas*. Se encuentran en número de 10,000 en los municipios de Texiguat, Liure, Vado Ancho y Yauyupe, en departamento de El Paraíso.

No tienen otras costumbres propias por el "guancasco", que, como se indicó, es de origen mejicano, y en último término español, ente Liure y Texiguat, y un predominio de la propiedad ejidal que constituye el 90,4 por 100 de los cuatro municipios mencionados, mientras que en el departamento es sólo de 24,5 por 100.

Existe entre ellos no pequeña aportación de sangre española y se han incluido como tales en los censos hondureños por autodenominarse indios y porque así los llaman sus vecinos ladinos.

f. *Jicaques*. Se encuentran en número de 8.000 en el departamento de Yoro; fueron los aborígenes más tardíamente asimilados por los españoles, no llegándose a su incorporación efectiva a la Capitanía General hasta el siglo XVIII. Su nombre no significaba tanto el de una tribu o tronco racial como una denominación genérica: indios salvajes o guerreros, que surge por primera vez cuando estos invadieron Nueva Segovia en 1663.

Están casi todos muy ladinizados, al igual que las demás comunidades indígenas de Honduras, pero entre ellos se encuentra el único núcleo indígena hondureño que ha conservado sus características propias, el de la Montaña de la Flor, que hoy comprende tan sólo 200 ó 300 personas agrupadas en dos reducidas comunidades que conservan sus

costumbres y lengua, y que se han mantenido voluntariamente apartados en la evolución de la vida nacional; habiendo sido objeto de estudio por varios etnólogos e indigenistas, por ser el único núcleo indígena hondureño que pervive como tal.

g. *Payas.* Al igual que los jicaques, fueron incorporados tardíamente por España; hoy existen dos pequeños núcleos en Dulce Nombre de Culmí y Santa María del Carbón, en el departamento de Olancho. Tienen alguna nota que los aproxima a la cultura caribe y los diferencia de las culturas indígenas de Mesoamerica, como el cultivo de la yuca en lugar del maíz

h. *Misquitos y sumos.* Se encuentran en el departamento de Colón y son raros étnicamente puros, ya que han recibido en su mayoría la aportación de sangre africana.

En otros pueblos de Honduras, como Yaruca, Tatumbla o Atima, hay núcleos de indígenas, quizá antropológicamente puros, pero que culturalmente están absolutamente identificados con sus vecinos ladinos y no se consideran como tales autóctonos.

B) LA APORTACIÓN ESPAÑOLA

La llegada del español a Honduras contribuye a dar su fisonomía característica al pueblo hondureño; en tres siglos traspasa su religión, lengua, cultura y costumbres, que dejan su impronta permanente en Honduras.

Al producirse la Independencia existía muy poca diferencia entre un campesino castellano y su contraparte hibuerense. La huella e influencia españolas son permanentes y definitivas en su hermana de América, y en este libro surgirán obligadamente, a cada instante, muestras de esta huella.

Pero ciñéndome al aspecto puramente étnico, aunque hoy en día la colectividad española en Honduras sea reducida de Iberoamérica, una emigración española constante desde el siglo XVI y, en ocasiones, de relativa importancia, ha dejado también profunda huella en la nación hondureña, donde más del 90 por 100 de sus habitantes cuentan con mayor o menor cantidad de sangre española.

El español se identificó de inmediato con el medio hondureño, que le atrajo de una forma telúrica. Cuando Andrés de Cereceda trasladó la capital de la nueva provincia de Trujillo a Naco, varios de los primitivos colonos de Trujillo se negaron a abandonar la población, "…pues ya viejos y enfermos, y habían gastado en la dicha ciudad eran de Trujillo toda su mocedad". Y allí en Trujillo quedaron 15 vecinos, que, no contando con indios de servicio, cultivaron la tierra con sus propias manos y vivieron de maíz y pescado sin sal. Su obstinación impidió la desaparición de aquella villa, que ha llegado hasta nuestros días como un importante puerto hondureño y una de las cinco ciudades del mismo nombre fundadas por los españoles en América.

Históricamente, la aportación de sangre española a Honduras fue de una importancia relativamente considerable, teniendo en cuenta la escasa población autóctona hibuerense, y tal afluencia se produjo de una forma permanente y constante, marcando con su impronta la vida hondureña cada ola de nuestros colonizadores, e incluso en siglo XIX, ya en pleno período republicano, existió una interesante emigración española que deja su huella en la economía y en la cultura de Honduras.

La marcha del español hacia América fue desde el Descubrimiento importante y permanente, de forma tal, que ya en los primeros años del siglo XVII las Cortes españolas reflejaron su alarma por "la despoblación de España"[22].

Coincidiendo con esta emigración española a Ultramar se producen, en las postrimerías del siglo XVI y primeros años del siguiente, importantes descubrimientos de vetas metalíferas en Honduras, lo que atrajo a bastantes españoles a las zonas de Tegucigalpa, el Corpus y Nueva Zaragoza, donde se encontraban los nuevos filones.

En 1744 se descubrieron las minas de plata de Yuscarán, una de las cuales, la de Guayabillas, produjo en cincuenta años metal por valor de 12.000.000 de pesos por lo que estableció un importante núcleo de españoles en dicho mineral[23]

---

[22] Sobre dicho tema puede consultarse el interesante trabajo de José Martínez Cardós, aparecido en el núm. 65 de la *Revista de Indias*, de Madrid.

[23] Entre los recién llegados había un Italiano, nacido en Roma, Juan Bautista Morazán, abuelo del general Morazán, héroe de la unidad centroamericana.

Repasando los documentos relativos a la fundación de pueblos, tanto en la zonas mineras: San Antonio Oriente, Cedros, El Corpus o Yuscarán, como los de Gracias y Comayagua, de economía predominantemente agrícola y ganadera, surgen a nuestra vista los nombres de las viejas familias hondureñas que, posteriormente, en los años caóticos del siglo XIX, pasaron a la capital de la República.

Minero fue en Tegucigalpa don Sebrián de Andino (1624-1714), alférez real, de cuya numerosa prole surgió en Honduras la estirpe de los Andinos.

En la Real de Minas de San Andrés de Nueva Zaragoza, hoy desaparecido y situado en el actual departamento de Ocotepeque, el historiador Fuentes y Guzmán nos relata en su *Recordación Florida* cómo en los primeros años del siglo XVII los tres mineros más importantes eran Bartolomé de Arita, Joseph de Lara y Pablo de Santursis. Apellidos los de los dos primeros, todavía con prestigio social y económico.

De Gracias son los Milla y los Machado, ambas familias descendientes de funcionarios reales, siendo el segundo héroe de la guerra nacional de 1782.

Un documento de gran interés lo constituye la "Nómina de los vecinos principales del Real de Minas de Tegucigalpa en 1762", redactado por los capitanes don Vicente de Toledo y Vivero y don Joseph de Celaya[24]; casi todos los apellidos de aquellos "vecinos principales" que mencionan se conservan, dos siglos después, entre los vecinos principales de la Tegucigalpa de hoy. Como aquel coronel Miguel Midence, descendiente de los pobladores de Comayagua y hombre de "competentes facultades", Joseph de Celaya, "el sujeto de mayores facultades de esta provincia", de la que fue teniente gobernador, Luís Manuel Rivera, sargento mayor y descendiente del poblador de Nueva Segovia, y los Zuñigas, Lozanos, Cabañas, Cárcamos, Irías o Romeros, viejas familias criollas ya en aquella época, o los españoles recientemente llegados al Real Minas, como el capitán don Miguel de Lardizábal, del señorío de Vizcaya, entonces "el más antiguo de los vecinos ultramarinos", y el comisario y juez de tierras don Francisco de la Rosa, nativo de la Villa de Cabra, en el Reino de Córdoba, que entre otros españoles mencionados en la "Relación" han incorporado brillantemente su apellido y su estirpe a la historia de Honduras.

Los españoles que se establecieron en Honduras antes de la Independencia fueron en su mayoría hidalgos, funcionarios, artesanos y labradores; no hubo familias nobles entre ellos; llegaron por su propia iniciativa las más de las veces, y como funcionarios reales en ocasiones, radiándose en Honduras. Intentos de colonización colectiva, organizada y dirigida por el Estado, no existió más que en una oportunidad pocos años antes de la Independencia.

Se produjo ésta después que en la Guerra Nacional de 1782 el capitán general don Matías de Gálvez, al frente de un ejército centroamericano, derrotó decisivamente a los británicos, reconquistando las Islas de la Bahía y la Costa Atlántica entre Trujillo y el río San Juan, ocupada por aquellos. Concluida la campaña, pensó Gálvez seriamente en realizar una colonización por familias españolas, organizada y dirigida por el Gobierno, al igual que la efectuada con gran éxito e idénticos motivos en Montevideo algunos años antes, pues aquella costa no tenia pueblos de españoles desde que fue abandonada siglo y medio antes por las depredaciones piráticas, siendo sus habitantes indios caribes o zambos.

Gálvez propuso a la Corona la colonización de esta región por 200 a 300 familias españolas, iniciativa que fue bien acogida en la Corte, dando Carlos III una Real orden el 23 de enero 1787, disponiendo el traslado a Honduras, por cuenta del Gobierno de 150 familias de artesanos y labriegos pobres de Galicia y Asturias y 60 familias de Canarias, que poblarían los abandonados establecimientos ingleses de Río Tinto, Cabo de Gracias a Dios, Bluefields y Desembocadura del Río San Juan.

El éxito de este proyecto de colonización fue relativo; las familias vinieron, el Gobierno gastó en su transporte la cantidad de 58.848 pesos, y a finales de 1787 llegaron a Trujillo las fragatas españolas "Infanta Carlota", "Infante Don Fernando" y "Nuestra Señora de la Lapa", transportando a los emigrantes, cuyo núcleo más importante era el galaico, pero fracasó, por falta de medios, el intento de colonización en los puntos inicialmente previstos, y la mayoría de los recién llegados se asentó en el puerto de Trujillo.

---

[24] Vid la reproducción del texto original en el volumen 25 de la *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*.

De todo lo anterior vemos que en el momento de la Independencia, Honduras no obstante ser una provincia alejada de la América española, contaba con una colectividad peninsular de consideración, arraigo y no poca fuerza económica y social. Español era el valenciano Lastiri, suegro del general Morazán, españoles los hermanos Pedro y Ramón Xatruch, ambos mineros, y padre el segundo de don Francisco Xatruch, futuro presidente de la República y Generalísimo de ejércitos centroamericanos en la guerra nacional de 1856. En San Esteban de Vilaseca nacía, el 13 de octubre de 1779, don Juan Esteban Guardiola Amorós, padre del presidente Guardiola, y ejemplos similares pueden multiplicarse.

Un arquitecto español, Ubaldo Ramírez, construye, entre 1795 y 1804, en vísperas de la Independencia, la iglesia de Langue, cuyas campanas, según dice la leyenda, contienen fuerte aleación de oro; pocos años antes había construido en Guatemala el santuario del Señor de Esquipulas, que más de siglo y medio después sigue siendo centro de peregrinación para los fieles centroamericanos. Y en los libros de bautizos de la época, casi todos los próceres hondureños de la Independencia y la Federación aparecen inscritos como españoles: Cabañas, Morazán, José Cecilio Del Valle, Joaquín Rivera, etc.[25]

---

[25] Europeos de otros orígenes fueron contadísimos: Juan Bautista Morazán, que moría en Yuscarán en 1792, el mismo año que nacía su nieto el general Morazán en Tegucigalpa. José Ferrari, italiano también, no obstante lo cual fue incluido en el Decreto de proscripción contra los españoles de 10 de julio de 1829. El marqués Salazar de Santerciére, criollo hispanofrancés de Nueva Orleáns, que estableció un ingenio en Trujillo a finales del siglo XVIII. Probablemente muy pocos más.

En 1838, al separarse Honduras de Centroamérica, el número de personas de origen puramente español era, según el obispo Francisco de Paula García Peláez, de 21.165, de un total de 173.365 habitantes con que contaba el Estado. Dicha cifra es, sin duda, exagerada, ya que en Hispanoamérica "legalmente la posesión del estado de blanco se declaraba por el magistrado con sólo la demostración de una ascendencia blanca, aunque por el otro lado hubiese mezcla de ascendencia india…; luego mediante una cédula famosa, se les permitió comprar, por el pago de 700 o 1.400 reales el estado de blanco"[26].

Nacido en España fue el último alcalde mayor de Tegucigalpa, el valenciano don Narciso Mallol, a quien la Historia de Honduras juzga como uno de sus próceres, ya que fue uno de aquellos funcionarios de la Corona probo, honesto y constructivo uno de los que con su labor oscura, pero constante y eficaz, contribuyó a la integración de las provincias europeas y americanas de la Monarquía[27].

En el Siglo XIX, ya realizada la Independencia, no se interrumpió la llegada de españoles a Honduras, no obstante los decretos federales al respecto.
Como la Independencia en Honduras fue pacífica, funcionarios españoles siguieron sirviendo, por un tiempo, al nuevo Gobierno, y más tarde, aunque el reconocimiento de la Independencia por España no se verificó hasta 1866, continuó una emigración reducida pero constante.

Un ensayista hondureño, al describir la Tegucigalpa de 1850, nos dice: "Las colonias extranjeras no existían. Era empresa de mucho arresto venir a Tegucigalpa desde la Brea a lomo de mula sin negocio seguro. Así los extranjeros que vinieron se quedaron aquí formando honorables hogares. Catalanes en su mayor parte, se establecieron como comerciantes. Los apellidos de Guardiola, Gardela, Sequeiros lo confirman, como los

---

[26] Julio Icaza Tijerino: *Sociología de la política hispanoamericana*, pág. 134. Madrid, 1950.

[27] Vid. mi artículo "Don Narciso Mallol, último alcalde de Tegucigalpa", e*n el Día de Tegucigalpa*, número de 4 de septiembre de 1958 y ss

Castells Vilardebó y Bertrand[28], de indudable origen catalán, y que se establecieron en Olancho"[29].

Algunos de ellos, un sacerdote, catalán como los anteriormente mencionados, el padre Manuel de Jesús Subirana, no obstante lo corto de su estancia en Honduras (1856-1864), realiza una obra apostólica y civilizadora en el noroeste del país, que lo convierte en una de las personalidades más interesantes de la Historia de Honduras, y la que ha dejado huella más profunda en la tradición y cultura de su patria de adopción[30].

La reforma liberal de 1876, el primer intento serio de organizar a la Honduras independiente, trajo el afianzamiento efectivo y la normalización oficial de las relaciones con España. El presidente Soto, en su mensaje al Congreso el 28 de enero de 1881, decía: "España ha constituido un Consulado General en Centroamérica; lo ha confiado al señor don Miguel Suárez Guane, a quien se ha expedido por mi Gobierno el *exequátur* correspondiente… prevenciones y preocupaciones pasajeras no deben sobreponerse a aquellos sagrados e indestructibles vínculos."

En otro mensaje al Congreso, el mismo presidente Soto proponía, el 9 de marzo 1879, fomentar la emigración de canarios a Honduras; aunque este proyecto nunca cristalizó, el ambiente favorable y los sinceros deseos de progreso que encarnó en Honduras la reforma liberal crearon un medio propicio para la llegada, unas veces por su propia iniciativa y otras bajo contrato por el Gobierno hondureño, de numerosos españoles que contribuyeron a poner su grano de arena en la obra de transformación de Honduras, iniciada por el liberalismo, llegando a ocupar algunos de ellos altos cargos públicos en la Administración hondureña.

---

[28] Pedro Bertrand, ganadero de Olancho, que fue padre del presidente Francisco Bertrand.

[29] José Ynestroza: "Tegucigalpa de ayer", en la *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, vol. XXVII, pág. 354.

[30] Vid. mi estudio en la *Revista de Estudios Americanos*, de Sevilla, núms 84-85.

Ramiro Sánchez Robles, nombrado en 1879 director de la Tipografía Nacional, fue el maestro de una generación de tipógrafos hondureños, ya que hasta su nombramiento, siendo la imprenta de nueva introducción de Honduras y dedicada casi exclusivamente a las publicaciones oficiales, los impresores habían sido todos extranjeros.

Español era también el general don Narciso López de Arce, administrador de Rentas de la Paz[31]; contratado por el Gobierno de Soto llegó el médico español Antonio Ramírez y Fernández Fontecha, que, sin haber perdido nunca la ciudadanía española y siendo por largo tiempo cónsul honorario de España, ocupó el cargo de rector de la Universidad de Tegucigalpa entre 1888 y 1892, y tres importantes ocasiones desempeñó en el extranjero misiones del Gobierno hondureño. En la primera de ellas, en 1889, fue enviado por el presidente Bográn con el encargo de contratar profesores españoles para la recién organizada Universidad y para dotar de personal docente a las Escuelas Normales de Varones y de Señoritas. Fontecha contrató en aquella oportunidad doce profesores españoles: Andrés López y Benítez; Antonia Carbó y Montardo; Juana Lamas Bassó; Salvador Rodríguez Hernández; Francisco Martos de la Fuente; Manuel Monasterio; el escultor Thomas Mur, que se radicó en Guatemala, donde ejecutó los monumentos a Colón y a Fray Bartolomé de las Casas, y dos militares, Arturo Morgado Calvo y Juan Guillén y Ruiz, que organizaron la Escuela Militar en Honduras, Entonces aneja al Palacio Presidencial del general Bográn, por cuyo motivo se vieron envueltos, mal de su grado, en la sublevación del general Longino Sánchez contra aquel presidente.

---

[31] Españoles eran también, legalmente, los emigrados nacionalistas cubanos, que en gran número residieron en Honduras, entre las dos guerras hispano cubanas, desempeñando importantes puestos públicos. En cierto momento pareció haberse dado cita en Honduras toda la plana mayor del nacionalismo cubano: Los Maceo, Estrada Palma, Flor Crombet, Máximo Gómez, Ruis Rivera, etc. Su presencia en Honduras merece un estudio detenido.

Otros españoles llegaron por su cuenta en aquellos años: Ausias March, arquitecto de Comayagüela y vicecónsul de España; Cristóbal Prats, también constructor, a quien se debe la edificación del Teatro Nacional, y otros muchos que entonces, como ahora, contribuyeron con su esfuerzo al progreso de Honduras.

C) LOS NEGROS EN HONDURAS

Honduras ha recibido también una aportación considerable de sangre africana, lo que no ha dejado de influir profundamente en sus costumbres, carácter personal de sus habitantes y expresión artística, principalmente musical[32]. Hoy en día podemos encontrar su huella étnica, con mayor o menor intensidad, en todas las capas de la población y en casi todas las regiones del país.

Racialmente puros, según los datos del censo, probablemente muy ajustados a la realidad, no pasan del 2 por 100 de la población, es decir, 40.000 almas aproximadamente, residentes en su gran mayoría en la costa atlántica del país y originarios de migraciones recientes.

Históricamente procedió de las Antillas, especialmente de Jamaica, el negro que puebla la Costa Atlántica de Centroamérica y predominando el extraído de la Costa de Oro, es indudable que el negro centroamericano tenga su antecedente cultural en la llamada cultura yoruba[33], personalidad cultural que casi había desaparecido al llegar a Honduras, ya que, por regla general, ni en la época española ni en la República vino directamente el negro de África a Honduras, sino procedente de las Antillas y, a diferencia del autóctono y del español, era una raza desarraigada, lo que le permitió asimilarse fácilmente a medio y adoptar los moldes culturales centroamericanos.

---

[32] Vid. Mi artículo "La Música en Honduras". En *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 103, Septiembre de 1958.

[33] Alberto Herrarte: *La Unión de Centroamérica*, pág. 80. Guatemala, 1955.

Como la población aborigen a la llegada de los españoles era escasa, el régimen de encomiendas no estuvo muy difundido en Honduras, por cuyo motivo se acudió desde los primeros momentos a la mano de obra de origen africano.

Coetáneos con los españoles llegaros los negros: "el primero de quien se tiene noticia cierta se llama Marquillo, criado de Montejo, quien lo mandó poner fuego a la fortaleza maya de Yamalá porque era conocedor de la lengua de esos indios"[34].

Recién establecidos los españoles, en las instrucciones dadas por la villa de Trujillo en 1528 a sus procuradores en la Corte se les dice: "…Yten que nos haga S. M. merced de nos dar licencia para pasar 500 negros sin pagar derechos algunos a esta dicha villa…"[35].

En 1545, cuando apenas habían transcurrido veinte años desde la llegada de los españoles, la afluencia de negros a Honduras era ya de relativa consideración, y en la carta que desde Puerto Caballos escribe, el 15 de enero de 1545, el licenciado Alonso de Maldonado al rey, explicándole el estado de la Gobernación de Guatemala, se le dice: "Las minas de Ulancho an afloxado algo pero todavía se saca mucha cantidad de oro. Ay mucha cantidad de negros ya en ellas que serán hasta mil e quinientos con los que allá hay y están en este puerto ir"[36].

En 1546 se pide autorización al rey para traer a Honduras 40 negros "…por ser pocos los indios". Lo cual fue, sin duda, otorgado, pues en 1548 el oidor Cerrato menciona el hecho de que venían al Reino de Guatemala carabelas portuguesas con negros. Y del año siguiente es el primer litigio al respecto de que tenemos noticia, entre el oidor Herrera y el clérigo Abella, por haber tomado éste una cuadrilla de negros y una mina muy rica.

---

[34] Monseñor Federico Lunardi: *Honduras Maya*, Pagina 10. Tegucigalpa, 1948.

[35] Reproducidas en la *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, tomo XVII, pág. 360.

La población de origen africano había aumentado tanto, que a fines del siglo, en 1586, fray Alonso de Fonseca, primer custodio franciscano de Honduras, decía que había 25.000 indios y negros sacando oro del río Guayape, cifra indudablemente muy exagerada y que contradice las de la "Relación" de 1575, pero que sirve para mostrar lo considerable que había sido la aportación africana a la población hondureña en el breve espacio de sesenta años.

Los africanos llegados en esta época se fundieron en forma total con la población hispanoindígena. Muy pronto se hizo imposible conocer la raza de las personas por los privilegios o apellidos; el "de", común entre los españoles, fue adoptado también por las personas de origen africano, muchos de ellos artesanos, que entraron en pie de igualdad con aborígenes y españoles en los gremios[37], sin que fuesen objeto de restricciones en la propiedad.

El negro llegó, principalmente, a la Costa Norte entonces poco poblada, y a la zona minera del altiplano central; el africano puro desapareció rápidamente, aunque en algunas regiones del país ha dejado profunda huella étnica, principalmente en los departamentos de Colón, Atlántida y Yoro, del que el ingeniero Diez de Navarro escribía, mediado el siglo XVIII: "Todas las demás villas y pueblos del interior de la tierra de dicha gobernación son habitados por mulatos, hoy pocos indios y menos españoles."

La esclavitud en Honduras fue siempre de poca importancia, y los censos de los siglos XVIII acusan su desaparición progresiva y la insignificante proporción que constituían los esclavos dentro de la población nacional.

---

[36] Vid. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales,* tomo XII, pág. 258.

[37] Vid. mi estudio "La Escultura en Honduras", revista *Sucesos*. Tegucigalpa, número de julio de 1959, pág. 8

Carente Honduras de las grandes plantaciones de otras áreas del Caribe y requiriendo la minería, donde siempre la mano de obra esclava constituyó proporción pequeña, pocos operarios, la esclavitud, según nos muestran los documentos de la época, era doméstica principalmente[38], frecuente la liberación de los esclavos en vida del propietario, como hizo el padre Márquez con los suyos en 1807, o por testamento, como Pedro Mártir de Zelaya. Desde luego nunca fueron vendidos en público.

Durante el siglo XVIII el núcleo más importante de Honduras lo constituían los esclavos reales de Omoa, que construyeron el castillo de dicho puerto. En 1806 vivían en Omoa 506 personas, en su mayoría esclavos de la Real Hacienda, sin que se les emplease en nada, ya concluida la fortaleza. Las Cortes de Cádiz, por Decreto de 12 de enero de 1812, los declararon libres.

El fuerte núcleo africano llamado "vicentino", establecido en el actual departamento de Colón en las postrimerías del siglo XVIII, estaba constituido de individuos libres en su totalidad. De forma que, integrado el afrohondureño con el resto de la población, la esclavitud no constituía, en el momento de la Independencia, un problema social como en otros países del Caribe, por lo que el Decreto de liberación, dictado en 1824 por el Congreso Federal Centroamericano, a iniciativa de Simeón Cañas, tiene un carácter eminentemente simbólico.

La situación de la esclavitud en Centroamérica a la Independencia la resume el doctor José Mariano Méndez, diputado por Sonsonate en las Cortes Ordinarias españolas de 1821, quién presentó a éstas, en la sesión del 5 de mayo de aquel año, cuatro meses antes de la Independencia, una minoría sobre la esclavitud en reino de Guatemala: "No se ha hecho comercio de negros de África como en otros puntos de América y así se conocen muy pocos esclavos que no llegarán a 200, contando algunos particulares y los de los ingenios San Jerónimo y Palencia de los padres de Santo Domingo, pues los que se hallaban en el puerto de Omoa, pertenecientes a la Real Hacienda, se les declaró

---

[38] Vid., por ejemplo, "Auto del Alcalde Mayor del Real de Minas de Tegucigalpa sobre el depósito de la mulata Paula el 11 de julio de 1678", reproducido en la Revista de la Sociedad de Goegrafía e Historia de Honduras, vol. XXXIV, pág. 24.

libres en las Cortes ordinarias y extraordinarias de 1812, y de negros caribes venidos de las islas de Roatán y San Vicente en el año de 1797 con otras familias del Guárico y Santo Domingo al puerto de Trujillo de Comayagua, todos son libres y se han aumentado ascendiendo su número a cuatro o cinco mil."

Es decir, en la época de la Independencia, de hecho, la esclavitud había desaparecido ya en Centroamérica; sin embargo, la población de origen africano no cesó de aumentar. En 1611, al tomar posesión de la Capitanía General el conde de la Gomera, se sorprendió ante el gran número de negros residentes en su jurisdicción. En 1618 llegó a Trujillo una embarcación cargada de ellos, que no se quería recibir por haber ya muchos, pero los mineros de Tegucigalpa los reclamaron para sus minas. En 1622 llegaba otro buque con 182 declarados y 212 fuera de registro, que, no obstante, se autorizó a desembarcar. Tales ejemplos pueden multiplicarse.

Su influencia en la composición étnica hondureña era ya patente en el siglo XVIII. Pedro Baltasar Ortiz de Letona en el informe que hace el 20 de julio de 1743 sobre la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa[39] dice que ésta comprendía: tres villas de negros: Guaymaca, San Juan y San Francisco, 23 pueblos de indios y la Real Villa de Choluteca.

Si esto ocurría en el sur de Honduras, en el noroeste, región solo ocasionalmente visitada por los españoles, y entonces, como ahora, poco poblada, el negro se integró con la población autóctona constituyendo los "zambos", cuyo origen, según relata el obispo de Nicaragua fray Benito Garett en 1711, fue debido al naufragio en el cabo Gracias a Dios de un navío portugués cargado de negros en 1641, cuyos supervivientes pasaron a la selva, uniéndose a los caribes que habitaban las pampas orientales de Honduras, y dieron origen a una raza mixta.

---

[39] Vid. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, volumen XXVI.

Durante casi un siglo los zambos se mantuvieron en guerra con la Capitanía General, apoyados por Inglaterra, que trató de emplearlos como instrumento para establecerse en la costa Atlántica centroamericana[40].

El natural guerrero del negro, tan distinto del carácter más bien pacífico del indio, les hizo, a diferencia de éstos, ser muy apreciados como soldados, y todas las provincias del Caribe español contaron, desde el siglo XVII, con "compañías de morenos", y a ellas se refieren las Leyes de 10 a 11 de Indias (Cédulas de 1623 y 1625) al hablar de "los morenos libres moradores de los puertos que todas veces que hay necesidad de las armas en defensa de ellos proceden con valor arriesgando sus vidas y haciendo lo que deben en una milicia."

En Honduras, ya en 1645 luchan soldados negros en la defensa de Amapala contra los piratas, y en 1679 se paga media annata por el nombramiento de alférez a don Manuel Garay, Capitán de la Compañía de mulatos y negros libres del Valle y Villa de Xerez de la Choluteca."

Una afluencia negra de consideración tuvo lugar en las postrimerías de la época española, y a ella he aludido de pasada, es la de los "vicentinos".

En 1796 los ingleses ocuparon la isla de Roatán y la poblaron con negros procedentes en su mayoría de la antigua posesión francesa de San Vicente, a quienes consideraban de poca confianza. Al reconquistar la isla el brigadier Rossi, el 18 de mayo del año siguiente, estos negros, denominados ya "vicentinos" por su origen, fueron transportados a Trujillo, estableciéndose en esa región.

---

[40] Durante la Guerra de Sucesión constituyeron un auténtico peligro para Centroamérica. Asaltaron San Pedro Sula en 1704 y llegaron hasta el corazón de Olancho, el lago de Nicaragua y el Petén. En 1738 asaltaron Catacamas en Olancho, raptando 59 indios. Después de 1738 quedaron incorporados a la Capitanía General.

Anguiano, en su informe de 1804, decía que los negros venidos de Roatán a la zona de Trujillo eran unos 4.000, a los que había que añadir 200 "negros fanceses" procedentes de Santo Domingo y 300 "negros ingleses" originarios de Jamaica y Belice.

Considerados como personas libres por las autoridades españoles, eran inicialmente protestantes, pero fueron catequizados, nombrándose cura misionero de los mismos, por el obispo-gobernador Rodríguez, al sacerdote dominico fray Juan Belgines, en 1812.

En los años subsiguientes se distribuyeron por los actuales departamentos de Colón, Atlántida y Yoro, fundiéndose con la población aborigen y española. Los que se han conservado étnicamente puros se denominan "morenos", y su número lo calcula hoy Adams en 12.000 o 13.000; son católicos, a diferencia de los habitantes de las Islas de la Bahía, de lengua española, aunque hablan también su jerga propia y con frecuencia el inglés, cultivan la yuca amarga y tienen varios núcleos en la Costa Norte, como la Aldea de Corozal y el barrio de Cristales en Trujillo.

Ya en el período republicano se produjo una nueva inmigración negra en los últimos años del pasado siglo y en los primeros del presente con la creación de las grandes plantaciones bananeras en la Costa Norte hondureña.

Al igual que ocurrió en Panamá y Costa Rica, llegaron a Honduras numerosos braceros negros procedentes de las colonias inglesas del Caribe; beliceños, jamaiquinos y caimaneros principalmente. Los unos por su cuenta, atraídos por los altos salarios, otros contratados por las compañías.

No existen datos estadísticos sobre el volumen y permanencia de esta inmigración afroantillana, ni las compañías han conservado registros de sus contratos; de su importancia da fe, sin embargo, un acuerdo de 20 de enero de 1914, que menciona Adams, autorizando a la "United Fruit Co." a traer 1.200 negros para trabajar en sus fincas de banano.

Los recién llegados pertenecían a otro mundo cultural y hablaban algunos, los menos, el francés o creole, ya que procedían de Haití o Martinica, e inglés en su mayoría, de

forma que este idioma llegó a ser hablado hace algunas décadas por elevada proporción de habitantes de la Costa Norte, haciéndose frecuentes, así mismo, los apellidos de origen anglosajón.

Sin embargo, la considerable afluencia de ladinos procedentes del interior de Honduras y de El Salvador acabó por absorber étnica y culturalmente a los nuevos emigrantes, y así, por ejemplo, el llamado "barrio inglés" de La Ceiba, habitado en los primeros años del siglo por los negros beliceños y jamaiquinos de lengua inglesa, ha perdido ya sus carácter diferencial.

El único núcleo afrohondureño que ha conservado su fisonomía especial y sus notas distintivas que lo hacen diferente del resto del país es el de las islas de la Bahía.

Ocupadas frecuentemente por los ingleses y nido de piratas durante largo tiempo, al igual que otras islas apartadas del Caribe, su población es de origen afroinglés, y este último idioma, con sus variantes locales, es de uso común entre los 10.000 habitantes que las pueblan.

Deshabitadas a la Independencia, muy abandonadas por el Gobierno estatal, fueron ocupadas una vez más por la Gran Bretaña, que no las evacuó definitivamente hasta 1861.

A partir de 1836 llegaron algunos ingleses y bastantes negros de otras colonias británicas del Caribe, principalmente de Jamaica y Gran Caimán.

Su población actual es en un 80 por 100 de raza negra y los restantes blancos de origen inglés; el mestizaje ha sido en las islas menos total que en el continente, pero la discriminación racial es igualmente desconocida.

Culturalmente tienen grandes diferencias con el resto de Honduras constituyen el único departamento de religión protestante, el único donde la propiedad ejidal es inexistente, su economía esta orientada al mar y su idioma es el inglés; pero cada vez más se van introduciendo las costumbres hondureñas, gracias, principalmente, a la influencia de la escuela, y mayoría de sus habitantes conocen ya el castellano.

D) OTRAS APORTACIONES ÉTNICAS

Monseñor Lunardi, nuncio que fue en Honduras, sostiene en su documentado estudio *Honduras Maya,* que durante la época española hubo también emigración asiática concretamente filipina a Honduras, y menciona en apoyo de su tesis documentos del Virreinato sobre la gran influencia a Méjico; no parece sin embargo, que a Honduras, provincia apartada y lejana, llegase esta emigración que no confirma prueba documental alguna.

* * *

Ya en el siglo XX ha habido nuevas corrientes migratorias. Según el censo de 1950 residían en Honduras 32.703 extranjeros, es decir, un 2 por 100 de la población del país de los cuales el 90 por 100 eran originarios de otras repúblicas centroamericanas, distribuidos de la forma siguiente:

Salvadoreños…….....20.285
Guatemaltecos…… 6.081
Nicaragüenses……...2.760
Costarricenses…….....275

Todos ellos de la misma raza, costumbres y cultura, e inmediatamente asimilados en el medio de tal forma que se confunden con la población vernácula, y a quienes la Constitución y leyes laborales colocan en plano de igualdad con los hondureños de origen.

Es probable que la cifra real de salvadoreños, debido a la gran presión demográfica de este país, a la dificultad de distinguirlo de los hondureños y al hecho de haber constituido sus hogares en Honduras sea muy superior a la indicada en las estadísticas oficiales.

Europeos, según el mismo censo eran 1.217, siendo el núcleo más importante el español; los italianos que ascendieron a varios centenares , sobre todo en La Ceiba y

su comarca, en la época del auge de la "Standard Fruit Co." dirigida por italianos son hoy apenas 300.

Los asiáticos eran 382, chinos casi todos, y 849 los estadounidenses, cifra muy inferior a los 2.160 registrados por el censo de 1926; son en su mayoría técnicos y altos funcionarios en las compañías bananeras y sus subsidiarias[41], siendo su estancia en Honduras de carácter temporal y escaso del número de los que radican definitivamente en el país.

No clasificada específicamente en el censo existe la colonia que los hondureños denominan "turca", compuesta en realidad de árabes, palestinos y sirio libaneses católicos, que han ido llegando a Honduras a partir de 1910.

Aunque el número de los nacidos fuera de Honduras no llega, ni con mucho, al millar, su influencia económica es considerable y en sus manos está gran parte del comercio y la pequeña industria hondureña. Sus hijos nacidos en Honduras, desconocen en gran parte la lengua de sus padres, y se dedican también, al trabajo técnico y profesional.

---

[41] Así por ejemplo, la "Tela Railroad Co." filial de la "United Fruit Co." empleaba, según sus informes, 149 norteamericanos en 1957.

IV
LA SITUACION SOCIAL DE HONDURAS

A) RÉGIMEN DE PROPIEDAD

Posee Honduras ilimitada riqueza potencial, cuya explotación se ha visto retrasada por la omnipresente dificultad en las comunicaciones, no obstante lo cual los problemas sociales hondureños carecen de la agudeza que tienen los de otros países, a lo que ha contribuido tanto el carácter de sus habitantes, de una fiera independencia personal[42], como por ser contados los casos en que las desigualdades económicas entre sus habitantes sean grandes e irritantes, y por la inexistencia de un problema agrario, debido a la abundancia de tierras disponibles y al régimen de tenencia de las mismas.

El 82 por 100 de la población hondureña económicamente activa está dedicada a las labores agrícolas, por cuyo motivo tiene una gran influencia en el *status* socioeconómico del hondureño el régimen de la tierra.

Según el censo agropecuario de 1952 primero de su clase en Honduras y cuyos datos hay que tomar con ciertas reservas, tan sólo se aprovechaba el 22,4 por 100 de área total de Honduras y únicamente se cultivaba el 8 por 100 de la misma, dedicándose el resto del área utilizada a pastos y explotaciones forestales.

Proporción en extremo reducida y que no comprende parte de las tierras óptimas, lo que deja un amplio margen para la futura expansión agrícola que hará necesario el aumento de la población. Por ello el problema agrario en Honduras es no de distribución, como en otros países más poblados y explotados, sino de obtener un mayor rendimiento de los cultivos y poner en explotación más cantidad de suelo.

---

[42] "The lower class Hondureño did not strike the writer in general as ocupying the inferior position in terms of attitudes which are to be found in certain other parts of Central America". ADAMS: Op. cit., pág. 575.

El régimen de tenencia de la tierra en Honduras cae dentro de tres categorías: propiedad privada, propiedad ejidal y terrenos nacionales. Lo primero que sorprende es la gran proporción de tierras de estas dos últimas clases, que son, respectivamente, de propiedad del municipio y del Estado.

Los terrenos nacionales son todos los que pertenecen al Estado, y dentro de tal categoría están incluidas la gran mayoría de las tierras sin explotar que, con escasos trámites, cede el Estado a quien las cultive.

Las ejidales son en Honduras de gran importancia, y todos los Gobiernos se han esforzado por protegerlas, no obstante el ejemplo de los países vecinos. Comprenden aproximadamente el 30 por 100 de la tierra cultivada, encontrándose la mayor proporción, según ya indiqué, en las comarcas con mayor población indígena; así, constituyen el 77,4 por 100 de las tierras en el departamento de La Paz, el 54,7 por 100 en el de Intibucá y el 54,1 por 100 en el de Lempira.

Normalmente se asignan en pequeñas parcelas a los vecinos del municipio, que pagan un reducido canon anual por su disfrute, transmitiendo tal derecho a sus descendientes, aunque no pueden enajenarlo; en ocasiones se arriendan también a los forasteros.

La existencia de abundantes fundos ejidales ha permitido en la práctica dotar al campesino hondureño de un *minimum vital* de la tierra para su explotación, aunque su volumen máximo esté limitado, debido a lo relativamente primitivo de su tecnología y la escasez de medios económicos de los municipios ha impedido su mejora y la modernización de los cultivos.

En lo que a la propiedad privada respecta no cuenta Honduras con una tradición de gran latifundio, y éste ha constituido la excepción y no la regla. Raras fueron las encomiendas en la época española, como la del Valle de Siria, concedida a don Alonso de Cáceres[43], pero incluso los escasos latifundios nacidos de la Conquista desaparecieron

---

[43] Para la historia de la misma ver *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras*, tomo XXXVII.

pronto y no restaba ninguno en el momento de la Independencia.

El censo agropecuario de 1952 acusa la importancia de la pequeña y mediana propiedad. El 1,7 por 100 de las fincas tenían más de 100 hectáreas, ocupando el 46,3 por 100 del área utilizada: las de menos de cinco hectáreas constituían el 57 por 100 del total de las fincas, con el 8 por 100 de su extensión, porcentajes que difieren notablemente de los de El Salvador y Guatemala, que acusan una mayor concentración de la propiedad territorial, y que adquieren mayor significación si eliminamos del total las extensas propiedades de las dos grandes compañías bananeras.

Tomando en consideración un producto cultivado exclusivamente por hondureños, como es el café, se observa que el 63 por 100 de las fincas tienen una extensión inferior a 10 hectáreas y producen el 37 por 100 de la cosecha de este producto, lo que acusa el predominio del pequeño y mediano caficultor.

Gran parte del país está aún sin utilizar; los tres departamentos orientales de Honduras, con tierras muy feraces, ocupan el 45 por 100 del territorio nacional y sólo el 6 por 100 de su área en fincas, y, en general, el uso, imperfecto técnicamente, hace que en circunstancias normales las tierras se aprovechen útilmente sólo dos años seguidos, debido al poco uso de fertilizantes y a la erosión de los suelos, que alcanza ya proporciones considerables, por lo que los ríos de Honduras desembocan en el mar llenos de limo, pues muchos cultivos se realizan en las faldas de las montañas, con una casa capa de tierra vegetal, mientras que mucha y buena tierra llana se utiliza sólo para pastos. Tal situación puede llegar a adquirir carácter alarmante en años venideros, al ponerse en explotación nuevas tierras, si no se toman medidas adecuadas de conservación.

He dejado expresamente para último lugar el estudio de las grandes compañías fruteras norteamericanas que operan en Honduras: la "United Fruit Co." y la "Standard Fruit Co."

Es difícil dar datos concretos sobre la extensión de sus actuales propiedades en el norte del país, y sólo podemos calcularlas aproximadamente, ya que ni estas tierras tienen

límites definidos ni existe catastro. Conocemos exactamente la cantidad de hectáreas que dedica a los distintos cultivos, pero sólo en términos aproximados las que mantienen como reservas.

A este efecto se puede tomar como base para el cálculo la cantidad de tierras que les fueron concedidas por el gobierno hondureño a cambio de la construcción de ferrocarriles, siguiendo la misma política adoptada por el Gobierno norteamericano dos generaciones antes.

La "Standard Fruit Co." recibió, 250 hectáreas por cada kilómetro de ferrocarril principal y 125 hectáreas por cada kilómetro de ramal secundario, obteniendo un total de 70.000 hectáreas.

La "United Fruit Co." recibió, por el mismo concepto, un total de 169.000 hectáreas. Una de sus filiales, la "Tela Railroad Co.", 6.000 del territorio nacional hectáreas de tierras nacionales por cada 12 kilómetros de ferrocarril concluidos, con la facultad de escogerlas en cualquier lugar de Honduras, adquiriendo de esta forma 55.000 hectáreas, y su otra filial, la "Truxillo Railroad Co.", adquirió en iguales condiciones 10.000 hectáreas por cada 20 kilómetros de ferrocarril, con un total de 114.000 hectáreas[44].

A las importantes propiedades cedidas por el Gobierno a las compañías es preciso agregar los "lotes alternos" que adquirieron durante la presidencia de López Gutiérrez y los terrenos comprados a particulares.

Gran parte de estas tierras fueron recuperadas por el Estado, y en 1960 puede calcularse que entre ambas empresas poseían una extensión aproximada de hectáreas 200.000, cultivando 21.350 hectáreas con bananos, 6.117 hectárias con otros cultivos y dedicando a pastos 18.553 hectáreas. El resto lo constituían tierras en reserva.

---

[44] Esta última compañía fue autorizada en 1937 para levantar 122 kilómetros de vía férrea.

Lo convierte a la "United Fruit Co." y a la "Standard Fruit Co." en los principales terratenientes del país, a gran distancia de todos los demás.

Han quedado ya lejos los tiempos que las "Compañías" imponían su voluntad en la política de Honduras, pero aun hoy, disminuida su potencia económica por la progresiva restricción de sus actividades y desaparecida su influencia política, constituyen un factor que es imposible omitir al estudiar la Historia y la Economía de Honduras.

* * *

En las compañías, cuyos cultivos se limitan hoy en día a los departamentos de Yoro, Atlántida y Cortés, es relativamente pequeño el número de trabajadores, unos 22.000 en total, constituyendo, sin embargo, los patronos principales del país, fuera de dicho ejemplo, y debido a la fiera independencia del hondureño, éste prefiere trabajar por propia cuenta, evitando ser asalariado.

Existen datos concretos sobre la situación al respecto; hoy en día, el 82 por 100 de la población económicamente activa de Honduras trabaja en la agricultura, y de éstos el 75,5 por 100 lo hace para sí, y tan sólo el 24.5 por 100 para otras personas. Proporción muy pequeña; en El Salvador, por ejemplo, el número de jornaleros en la población agrícola es del 50 por 100, e incluso en los departamentos del norte, donde operan las compañías bananeras, el porcentaje de asalariados, no obstante ser superior a la media del país, es relativamente bajo (46 por 100 en Atlántida, 30,5 por 100 en Cortés y 25,8 por 100 en Yoro).

Lo que si es frecuente es el caso del labriego independiente que va trabajar a las fincas del norte en el tiempo muerto entre dos cosechas, con el fin de agenciarse unos ingresos suplementarios, trabajo éste puramente estacional, que con el trabajo en las fincas de café, generalmente cercanas, constituyen los ejemplos más comunes de trabajo por cuenta ajena en las zonas rurales, no existiendo en Honduras las caravanas de braceros que en Guatemala van de la sierra a la Costa a levantar la cosecha de café, pues si el campesino hondureño se aleja de su hogar, lo normal es que sea para buscar nuevas tierras para sí y no para trabajar por cuenta de terceros.

Fuera de las dos grandes empresas bananeras, las grandes fortunas en Honduras son contadas, según un informe del Fondo Monetario Internacional: "Existen muy pocos capitales que pasen de 500.000 dólares. Las mayores fortunas consisten en dinero efectivo, y fácilmente te advierte el empeño de aquellos individuos más adinerados de la comunidad, ya sean negociantes o políticos, por pasar inadvertidos…; ninguna de las grandes fortunas nacionales ha sido amasada mediante la agricultura; más bien proceden del comercio detallista, bienes raíces, urbanos y, en algunos casos, de las empresas de transporte"[45].

Mientras que al otro extremo de la escala económico-social, tanto por la abundancia del pequeño propietario rural como por los salarios del jornalero y empleado hondureño, relativamente altos para Centroamérica, evitan un explosivo problema social. No siendo mayores los salarios por el carácter no especializado de la inmensa mayoría de la mano de obra hondureña, siendo precisamente esta carencia de obreros especializados uno de los obstáculos a la industrialización del país.

Puede, en cambio, llegar a constituir un problema agudo el desempleo, que ha aumentado en los últimos años debido al mayor rendimiento de las grandes plantaciones, el abandono de alguno de sus cultivos, por ejemplo, el abacá, y la restricción en el del banano, que han provocado una disminución correlativa en el número de trabajadores en la Costa Norte 10.000 en los últimos cinco años, sin que se hayan creado nuevas fuentes para absorberlos en su totalidad.

* * *

Las primeras leyes laborales fueron promulgadas en Honduras después de la huelga de 1954, y la Constitución de 1957 reconoció amplios beneficios sociales a los trabajadores, que han sido desarrollados en Código del Trabajo que entró en vigor en julio de 1959.

---

[45] *Estudio sobre la Economía de Honduras*, preparado por la misión del Fondo Monetario Internacional, 1950, pág. 6. Tegucigalpa, 1957.

Los trabajadores hondureños están organizados "en 21 sindicatos, que constituyen ya, no obstante lo reciente de sus creación, después de 1954, una fuerza política de consideración.

* * *

Tales bases eran en Honduras una estructura social cuyas capas clasifica Adams de la forma siguiente.

Una clase alta cosmopolita, muy reducida en número, cuya base no radica en bases familiares, sino en su posición económica y educacional, formando parte de ella los grandes propietarios e industriales y los profesionales más destacados.

Una clase alta local, que se nutre de los pequeños capitalistas, profesionales y terratenientes locales, entre la que existen viejos apellidos con arraigo en casi todas las capitales departamentales con prestigio social, pero casi siempre de medios modestos; de ella salen las minorías directivas provinciales y es la que nutre la administración pública. Una clase media local y, por último, el proletariado.

Factor importante en el futuro progreso de Honduras es la fuerza creciente de la clase media, que surge en las ciudades, y que puede constituir factor decisivo en el desarrollo económico de Honduras.

Teniendo las diferencias sociales una raíz puramente económica, los estratos sociales son perfectamente permeables y no existe diferencia de trato entre las distintas clases sociales[46].

---

[46] "The large landholder, then, and the local upper classes person may look down on the lower lass person but the lower class person does not necessarily return this with submissiveness".(ADAMS: Op. cit., pág. 576).

B) EL RÉGIMEN FAMILIAR

La Constitución hondureña de 1957, en su artículo 101, ha reconocido oficialmente con todos los efectos legales y familiares a las uniones de hecho, lo que ha venido a transformar en forma radical la situación de la familia en Honduras, puesto que, según el censo de 1950, 50,4 por 100 de las parejas estaban unidas por vínculo matrimonial, siendo el resto uniones de hecho, que si bien tenían carácter de permanencia carecían de sanción legal y religiosa.

Dado este elevado porcentaje de uniones extramatrimoniales, no es extraño que la nupcialidad en Honduras sea relativamente reducida, habiéndose verificado en 1955 tan sólo 5.721 matrimonios, es decir, el 3,4 por 1.000 de la población.

La edad de los contrayentes suele ser inferior a la de España, ya que en dicho año el 82 por 100 de las mujeres y el 70,5 por 100 de los hombres que contrajeron matrimonio tenían una edad comprendida entre quince y los veintinueve años.

Según el mismo censo, los niños nacidos en aquel año procedían; el 35,4 por 100 de matrimonio legítimo y el 30,5 por 100 de uniones de hecho, teniendo el resto la clasificación censal de naturales.

C) NIVEL DE VIDA

El nivel de vida del hondureño, no obstante los progresos realizados en los últimos años, todavía no es lo suficiente elevado, por la escasa difusión entre las clases populares de las comodidades de la civilización.

En el campo de la vivienda existían en 1949 251.000 unidades en Honduras, de las cuales el 46 por 100 eran de bajareque principalmente en el campo y Costa Norte; el 33 por 100, ranchos de tablas o cañas con techo de paja o tela; el 10 por 100, casas de adobe, difundido, sobre todo, en los pequeños núcleos urbanos, siendo el 11 por 100 restante casas de mejor calidad, construidas en las ciudades más importantes. De estas

viviendas, en el mismo año, el 30 por 100 estaban dotadas de radio, el 12 por 100 de máquinas de coser y el 2 por 100 de nevera[47].

La vivienda rural consta normalmente de una sola habitación, con el hogar en el corredor o en un pequeño anejo.

En cuanto la forma de dormir, según el censo de 1950, lo hacen en cama y colchón el 5 por 100 de los habitantes, principalmente en la capital e islas de la Bahía; en cama y petate la mayoría de las población, el 73,4 por 100;en cama de lona el 10,3 por 100 (de uso frecuente en el norte del país); en tapesco, típicamente indígena, el 6,8 por 100, principalmente en las regiones de occidente de mayor concentración de autóctonos; en hamaca el 3 por 100, en las zonas cálidas de las costas; durmiendo en el suelo el 1,5 por 100 restante.

Para transporte rural es común el empleo de mulas, y de burros en la zona fronteriza con Nicaragua, siendo raro el transporte humano, tan extendido en Guatemala. Existen supervivencias de los medios de transporte del aborigen; algunos sectores de la población indígena emplean, aunque cada vez menos, el "mecapal" y el "tecomate" o calabaza.

El parque de vehículos de motor es ya de consideración y acusa un aumento creciente, en 1955 existían 7.722 vehículos de motor, ente los cuales, menos de la mitad 3.737 eran turismos, siendo los demás vehículos utilitarios. Hoy en día los vehículos suman 12.000, siendo también la mayoría, por lo accidentado del país, camiones, autobuses y furgonetas. Se han producido, pues un aumento de más del 50 por 100 en menos de cinco años.

---

[47] Datos tomados del editorial de *El Cronista*, de Tegucigalpa, del 23 de junio de 1959.

* * *

La dieta del hondureño es rica en proteínas y minerales, pero pobre en calorías y deficiente en vitaminas, prefiriendo el 94 por 100 de la población, de acuerdo con costumbres ancestrales, la tortilla de maíz al pan de trigo.

* * *

La salubridad del pueblo hondureño es, en términos generales, buena. Según los datos de 1955, fallecieron en dicho año 18.887 personas, lo que da un índice de mortalidad inferior al 12 por 100, comparable al de los países más avanzados. Aunque todavía muy elevada la mortalidad infantil.

Las principales causas de defunción son las enfermedades infecciosas y parasitarias.

En dicho año el paludismo causó el 13,8 por 100 de las defunciones, constituyendo todavía la causa principal de mortalidad, aunque cada vez tenga menos importancia relativa; las enfermedades intestinales, el 13,7 por 100, habiéndose producido 4.960 fallecimientos 21,26 por 100por motivos no determinados.

En el renglón sanitario Honduras contaba en 1956 con 18 hospitales y un total de 2.067 camas, de las cuales la tercera parte correspondían al Hospital Nacional San Felipe en la capital, dos hospitales para tuberculosos, con 448 camas, 365 médicos, 63 dentistas y 103 enfermeros graduados.

D) EDUCACIÓN

Aún es elevado el porcentaje de analfabetos en Honduras, 64.8 por 100 según el censo de 1950, pero esta proporción debe de haber disminuido considerablemente en la década transcurrida, merced a los progresos extraordinarios que viene realizando Honduras en el campo docente desde hace treinta años.

En 1933 sólo había en Honduras 1,184 profesores de enseñanza primaria, cifra que en 1957 había aumentado a 4,462. También se triplicó el número de escuelas en el mismo período, pasando de 772 en 1933 a 2.316 en 1957. En los dos años transcurridos hasta 1959 estas cifras han aumentado en un 50 por 100.

No limitándose la mejoría a lo cuantitativo, sino también a la calidad del profesorado, pues se ha mejorado su preparación y aumentado sus asignaciones en los últimos años, y al departamento de Educación, tradicionalmente la Cenicienta de la Administración pública hondureña, donde eran corrientes los atrasos en los pagos de los sueldos, le fueron asignados en presupuesto de 1958 más de 14.000.000 de lempiras, el 15,2 por 100 del total, siendo superado tan solo por el Ministerio de Obras Publicas.

Además, el Gobierno inició, en 1945, una campaña de alfabetización de adultos, tomando como modelo la realizada por México, y en la cual han sido educadas más de 20.000 personas. Mientras que en el departamento de Gracias a Dios el Gobierno ha creado la "Misión Cultural de la Mosquitia", que realiza una intensa actividad educativa en aquella región apartada de Honduras.

Prueba de los crecientes progresos efectuados en la enseñanza es que en 1933 cursaban estudios primarios 35.265 alumnos y hoy lo hacen 200.000. La enseñanza secundaria se verifica en 39 institutos y escuelas de comercio, de ellas 11 en Tegucigalpa y ocho en San Pedro Sula, en las que hay matriculados 10.000 alumnos. La Universidad Autónoma cuenta con las facultades de Derecho, Medicina, Ciencias Económicas, Ciencias Químicas y Farmacia, Ingeniería y Odontología, y en ella cursan sus estudios 1.500 alumnos.

A estas instituciones de enseñanza cabe añadir varios centros vocacionales de reciente fundación: La Escuela Superior del Profesorado, que prepara a catedráticos de enseñanza secundaria, funcionando como una auténtica Facultad de Pedagogía; la Escuela Nacional de Artes y Oficios; la Escuela de artes Industriales; la Escuela Agrícola de Catacamas, y la Escuela Agrícola Panamericana de El Zamorano, fundada por la "United Fruit Co." en 1943, con 200 alumnos, entre ellos jóvenes de otros países iberoamericanos.

* * *

El índice de criminalidad en Honduras, según acusan las estadísticas de faltas de policía y diligencias judiciales, es aún bastante alto.

Según la memoria presentada por el Ministro de Gobernación al Congreso, el 15 de noviembre de 1958, la población penal de Honduras era de 3.066 personas, todas ellas recluidas por delitos comunes, ya que en aquella fecha no existían detenidos políticos.

V
LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA

Lo accidentado del territorio hondureño, que hace las comunicaciones difíciles y el transporte costoso, unido a los disperso de la población, han determinado la evolución económica de Honduras desde la época española, favoreciendo el monocultivo y creando un poderoso obstáculo a la industrialización, no obstante sus grandes riquezas potenciales en materias primas y energía; situación que sólo ha comenzado a superarse en los últimos lustros, debido al crecimiento constante de la población y a la mejoría progresiva de sus vías de comunicación.

Históricamente, la economía hondureña ha dependido del monocultivo, y su evolución se reduce al cambio de uno a otro, en tal forma que la vida económica y, por reflejo, la vida política de Honduras ha estado influida por un solo producto que ha orientado en cada momento la distribución de la población, su mayor o menor nivel de vida e, incluso, su Gobierno, no obstante el erróneo juicio emitido por Aldous Huxley en *Beyond the Mexique Bay*, según el cual: "Lo más notable de las guerras de América Central es que ninguna de ellas ha tenido un origen que pueda considerarse económico", juicio que si no es exacto para otros países centroamericanos[48] lo es menos aún , como se verá en repetidas ocasiones, en el caso de Honduras.

La economía hondureña atraviesa tres etapas claramente diferenciadas: Una edad de los metales, o más exactamente de la plata, que coincide con la época española. Una etapa ganadera, y más concretamente una edad del cuero, desde la Independencia hasta las postrimerías del siglo XIX, y de esta fecha hasta nuestros días la edad del banano, de la que Honduras comienza a salir ahora diversificando progresivamente su economía.

---

[48] Vid. Ejemplo, mi libro *Las constituciones de Guatemala*, págs. 8 y ss. Madrid, 1958.

No fue caprichosa la unilateral orientación de Honduras en estas épocas; la dificultad de las comunicaciones, problema omnipresente en el país, determinó en la época española una economía extractiva de productos de alto valor intrínseco e hizo fracasar los intentos realizados pocos años antes de la Independencia, orientados a crear una economía tabaquera, puesto que elevado costo del transporte a la península del excelente tabaco de Copán le impidió competir en precio con el de Cuba o de Virginia.

Durante el siglo XIX se exportaba a Belice y a las Antillas, por el puerto de Trujillo, el ganado en pie, fácilmente desplazable desde los postreros del interior, y cueros que tenían un valor relativamente elevado, mientras que el banano se cultivó desde los últimos años del siglo XIX en las llanuras costeras del Atlántico, cerca de los puertos de embarque y del mercado casi exclusivamente norteamericano, lo que abarataba el transporte y permitía su exportación en condiciones de competencia y gran rentabilidad; pero que, precisamente por estas facilidades, hizo que las inversiones extranjeras y Honduras ha sido siempre país con déficit de capitales se orientasen hacia este producto fácil y rentable, en menoscabo de otras ramas de la economía con grandes posibilidades, sólo productivo a largo plazo, y las grandes compañías que dominan el negocio del banano, llegado el momento de los rendimientos decrecientes en su cultivos, canalizaron las reinversiones de sus grandes beneficios casi exclusivamente a la pequeña industria alimenticia, cercera y del calzado, con un mercado seguro, fáciles de instalar y sin grandes problemas tecnológicos.

A) EDAD DE LOS METALES

La economía hondureña durante la época española se orientó hacia la explotación minera, principalmente la argentífera, completada por un pequeño número de productos agrícolas, forestales y ganaderos: la zarzaparrilla, el liquidámbar[49], el cacao, cuyo cultivo está hoy casi abandonado, pero que fue objeto de gran consumo en la vieja Honduras; el añil, con cuyas rentas se construyó el castillo de Omoa en el puerto que

---

[49] Una resina que, al igual que el ámbar gris, se emplea para fijar perfumes.

servía de salida natural a este producto, y a la ganadería, siempre es muy importante, calificando ya Francisco de Valdeverde, en la época de Felipe II, a las estancias de Choluteca como " las mejores que hay en todo este Reino"; se sabe de grandes ganaderos, la carne constituirá artículo esencial en la dieta del hondureño, y los cueros, objeto de exportación en cantidades considerables.

Sin embargo, la fama de Honduras durante estos siglos se debe a sus minas de plata, las más importantes de América Central; pero esta estructura económica, orientada a la explotación de metales preciosos, o no significó, sin más, la prosperidad de la provincia.

Por una parte, aunque esta riqueza era considerable, dada la escasa población de Honduras, su valor era, en cambio, muy relativo comparado con la de Méjico. La Casa de la Moneda de Guatemala fundada en 1731 acuñaba una media de 500.000 pesos de plata al año, procedente casi en su totalidad de Honduras, mientras que Méjico acuñaba 25.000.000 de pesos; y, por otra parte, se trataba de una producción sujeta a grandes altibajos, por el frecuente agotamiento de las vetas mineras, que hace atravesar a Honduras, junto a épocas de gran prosperidad, periodos de aguda crisis económica, a lo que se sumaba la permanente escasez de mano de obra para su explotación[50].

Se explotaron durante la época española alrededor de 400 minas, casi todas en forma esporádica, pues: "Muchas minas han sido abandonadas al presentarse el obstáculo más insignificante, especialmente cuando nuestras riquezas han sido inundadas por el agua, pues ésta se extrae en botas de cuero llevadas en las espaldas de los obreros, y de una manera lenta, porque las aberturas son tan estrechas que apenas permiten trabajar más de un hombre"[51].

---

[50] Así, cuando se producen los grandes descubrimientos mineros de 1744, se asignaron a los minerales de Santa Lucía, Goascorán, Cedros y Yuscarán, los indios de Curarén, Reitoca, Alubarén, Ojojona y Texiguat, e incluso éstos fueron insuficientes, por lo que se amplió a los de Somoto y Totogalpa, en el territorio actual de Nicaragua, lo que no llegó a tener efectividad por estar a más de ocho leguas de las minas, lo que violaba las disposiciones de las Leyes de Indias.

[51] Antonio Vallejo: "Minas de Honduras" en la *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras*, tomo XXXV, pág.38.

En ocasiones la prosperidad alcanza en cambio, caracteres míticos; según relatos de la época, los vecinos de Olancho el Viejo herraban a sus caballos con herraduras de oro, y cuenta Vallejo que "nadie que tuviese entonces dinero se servía de platos y vasos que no fuesen de plata"[52].

En 1578 se descubrieron en la actual Tegucigalpa las primeras minas de plata de importancia, y junto a ellas surge la ciudad cuyo nombre, de raíz indígena, quiere decir precisamente: "Cerro de Plata". Y al año siguiente el presidente Valverde, de la Audiencia de Guatemala, la eleva al rango de Alcaldía Mayor.

En la zona montañosa del occidente de Honduras se descubren nuevas vetas, fundándose en el valle de Sensenti otra Alcaldía Mayor, cuyo titular designaba el presidente de la Audiencia, con cabeza en el pueblo de San Andrés de Nueva Zaragoza, que durante un siglo fue floreciente villa que explotaba la plata y el oro en que era rica. Esta Alcaldía Mayor fue suprimida en 1703 al cesar las explotaciones y hoy no quedan ni los restos de aquella villa.

Las tres últimas décadas del siglo XVI marcan una época de grandes hallazgos mineros que provocan hacia Honduras una "fiebre del oro" en pequeño, surgen fortunas de la minería, las unas de los conquistadores, como las del licenciado Alonzo de Esguaza, Agustín de Spindola y Leonor de Alvarado, y otras del autóctono, como la de aquel Marcos Ortiz, propietario de la mina "San Marcos", sin contar los innumerables mineros independientes denominados "güirises", hombres sin capital que explotaban un pequeño filón y vivían de la venta de su producto.

---

[52] Antonio Vallejo: "Minas de Honduras" en la *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras*, tomo XXXV, pág. 41.

Tegucigalpa se convirtió en el centro económico de Honduras, ya que estaba enclavada en el corazón de la zona minera, lo que originó una rivalidad, en ocasiones sangrienta, entre Tegucigalpa, centro económico y sede de la Alcaldía

Mayor, y Comayagua, sede política, administrativa y religiosa de la provincia, rivalidad que durará tres siglos, y sólo se resolverá definitivamente en 1880, en que pasa la capital a Tegucigalpa.

El auge de la minería durante aquellos años fue considerable, en concepto de quintos ingresaron 500.000 pesos al Real Tesoro en la época de Felipe II, y este monarca envió como obsequio a la iglesia del pueblo de Santa Lucia, centro minero: unas campanas una custodia, un crucifijo, un cáliz de plata sobredorada, una palmatoria y otras alhajas que todavía se conservan.

También en la época de Felipe II, y de otra villa de la Alcaldía Mayor, Choluteca, recibió el rey unas pepitas de oro de gran tamaño y en forma de tamarindo, por lo que le concedió el nombre de "villa de Jerez de la Choluteca y de mis reales tamarindos", creándose en dicha población una caja real para el cobro de quintos.

El cargo de alcalde mayor llego a ser tan codiciado que en 1623 se propusieron al rey dos nóminas para dicho puesto, una de 12 nombres y otra de 17. Mientras que correlativamente Trujillo, el puerto de embarque, atravesaba una etapa de gran prosperidad y era tocado frecuentemente por las naves españolas.

No obstante la abundancia de metales nobles, tuvo Honduras paradójicamente un agudo problema monetario durante la mayor parte de la época española, debido a la escasez de numerario.

No existió en un principio moneda acuñada y circulaban pequeñas hojas de plata cortadas, y moneda acuñada en Méjico y Perú; más tarde, por orden de Felipe V, se creó, el 17 de enero de 1731, una Ceca en Guatemala que empleaba el metal producido en Honduras. Coincidió su creación con el gran auge minero, y en 1739 se enviaron a la casa de la moneda de Guatemala 302.217 pesos para su acuñación, aunque, debido al

agotamiento de las minas en los últimos años del siglo XVIII, esta cantidad disminuyó considerablemente, bajando a 85.762 pesos en 1799.

La Ceca de Guatemala resolvió el problema planteado por la falta de numerario en la Capitanía General, ya que siempre fue escasa la moneda procedente del Perú y Méjico, por ser deficitario el comercio centroamericano con ambos virreinatos.

En 1770 se creó un depósito de metales en Tegucigalpa, que en 1780 se convirtió en Caja de Rescates cuya entrada, en los cuarenta años que transcurrieron hasta la Independencia, fluctuó entre 2.356.754 pesos y 5.666.223 pesos. Riqueza considerable, que adquiere mayor importancia si tenemos en cuenta que en los años anteriores a la Independencia el presupuesto de toda la Capitanía General era solamente de 1.000.000 de pesos, que no alcanzaba a cubrir las rentas públicas, teniendo que ser completadas por el "situado" del virreinato de Méjico por 100.000 pesos anuales y, aun descontando el décimo real, representaba un ingreso *per Capita* para la población hondureña, calculada entonces en 125.000 habitantes, que no fue superado hasta 1949.

La abundancia de metales nobles tenía su contrapartida, ya que Tegucigalpa era la ciudad más cara del reino, siendo sus precios superiores en un 30 ó 40 por 100 a los de la capital: Guatemala.

La participación real en el producto de las minas era, como en los demás dominios españoles, del quinto. Sin embargo, en la época de Felipe V, en uno de los periodos de depresión económica, fue rebajado al décimo y así se mantuvo hasta la Independencia. Suplieron, pues, las minas de Honduras cerca de la mitad del presupuesto centroamericano durante el siglo XVIII.

Los minerales se beneficiaban en el propio país, primero con azogue procedente de Almadén, más tarde con el peruano de Huancavélica. Se cotizaba a 60 pesos el quintal y el rey ordenó, en 1594, construir un almacén en Tegucigalpa para depósito de este producto.

La producción sufrió altibajos considerables; tras el apogeo que existe desde el descubrimiento de las minas la producción casi cesa a principio del siglo XVII por la

falta de brazos. En 1649 recobraron las minas su actividad, coincidiendo con la llegada de mano de obra africana, pero esta prosperidad duró pocos años.

En 1744 se denunciaron los grandes minerales de oro en Yuscarán, que fue la mejor mina de este metal, y de plata en Potrerillos, prosperando Tegucigalpa, que el 17 de julio de 1768 fue elevada a la categoría de villa abarcando su jurisdicción los minerales de Potrerillos, San Antonio, Yuscarán, Langue, Santa Lucía, Goascorán, Lepaterique, Ojojona y Choluteca.

Pero una vez más produce en los lustros siguientes la decadencia minera, que tiene su reflejo administrativo en la supresión de la Alcaldía Mayor en 1788, pasando Tegucigalpa a depender directamente de la Intendencia de Comayagua, aunque la Alcaldía Mayor será restablecida por Carlos IV el 29 de noviembre de 1807, en consideración a las infinitas cantidades que en quintos y consumo de azogue había rendido a mi Real Hacienda".

La prosperidad que normalmente disfrutó la Alcaldía Mayor que comprendía los actuales departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso, Valle Choluteca y Gracias a Dios, y parte de los de Olancho y Colón no alcanzó por igual a las otras regiones del país.

Cuando el ex - jesuita Gage visita Honduras, en los primeros años del siglo XVII, recorre la parte occidental del país, cuya situación económica describió con negras tintas:" este país está lleno de bosques y montañas, muy malo e incómodo para los viajeros y además muy pobre: no habiendo allí otras mercancías que cueros, cañafístola y zarza parrilla…Comayagua es la silla del Obispado, aunque es te sitio sea pequeño y no contenga más que quinientos habitantes …yo he encontrado que este país era el más pobre de toda la América; el sitio más sano y mejor para vivir es el valle llamado Gracias a Dios, donde hay algunas ricas haciendas de ganado y trigo."

Incluso la zona minera no escapaba a la pobreza económica cuando se agotaban los filones; don José Rodezno, oidor de la audiencia de Guatemala, en informe a Felipe V en 1723, expone la situación precaria de la provincia, cuya economía se basaba en aquellos días en la zarza parrilla, de la que se producían a la sazón 4.500 arrobas, de las

que, por no enviarse directamente a España, si no por la Habana, se obtenían solamente 30.000 pesos al año y no 100.000 como hubiese conseguido realizando el comercio directamente con la Península, situación agravada por el hecho de que el almacenaje en Omoa, puerto donde se realizaban los embarques, estaba en malas condiciones, consistiendo tan sólo en unas casas de paja donde se estropeaban los productos.

Avanzado el siglo XVIII la economía acusa los nuevos descubrimientos mineros, Don Fernando de Echevers, presidente de la Real Audiencia, en informe al Ayuntamiento el 15 de junio de 1742, habla de la situación comercial en Honduras; se importaban artículos por valor de 600.000 pesos al año, de los que 400.000 procedían de Europa y el resto de China. Es decir de las Filipinas; lo que se compensaba con una exportación de oro y plata valorada en 300.000 pesos, unido a 250.000 pesos de las cosechas de tinto y de cacao, completado por otros géneros de menor cuantía.

Echevers proponía, al igual que Rodezno veinte años antes, verificar el comercio directamente con España por medio de una compañía similar a la Guipuzcoana constituida en Caracas. Sugerencia que no encontró tampoco eco en la Corte, no obstante que en 1748, concluida la Paz de Aquisgrán, fue suprimido el sistema de galeones e iniciaron el comercio directamente con la Península: Chile, Perú y Buenos Aires, de donde surgió la prosperidad de aquellas regiones, que eran antes las que más tardaban en abastecerse.

Al año siguiente, Baltasar Ortiz de Letona, en su *Relación Geográfica de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa,* nos da una visión cabal del panorama económico de Honduras hace dos siglos: "Los frutos de esta jurisdicción escribe son ganados mayores de todas calidades, y las semillas que generalmente se siembran en ella son: maíz, frijoles, tabaco, algodón y caña dulce, de que escasa se fabrica algún azúcar, y otra calidad de dulce de más alto temple que el azúcar, que llaman raspaduras… Y aunque pudiera reputarse por una de las más ricas del Reino por la máquina de mineral que en ella hay descubiertos y por la abundancia de resinas de árboles estimables, como liquidámbar, aceite de María, bálsamo y otras yerbas medicinales…, pero con todo es la más pobre de él porque todas estas cosas se pierden en los campos…, porque no tienen, ni a donde venderlas, pues que no hay puerto de mar a donde conducirlas… Estas mismas causas militan para que las cosechas de las semillas, arriba expresadas, sean cortas…, sólo

siembran las que necesitan…; en la jurisdicción hay 40.000 ganados que producen 5.000 novillos, que se venden en Guatemala, con cuyo valor, el de cosa de 10.000 libras de tinta añil que también se fabrican en aquellos partidos de la Costa del Sur y el de la plata que adquieren de los minerales (*que ésta y el oro, es muy accidental, porque pende de la más o menos opulencia de aquéllos)* hacen sus comercios en esa Corte empleando su importancia en ropas" [53].

Este carácter "accidental" del laboreo de las minas llevó a las autoridades españolas a realizar varios intentos de diversificar la economía hondureña, el más serio de los cuales se realizó con el tabaco.

Comenzó a cultivarse con éxito esta planta en la zona de Copan, en el occidente del país; la población había sido fundada por dos españoles, Martiniano García y Manuela Díaz Matamoros, en las postrimerías del siglo XVII, en un lote de tierra conocido por "La Sabana" que les otorgó Carlos II, y a la que se denominó Llanos de Santa Rosa. En 1785 se estableció allí, a un costo de 19.600 pesos, la Real Factoría de Tabacos, pasando a ser dicho cultivo entonces, como ahora, la principal fuente de riqueza de la zona. En 1815 vivían ya en Copán 300 familias y en 1825 obtuvo el titulo de Villa, con el nombre de Santa Rosa de Copán.

Sin embargo, durante muchos años, casi hasta nuestros días, y salvo algún envío esporádico a Méjico y a España, el tabaco de Copán no pudo constituir artículo de explotación por la carestía de transporte.

José Cecilio del Valle, en un informe sobre la renta del tabaco, leído el 11 de octubre de 1824 en Guatemala ante el Congreso Federal, relata el fracaso de los esfuerzos realizados por las autoridades españolas para fomentar el cultivo de este producto. Por Real Orden de 7 de agosto de 1817 se había dispuesto el envío a España de tabaco de Copán e Istepeque, siempre que el precio fuese inferior a 16 pesos el quintal a que se cotizaba en España el tabaco Virginia. Resultando imposible organizar el comercio, ya

---

[53] Vid. *Revista de la Biblioteca y Archivo Nacionales*, volumen XVI. 2 y 3.

que el tabaco de Copán, puesto en la Península, resultaba de 31 pesos cuatro reales el quintal, de cuya cifra, más de la mitad 16 pesos dos reales lo constituía el costo del transporte.

Fracasados los intentos de encontrar un artículo que complementase la decadencia de la producción minera, patente desde los últimos años del siglo XVIII, y que se ha mantenido hasta nuestros días, en que la producción argentífera de Honduras es el 20 por 100 de la que tenía hace doscientos años, acusa el final de la época española una crisis económica reflejada en el informe que el intendente Anguiano dirige al rey desde Comayagua, el 10 de mayo de 1804, en que señalaba como causas de la crisis económica de la provincia: la ruina del cultivo de añil, y por escasez de brazos, la falta de beneficio de las minas, y la escasez de numerario provocada por el contrabando de plata a las posesiones inglesas.

B) LA EDAD DEL CUERO

El mejor símbolo del siglo XIX hondureño podemos encontrarlo en aquella virgen de la Concepción, patrona de San Jorge de Olancho, cuya corona estaba hecha con el cuero de la primera res sacrificada en aquella región.

En un país casi despoblado, asolado por las guerras civiles, con la Hacienda pública en bancarrota y sufriendo una inflación galopante, el ganado era la única riqueza nacional; en las dehesas hondureñas se forjan los caudillos revolucionarios y la exportación de cuero es el único resto que queda del comercio exterior.

En el informe enviado al rey en 1791 por el obispo de Comayagua, monseñor Cadiñanos, se cifraba la renta de los curatos hondureños en 152.367 pesos. Cuando, en 1826, el flamante Estado de Honduras elabora su primer presupuesto, las rentas públicas ascendían tan solo 79.294 pesos, apenas la mitad de los ingresos eclesiásticos en la generación anterior, En 1852, ya separada Honduras de la Federación, las rentas nacionales no habían alcanzado la cifra indicada por monseñor Cadiñanos, siendo tan solo de 126.247 pesos.

Los arbitristas tratan de superar esta situación, en que chocan, de un lado las legítimas ambiciones de progreso de los próceres de la Independencia, y de otro la triste realidad de las guerras civiles, el caos político y la depresión económica.

Se ensayaron, sin éxito, durante estos años, diversos procedimientos, para salvar a Honduras de la bancarrota.

En 1825, la Constituyente hondureña faculto a José Cecilio del Valle para contratar un empréstito de 1.000.000 de pesos destinado a mejorar los puertos y las comunicaciones. Valle marchó a Guatemala, donde se puso en contacto con un representante de la Casa Bire, de Londres, y el 6 de septiembre de 1825 se firmo el precontrato en la capital federal. De acuerdo con el mismo. Honduras obtenía un préstamo 1.500.000 pesos al 6 por 100 anual debiendo hipotecar las rentas públicas como garantía. Pasado a dictamen de la Constituyente, el informe de ésta es un documento tristemente representativo de su época: "Al emitir el dictamen sobre el examen de dichas condiciones, confiesa que es la primera vez que ha visto un empréstito de esta naturaleza." Se dio un voto de confianza a Valle y se aprobó el acuerdo, que si no se convirtió en realidad fue debido a que la Constitución federal únicamente autorizaba a la Federación, y no a los Estados, a contratar empréstitos en el extranjero.

Se acudió al "impuesto único", que en la práctica se redujo a restaurar, con ligeras variantes, el "tributo" que estuvo en vigor durante los dos primeros siglos de la época española, y que constituyó un rotundo fracaso por la imposibilidad de hacerlo efectivo.
Se recordó la riqueza de la Iglesia, y el Estado expropió los bienes de las órdenes religiosas, abolió los diezmos y consolidó las capellanías; pero la iglesia tampoco había podido sustraerse a la crisis económica, los diezmos no producían más de 6.000 o 7.000 pesos al año y la consolidación de las capellanías no se aprovecho íntegramente, siendo el efecto de tales medidas el interrumpir, por falta de medios, la obra civilizadora de la Iglesia en el norte de Honduras.

En la época Guardiola el Estado, siempre en bancarrota, se vio obligado a pedir un "donativo voluntario" para cubrir sus obligaciones, donativo que se mantuvo por treinta años hasta que el presidente Soto consiguió poner en orden la Hacienda pública.

Se acude, por último, expediente de todos los Gobiernos en coyunturas similares: la inflación.

En 1822, Juan Lindo, a su regreso de Méjico, donde había sido diputado por Honduras ante el Congreso Imperial, trajo un cuño para hacer moneda cortada de un real, y medio real de plata, instalándose en el convento de San Francisco la primera Ceca de Honduras.

Las duras leyes españolas contra la fabricación de moneda falsa había sido abrogadas sin que se dictasen nuevas normas reemplazándolas, prolifero la falsificación y el Jefe de Estado, don Dionisio de Herrera, hubo de traer, en 1829, un cuño de Guatemala para hacer monedas de plata circulares, y no cortadas, con ley de 900 milésimas. Pero en 1832, cuando comienza a desintegrarse la Federación, la moneda se convierte en una víctima más de las guerras civiles. Se autorizó que la moneda acuñada contuviese la mitad de cobre y la mitad de plata, por lo que el pueblo la denomino "moneda de media leche".

La inestabilidad política y económica hizo que los particulares atesorasen la plata, y el Estado fue aumentando la proporción de cobre, de forma que en 1858 todas las monedas acuñadas eran de aquel metal y al año siguiente desapareció la Casa de la Moneda, y su edificio, síntoma de la época, fue transformado en cuartel.

En 1858, no obstante que la moneda "provisional" de cobre tenía un valor nominal igual a la de plata, se había depreciado de tal forma que su equivalencia con la de buena ley era de 68 por uno.

Se autorizó, en 1861, la acuñación de moneda de cobre en Inglaterra que por su color fue denominada "coquimba" y que también se depreció.

En 1869 se acuñó en Francia moneda de níquel de medio real y cuarto de real que tampoco pudo escapar a la depreciación.

Y así Honduras llega a la revolución liberal de 1876 con una inflación desbordada, cotizándose la moneda de cobre y níquel a un valor muy inferior al nominal, y

verificándose las transacciones comerciales con las monedas más disímiles; en algunos departamentos, con la cortada de la época española; en otros, con plata federal; en los más con monedas extranjeras de plata, oficialmente sin valor, chilenas, mejicanas y peruanas, sobre todo estas últimas, por lo que hubo la costumbre, hasta la época muy reciente, de denominar "soles" a los pesos hondureños. En 1879 se estabilizó por fin la moneda.

Consecuencia de este caos económico era la pobreza del país y lo modestísimo de los sueldos públicos; el jefe del Estado cobraba 3.000 pesos al año, y 1.000 los diputados estatales y el vicejefe. Bajo la presidencia de Guardiola un ministro ganaba 100 pesos al mes y 15 pesos un catedrático de la recién creada Universidad. E incluso salarios tan modestos se pagaban difícilmente y siempre con gran retraso. La situación política hacía ilusoria una recaudación regular de las rentas públicas, y el propio Morazán, en sus *Memorias,* escritas en David durante su destierro, dice: "Las rentas del Estado de Honduras nunca han bastado para cubrir su lista civil"[54].

Y cuando, en 1862, asesinado por su propia guardia personal el general Guardiola, ocupa el poder el presidente Castellanos, en una de las etapas más críticas de la historia de Honduras, manifestó en su mensaje a las Cámaras legislativas: "Yo, señores, me limito a deciros con franqueza, pero con pesar, que Honduras, esta tierra virgen de la plata y el oro, abrigando en su fecundo seno poderosos elementos para ser prospera y feliz, presenta en todas sus fases el cuadro más lamentable de atraso y disolución. No hay agricultura, ni comercio, ni artes, ni industria, y todos los ramos que componen la Administración pública de un país se encuentran en la más lamentable decadencia o enteramente abandonados"[55].

Los Gobiernos realizan varios intentos para superar esta situación. El general Medina declaró libre el cultivo del tabaco cubano y dicto medidas protegiendo el del añil, disposiciones ya tardías, pues otros productos han desplazado a este colorante del mercado europeo.

---

[54] Vid. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales,* volumen XXI, pág. 88.

En 1846, bajo la presidencia de Coronado Chávez, la cámara legislativa acordó otorgar privilegios a los que cosechasen café. El Gobierno imprimiría ejemplares de instrucciones para su cultivo, se declaraba su extracción y exportación libre de derechos por diez años, y por cada 1.000 matas plantadas se concedían tres hombres exentos del servicio de las armas y de los empleos concejiles.

En 1857, el café se empezose a cultivar comercialmente en Santa Bárbara; pero habría de pasar casi un siglo antes de que este grano constituyese renglón apreciable del comercio exterior de Honduras.

Abandonado el laboreo de las minas, no existía otra riqueza que la ganadera: Olancho, Yoro y Choluteca contaban con grandes hatos vacunos, y en aquellos departamentos existe una aristocracia ganadera que exportaba cueros y reses en pie a Belice y Cuba desde el puerto de Trujillo, la única clase social con riqueza en Honduras, y que, al monopolizar la exportación, contaba con numerario capaz de movilizar a los mozos de sus haciendas e improvisar montoneras para colocar en el Gobierno al candidato da su agrado o para luchar por sus intereses económicos contra el Poder central, lo que realizó con frecuencia, y cuya expresión más sangrienta fue la guerra de Olancho, en 1864-65, que acabó con el triunfo del Gobierno estatal, la matanza o dispersión de los habitantes de aquel departamento y su ruina económica.

Hay relaciones de las grandes ganaderías de Yoro y Olancho, como la de aquel Manuel Urbina, que poseía 12,000 reses en el valle de Sulaco, y cuyo hijo, el general Abelardo Urbina, sería uno de los participantes de la guerra de Olancho.

El gobierno de Marco Aurelio Soto organizó por vez primera, en la época republicana, la Hacienda pública; sus realizaciones fueron relativamente modestas, pero ponen orden por fin al caos económico, lo que contribuyó a estabilizar el país.

---

[55] Vid. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, volumen XVI, pág. 169.

En 1875 los ingresos públicos fueron de 259.032 pesos; en 1876, en plena guerra civil, habían bajado a 112.107 pesos. Con el presidente Soto los años subsiguientes marcan un aumento constante y considerable de los mismos:

En 1877…… ……. 402.453 pesos
En 1878…….. 698.783
En 1879……..... 685.004
En 1880…….……. 772.168
En 1881…….. 902.006
En 1882…….. 1.032.044

Al propio tiempo se comienza a sentar las bases del futuro desarrollo económico del país: La Ley de Agricultura, protegiendo el cultivo de café, y el de cocos y plátanos, que comenzaron a exportarse a los Estados Unidos desde Roatan, alcanzando un valor de 155.372 pesos en 1880; el comercio extranjero se triplicó en dos años, y en 1879 hubo necesidad de instalar nuevas bodegas en el puerto de Amapala. Las minas de plata de Valle de Ángeles, descubiertas por un campesino en 1862, comenzaron a explotarse, con las de San Juancito, en 1882, por una Compañía norteamericana, constituyendo los primeros aprovechamientos mineros de importancia desde la Independencia.
En 1878, bajo la dirección de tabaqueros cubanos, se reanudó la producción de tabaco en Copán.

Se reanudó la exportación de ganado en pie a Cuba, beneficiándose de las leyes españolas, que declaraban su importación libre de derechos si se hacia un buque de pabellón español.

En 1880 había ya plantados 3.000.000 de cafetos y en 1879 se creó un nuevo sistema monetario basado en el patrón plata, estabilizándose la moneda y deteniendo la inflación.

Honduras, en fin, supera en lo económico su Edad Media, y adopta con Marco Aurelio Soto la forma de un Estado moderno.

C) LA ERA DEL BANANO

En la sexta década del siglo pasado, un franco antillano, Benjamín Belisle, comenzó a cultivar comercialmente el guineo en Honduras. Crecieron los primeros bananales en la isla de Roatán y pequeñas goletas iniciaron el transporte del fruto a los puertos norteamericanos del golfo; era un negocio y mercado todavía de modestas proporciones.

Pasaron luego los cultivos al continente; a Balfate y a la barra del río Cangrejal, y en las inmediaciones de este último punto nació, en 1872, el pueblo de La Ceiba.

Un grupo de inmigrantes italianos, establecidos en Nueva Orleáns y dedicados al negocio de frutos en aquella ciudad, adivinaron las posibilidades de Honduras y comenzaron a comprar a los pequeños finqueros de la costa, a buen precio los frutos-cocos y plátanos-que cosechaban, estableciendo un rápido servicio de vapores entre la Ceiba y Nueva Orleáns para su transporte.

En pocos años se transformaron los manglares malsanos de Costa Atlántica en plantaciones florecientes, se produjo en esta región una afluencia de trabajadores de otras partes del país, de salvadoreños antillanos, españoles e italianos. En 1892 se exportaban ya por los puertos de la Ceiba y Balfate 1.000.000 de racimos de banano que se pagaban a tres pesos la unidad. En 1902, la parte costera del departamento de Yoro se convirtió en el de Atlántida, con La Ceiba como capital, y en los años siguientes el oro verde se extendió por toda la costa de Honduras, desde la frontera con Guatemala hasta la desembocadura del río Negro.

Y, como ha ocurrido permanentemente en la historia de Honduras, el desplazamiento del centro de gravedad económico trajo como consecuencia el del centro de gravedad político; deja la Costa Norte de ser una zona poco habitada, de frontera, ajena a las convulsiones políticas del país y que rehuían los funcionarios públicos. Los cargos se convierten en prebendas apetecibles y en 1892, en medio de la lluvia torrencial del invierno hondureño, el coronel Nuila organiza en el puerto de La Ceiba una rebelión contra el Gobierno de Tegucigalpa, que fracasara trágicamente, iniciando una nueva era, que durara medio siglo, en la que los intereses económicos del banano irán indiscutiblemente ligados a los destinos políticos de Honduras.

Durante el período de los presidentes soto y Bográn, época en que comenzó el cultivo en gran escala, no representaba todavía el banano un renglón de importancia en la economía hondureña; pero en 1896 constituía ya el 22,8 por 100 de las exportaciones y cuatro buques tocaban mensualmente en La Ceiba. En 1903 son 18 los buques fruteros que entraban mensualmente en los puertos hondureños, el banano ha aumentado su participación al 40 por 100 del total de las exportaciones, y la costa y el valle del Sula acusan ya la prosperidad que trajo el nuevo cultivo.

La exportación aumenta prodigiosamente y Honduras pasa a convertirse en el segundo productor mundial, y, desde 1924, sin discusión en el primer exportador de esta fruta.

De 1893 a 1902 se exportaron 18.715.000 racimos
De 1903 a 1912 se exportaron 57.056.000 racimos
De 1913 a 1922 se exportaron 99.397.000 racimos
De 1923 a 1932 se exportaron 220.383.000 racimos
De 1933 a 1942 se exportaron 122.921.000 racimos

En torno a las plantaciones surgieron los ferrocarriles, que comunicaron entre sí a si todos los municipios, antes aislados, de la costa; en cuarenta años se sextuplicó la población de los tres principales departamentos productores: Atlántida, Yoro y Cortés, y el banano pasó a significar algo más de la tercera parte del valor total de la producción agrícola hondureña y a constituir, por gran diferencia, el principal renglón de su comercio exterior; representando, entre 1925 y 1930, el 88,7 por 100 del total de las exportaciones, el 86,4 por 100 de 1931 a 1945 y el 68,8 por 100 de 1946 a 1952.

Llegó la riqueza a los departamentos del norte, de la que no dejó participar el resto del país[56], pero se hizo depender su economía de un producto perecedero, que agota rápidamente las tierras, no esencial y orientando casi en su totalidad al mercado norteamericano, lo que, unido a la llegada de las plagas de esta planta que coincidió con la gran depresión norteamericana, produjo un profundo impacto en la economía hondureña y ha impuesto en los últimos años su progresiva diversificación. Representando hoy en día este producto poco más del 50 por 100 del valor de las exportaciones hondureñas, frente al 95 por 100 que llegó a significar en los años inmediatamente anteriores a la crisis mundial.

Los beneficios que produce el banano hacen que en los inicios de su cultivo surjan numerosas Empresas compitiendo por el control de su producción, transporte y distribución.

En los últimos años del siglo XIX se contaban más de 20 compañías fruteras en el área del Caribe: La "Atlantic Fruit Co.", "Pizzati Bros", "Vaccaro Bros", "Di Giorgio Importing and Steamship", "Camors Mc Connel", "Gulf of Dulce Land", "Pirris Farm and Trading", "Benet Washt and Co.", etc., y los pequeños finqueros de Honduras, Jamaica o Costa Rica vendían su producto, con grandes utilidades, al mejor postor.

Pero en esta rama, como en toda actividad económica, la competencia cede el paso al oligopolio, y a los pocos años solo supervivían las Empresas fuertes, emprendedoras y mejor organizadas, cuya creación y prosperidad tuvo precisamente a Honduras como base, convirtiéndola en el centro frutero del Caribe.

El grupo italiano de Nueva Orleáns fue el embrión de la "Standard Fruit Co.". Los hermanos Vacarro, en la ciudad norteamericana, y sus sobrinos, los D'Antoni, en La Ceiba, comenzaron sus operaciones fruteras en Honduras en 1899, iniciando su ferrocarril en 1905, más tarde, en 1924, se reorganizaron con el nombre de "Standard Fruit Co.".

La "United Fruit Co.", que había de convertirse en el coloso del banano, tuvo una formación más laboriosa. En 1870, un norteamericano, Lorenzo Baker, comenzó a cargar en su goleta racimos de Jamaica para las Estados Unido; en 1885 se asoció con su compatriota Andrew Preston, formando la "Boston Fruit Co.", que inicio explotaciones bananeras y azucareras en Santo Domingo, Cuba y Jamaica, con un capital inicial de 500.000 dólares.

---

[56] Así, aunque el 60 por 100 de los depósitos bancarios de Honduras proceden de la Costa Norte, más de las dos terceras partes del valor de los préstamos se hacen en Tegucigalpa.

Paralelamente al nacimiento en la Antillas de la "Boston Fruit Co."Surgía una personalidad en el campo bananero de Costa Rica, Minor Keith, que inició sus operaciones cuando el presidente Tomas Guardia decidió comunicar por ferrocarril las ciudades del altiplano costarricense con la costa, otorgando la concesión al norteamericano Henry Meiggs, que construía un ferrocarril en Perú, que a su vez la traspasó a su sobrino Minor Keith.

Con gran costo en dinero y vidas humanas pudo este concluir su obra y, en las tierras que le cedió el Gobierno como compensación, iniciar el cultivo del banano en Costa Rica.

Hace ahora sesenta años, en 1899, la "Boston Fruit Company" y la Empresa de Minor Keith se funcionaron y quedo constituida la "United Fruit Co.".

En 1906 amplió sus operaciones a la Costa Atlántica de Guatemala y en 1912 a Honduras, que dos lustros después se convertiría en su centro principal de producción.
En 1932 la "United Fruit Co." controlaba las dos terceras partes del comercio bananero, exportaba 20.200.000 racimos de Honduras, 10.500.000 de Jamaica 7.000.000 de Colombia, 5.300.000 de Guatemala y 1.700.000 de Canarias. Las tierras que le habían sido concedidas, o había adquirido en distintos países, tenían una extensión de 16.000 kilómetros cuadrados, contaba con una flota de 100 buques, 3.000 kilómetros de ferrocarril, 24 estaciones de radio, 11 grandes hospitales, hoteles, fabricas, etc., y había adquirido, como consecuencia inevitable una gigantesca fuerza política.

La tercera de las grandes Compañías que se establecieron en Honduras es obra de una de las personalidades más interesantes del siglo, Samuel Zemurray, recientemente fallecido ya nonagenario.

Llegando muy joven a los Estados Unidos como emigrante del oriente de Europa de la misma región geográfica que los Gulbekian, Zaharoff y Onassis, se dedicó al comercio de frutas en Mobile, iniciando sus actividades en gran escala al adquirir el derecho de comprar, a precios reducidos, a la recién creada "United Fruit Co." los frutos de segunda calidad que aquella Compañía desechaba, pero que el distribuía con grandes beneficios en el mercado de Nueva Orleáns.

Prosperó y la "United Fruit Co." consideró más ventajoso redimirle el contrato, con cuyo importe, y en colaboración con dicha compañía, que puso el 60 por 100 de capital, formo una Empresa, que adquirió las propiedades que un norteamericano, William Streich, tenía en la frontera con Guatemala, donde había iniciado en 1902 plantaciones de banano y construido un pequeño ferrocarril de ocho kilómetros.

En 1907, Zemurray adquirió la totalidad de las acciones, y en 1911 creó la "Cuyamel Fruit Co.", con 5.000.000 de dólares de capital.

La existencia en Tegucigalpa de un Gobierno débil y en la Costa Norte de unos poderes económicos de gran fuerza, hubo fatalmente de influir en el desarrollo político hondureño por más de veinte años, hasta que la crisis mundial modifico tal situación.

Honduras, desde la presidencia del general Cabañas, mediado el siglo XIX, había iniciado a la construcción de sus ferrocarriles. Al igual que en otros países de América, serian los rieles instrumentos de progreso, la fuerza de penetración económica y elemento civilizador. Los resultados en Honduras fueron, en lo positivo, un minúsculo ferrocarril de menos de 100 kilómetros de longitud, y en el aspecto negativo su fabulosa deuda externa, desproporcionada a lo modesto de la obra realizada, acumulándose los intereses sobre el principal hasta convertirla en impagable por el precario Tesoro hondureño.

Los tenedores de bonos de la deuda del ferrocarril decidieron resarcirse hasta donde fuera posible y para ello obtuvieron el apoyo de la Banca Morgan. Esta facilitaría un empréstito al Gobierno de Honduras que permitiese el pago de la deuda y concluir el ferrocarril; pero, como contrapartida,

Honduras se comprometería a: no aumentar los impuestos aduaneros sin consulta previa con el Gobierno norteamericano, a ceder como garantía la administración de todas las aduanas del país a agentes fiscales de la Empresa creadora y nombrar un recaudador general aprobado por Gobierno norteamericano.

Estamos en 1910, en plena edad de oro de la política de *big stick*, y la aceptación por Honduras de las condiciones del empréstito hubiera implicado la intervención sin

ambages, al igual que, por aquellos años, realizaría Estados Unidos en Santo Domingo, Haití, Cuba y Nicaragua.

Pero Honduras va a sustraerse a dicha intervención paradójicamente, por la actividad de otro de los hombres de empresa norteamericanos, Zemurray, que ve en el proyecto de Morgan una amenaza a su influencia económica.

Aprovecho Zemurray las divisiones políticas de Honduras prestando todo su apoyo al popular ex presidente Manuel Bonilla, entonces exilando en Belice.

En la Nochebuena de 1910 zarpa de Nueva Orleáns el yate "Hornet", comprado por el general Bonilla, con dinero que le facilito Zemurray y conduciendo una abigarrada expedición libertadora que parece surgida de una página de *Tirano Banderas*; aventureros y mercenarios internacionales, dirigidos por dos soldados de fortuna con nombre de *gangster* un conductor de locomotoras, el "general" Lee Christmas y su segundo "Ametralladora" Maloney armamento y municiones.

La expedición desembarco en Roatán sin resistencia y el 10 de enero de 1911 capturó, también sin resistencia, el puerto de Trujillo, el mismo día que se firmaba en Washington el convenio Paredes-Knox, confirmando el empréstito y, por lo tanto, la intervención.

El presidente Dávila solicito de los Estados Unidos que pusieran fin a las hostilidades y prometió entregar el Gobierno a cualquier persona que propusiese los Estados Unidos y que no hubiese sido candidato a la Presidencia. Como aquel país temía la guerra civil en Honduras, envió al crucero "Tacoma" a impedir la lucha, y en el mismo y obrando como mediador, según instrucciones de su gobierno, el cónsul norteamericano Puerto Cortés, mister Dowson se reunieron representantes de los bandos en pugna y se acordó elegir a Don Francisco Bertrand presidente provisional. Los revolucionarios presentaron su conformidad al acuerdo, y como consecuencia de las elecciones realizadas en octubre del mismo año subió legítimamente al poder el General Bonilla.

Entre tanto, y debido a la presión popular, el Congreso hondureño se negaba, el 31 de enero de 1911, a ratificar el acuerdo Paredes-Knox; lo rechazo también el Senado

norteamericano e incluso la Banca Morgan retiro su oferta. Con Bonilla como presidente emergió Zemurray, sin discusión, como la personalidad más poderosa de Honduras.

No logró éxito en sus gestiones para contratar un nuevo empréstito, pero obtuvo del presidente Bonilla concesiones muy favorables: 10.000 hectáreas de tierra (Decreto 78, de 4 de marzo de 1912), la habilitación del puerto de Omoa (decreto 68 de 5 de marzo de 1914) y, sobre todo, va a actuar como intermediario para la instalación de la "United Fruit Co." en Honduras.

El 8 de abril de 1912, el vicepresidente de la "Cuyamel Fruit Co." mister Rolston, obtuvo una concesión en condiciones muy ventajosas para construir un ferrocarril e iniciar plantaciones en la región comprendida entre las tierras de Cuyamel y las de los hermanos Vaccaro.

Dos meses después, Rolston traspaso sus derechos a Zemurray, quien a su vez, los cedió, el 4 de marzo de 1913, a la "Tela Railroad Co.", subsidiaria de la "United Fruit Co.". Coincidiendo con tal cesión, otra subsidiaria de la misma compañía, la de "Truxillo Railroad Company", se estableció en el departamento de Colón.

Con lo cual, en 1913, ya queda delimitado el territorio donde iban a operar las tres Compañías bananeras, no obstante lo cual existió en los veinte años siguiente una fuerte competencia entre las mismas con su reflejo en la política interna e internacional de Honduras, siendo evidentes las simpatías de la Cuyamel y de la "United Fruit Co." en los problemas fronterizos de Honduras con Nicaragua y Guatemala.

Chocaron la Cuyamel y la "Tela Railroad Co." en las feraces tierras de la cuenca del Ulúa y en la utilización del ferrocarril nacional, y las tres Compañías en el mercado norteamericano, que absorbía el 80 por 100 o más de la producción hondureña.

Ha nacido un autentico oligopolio del banano, y los veinte años siguientes, que marcan una etapa de gran prosperidad en los Estados Unidos, marcan también una prosperidad sis procedentes de las Compañías bananeras y, como consecuencia, una indudable mejoría en el nivel de vida de Honduras, el aumento del intercambio comercial, que

contará con una contrapartida segura, y el consiguiente aumento de las rentas públicas, cuya fuente principal estaba constituida por los derechos de aduana.

En 1924, a los doce años de haber llegado la "United Fruit Co." a Honduras, sus bananales cubrían hectáreas 35.000-el triple de extensión de sus cultivos en Guatemala y Colombia-, pagaba los mejores salarios del país y la Costa Norte te había convertido en una región cosmopolita, abierta y donde corría el dinero.

La Cuyamel, por su parte, irriga el Ulúa y mejora su fruto, pasando de exportar 2.805.000 racimos en 1920 (de un total exportado aquel año de 9.814.000) a 8.868.000 en 1928 (de un total de 26.885.000 racimos); establece en La Lima las principales plantaciones de azúcar en Honduras, que se convierte en país exportador de dicho artículo, y paga jugosos dividendos a sus accionistas.

Las compañías, por su parte, construyen ferrocarriles que, aunque penetran poco en el interior del país, constituyen el principal medio de comunicación en la Costa Norte, y crean una flota que realiza un servicio regular y frecuente con Europa, las Antillas y Estados unidos.

Es "la Gran Flota Blanca", controlada por la "United Fruit Co.", que en 1930 llegó a contar con 102 buques hoy son unos 60 y cuyo desarrollo es paralelo al de la gran Compañía frutera.

Al igual que aquella, nació por la absorción de empresas de menor importancia: "La Belice Royal Mail", la "Bluefields Steamship Co." e "Imperial West Indies Mail Service", de donde en 1904, y con bandera inglesa, surgió la "Tropical Fruit Steamship Co.", origen de la "Gran Flota Blanca". En forma similar nació la flota de la "Standard".
La existencia de esta flota frutera, unido al control de los ferrocarriles, permitió a las Compañías dominar el transporte del banano en todas sus fases, pero varios de estos buques se abanderaron en Honduras, aumentando el tonelaje de la flota hondureña, lo que no deja de repercutir favorablemente en la economía y mercado de trabajo del país.
El poder de las Compañías en aquellos años es inmenso y constituyen la principal fuerza económica de Honduras, lo que les permite obtener una posición de privilegio.

Pagan impuestos muy reducidos: la "United Fruit Company" un centavo por racimo al Estado y medio centavo al municipio; la "Standard" un centavo y medio, y tres cuartos de centavo, respectivamente, en momentos en que el precio del racimo del banano es aproximadamente de dos dólares.

Tienen una situación fiscal de privilegio; están exentas normalmente, y según los términos de la concesión, de impuestos aduaneros. Sus importaciones exentas representan tan fuerte proporción en el comercio exterior hondureño, que en 1926-27, por ejemplo, las importaciones que pagaron derechos de aduana fueron dólares 5.804.268 y las exentas 3.417.272 dólares, es decir, el 40 por 100 de total[57]. Además, según los términos de la concesión de 1912, los ferrocarriles, los muelles y demás dependencias de la "United Fruit Co." quedaban exentas de todo impuesto nacional o municipal.

Para resarcirse en lo posible de los perjuicios que sufría el fisco por tales exenciones, el Gobierno se vio obligado a establecer una serie de impuestos complementarios los "irredimibles", de los que las Compañías no pudieron sustraerse, El principal fue el consular, que fijado inicialmente en el 2 por 100, es ahora del 8 por 100 *ad valorem*, de todas las importaciones. Contra este impuesto lucharon las Compañías y durante la presidencia de Paz Barahona el Ejecutivo declaró exento del mismo a la "United Fruit Co". El 6 de octubre de 1924, y el 31 de diciembre de aquel año a la "Standard" y a la "Cuyamel", aunque más tarde el Gobierno volvió sobre sus pasos.

---

[57] Veinte años después, en el año económico 1947-48, el 38 por 100 de las importaciones hondureñas entraron sin pagar derechos, de acuerdo con las concesiones; de ellos, 15, 637,000 lempiras por la "Tela Railroad Co.", 5, 337,000 lempiras por la "Standard"; 1, 354,000 lempiras por la "New York Honduras Rosario Mining Co.", y 972,000 lempiras por tres molinos harineros. En 1957 la proporción se había reducido al 24 por 100, representando las importaciones exentas por concesión un valor de lempiras 33,189,000.

Los beneficios de las Compañías en esta época representaron una proporción muy apreciable de la economía hondureña, de forma que en 1926, por ejemplo, el 72,2 por 100 del producto territorial era de ciudadanos hondureños y el 27,8 por 100 se pagaba a los inversionistas extranjeros, principalmente las tres Compañías fruteras, proporción que bajaría en forma radical después de la crisis mundial. Estos beneficios los resume estadísticamente el economista hondureño Rubén Mondragón, al indicarnos que ente 1925 y 1952 las inversiones extranjeras en su país representaron 110.500.000 dólares y las remesas al exterior, en concepto de dividendos y utilidades, 427.900.000 dólares.

El pueblo hondureño se beneficio también. Las Compañías, con sus grandes ganancias, financiaron una serie de actividades que iban a proporcionar nuevas fuentes de trabajo e impulsar el desarrollo económico de Honduras: bancaria (Banco Atlántida), industrias del calzado, aceites, refrescos y cervecera, la Escuela Agrícola Panamericana, etc., extendieron el cultivo de azúcar luego abandonado a raíz de la caída de precio por la crisis mundial y posteriormente otros cultivos como el abacá y la palma africana, ganadería, etc.

Este panorama va a cambiar completamente en la década del 30 al 40, debido a dos factores: la crisis mundial y la llegada a Honduras de dos temibles plagas del banano, la sigatoka y el mal de Panamá.

La crisis mundial produjo una contratación de grandes proporciones en el mercado norteamericano. Por tratarse de un producto controlado oligopolisticamente, las Compañías pudieron mantener casi constantes los precios y, por tanto, los términos de intercambio, pero el volumen de las ventas de este artículo se redujo drásticamente y Honduras ya no volvió a exportar las cifras de los años anteriores a 1930, próximas a los 30.000.000 de racimos.

Las Compañías hubieron de hacer reducciones de sueldos y despedir personal, lo que provocó la primera huelga en las plantaciones, y ante la crítica coyuntura económica y la eventualidad de su retirada de Honduras, el Estado autorizo que las Compañías suspendiesen los trabajos en los ferrocarriles que estaban obligadas a construir de acuerdo con los términos de las concesiones. En 1932 la "Standard", que debía prolongar el suyo hasta Yoro, y en 1933 la "Truxillo Railroad Company", que debía

hacerlo hasta Juticalpa, Posteriormente esta última Compañía suspendió totalmente sus actividades y levanto los rieles de su ferrocarril. Mientras que en la misma época, por el agotamiento de las tierras, dejo de cultivarse la región de Cuyamel y se suspendieron también los servicios de ferrocarril en la misma.

A este factor económico de la crisis vienen a sumarse el físico de las enfermedades de Panamá y la sigatoka, que produjeron efectos tan destructivos en los bananales hondureños como la filoxera en las vides españolas hace tres cuartos de siglo.

El combatir tales plazas; la sigatoka, por rociamiento, pero contra la enfermedad de Panamá no existe otro medio que la inundación, lo que inutiliza las tierras por largo periodo de tiempo. La importación de Jamaica de nuevas variedades resistentes a estas plagas no soluciono el problema, debido a su inferior calidad, y Honduras no ha podido aún, treinta años después de su aparición, vencerlas por completo.

La Standard, en la década del 30, abandono sus plantaciones de Balfate por este motivo y en la misma época hubo de hacerlo la "Truxillo Railroad Co." con las suyas ente Corocito y Sangrelaya, para suspender totalmente sus operaciones en 1939; lo que aparejó la ruina económica del departamento de Colón.

Las plagas y la crisis tuvieron, indirectamente, otro efecto: el consolidar, aunque debilitada, la posición monopolística de las Compañías; pues el finquero independiente no puedo resistir las perdidas que represento la crisis [58], ni contó con medios suficientes para combatir las plagas, por lo que desaparecieron, incluso como abastecedores del mercado interior, y hoy no restan más que algunos ex empleados de la "United Fruit Company" a quienes esta Compañía cedió tierras con una extensión de 1.350 hectáreas en el distrito de "El Higuerito", cuya producción compra y distribuye.

---

[58] En 1955, La "United Fruit Co." gastó en fumigación un promedio de 56.4 centavos por racimo (44 por 100 del total del costo de la plantación).

El azúcar que se cultivaba por la "Cuyamel" y la "Estándard" fue otra víctima de la crisis. Se cerró el ingenio Montecristo, el más importante de Honduras, y los cañaverales fueron invadidos por la selva.

La "Cuyamel" exportaba entonces la tercera parte de la producción hondureña de bananos, siendo su fruto el de mejor calidad, por lo que, a raíz de la crisis, pasó a convertirse en un competidor ruinoso para la "United Fruit Co." en el mercado norteamericano.

Para eliminar esta competencia, en diciembre de 1929, La "United Fruit Co." llego a un acuerdo con la "Cuyamel", a la que absorbió a cambio de 300.000 acciones. La fusión no detuvo la baja de las acciones de la "United Fruit Co." que pasaron de 105 a 10 ¼ en pocos meses. Entonces intervino Zemurray: ante el pánico que apodero de los directivos de la Compañía maniobró hábilmente en Boston y acabó controlando al coloso del banano, situando en la directiva gente de su confianza y reservándose el puesto de "director gerente, encargado de operaciones".

* * *

La crisis mundial transformo el panorama económico hondureño y la posición del banano dentro del mismo.

Las Compañías han continuado siendo una fuerza dentro del país, "poseen el 5,5 por 100 de la tierra agrícola, de donde proviene el 20 por 100 de la renta nacional 50 por 100 del valor de la producción agrícola, el 70 por 100 del valor de las exportaciones y el 13 por 100 de los ingresos percibidos por los departamentos gubernamentales" [59]; pero ya no perciben los fabulosos beneficios que obtenían antes de 1930; su situación de privilegio fiscal se ha resquebrajado, se les aplica, desde su creación, el impuesto sobre la renta en una proporción del 30 por 100; han aumentado los salarios y prestaciones sociales a sus empleados, y en el campo político han perdido progresivamente su influencia.

---

[59] Adolfo Rubio Melhado: *Geografía General de Honduras*, pág. 123. Tegucigalpa, 1953.

Los aumentos de salarios han sido considerables y en 1957 pagaron las Compañías por dicho concepto 48.140.000 lempiras, es decir el 15 por 100 del total de los salarios hondureños, que fueron percibidos por poco más del 1 por 100 de la población: 24396 empleados, número que ha disminuido considerablemente en los últimos años por la mecanización y nacionalización del trabajo, ya que en 1953 eran todavía 36.300 empleados.

Por otra parte, resulta difícil apreciar los beneficios que actualmente obtienen las Compañías, pues el negocio del banano implica grandes e irregulares inversiones muy fuertes, por ejemplo, en el periodo inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial compensadas por grandes remisiones de beneficios a los Estados Unidos y rápida amortización del capital fijo debido al agotamiento de las tierras a corto plazo.

Hoy en día la exportación está plenamente recuperada. En 1956 se exportaron 12.600.000 racimos, 11.400.000 en 1957 y 13.500.000 en 1958. Tales cifras representan solo la mitad de las correspondiente a la época inmediatamente anterior a la crisis mundial, pero el racimo es ahora de superior calidad y su peso el doble que en aquel periodo, como lo muestra los datos del tonelaje exportado; ya que si en 1956 fue casi igual: 898.700 toneladas, siendo inferior en un 40 por 100 el número de racimos[60].

La proporción del banano, en el conjunto de las exportaciones hondureñas, es ahora mucho menor como consecuencia de la progresiva diversificación de la economía a partir del final de la segunda guerra mundial. En 1957, año que podemos considerar normal, el valor de exportación del banano significó 78.924.434 lempiras, un 53 por 100 del total, y esta proporción tiende a disminuir aun más en beneficio del café, madera y otros artículos, lo que hace suponer que los días del banano como puntal de la economía hondureña están contados.

---

[60] Honduras ha perdido, en cambio, la primacía como exportador que gozó durante un cuarto de siglo, que desde 1951 corresponde sin disputa al Ecuador el principal centro de producción sigue siendo el Brasil y, ocasionalmente también, ha sido superada por Costa Rica y Panamá.

VI
ESTRUCTURA ACTUAL DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA

Con un ingreso anual por habitante que puede cifrarse en 175 dólares, Honduras, al igual que los demás países centroamericanos, tiene una economía fundamentalmente agrícola. Orientado su comercio exterior, como el del área del Caribe, hacia los Estados Unidos, su moneda es estable y desde 1918 está legalmente unida al dólar a razón de dos lempiras por uno.

La última década ha representado en la economía hondureña una revolución silenciosa, nada espectacular, pero profunda, que, de continuar su tendencia actual, habrá transformado radicalmente el país en los años futuros.

Caracteriza en este momento a la economía de Honduras un aumento constante del producto nacional bruto, una diversificación y progreso de su agricultura, una industrialización lenta pero constante y una diversificación progresiva de sus mercados, esto último fundamental en un país como Honduras, cuya economía depende en gran parte del comercio exterior.

El ingreso *per capita* aumentó rápidamente en los años de prosperidad y expansión de la economía bananera, siendo este aumento entre 1925 y 1930 del 3,2 por 100 anual. Se dejaron sentir a partir de aquel año los efectos contractivos de la crisis y hasta 1945 se estanca la economía, presupuestos y salarios permanecen invariables, y sólo en 1946 recupera la economía su nivel de 1929. Después de aquella fecha el aumento del producto nacional ha sido creciente y, no obstante un aumento relativo de la población del orden del 3 por 100 anual, que es de los más elevados del mundo, el producto nacional aumentó todavía en mayor proporción: el 3,4 por 100 al año entre 1948 y 1957. En estos diez años la agricultura aumentó su producto solamente en el 15 por 100 y la minería disminuyó un 13 por 100, por haberse cerrado la mina de plata de San Juancito, pero las manufacturas aumentaron en tan corto período de tiempo un 116,2 por 100, y en proporción también muy elevada el valor de los servicios.

Correlativamente con este aumento del producto nacional se producía la diversificación del mismo. El café representaba, en 1938, el 1 por 100 de las exportaciones, y veinte años después el 20 por 100. La madera pasa de constituir un renglón ocasional y secundario a representar más de la décima parte de las exportaciones, y el ganado cesa de ser una fuente de consumo exclusivamente interno para ser exportado en grandes cantidades a los países limítrofes, y la carne, ya recientemente, a los Estados Unidos y Cuba.

El nivel de vida de la población aumentó, los precios relativamente constantes del tabaco y la cerveza favorecieron su consumo en las clases populares y, no obstante el nacimiento de una industria nacional de vestido y calzado, y de los aranceles protectores para dichos artículos, la importación de los mismos aumentó, y en 1956 se compró al extranjero el doble del calzado que en 1951 y el cuádruple que en 1946.

Los Estados Unidos siguen siendo el principal importador y el primer vendedor a Honduras, pero su participación en el comercio exterior hondureño no ha cesado de disminuir en los últimos quince años.

El ramo fundamental de la economía hondureña sigue siendo el agrícola. En la agricultura trabajaba, en 1957, el 83,1 por 100 de la población activa, siendo, sin embargo, su participación en el producto nacional solamente del 48,3 por 100, como consecuencia de su baja productividad, debida al empleo de procedimientos primitivos de cultivo, a las dificultades que lo accidentado del terreno ofrece a la mecanización y al escaso uso de abonos y regadío.

También en la estructura del pequeño comercio local se observa la transformación que está experimentando Honduras, y las tiendas van sustituyendo poco a poco a los tradicionales mercados indígenas de las zonas rurales.

La industria ha aumentado su participación en la renta nacional del 7,2 por 100 en 1948 al 11,7 por 100 en 1957, y en ella está empleada el 5,8 por 100 de la población productiva.

La minería, base económica de Honduras durante más de dos siglos, representa hoy un renglón minúsculo y decreciente en la economía, apenas el 1 por 100 de la producción nacional, no obstante las inmensas reservas existentes.

Precisamente las grandes reservas de tierras excelentes sin explotar y de riquísimos, pero poco accesibles, cotos mineros hacen prever para la próxima generación un aumento gigantesco de la economía hondureña que favorecerá la creciente población del país y la política del Gobierno, que sólo hace muy pocos años abandonó su actitud observadora, de acumular superávit presupuestales y grandes pero inactivas reservas de divisas, para entrar productivamente en el campo económico.

A) AGRICULTURA

Según el censo agropecuario de 1952, sólo se aprovechan económicamente 22.074 kilómetros cuadrados, es decir, el 21,4 por 100 del territorio hondureño, y aun de esta proporción los dos tercios están dedicados a pastos y aprovechamientos forestales, y solamente 4.710 kilómetros cuadrados a cultivos permanentes y transitorios, teniendo las tierras en barbecho una extensión de 4.247 kilómetros cuadrados en aquella fecha.

Únicamente los departamentos de Cortés, Copán, Choluteca y Ocotepeque, todos ellos con una densidad de población superior a la media, aprovechar la mayoría de sus tierras. Aprovechamiento relativamente tan reducido se debe a la escasa densidad de población, con la consiguiente abundancia de tierras disponibles, por lo que existe apenas el cultivo intensivo, a diferencia de lo que ocurre en El Salvador con su gran densidad de población, salvo en las zonas costeras, de grandes cultivos crematísticos para la exportación. Poco extendido el regadío y por el rápido agotamiento de las tierras montañosas, donde se concentran los principales núcleos de población, el barbecho es general y muy extenso.

Un reducido número de productos: el maíz, sorgo, frijoles, arroz, café, caña de azúcar y banano, cubren el 90 por 100 del área cultivada.

El maíz, clásico cultivo de cobertura y elemento básico en la dieta centroamericana, ocupa el 50 por 100 de las tierras cultivadas, el 10 por 100 el banano e igual proporción el café. Siendo su valor respectivo un 15 por 100, 35 por 100 y 15 por 100 de la producción agrícola hondureña.

De los *cultivos de subsistencia,* el principal es el maíz, que se cultiva en todo el territorio hondureño, casi siempre en fincas pequeñas, produciendo normalmente dos cosechas; la primera se planta en mayo y se recoge en noviembre, iniciándose en este mes la segunda, que se recoge de enero a marzo; la proximidad entre ambas es uno de los factores que ha impedido el empleo del campesino hondureño del interior como bracero en las plantaciones de la costa.

La cosecha, que no ha cesado de aumentar siguiendo el ritmo de crecimiento de la población, se calcula en 6.000.000 de quintales métricos para el presente año (1960), abasteciendo plenamente las necesidades del país y que deja incluso un pequeño remanente que se exporta a los países vecinos.

Los principales cultivos de cobertura, además del maíz, son las judías negras o frijoles, con una producción de 28.390 toneladas métricas; el sorgo, con toneladas métricas 52.840, y la yuca, con 13.880 toneladas métricas en el año 1957. Cultivos cuya producción, al igual que la de maíz, se ha duplicado en los últimos treinta años.

Mientras que la patata y el arroz, que progresivamente van entrando en la dieta del hondureño, han duplicado y triplicado, respectivamente, su producción en el mismo período de tiempo, para elevarse, en el mismo año, a 2.090 toneladas métricas y a 13.860 toneladas métricas.

Mientras que el azúcar, producto del que Honduras llegó a exportar cantidades apreciables en la década del 20 (25.000 toneladas métricas por valor de lempiras 2.904.000 en 1927-28), para luego cesar prácticamente su cultivo, ha vuelto a cosecharse en gran escala, existiendo hoy cuatro ingenios azucareros, todos propiedad de hondureños: San José, Villanueva, Chumbagua y Choluteca; que representan una inversión de 6.000.000 de dólares, fuente de trabajo para 3.000 personas y que han reducido la importación considerablemente, calculándose la zafra de 1958-59 en

385.000 quintales métricos, no estando lejano el día en que Honduras se encuentre de nuevo en condiciones de exportar dicho producto.

Cultivos crematísticos

Además del banano, el principal de ellos, y que representa aún hoy más de la mitad de las exportaciones hondureñas, sobre el que hablé ampliamente en el capítulo anterior, los principales cultivos de exportación son actualmente: el café, tabaco, algodón, en años anteriores también el abacá, en menor escala el coco y la palma africana y, desde luego, aunque no sea propiamente un cultivo, los aprovechamientos forestales.

El café: Se ha convertido en los últimos años en el segundo de los artículos hondureños de exportación, aumentando constantemente su participación en la economía.

Se produce en fincas de tamaño medio propiedad de hondureños, generalmente como cultivo complementario de los de subsistencia, sin que existan plantaciones en gran escala. La principal zona de cultivo se encuentra en el departamento de Santa Bárbara, aunque se cultiva también, en mayor o menor grado, en el resto del país.

El Gobierno hondureño, por medio del Banco Nacional de Fomento, ha actuado inteligentemente y, al igual que con el algodón, le ha prestado su apoyo económico, favoreciendo el progreso de este cultivo, cuyo precio en el mercado internacional es actualmente inferior en un 25 por 100 al del café centroamericano.

Como consecuencia de tal política la producción ha crecido de 144.000 quintales métricos en 1933-34 a 285.000 quintales métricos en 1947-48 y a 440.000 quintales métricos en 1958 -59.

Tabaco: Se cultiva desde las postrimerías de la época española en el departamento de Copán, donde se cosecha el 70 por 100 de la producción, recogiéndose la casi totalidad del resto en los departamentos vecinos de Santa Bárbara y Ocotepeque.

La mayoría de la cosecha se emplea en la manufactura de puros, que ha pasado a constituir en los últimos años un renglón apreciable de las exportaciones en su casi totalidad a El Salvador alcanzando 100.000.000 de unidades.

Existe, además, una fábrica de cigarrillos en San Pedro Sula, subsidiaria de la «British American Tobacco Co.», fundada en 1914 con el nombre de «La Bohemia» y que actualmente cubre casi todo el consumo local.

Algodón: De una producción prácticamente inexistente hace veinte años, Honduras pasó a convertirse, al igual que sus vecinos centroamericanos Nicaragua, El Salvador y Guatemala en importante productor y exportador de algodón.

Su cultivo fue ayudado, en mayor grado aún que el del café, por el Banco Nacional de Fomento, con cuyos créditos se ha mecanizado el cultivo y comprado dos desmotadoras.

La zona de cultivo se localiza predominantemente en la Costa Sur de Honduras. Las fincas son de tamaño medio, ya que el área cultivada en 1958-59 fue ligeramente inferior a 10.000 hectáreas, siendo 75 los finqueros.

En el presente año, debido a dificultades de tipo técnico, al predominio en la cosecha hondureña de las calidades inferiores y, sobre todo, al mantenimiento de los precios bajos en el mercado internacional de este producto, se prevé para la próxima cosecha una reducción del área de cultivo a 2.700 hectáreas y de la producción a sólo 32.000 quintales métricos, frente a los 75.400 quintales métricos recogidos en 1958-59.

A los tres artículos anteriores cabe añadir otros tres productos que tuvieron su momento de auge durante la segunda guerra mundial y en los años inmediatamente posteriores, y cuyo cultivo fue protegido, e incluso subvencionado por el Gobierno norteamericano, buscando sustitutivos a productos que recibía del Extremo Oriente y cuyo suministro fue cortado por la guerra: los cocos, palma africana, que comenzó a cultivar la «United Fruit Company» en San Alejo el año 1944, y, sobre todo, *el abacá.*

Este último producto llegó a constituir hace pocos años un renglón importante del comercio exterior hondureño, exportándose cerca de 3.000 toneladas métricas.

Las primeras plantaciones se iniciaron en 1942, cuando el Gobierno norteamericano puso en cultivo 1.000 hectáreas en la Costa Norte, confiando su administración a la «Tela Railroad Co.», mientras que esta última Compañía puso en explotación por su cuenta otras 1.200 hectáreas.

Se realizó una inversión total de más de 5.000.000 de dólares, trabajando en las plantaciones 500 empleados fijos.

Normalizada la situación en Oriente, el cultivo `de esta fibra se convirtió en un negocio marginal y precario que sólo podía mantenerse por el subsidio dos centavos y medio por libra que recibía la «Tela Railroad Co.» del Gobierno norteamericano. Suspendido éste, el 15 de febrero de 1958, la Compañía cesó sus actividades en esta rama.

Madera: Aunque propiamente no cabe considerarla como un cultivo, las explotaciones forestales constituyen, hoy por hoy, una de las grandes riquezas potenciales de Honduras y la de más fácil utilización.

Los bosques cubren en la actualidad el 45 por 100 del país, aunque no estén constituidos, como cabría suponer, dada la posición geográfica de Honduras, por maderas duras del trópico, sino principalmente por coníferas, encontrándose aquéllas caoba y cedro dispersas en bosques de maderas de menos valor, a razón de pocas unidades por hectárea, no representando sino una pequeña proporción del comercio de Honduras, a lo que se une, en los momentos actuales, la caída de los precios de la caoba en el mercado mundial desde 1957.

La madera de pino, explotada aún en forma insuficiente, y siendo su aprovechamiento con fines económicos muy inferior a su reproducción, constituye ya el tercero de los productos hondureños de exportación, representando más del 10 por 100 del total.

Tal riqueza sufre el peligro de los incendios, frecuentes y mal controlados, y el uso de las zonas desmontadas como pastos, lo que impide su repoblación.

Una política forestal bien dirigida puede convertir a Honduras en uno de los principales productores de este artículo en el Continente americano y crear la base de una industria de la madera, ya prevista en el programa de integración económica centroamericana, habiéndose proyectado en el mismo la instalación de una fábrica de papel y pasta de madera en Olancho, que suministraría estos productos a toda Centroamérica.

B) GANADERIA

Ahora, como antaño, sigue constituyendo la ganadería una de las principales riquezas de Honduras. La disponibilidad de tierras ha favorecido la existencia de una poderosa ganadería casi una cabeza de vacuno por habitante, que requiere poca mano de obra, escasa inversión de capital (limitada casi exclusivamente al terreno) y que no ha cesado de crecer en los últimos años.

La explotación no es intensiva, siendo frecuentes las fincas ganaderas de gran extensión en las que dos hectáreas proporcionan pasto a una res solamente.

Se utiliza para pastos casi el doble de la extensión dedicada a los cultivos, y en la ganadería está invertido cerca del 60 por 100 del capital empleado en la explotación agrícola, pero, debido a su bajo rendimiento, sólo representa el 20 por 100 del valor de la producción agrícola[61]. Además, como el ganado en Honduras se vende generalmente por cabeza y no por peso, se carece de un incentivo para mejorar su calidad; por ello el consumo de carne *per-capita* es de 10,500 kilogramos al año, cifra relativamente elevada, pero muy inferior a las posibilidades hondureñas.

Honduras, no obstante ser bajo el rendimiento lechero de sus vacas, produjo en 1957 la cifra de 110.500.000 litros de leche, de los cuales más de las tres cuartas partes fueron dedicados a la fabricación de productos lácteos queso y mantequilla por las dificultades del transporte y conservación de aquel producto. En Tegucigalpa se ha instalado recientemente una fábrica de pasteurización de leche.

El aumento creciente de la ganadería y los esfuerzos que se empiezan a realizar para mejorar su clase han hecho que vuelva a constituir renglón importante de las exportaciones hondureñas, acusando un aumento anual del 12 por 100 desde 1955.

Se calcula que en el curso del presente año serán exportadas 51.500 cabezas de ganado vacuno, con un valor de 3.900.000 lempiras y 36.800 cabezas de porcino por valor de 1.400.000 lempiras.

La pesca en Honduras, no obstante ser fuente de trabajo para parte de la población en algunos lugares costeros, es un renglón sin importancia en la economía del país; las dificultades de transporte encarecen su precio en el interior y el consumo *per-capita* es casi nulo.

C) MINERIA

La riqueza tradicional de Honduras representa hoy mucho menos que en el pasado, siendo la producción de metales preciosos una partida decreciente en la economía hondureña, y su producción, la mitad aproximadamente que en los años de auge de la época española.

Desde 1882 hasta 1954, la Compañía norteamericana «New York Honduras Rosario Minning Co.» explotó la mina «Rosario» en San Juancito, a 30 kilómetros de la capital. Esta mina, productora de plata, y, en mucha menor proporción, de oro, ha sido posiblemente la más rica que ha tenido Honduras en su historia, produciendo su explotación unos 100.000.000 de dólares de plata y habiendo llegado a dar trabajo a 2.000 obreros.

La producción se exportaba en su totalidad a los Estados Unidos y era de 200 toneladas métricas en 1933, en 1940 había bajado a 140, y a 77 en 1947. En 1954, agotados los filones, se abandonaron los trabajos.

Hoy en día el único yacimiento importante, también de la misma Compañía, es la mina «El Mochito», en el departamento de Santa Bárbara, que se comenzó a explotar en

1948, y cuya producción se exporta, en lingotes o en concentrados, a los Estados Unidos, siendo aproximadamente la tercera parte de la máxima obtenida en San Juancito y trabajando en ella 660 obreros, la mitad de los cuales lo hace en los pozos.

La Compañía, al igual que las grandes Empresas fruteras, obtuvo la concesión en condiciones de privilegio y sin otra obligación que mantener en buen estado la carretera que comunicaba San Juancito con la capital, y, al igual que ocurrió con aquéllas, poco a poco se le fueron recortando sus privilegios. En 1937 se le gravó con un impuesto del 5 por 100 sobre las utilidades, que en 1939 se elevó al 7 por 100, aplicándose desde 1950, en la misma forma que a la «Standard» y a la «United Fruit Co.», el impuesto' sobre la renta en proporción del 30 por 100.

La extracción de metales preciosos, que en el siglo XVIII representaba, probablemente, la tercera parte del producto nacional de Honduras, significa hoy tan sólo el 1 por 100, y su participación en las exportaciones ha decaído proporcionalmente. En 1949-50 se exportaron 8.838.060 lempiras, ocupando los metales preciosos el segundo lugar después del banano, mientras que en 1957 último año del que existen estadísticas oficiales el valor del conjunto de los minerales exportados ascendió a 6.144.205 lempiras, aproximadamente el 5,3 por 100 del total de las exportaciones, y ocupando el cuarto lugar, después del banano, el café y la madera.

Esta exportación, enviada en su totalidad a los Estados Unidos, se distribuyó de la siguiente manera:

Plata en lingotes 1.317.622 lempiras
Plata en concentrados 2.804.546 »
Mineral de plomo 1.751.155 »
Mineral de cinc 270.882 »

Siendo estos dos últimos renglones subproductos también de la mina de «El Mochito».
El oro, del que se obtenían cantidades apreciables en San Juancito, y que los guirises hondureños extraían de los ríos, está hoy en franca decadencia; algo se exporta con los concentrados de plata y ocasionalmente en barras (622 onzas en 1956), pero el precio fijo de 35 dólares por onza en el mercado mundial, a que lo adquiere el Banco Central

de Honduras, convierte su extracción en trabajo poco remunerativo para los mineros independientes.

Se explotan en Honduras, además, minerales y piedras para uso local y que no son objeto de exportación. Ópalos, en Erandique; mármoles azules y blancos de gran belleza, en Omoa, Copán y Santa Bárbara; cal, en Jacaleapa, Guaimaca, Ocotepeque, Yoro y Catacamas, y sal, en el departamento[1] de Valle.

Pero Honduras cuenta también con reservas de otros minerales de gran demanda en el mercado mundial, en vetas de inmensa riqueza, pero de difícil accesibilidad, que requerirían grandes inversiones iniciales para asegurar su transporte, lo que, hasta ahora, ha hecho poco atractiva su explotación, representando una ilimitada riqueza potencial para Honduras en los años futuros.

La «Foreign Economic Administration» norteamericana envió durante la Segunda Guerra Mundial una misión a Honduras y países vecinos para estudiar los depósitos de minerales estratégicos en los mismos, y su informe es el más científico y completo sobre la materia:

Hierro: En Agalteca, no lejos de Tegucigalpa, existen grandes yacimientos de magnetita, explotados en pequeña escala durante la época española, con una riqueza media bastante elevada 53 por 100 y cuyas reservas se calculan en más de 10.000.000 de toneladas métricas.

La «USSC» inició exploraciones para su eventual explotación, que abandonó en 1947 por creer que el alto desembolso inicial no se justificaba mientras existiesen filones más ricos y accesibles en otros países, ya que necesitaba la construcción de un ferrocarril hasta los yacimientos, que, junto con los equipos necesarios, implicaba una inversión inicial de 15 a 20 millones de dólares.

Existe otro depósito de mayor volumen y riqueza férrica en El Níspero, departamento de Santa Bárbara, que cuenta, probablemente, con reservas de 25 a 50 millones de toneladas métricas, y otro de consideración en el departamento de Olancho. Ambos

tienen el mismo problema de su inaccesibilidad a corto plazo, constituyendo la futura riqueza de Honduras.

Carbón: Existen importantes yacimientos en El Chile y Cerro del Carbón, principalmente, aunque de carácter lígnico de inferior calidad, que, por iguales motivos que en el caso del hierro, no han hecho atractiva hasta ahora su explotación.

Bauxita: Existen grandes yacimientos en el departamento de Olancho, no lejos de «El Portal del Infierno», de ilimitadas posibilidades hidroeléctricas, en una región hasta ahora incomunicada y despoblada, pero con óptimas condiciones para la fabricación de aluminio en un futuro no lejano.

Petróleo: No se han descubierto depósitos hasta ahora, pero están explorando dos Compañías norteamericanas: «Petróleos Hondureños S. A.», subsidiaria de un consorcio de productores independientes estadounidenses, que tiene concedidos permisos de exploración en una zona de 4.400 kilómetros cuadrados, y la «Compañía Petrolera Hondureña, S. A.», creada en iguales condiciones, y que desde 1954 estudia las posibilidades petrolíferas de la Costa Norte de Honduras.

D) TRANSPORTES

Carreteras: La falta de un sistema adecuado de carreteras es el eslabón más débil de la economía hondureña.

Por Tegucigalpa no pasa la carretera Panamericana, sino que lo hace en las cercanías de la Costa Sur, siendo la única arteria vial que atraviesa Honduras de Este a Oeste. La carretera más importante es la interoceánica, que comunica Tegucigalpa con ambas costas y cuya parte norte no se concluyó hasta 1944.

Con ella entroncan la carretera, con piso de tierra y difícil de transitar en la época lluviosa, que de San Pedro Sula va a Santa Rosa de Copán y a Gracias, concluida en 1952, y que comunica a la capital y a San Pedro con la poblada región occidental, pero que no se ha prolongado hasta El Salvador, con las grandes posibilidades económicas que ofrece el mercado de este país.

Del Oriente convergen dos carreteras que comunican Tegucigalpa con los departamentos de El Paraíso y Olancho.

Se nota, además, la falta de rutas secundarias, cuya construcción sería en extremo costosa y su rentabilidad nula en su futuro inmediato, dado lo disperso de la población hondureña.

La falta de carreteras es el problema fundamental que frena el progreso de la economía de Honduras, y en los últimos años todos los gobernantes le han prestado atención preferente. En el plan quinquenal de 1954 se destinaba a su construcción un tercio de las inversiones y la mitad al revisarse. Y en el presupuesto de 1958 la partida asignada a carreteras representó el 17,6 por 100 del total de los gastos públicos, siendo, por gran diferencia, el rubro más importante.

En mayo de 1958 el «Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento» y el «Development Loan Fund» otorgaron préstamos al Gobierno por un valor, respectivamente, de 5.500.000 dólares y de 5.000.000 de dólares para el mejoramiento de la red de carreteras[62].

En las rutas del país circulan actualmente 12.000 vehículos de motor, de los cuales menos de la mitad son automóviles, constituyendo el resto vehículos utilitarios; camiones o autobuses, y aun entre los automóviles es grande la proporción de furgonetas.

El parque móvil de Honduras, a partir de 1945, *se* ha venido duplicando cada cinco años[63] y este ritmo de crecimiento parece destinado a mantenerse en los años próximos, conforme se vayan abriendo nuevas vías al tráfico, como realiza el Gobierno en forma ininterrumpida.

---

[62] Hoy octubre de 1959 todavía no se han hecho efectivos.

[63] En 1957 era de 4.240 automóviles, 3.578 camiones y 750 autobuses.

Ferrocarriles: Restan hoy en día sólo tres líneas de ferrocarril: el nacional, que ha vuelto a administrar el Gobierno desde abril de 1958, y los de las dos Compañías bananeras, con una longitud total de 1.300 kilómetros.

Aunque todos ellos sirven a una región determinada del país, la Costa Norte, mueven el 95 por 100 de la carga y el 64 por 100 de los pasajeros de Honduras.

Comunicaciones marítimas: Posee Honduras puertos en ambos océanos, realizándose aproximadamente la mitad del comercio exterior por Puerto Cortés y en menor proporción por los de La Ceiba, Amapala y Tela.

Cuenta, además, Honduras con una marina mercante de consideración, cuyo desplazamiento total era, en 1955, de 577.451 toneladas métricas.

Comunicaciones aéreas: La dificultad de los transportes terrestres fue un factor que favoreció el nacimiento de una red aérea interna de importancia, con un gran movimiento comercial y de pasajeros, que, desde la década del 30, comunica entre sí a todas las poblaciones importantes del país.

Hay una línea aérea hondureña con servicio internacional, la «TAN», y otra interna, la «SAHSA», organizada en 1944 por la «Pan American», que la controla, y que en 1957 absorbió a su competidora en el tráfico nacional, la «ANHSA», creada tres años antes.

E) INDUSTRIA

Existe en Honduras una industria reducida de artículos de artesanía y otras labores típicas de carácter familiar, aunque no tan extendidas ni de tanto arraigo como la de algunos países vecinos, por ejemplo, Guatemala en el ramo textil.

La artesanía se limita casi exclusivamente a los artículos de fibra, generalmente para uso local, salvo los sombreros de paja de Santa Bárbara cuya producción trata de estimular el Gobierno hechos en llama, que se venden en todo el país y de los que se exporta un reducido número de unidades.

La fabricación de cerámica es también de carácter local, siendo interesante la que se elabora en Apacilagua, Orocuina y Langue[64]. También producto típico hondureño es el vino de coyol, de consumo puramente local, que se produce en el departamento de Olancho con la savia fermentada de una palmera.

La industria hondureña está en pleno proceso de expansión, habiendo subido su participación en el producto nacional del 7 por 100 en 1948 al 12 por 100 en 1957.

El principal obstáculo con que ha tropezado en su crecimiento ha sido la escasez de energía eléctrica, ya que la capacidad instalada en 1956 era tan sólo de 21.610 kilowatios, con la consiguiente carestía de la misma.

Las principales fábricas de energía eléctrica, que sólo en un 15 por 100 emplean la energía hidroeléctrica, están en la capital, donde la «Empresa Nacional de Energía Eléctrica», creada en 1957 y propiedad del Gobierno, tiene una planta con 4.700 kilowatios de capacidad; en San Pedro Sula hay otra, propiedad particular, de kilowatios 3.400, siendo las demás fábricas importantes propiedad de las dos Compañías fruteras y de la Empresa minera.

La demanda de energía eléctrica es cada vez mayor, y no sólo para usos industriales, sino también para el consumo doméstico, pudiendo citarse, a guisa de ejemplo, la existencia de 125.000 aparatos de radio, importados a ritmo creciente, que en 1957 representó varios miles de unidades, con un valor superior al millón de lempiras.

---

[64] La ausencia de artículos de artesanía ha sido, junto con la dificultad de comunicaciones, uno de los factores que contribuyen a hacer de Honduras un país poco atractivo para el turista. En 1956 visitaron el país solamente 25.000 personas, el 80 por 100 de las cuales procedían de los países limítrofes, siendo su gasto total 1.300.000 dólares.

El potencial hidroeléctrico de Honduras, apenas utilizado, es inmenso y en el Portal del Infierno, en la región poco poblada del río Patuca, existen condiciones óptimas para instalar una presa que sería fuente de energía en una región, próxima además a grandes e inexplotados yacimientos de hierro y de bauxita.

La «Empresa Nacional de Energía Eléctrica» preparó, en noviembre de 1957, un plan de electrificación, cuya obra principal sería la presa Yojoa Río Lindo, y que, al realizarse, sextuplicará los recursos eléctricos del país, de 4,9 watios *per- capita* a 27.

* * *

La industria es, en su casi totalidad, de carácter ligero, correspondiendo en 1957 el 26 por 100 de la producción industrial a la de alimentos, el 21 por 100 a las bebidas, el 17 por 100 a la de la madera, el 10 por 100 a la industria textil y del calzado y el 8 por 100 a la del tabaco.

Incluso estas industrias han tropezado con tres grandes obstáculos para su expansión: la ya mencionada escasez de energía eléctrica a bajo costo, la falta de capitales y la estructura arancelaria de Honduras.

Para atraer el capital extranjero, y concretamente al norteamericano, Honduras firmó con los Estados Unidos, el 10 de junio de 1955, un tratado de mutua garantía contra pérdidas en las inversiones debidas a expropiación o inconvertibilidad.

En cuanto a la estructura arancelaria hondureña, se resiente de la existencia, en proporción muy considerable, de importaciones que entran libres de derechos, por concesión o tratado, o bien con derechos reducidos. Así, en 1957, de una importación total de 137.390.180 lempiras, sólo pagaron la tarifa normal 56.498.740 lempiras; mercancías por valor de 6.346.868 lempiras entraron con derechos reducidos bajo la tarifa preferencial y 74.553.571 lempiras es decir, el 53 por 100 libres de derechos; ya por concesión a las Compañías, ya por tratarse de artículos libres de acuerdo con los tratados firmados por Honduras con los Estados Unidos y El Salvador, y, en mucha menor escala, con Guatemala y Canadá.

Con Estados Unidos está en vigor el tratado comercial de 1936, en el que, a cambio de incluir el banano y el café en la lista libre norteamericana, se declararon exentos de derechos de importación a una serie de artículos norteamericanos, muchos de los cuales pueden producirse en Honduras. Así, en 1957 no pagaron impuestos aduaneros artículos de procedencia norteamericana por valor de 7.500.000 lempiras, entrando por valor de 5.660.727 lempiras acogidos a la tarifa preferencial.

El tratado de libre comercio con El Salvador coloca igualmente en la lista exenta manufacturas que representan una competencia actual o potencial para los fabricantes de Honduras.

El Gobierno, por su parte, se preocupa cada vez más intensamente por la industrialización del país, y en 1958 se promulgó una Ley de Fomento Industrial.

* * *

1) *Productos alimenticios:* Existe una fábrica importante de aceites comestibles en La Ceiba: «La Fábrica de Manteca y Jabón Atlántida», que elabora el 80 por 100 de la producción hondureña. Esta y otra Empresa abastece el mercado local de grasas y jabones. El principal problema que afrontan es el de los envases, importados en su totalidad, que deben pagar derechos elevados.

Hay tres molinos harineros que emplean como materia prima trigo importado; fábricas de pasta; una de leche en polvo en San Pedro Sula; dos Compañías en Tegucigalpa y otras de modesta producción.

2) *Bebidas:* En 1915 se inició en Honduras la industria cervecera, que llegó a constituir la principal de las manufacturas hondureñas hace pocos años, hasta tal punto que en 1947-48 la cerveza representaba el 33 por 100 de la producción industrial.

Existen fábricas en las tres principales poblaciones: Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba, estando la fábrica más importante, que elabora también coca-cola y otros refrescos, controlada por la «United Fruit Co.».

En 1955 la producción de cerveza fue de 131.209 hectolitros, superior a la de los demás países centroamericanos, salvo El Salvador, lo que da el mayor consumo *per- capita* de esta bebida dentro del istmo.

De consumo local es el aguardiente, artículo estancado y que el Gobierno compra a destilerías particulares.

3) *Industria textil:* Existe una fábrica de hilados y tejidos, y varias de confecciones.

No obstante el aumento de la producción textil en los últimos años, como consecuencia de la mejoría del nivel de vida, la importación no ha disminuido, sino al contrario, y en 1957 Honduras compró en el extranjero tejidos de algodón por valor de 4.000.000 de dólares y de rayón por 2.700.000 dólares.

4) *Industria del calzado:* Aunque Honduras es país productor de cueros, la calidad de éstos es generalmente bastante baja, debido a los daños que producen en la piel del ganado el alambre de púas, las epizootias y las marcas, quedando limitado su uso, en el ramo del calzado, a las suelas.

Existe una fábrica importante en La Ceiba, la «NACO», que fabrica 70.000 pares de zapatos por año, la mayoría de la producción nacional. La importación, igual que en el ramo textil, no ha disminuido; en 1957 se importó el doble que en 1951 y el cuádruple que en 1945, por valor de 500.000 dólares.

5) *Tabaco:* Es otra industria representativa del creciente nivel de vida de la población, ya que además de fabricar puros se elaboran, en creciente cantidad, cigarrillos con tabaco nacional.

La producción de cigarrillos fue de 841 millones de unidades en 1955, lo que da a Honduras el consumo mayor *per-capita* en Centroamérica, ocupando el segundo lugar, después de Guatemala, en cifras absolutas.

6) *Madera:* Aprovechando las grandes disponibilidades de esta materia prima, ha surgido en Honduras una industria de la madera, que cuenta hoy en día con 65 fábricas,

en su mayoría aserraderos. Existen también algunas fábricas de muebles, con una producción valorada apenas en medio millón de lempiras por año, frente a una producción básica de madera cercana a los 20.000.000 de lempiras.

En 1954, y aprovechando las instalaciones cedidas al Estado por la «Truxillo Railroad Co.», cuando cesó sus operaciones en el país, se estableció en Puerto Castilla una fábrica de chapados de madera («Plywood»).

Existen, además, en Honduras dos fábricas de cerillas instaladas en Tegucigalpa y que abastecen ampliamente el consumo local.

7) *Cemento:* En julio del presente año (1959) se ha inaugurado en San Pedro Sula la primera fábrica de cemento en Honduras, con una capacidad de producción de 60.000 sacos por mes, que en fecha próxima hará de Honduras un país autosuficiente en dicho producto, cuya importación en 1957 fue de 766.000 quintales métricos, por valor de 1.150.000 lempiras.

F) COMERCIO EXTERIOR

El comercio exterior hondureño es factor de primera magnitud en la economía del país. Aunque su importancia ha disminuido gradualmente en los últimos años, la economía hondureña está orientada a la exportación, que en la década del 20 llegó a representar la mitad del ingreso nacional, significando la importación el 20 ó 25 por 100 del mismo. Aunque esta desproporción entre importaciones y exportaciones ha desaparecido prácticamente en los últimos años, por la compra en grandes cantidades de bienes de capital para la diversificación económica del país, el comercio exterior hondureño sigue representando en cada uno de los dos sentidos entre el 20 y el 25 por 100 de la renta nacional (en España poco más del 5 por 100).

En la época del auge del banano los datos oficiales acusaban una balanza en extremo favorable al comercio hondureño, y así, tomando a guisa de ejemplo el año económico 1925-26, vemos que Honduras exportó mercancías por valor de 61.140.266 lempiras,

ascendiendo las importaciones apenas a la tercera parte de la cifra anterior: 18.939.605 lempiras.

Era, sin embargo, muy difícil calcular el signo de la balanza de pagos por la importancia que tenían las transacciones de las Compañías, que escapaban al control del Estado; gran exportación de beneficios y dividendos, irregulares y fuertes importaciones de bienes de capital y el cálculo frecuentemente arbitrario del valor de sus productos[65].

En 1957 el valor de las exportaciones ascendió a 127.799.036 lempiras y a 137.390.180 lempiras las importaciones, balance desfavorable ampliamente compensado por el signo positivo que tuvieron para Honduras otros años anteriores, como 1953, 1954 y 1956.

En dicho año el 53 por 100 del valor de las exportaciones lo constituyó el banano (67.529.578 lempiras), ocupando el café el segundo lugar con 23.881.066 lempiras (18 por 100) y la madera el tercero con lempiras 15.560.447 (11,5 por 100), de pino en su casi totalidad, con una pequeña proporción de maderas preciosas (299.892 lempiras de caoba y 102.083 de cedro).

Es decir, en 1957 el 88 por 100 de las exportaciones hondureñas lo constituyeron tan sólo cuatro productos: banano, café, madera y minerales.

En dicho año fueron todavía renglones fuertes: el algodón, que se exportaba sin desmotar a El Salvador, de donde se reexportaba a otros países, pues aún no se habían instalado las dos desmotadoras en Honduras, producto del que se vendieron 4.055 toneladas métricas, por un valor de 706.721 lempiras, y el abacá, del que se exportaron 2.356 toneladas métricas, por valor de 2.843.080 lempiras.

---

[65] Por ejemplo, el oro exportado por la «New York & Honduras Rosario Mining Co.» se computaba a 35 dólares la onza, precio teórico en el mercado mundial, cuando en la práctica se vendía hasta 1950 a cerca de 40 dólares. Otro tanto podría decirse del banano.

Además de los artículos anteriores exportados a distintos países, la exportación hondureña incluye una serie de partidas, de carácter que pudiéramos llamar local, a los países limítrofes: Guatemala y El Salvador, amparados, en lo relativo a este último país, por un tratado de libre comercio que lo ha convertido en el segundo comprador de Honduras.

A El Salvador se dirigían la totalidad de las exportaciones de tabaco (1.737.865 lempiras), frijoles (lempiras 1.049.056), queso y maíz. Y a El Salvador y Guatemala todo el ganado vacuno (3.229.070 lempiras) y porcino (1.428.370 lempiras).

Los Estados Unidos siguen siendo el principal cliente y vendedor de Honduras, aunque su participación tiende a decrecer. En 1957 absorbieron el 65 por 100 de las exportaciones hondureñas y suministraron el 63,5 por 100 de las importaciones.

Los Estados Unidos reciben más del 80 por 100 del banano, el 75 por 100 del café, la totalidad de los minerales y del abacá, pero menos del 20 por 100 de las exportaciones de madera, que constituyen, en cambio, el renglón casi único de las exportaciones a otros clientes importantes de Honduras, como Cuba, Venezuela, Jamaica y la Gran Bretaña.

España ha venido participando en el comercio hondureño principalmente con sus exportaciones tradicionales a Iberoamérica, habiendo vendido nuestro país a Honduras artículos por valor de 288.553 lempiras en 1955, cantidad que, sin duda, ha aumentado en 1958 y 1959.

El principal renglón de nuestras importaciones lo han constituido licores y vinos, con valor, respectivamente, de 175.000 y 20.000 lempiras, y, en menor escala, conservas de pescado, aceitunas, aceite de oliva, imágenes religiosas y algunas partidas nuevas que alcanzan cifras progresivamente importantes, como los artículos de perfumería (8.500 lempiras en 1955).

La exportación hondureña a España ha tenido carácter esporádico, siendo generalmente de poca monta; en 1954 se exportó madera de pino por valor de 24.571 lempiras y en 1957 14 toneladas métricas de café, con un valor de 29.703 lempiras.

* * *

Hasta 1910 la principal aduana hondureña fue la de Amapala, por donde se realizaban la mayoría de las transacciones con el extranjero; a partir de aquel año, y por el traslado del centro de gravedad económico de Honduras a su Costa Norte, Puerto Cortés se convirtió en la principal aduana, y por dicha ciudad pasa la mitad del comercio exterior hondureño, siguiéndole, por este orden: La Ceiba, Amapala y Tela.

G) MONEDA Y FINANZAS PÚBLICAS

El Decreto de 3 de abril de 1879 organizó el sistema monetario hondureño, siguiendo el modelo adoptado en Europa por la Unión Latina; la unidad monetaria era el peso de plata de 25 gramos y 900 milésimas de ley.

En los veinte años siguientes se acuñaron más de 1.000.000 de pesos de plata y una reducida cantidad 1.421 pesos de moneda de oro, que prácticamente no circuló. Además de la moneda de plata se usaban en Honduras los billetes emitidos desde 1888 por los Bancos privados.

No obstante la cantidad relativamente elevada de la acuñación de monedas de plata, el numerario, tal como ha sido corriente en toda la historia de Honduras, resultó insuficiente; autorizándose oficialmente en 1894 la circulación de moneda fraccionaria de Nicaragua y toda la de El Salvador, al igual que hacían estos países con la hondureña, situación que en la práctica se hizo extensiva a la mejicana, chilena, guatemalteca y peruana, y, lógicamente, a la norteamericana, conforme fueron aumentando los lazos económicos con los Estados Unidos.

Escaseaba, en cambio, la moneda de cobre, y a esta multiplicidad de unidades monetarias en circulación se unieron, desde principios del presente siglo, las fichas de las Compañías fruteras, ampliamente aceptadas como medio de cambio en toda la Costa Norte de Honduras.

La existencia de un patrón monetario de valor teórico, unido a la libertad de entrada y circulación de monedas de otros países, llevaron a Honduras en pocos años al caos e inestabilidad monetaria.

En 1893, al producirse en los Estados Unidos la crisis del mercado de la plata, el Gobierno hondureño, por Decreto de 5 de julio de aquel año, gravó con un impuesto del 25 por 100 la introducción de monedas no convertibles en oro, lo que resultó imposible de aplicar en la práctica, y en los años siguientes el valor del peso fluctuó, paralelamente al de su contenido de plata, entre 32 y 45 centavos de dólar.

La situación cambió de signo con la primera guerra europea; la plata escaseó en el mercado mundial y el valor intrínseco del peso hondureño pasó a ser, en 1918, de 71 centavos de dólar, con lo que desapareció de la circulación el peso de plata por su exportación o atesoramiento.

Faltó de nuevo el numerario y en agosto de 1918 el Congreso declaró de curso legal los billetes de Banco norteamericanos, importándose gran cantidad de moneda de aquel país.

Con el fin de poner orden al creciente caos fiduciario, el Congreso, por Decretos de 8 de agosto de 1918 y 24 de enero de 1919, reconoció la situación preponderante alcanzada por la moneda norteamericana, en la que buscó un factor estabilizador, acordando la adopción del talón-dólar a razón de dos pesos hondureños por dólar norteamericano.

Dicha disposición, durante varios lustros, fue puramente teórica, pues no se emitió nueva moneda hondureña, y durante algunos años el peso, o «sol», como entonces popularmente se le denominaba, no pasó de ser una unidad imaginaria.

En la Costa Norte circulaba casi exclusivamente la moneda norteamericana, que en el resto del país, salvo en Tegucigalpa, era prácticamente desconocida. En los departamentos del interior el principal medio de pago lo constituían los pesos plata hondureños, cuyo valor había vuelto a bajar, y moneda extranjera de plata, notándose la ausencia de un organismo gubernamental unificador que pusiera fin a este desconcierto,

hasta que el Banco Central de Honduras pasara a desempeñar dicho papel a partir de 1950.

El Decreto de 3 de abril de 1926 bautizó con el nombre de «lempira» al patrón monetario creado por el Decreto de 1918. Durante varios años constituyó también el lempira una moneda imaginaria, hasta que comienza a acuñarse en 1931, a razón de 1.000.000 de unidades por año, así como la moneda fraccionaria de uno y dos centavos de cobre, y de cinco y diez centavos de cupro níquel.

Sin embargo, al estallar la segunda guerra mundial el numerario en circulación volvió a escasear, el lempira no era moneda popular todavía y las instituciones de crédito, obligadas por la Ley Bancaria de 1937 a tener fuertes reservas, preferían guardar en sus sótanos los nuevos lempiras a las divisas o el oro.

Se autorizó entonces la circulación de moneda norteamericana, lo que fue favorecido por los grandes gastos ejecutados por los Estados Unidos en Honduras durante aquellos años en la construcción de la carretera Panamericana.

Tan abundante fue la circulación de moneda norteamericana la circulación de billetes estaba teóricamente prohibida, que en época tan reciente como 1943 la moneda metálica representaba en Honduras el 85 por 100 del efectivo circulante y en 1949 el numerario en circulación ascendía a 13.062.000 lempiras en moneda metálica estadounidense, y tan sólo 2.458.000 lempiras en moneda metálica hondureña y 3.203.000 en billetes hondureños.

Al fin, en 1950, la creación del Banco Central de Honduras vino a poner orden, en forma definitiva y por primera vez desde su Independencia, a la organización monetaria hondureña y se retiró rápidamente la moneda norteamericana en circulación, sustituyéndola por billetes hondureños.

El establecimiento de una auténtica moneda nacional se hizo extensivo a toda Honduras, y así, el 1 de junio de 1952 se inauguró en Nueva Ocotepeque, en la frontera de Honduras con El Salvador y Guatemala, una Agencia del Banco Central, que procedió a

cambiar por lempiras los colones salvadoreños y quetzales guatemaltecos, monedas que circulaban casi en exclusividad en el departamento de Ocotepeque.

Con ello se hizo general en toda Honduras la reforma monetaria, no circulando a partir de aquella fecha sino su moneda nacional.

El efectivo circulante el 31 de diciembre de 1957 era de 33.303.000 lempiras en billetes y 4.313.000 en metálico.

* * *

Al igual que la moneda hondureña, las finanzas públicas se resentían de una caótica desorganización, el ramo de guerra tenía normalmente una primacía absoluta, absorbiendo el 50 por 100 del presupuesto de gastos, mientras que los funcionarios de otros Ministerios, particularmente los del de Educación Pública, quedaban sin pagar, y la deuda interna se amortizaba sin plan sistemático, siguiendo un criterio de favoritismo político, mientras que los ingresos públicos procedían, en forma casi exclusiva, de los impuestos de aduanas y del monopolio fiscal del aguardiente.

A partir de la guerra civil de 1924 se normalizó la Hacienda Pública, siguiendo una política muy conservadora de constantes superávit y gastos públicos reducidos al mínimo. El impacto de la crisis mundial fue profundo y negativo, cortando en forma radical el aumento de los gastos públicos. En el año económico de 1924-25 fueron éstos de 13.909.900 lempiras, para mantenerse prácticamente constantes los veinte años siguientes; en 1934-35 eran tan sólo de 11.848.900 lempiras, y en 1944-45 de 16.992.400 lempiras.

Tal estancamiento aparejó el de la economía hondureña y la congelación de los sueldos de los funcionarios públicos, mientras que el índice de precios se triplicaba en el mismo período.

A partir de 1945, y sobre todo de 1950, aumentan considerablemente los gastos públicos y se transforma totalmente la estructura del presupuesto hondureño, que se quintuplica en menos de tres lustros, pasando los gastos públicos a ser 92.000.000 de lempiras en

1958, 89.500.000 lempiras en 1959 y 93.500.000 lempiras en 1960; abandonándose la política conservadora, pero improductiva, que otorgaba primacía al superávit y al ahorro sobre el rendimiento. Y, a partir de 1950, salvo los años 1951 y 1952, el presupuesto hondureño ha acusado déficit constantes, aunque de modestas proporciones, de forma que en 1958 el monto de la deuda interna hondureña ascendía tan sólo a 34.300.000 lempiras, es decir, el 4 por 100 aproximadamente de la renta nacional.

Paralelamente con el aumento de los gastos públicos se produjo una redistribución de los mismos, y la Defensa Nacional dejó de ser la partida más importante, en beneficio de Comunicaciones y Obras Públicas, a partir de 1951, habiéndola superado también Educación y Crédito Público en varias oportunidades y no representando hoy sino el 12 por 100 del total de los gastos.

Pero la nueva política económica iniciada en Honduras a partir de 1949 exigía la transformación de su anticuada estructura. Con este fin visitó Honduras en aquel año una misión del Fondo Monetario Internacional, que propuso una serie de recomendaciones fielmente seguidas e inteligentemente aplicadas por el Gobierno hondureño, y que tuvieron como resultado el ininterrumpido impulso dado a su economía desde aquella fecha.

Para la unificación monetaria: la creación de un Banco Central; para liberalizar y hacer más flexible el sistema bancario y que éste pudiese ser instrumento para el progreso económico del país: la creación de un Banco Nacional de Fomento. Y para conseguir nuevas fuentes de ingresos al Fisco: el establecimiento de un nuevo sistema tributario, cuya piedra angular fuese el impuesto sobre la renta.

Aunque las aduanas todavía hoy proporcionan cerca de la mitad de los impuestos del Estado (41.500.000 lempiras en 1958), el impuesto sobre la renta, pagado casi en su totalidad por las tres grandes Empresas norteamericanas concesionarias antes exentas, representa en el año en curso 11.500.000 lempiras, es decir, el 12,8 por 100 de los ingresos públicos. Al que hay que añadir otros impuestos directos de alcance más modesto, como el que grava la propiedad, establecido por el Decreto de 6 de marzo de 1942, y que proporcionó 637.931 lempiras en 1958.

Consecuencia de esta política de gastos del Gobierno, unida al abandono de la actitud conservadora en el comercio exterior y la creciente importación de bienes de capital, ha sido la disminución de las reservas monetarias internacionales de Honduras, que, sin embargo, ascendían a 13.818.053 dólares el 21 de mayo de 1959.

Es preciso tener en cuenta que la Hacienda Pública y la estabilidad de la moneda no corren riesgo alguno, a corto plazo, por esta política expansiva, ya que Honduras, tras un triste experimento en el campo de los empréstitos internacionales, está hoy casi totalmente libre de deuda externa.

Para la construcción de los ferrocarriles se contrataron en Londres y París, en los años 1867,1869 y 1870, empréstitos en forma irregular y condiciones leoninas, cuyo principal se cifraba en 3.398.670 libras esterlinas, y cuyos intereses acumulados se elevaban, en 1921, a 22.326.112 libras esterlinas.

Dados sus vicios iniciales, el escasísimo beneficio producido a Honduras, que se limitaba a un ferrocarril de vía estrecha y 95 kilómetros de longitud, y a la incapacidad del Estado hondureño para pagarlo, se trató de llegar a distintos arreglos.

En 1909, sir Lionel Carden, ministro inglés en Centroamérica, propuso su pago en cuarenta anualidades de 400.000 libras esterlinas.

En 1910, la Banca Morgan ofreció un empréstito de 10.000.000 de dólares, constituyendo un consorcio norteamericano que comprase los bonos a sus tenedores, y obteniendo, como garantía, la administración de las aduanas hondureñas, propuesta que provocó la revolución de 1911.

El Plan Keilhauer, que, a cambio de la concesión de un ferrocarril, pagaría 1.619.571 libras esterlinas a los tenedores, etc.

Propuestas que fracasaron todas, con el consiguiente desprestigio para el crédito de Honduras en el exterior. Por fin, el 29 de octubre de 1925 se firmó un acuerdo en Washington, cifrando la deuda exterior hondureña en 1.200.000 libras esterlinas, pagadera en treinta años en anualidades de 400.000 lempiras, cuya cancelación

definitiva se produjo en 1953, ya que dejaron de registrarse bonos por valor de 1.476.125 lempiras, por su pérdida o deterioro. Con ello quedó liquidada por completo la deuda externa hondureña.

* * *

En 1888 se crearon el Banco Nacional Hondureño y el Banco Centroamericano, primeras instituciones de este tipo en Honduras, que se disolvieron al año siguiente, sustituyéndolas el Banco de Honduras, que aún existe.

En 1913 surgió el Banco Atlántida, creado por la «Standard Fruit Co.» y controlado por capital norteamericano, que es todavía el principal Banco comercial hondureño. Y, más recientemente, otras instituciones bancarias, como el «Ahorro Hondureño», la «Capitalizadora Hondureña» y el «Banco de la Propiedad». Últimamente se ha autorizado al Banco de Londres a establecer una agencia en Honduras.

A los Bancos anteriores cabe añadir el de Occidente, que funciona con una actividad puramente local en Santa Rosa de Copán, orientando sus operaciones a los préstamos a los caficultores.

Durante muchos años los Bancos se resintieron del conservadurismo general de las finanzas hondureñas; cumplían la ley bancaria y mantenían una gran liquidez con fuertes reservas, pero el crédito se limitaba casi exclusivamente a préstamos comerciales y sobre bienes raíces, y sólo en insignificante proporción al crédito agrícola, existiendo además muy pocas cuentas de ahorro, y, por tanto, poca fluidez de capitales por la inexistencia, entonces como ahora, de una bolsa de valores.

El panorama se ha transformado notablemente en los últimos diez años, al igual que en el resto de la economía hondureña, habiendo contribuido a ello poderosamente tanto la creación por el Estado del Banco Nacional de Fomento en 1950, cuyo efecto beneficioso se dejó sentir particularmente en los cultivos de algodón y café, y en el financiamiento de la naciente industria hondureña, como por la progresiva expansión de la economía y el nacimiento de una clase media que ha hecho aumentar la velocidad de la circulación del dinero y los depósitos bancarios.

* * *

En el momento presente se encuentra, pues, la economía hondureña en pleno proceso expansivo, dirigido por el Estado a través de los mencionados Bancos Central y Nacional de Fomento, y del Consejo de Economía Nacional creado en 1955.

Desde hace algunos años este proceso es constante e ininterrumpido y, no obstante el fracaso por lo ambicioso del Plan Quinquenal de 1954, existen una serie de factores que hacen prever la continuación de este progreso a ritmo acelerado en los próximos años: las posibilidades de inversión de capitales, tanto nacional, con la creciente clase media, como extranjero, por las seguridades que ofrece Honduras al capital foráneo; los grandes recursos forestales y minerales apenas explotados ; la diversificación ininterrumpida de la economía no bananera; las posibilidades del turismo; las grandes disponibilidades de tierras vírgenes de excelente calidad; la integración económica centroamericana que cada día va cobrando forma, y, por último, la continuación de la política económica del Gobierno de prestar su apoyo a toda nueva posibilidad que pueda mejorar el panorama económico de Honduras.

VII
INTEGRACIÓN CULTURAL DE HONDURAS

Honduras es un país en extremo homogéneo, y no solamente desde el punto de vista étnico, sino también cultural, siendo esta homogeneidad consecuencia de un proceso iniciado en 1521, con la llegada de los españoles, y que a la Independencia estaba prácticamente terminado.

El escritor y diplomático salvadoreño Rodolfo Barón Castro lo resume, al hablar del centroamericano en general, con un juicio que es aplicable con la mayor precisión al hondureño como parte de esa humanidad centroamericana: «A más de la población india, casi en su totalidad cristianizada y en algunas provincias castellanizada culturalmente, había surgido un elemento mestizo en constante progresión numérica y virtualmente asimilado a los modos hispánicos. Un «ladino» del reino de Guatemala, para la primera decena del siglo pasado, se movía ya dentro de un mundo de ideas, no muy diferente del que pudiera tener, para iguales fechas, un campesino castellano o extremeño»[66].

Prueba de lo profundo que al final de la época española había llegado a ser la transculturación de los modos peninsulares a Honduras, trascendiendo todas las barreras étnicas y geográficas, lo constituye el caso de los indígenas de Santiago de Cacauterique, en el actual departamento de Intibucá, aún hoy la región de mayor densidad indígena en el país, que en 1789 encontraban ilegible el título de las tierras comunales extendido a su favor siglo y medio antes en abril de 1617 en su idioma aborigen.

Al cortarse sus lazos con España, Honduras estaba plenamente incorporada al movimiento cultural de los dispersos reinos españoles, y su progreso era paralelo al de aquéllos; Rafael Heliodoro Valle, al hablarnos de las relaciones entre Honduras y Méjico, que él profundizó como ningún otro autor, escribe: «Había un ritmo de vida

---

[66] Rodolfo Barón Castro: «El centroamericano como sujeto histórico». Revista *Odeca*, núm. 2, enero-junio 1958, pág. 13. San Salvador.

común, aunque retardado, y no puede negarse que, especialmente en la literatura y en la educación eran más fuertes los enlaces, sobre todo en las postrimerías del siglo xviii, cuando fueron de aquí los biólogos de la expedición científica que capitaneaba don Martín de Sessé, y de allá venían a estudiar en el Colegio de Tepotzotlán numerosos jóvenes que fueron más tarde figuras esclarecidas del humanismo: un Landivar, un Cerón, un Fábrega... No puede estudiarse la Historia de Centroamérica desvinculándola de la de México..., personalidades como las del poeta Landivar o la del médico José Felipe Flores siguen teniendo aquí y allá la misma carta de ciudadanía»[67].

La Independencia no cortó ni podía cortar estos lazos culturales, y la obra de los sucesivos gobernantes hondureños continuó en forma permanente y sistemática el proceso; orientando sus esfuerzos, principalmente, a la integración de las zonas menos incorporadas del país en el sentir, idioma y cultura nacionales de raíz hispánica.

Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa, dirigentes de la Reforma liberal, eran celosos defensores del idioma, y uno de los decretos de aquel gobernante dispuso que los documentos y publicaciones oficiales se ciñesen estrictamente a lo prescrito por la Academia de la Lengua.

El idioma castellano en Honduras se ha conservado con gran pureza, y no es raro entre los campesinos de algunas regiones encontrar giros arcaicos españoles, reminiscencia del habla de los primeros colonizadores. Aunque, por otra parte, posee numerosas variantes y giros propios, que en número de 1.309 y con el nombre de «hondureñismos» recogió Carlos Izaguirre en el *Boletín de la Academia Hondureña*[68].

---

[67] Rafael Heliodoro Valle: «Centroamérica bajo Iturbide». En la *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia,* tomo XXX, págs. 25-26.

[68] Editado en Tegucigalpa en 1955, volumen I.

El esfuerzo de las esferas oficiales para lograr la homogeneidad cultural de los componentes de la nación hondureña ha tenido distintas expresiones según las circunstancias y ámbito de su aplicación.

Con respecto al elemento autóctono no existió una diferencia cultural ya vimos su mimetización total con el medio en una época relativamente temprana, sino un problema económico social, que se atacó por los gobernantes, tratando de elevar su nivel de vida y concretamente dotándoles de tierras, convirtiendo sus propiedades ejidales en inalienables (salvo por un corto período entre 1897 y 1904).

Son estos ejidos tierras pro indivisas, pero parceladas individualmente, y cada miembro usa su propia parcela a perpetuidad y la transmite por herencia, pero no puede venderla ni enajenarla a persona ajena a la comunidad.

A los esfuerzos del sacerdote español Subirana se debió el Decreto emitido por el presidente Guardiola el 26 de noviembre de 1861, con clara intención social, pero correlativos efectos culturales.

En su artículo segundo se aconsejaba que los indios se agrupasen en poblaciones, que debían contar con escuelas (artículo quinto) y tierras comunales (artículo sexto), y en su artículo séptimo reconocía expresamente el Gobierno la obra unipersonal llevada a cabo por el sacerdote español al disponer que: «contribuirá por su parte a que se cumpla el reglamento que el señor misionero don Manuel Subirana, con autorización del jefe político de Yoro, expidió para favorecer los intereses de los indios».

Esta política fue mantenida por los sucesivos Gobiernos hondureños. La Asamblea decretó, en 1893, la reunión de las tribus dispersas para ponerles escuelas de ambos sexos, servidas por misioneros, y en época tan cercana como 1929, el presidente de la República concedió, por Acuerdo de 29 de enero de aquel año, 3.200 hectáreas de tierras nacionales en concepto de ejidos a los jicaques, el grupo indígena menos asimilado.

En años más recientes el Gobierno ha orientado sus esfuerzos en el terreno educativo, buscando el progreso en esta rama de las zonas más atrasadas del país.

Desde marzo de 1950 se comenzó una campaña de alfabetización de adultos, siguiendo el modelo aplicado con gran éxito en Méjico, habiendo aprendido a leer y escribir 20.230 adultos en 1951, primer año de la campaña.

Actualmente esta labor corresponde al Departamento de Educación Fundamental, que proyecta la creación, a corto plazo, de 500 Centros de alfabetización de adultos, sobre todo en la región occidental del país, que es la que posee mayor porcentaje de analfabetos (el 80 por 100 en el departamento de Lempira, el de índice más alto en Honduras) y donde se deja sentir la fuerte influencia cultural y económica de los vecinos países: El Salvador y Guatemala.

Pero si el problema del campesino hondureño se reduce, como en el resto del mundo, a elevar su nivel medio económico y cultural, el problema se complicaba en el noroeste del país, donde la influencia cultural y colonizadora española sólo se hizo sentir en los últimos años del siglo XVIII existiendo en aquella región núcleos indígenas de payas y jicaques, poco asimilados, y de zambos de cultura caribe, que experimentaron durante largo tiempo la fuerte influencia política y económica de los británicos.

La obra realizada a lo largo del siglo xviii por los escasos núcleos de colonos españoles y, sobre todo, por los misioneros franciscanos desde su Centro de Liquigüe, desapareció casi totalmente en los años de las sangrientas guerras federales, que dejaron una «tierra de nadie» en la Costa Atlántica centroamericana, entre Trujillo y el río San Juan, hecho histórico de gran trascendencia y nefastos resultados, ya que constituyó el auténtico punto de arranque de la disputa fronteriza entre Honduras y Nicaragua[68 bis].

En esta «tierra de nadie» sentaron sus reales los británicos durante gran parte del siglo XIX y el idioma inglés alcanzó amplia difusión entre los habitantes de aquellas costas.
Cuando don Guillermo Herrera es enviado a explorar la región de la Mosquitia, en el informe que rinde al jefe político del departamento de Olancho encontramos pruebas de esta expansión inglesa aprovechando el reciente naufragio de la Federación Centroamericana.

[68 bis] Hoy definitivamente resuelto al declarar el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, el 18 de noviembre de 1960, la validez del Laudo del Rey de España en 1906.

Informa Herrera que en La Criba se habían establecido 15 ingleses y esperaban 200 familias más. «El derecho con que ocupan aquel territorio escribe es por compra que han hecho al rey de los sambos, según documento que me enseñó el Super Intendente, cuya venta se ha hecho en siete mil pesos»[69]. Existiendo otros establecimientos británicos en Butuco (Patuca), Limón y cabo Gracias a Dios. «Hemos perdido un Potosí concluye en perder la Costa del Mosco.»

El abandono de las pretensiones inglesas sobre la Mosquitia en la sexta década del siglo no significó la asimilación automática de la nueva región.

El Gobierno hondureño nombró un gobernador de la Mosquitia, con residencia en La Criba, recayendo la designación en don José Lamorthe, que el 29 de diciembre de 1862 informa al ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos Madrid, que: «Caribes y Moscos, creyéndose, se entiende, no todos, pero una parte de ellos, estar todavía con antecedente debajo los sistemas y leyes del Rey Mosquito. Validos de este pretexto observavan acer esclavos de los pobres indios payas y tuhacas; he tenido a bien ponerles en libertad»[70].

No obstante los graves obstáculos iniciales, la labor de asimilación se fue llevando a cabo en forma constante y gradual.

El 11 de julio de 1914 se creó la misión escolar en la Mosquitia, que comenzó a funcionar al año siguiente, y los sucesivos Gobiernos han convertido en parte de su política cultural el dirigir el esfuerzo de la definitiva integración de esta región en la nacionalidad hondureña.

---

[69] Reproducido en la *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras,* vol. XXXVI, pág. 110.

[70] Reproducido en la *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras,* vol. XXXVI, pág. 267.

El Decreto de 12 de mayo de 1953 creó la Misión cultural de la Mosquitia, que en la actualidad cuenta con oficinas en Caratazca, Brus Laguna, Sangrelaya e Iriona; tres estaciones de radio: en Cauquire, Brus Laguna y Sangrelaya, y mantiene en esta región, todavía casi despoblada, apenas explotada y en partes incluso poco conocida, 29 escuelas, que lograrán en fecha próxima asimilar completamente a sus habitantes.

Caso aparte es el de las islas de la Bahía, de alto nivel cultural (es el departamento con menor porcentaje de analfabetos 13 por 100 en Honduras), pero distintas del resto del país, desde que su población aborigen hubo de ser trasladada al Continente en 1642, por el presidente de la Audiencia don Diego de Avendaño, ante la amenaza de los piratas. Pobladas ahora por gente de origen africano y, en menor proporción, británico, desde hace siglo y medio, posesión inglesa hasta 1861, el idioma y costumbres de su antigua metrópoli han seguido predominando en las islas, pero la escuela nacional hondureña ha contribuido a crear la conciencia nacional y a extender progresivamente el castellano, siendo ya en gran parte bilingües y adoptando, cada vez más, las costumbres de sus compatriotas de tierra firme.

Problema similar al de las islas de la Bahía fue, hace algunos años, el de la Costa Norte de Honduras, debido a la introducción de braceros antillanos en los primeros años del siglo y a la omnipresente fuerza económica norteamericana, que amenazó en cierto momento con borrar los caracteres propios de esa región.

Sin embargo, este alejamiento cultural no llegó a verificarse, los nuevos inmigrantes fueron fácilmente asimilados, su idioma, generalmente el inglés, olvidado, y en nada, salvo en su mayor movimiento económico, se diferencia esa región del resto del país.

Además de la Honduras propia podemos mencionar un núcleo de origen hondureño fuera de su país de origen: el municipio de Nueva Esparta, en el departamento de La Unión, en El Salvador, próximo a la frontera hondureña, y que cuenta hoy con 7.000 habitantes. Dicha población fue fundada en 1838 por indígenas federalistas de Curaren que huían del general Ferrera. El coronel Benítez, colombiano que luchaba en el ejército morazanista, les protegió y dio tierras, siendo confirmada su actitud por la Constituyente salvadoreña de 1841.

VIII
LA RELIGIÓN EN HONDURAS

Es Honduras un país católico y a esta fe pertenecen la inmensa mayoría de sus habitantes, aunque su práctica esté, por una serie de circunstancias, bastante abandonada y la fe popular diluida en la vida diaria por una indiferencia general ante los problemas religiosos.

Aquí, como en el terreno cultural y lingüístico, ha perdurado la huella española, no obstante haberse producido en el campo religioso, durante los primeros años de la vida republicana hondureña, una casi total solución de continuidad.

La obra religiosa fue la primera de las actividades españolas en Honduras, tanto en lo cronológico como en su escala valorativa.

Nos relata Bernal Díaz del Castillo cómo cuando Hernán Cortés vino a las Hibueras, procedente de la Nueva España, «trajo en su séquito a fray Juan de las Varillas, fraile de la Merced, y a un clérigo y dos franciscanos flamencos». Y cómo al llegar a Trujillo «los dos religiosos franciscanos que Cortés traía les predicaron (a los indios) cosas muy santas y buenas, y lo que decían los frailes franciscanos se lo declaraban dos indios mejicanos que sabían la lengua española, con otros intérpretes de aquella lengua».

Dependió al principio Honduras del Obispado de Méjico; pero ya en 1527, apenas seis años después de llegar los españoles, Clemente VII creó el Obispado de Honduras, instalándose, en 1531, su sede en Trujillo, siendo su primer prelado fray Alonso de Guzmán[71].

---

[71] El obispo Guzmán no tomó posesión de la Diócesis de Honduras. El primer prelado que lo hizo fue fray Cristóbal de Pedraza, hacia 1539.

En los primeros tiempos el Obispado desplazó su sede según iba avanzando al interior de Honduras la obra misionera. A Sonaguera en 1539 y a Comayagua en 1561, por el cuarto obispo de Honduras, fray Jerónimo de Corella. Y allí permaneció por más de tres siglos la capital religiosa de Hibueras, hasta que, algunos años después del traslado de la capital política a Tegucigalpa, el prelado hondureño monseñor Martínez y Cabañas siguió el ejemplo de la autoridad civil e instaló la sede en la nueva capital, utilizando como catedral la parroquia de San Miguel de Tegucigalpa, comenzada por el presbítero José Simón Zelaya y concluida por otro sacerdote hondureño, Juan Francisco Márquez, en 1872.

Llegaron con los españoles pocos sacerdotes del clero secular, siendo aquéllos, en su mayoría, religiosos de dos Ordenes: mercedarios y franciscanos, a cuya obra titánica, sobre todo la de estos últimos, durante dos siglos y medio, se debe el arraigo adquirido por la religión católica en el alma del pueblo hondureño, que ha podido resistir todos los avatares posteriores, y, también en grandísima parte, la labor de difundir la cultura en ese mismo pueblo.

Los mercedarios fundaron, en el siglo XVI, los conventos de Gracias a Dios y de Tencoa. Mientras que los franciscanos, instalados en Honduras en 1574, constituyeron la «Custodia de Santa Catarina Mártir», dependiente de la «Provincia del Santísimo Nombre de Jesús» en Guatemala.

En el mismo año de 1574, fray Bernardino Pérez fundó el convento de San Antonio, en Comayagua, casa central de la Orden en Honduras, y el de San Jerónimo, de Agalteca; y en los años siguientes levantan los franciscanos nuevos conventos por todo el país, como el de Nuestro Padre San Francisco, en Trujillo (1582); el de San José, en Nacaome (1590), y el 30 de abril de 1592 fray Nicolás de Vargas fundaba, con las donaciones de los vecinos, en el recién creado Real de Minas del pueblo de Tegucigalpa, el convento de San Diego.

Los frailes, en la lejana provincia hibuerense, eran lógicamente pocos, generalmente dos por convento, pero su influencia fue muy superior a lo menguado de sus números, pues desde que ocupó la silla episcopal de Comayagua otro franciscano, fray Gaspar de Quintanilla y Andrada, distribuyó la doctrina de los pueblos entre los padres

franciscanos de los distintos conventos, y el rey Felipe II, por una Real Cédula de 10 de diciembre de 1581, ordenó a los gobernadores de Honduras y Costa Rica que «repartiesen las doctrinas de indios a los religiosos de San Francisco». Y a la obra concienzuda de la Orden se debió la extensión de la doctrina católica y el idioma castellano por todos los rincones del país.

Eran españoles los primeros religiosos, pero muy pronto se sumaron a su obra los criollos, como fray Francisco Salcedo, natural de Chiapas y visitador franciscano en Comayagua en las postrimerías del siglo XVI, quien predicó y enseñó a los indios de Honduras, o fray Baltasar Torres, natural de Comayagua y ordenado en Guatemala, que en 1657 sacó de las montañas, organizándolos en pueblos, a más de 100 indios y a sus familias.

Mientras que de origen mejicano eran varios de los obispos de Comayagua; como Antonio Merlo de la Fuente, indígena puro de noble familia tlaxcalteca, natural de Candelaria Teotlalpán, catedrático de Prima en la Universidad de Méjico, canónigo de la Catedral de Puebla, y de 1649 a 1662 obispo de Comayagua, donde falleció al disponerse a ocupar su nueva sede en Nueva Segovia, en las islas Filipinas.

Mejicano también fue Fray Antonio López de Guadalupe, natural de Guadalajara y uno de los valores más sólidos del Colegio de San Ildefonso, fundado por los jesuitas en Méjico en 1573. Nombrado obispo de Honduras en 1725, a él se deben los esfuerzos más serios realizados para la creación de un clero local, al reorganizar el Seminario de Comayagua, fundado por el prelado fray Alonso de Vargas y Abarca en 1680, al que denominó Colegio Tridentino y para cuyo sostenimiento obligó a contribuir a los párrocos de la diócesis con una cuota proporcional a sus ingresos.

La obra del obispo Guadalupe contribuyó a crear en los años siguientes un clero hondureño bien preparado dentro del espíritu de su época, que había de jugar un importante papel político en los primeros años de la Independencia.

Cuando ésta se produce, según el informe enviado por don Juan Lindo, el 18 de diciembre de 1821, al Gobierno mejicano, existían en Honduras ocho partidos, 111 pueblos y 43 curatos, lo que hace suponer serían cerca de un centenar el número de

sacerdotes que atendían las necesidades espirituales del país, uno por cada 1.500 almas, aproximadamente.

La situación era, en lo económico, tan precaria como la del nuevo Estado; por ello, cuando el Gobierno hondureño, ante la crisis de la Hacienda Pública, acuerda, el 2 de junio de 1828, gravar las cofradías con un impuesto por el 16 por 100 de su valor total, se allegaron escasísimos fondos, y cuando al año siguiente se disuelven por decreto federal las órdenes religiosas y se subastan los bienes de los franciscanos, tan sólo entraron en las arcas públicas ¡81 pesos y cuatro reales!, compensación bien escasa de los efectos negativos para la educación y misionalización de Honduras producidos por la desaparición de aquella Orden que tanto había contribuido a su progreso.

* * *

En el siglo XIX, la Iglesia no escapa a la crisis general de Honduras, y en los primeros años se plantearon graves diferencias entre la autoridad civil y la eclesiástica.

Al producirse la Independencia estaba vacante la sede de Comayagua, siendo su provisor el vicario Irías, que chocó con el jefe del Estado, don Dionisio de Herrera, a quien excomulgó, desembocando sus diferencias en una pequeña guerra civil, uno de cuyos efectos fue la clausura del Seminario en 1826. No era, sin embargo, Herrera un anticatólico, ya que años después, al fallecer en San Salvador, dispuso ser amortajado con el hábito de San Francisco. Radicando aquella disputa, que tanto perjudicó a la Iglesia en Honduras, no en la expropiación por el Estado de los bienes eclesiásticos para hacer frente a las necesidades de la guerra, sino en el choque, estrictamente personal, entre Irías y el padre Francisco Antonio Márquez.

Era este último una de las personalidades más interesantes de su época y de sobresaliente actuación en la política federal; fue hijo del presbítero Juan Francisco Márquez, el que concluyó la parroquia de Tegucigalpa, y tal origen explica mucho de su heterodoxa actitud posterior.

Diputado al Congreso Federal de Méjico, miembro de todas las Asambleas del Estado de Honduras y partidario decidido del federalismo morazánico, era también hombre de

grandes pasiones. Obtuvo, gracias a las gestiones del general Morazán cerca del arzobispo Casaús al ocupar Guatemala, ser nombrado en 1829 para el puesto de provisor de la diócesis que ocupaba el presbítero Irías. Sin embargo, su actuación en la Asamblea de 1829-30 hubo de chocar, lógicamente, con la jerarquía, y el arzobispo, ya desterrado en La Habana, lo destituyó en 1830, aunque no abandonó su cargo hasta el año siguiente, al tomar posesión de la Jefatura del Estado su hermano el coronel José Antonio Márquez.

A iniciativa del padre Márquez se debieron una serie de decretos aprobados por la Asamblea del Estado: la abolición del fuero eclesiástico, el declarar herederos forzosos a los hijos de los sacerdotes, el pase previo del Estado para las bulas, el no poder ser electos los extranjeros obispos ni provisores y, sobre todo, el decreto autorizando el matrimonio civil de los clérigos, aprobado el 27 de mayo de 1830, en el que, según se cuenta, tenía el padre Márquez un gran interés personal, aunque no pudo hacer uso de él, acogiéndose al mismo tan sólo dos sacerdotes: los padres Joaquín Molina y Luis Vega, que contrajeron matrimonio, con gran escándalo popular.

Esta y otras circunstancias mantuvieron vacante la sede de Comayagua por cerca de treinta años, hasta que en 1844 fue nombrado como primer obispo de la Honduras independiente don Francisco de Paula Campoy y Pérez, pero entretanto el Seminario no funcionaba, las órdenes religiosas estaban disueltas y los sacerdotes españoles habían dejado de llegar, sin que el hueco fuese llenado por el clero nacional; por ello, a la llegada del padre Subirana a Honduras en 1858, tan sólo quedaban en el país 20 sacerdotes.

Pero, a diferencia de lo que ocurrió en otros países iberoamericanos durante el pasado siglo, se impuso el espíritu de tolerancia del hondureño, y la lucha entre los partidos políticos careció de ángulo religioso, siendo generalmente cordiales las relaciones entre el poder civil y el eclesiástico. Y en las grandes crisis nacionales el clero no vaciló en apoyar al Gobierno.

Así, al producirse la guerra nacional de 1856, el secretario episcopal de Comayagua dirigió una carta al ministro general Rojas ofreciéndole el apoyo de la Iglesia en la lucha contra los filibusteros de Nicaragua: «Convencido el Ilmo, y Revmo. Sr. Obispo del

estricto deber en que se halla como hondureño de cooperar en cuanto se lo permita el lugar en que se encuentra colocado, a la defensa de los derechos de la Patria, amenazados por una facción extranjera entronizada en Nicaragua..., ha dispuesto exigir un donativo de todos los señores curas y demás sacerdotes sueltos de la diócesis por el término de cuatro meses, para subvenir con él las muchas erogaciones del Estado en la presente lucha, que tanto éste como los demás de la América Central sostienen en defensa de su independencia, de su religión y de sus hogares»[72].

Los presidentes, por su parte, apoyaron la obra misionera de los pocos sacerdotes aislados que actuaron en Honduras, como los padres Orellana y Subirana, y a diferencia de lo ocurrido en Méjico o en Guatemala, la Reforma Liberal no rompió la armonía entre la Iglesia y el poder civil.

El único caso que encontramos de lucha religiosa fue la llamada «guerra de los padres», provocada por la excomunión que el vicario de la diócesis don Manuel del Cid fulminó el 4 de enero de 1861 contra el presidente Guardiola y que, erróneamente, se ha venido atribuyendo al decreto de libertad religiosa para las Islas de la Bahía dado por aquel presidente al incorporar a Honduras dicho territorio, de población protestante. Si bien el clero hondureño no vio con buenos ojos tal medida, ésta nada tuvo que ver con la excomunión, varios meses antes, y en cuyo decreto para nada se menciona este motivo, sino supuestos abusos de autoridad de Guardiola, ocultando en realidad, al igual que las luchas entre Márquez e Irías cuarenta años antes, las ambiciones del vicario, cuya elevación al episcopado impidió el presidente. La excomunión de Guardiola le fue levantada pocos meses después por el Cabildo Eclesiástico de Comayagua.

---

[72] Reproducido en la *Revista de la Sociedad de Geografía* e *Historia de Honduras*, vol. XXXIV, pág. 23.

* * *

En 1909, el delegado apostólico en Honduras, monseñor Juan Cagliero, fue elevado a la categoría de nuncio, y rigiendo la diócesis hondureña uno de sus más ilustres prelados, monseñor Martínez y Cabañas, fue llevada ésta, en 1916, a la categoría de metropolitana, lo cual, por dificultades con el Gobierno, al que no se había consultado, no pudo llevarse a efecto hasta 1919.

Desde entonces, Honduras quedó convertida en Arzobispado, con sede en Tegucigalpa, dependiendo de él, como sufragáneos, el Obispado de Santa Rosa de Copán y el Vicariato Apostólico de San Pedro Sula.

También bajo monseñor Martínez y Cabañas se reorganizó en 1909 el Seminario Interdiocesano de Tegucigalpa[73].

Actualmente sigue siendo el catolicismo la fe de la gran mayoría de los hondureños; pero la religión tradicional de Honduras, no obstante su predominio popular, ha de hacer frente en su desenvolvimiento a no pocas dificultades.

Por un lado, la indiferencia general ante los grandes problemas religiosos, y un abandono, también muy común, de la práctica de las normas y ritos católicos.

Este fenómeno tiene su raíz en un permanente problema del catolicismo hondureño: la escasez de clero. Actualmente existen en Honduras, entre el clero secular y el de las distintas órdenes religiosas, 165 sacerdotes, uno por cada 10.000 habitantes, constituyendo uno de los índices más bajos entre los países católicos del mundo.

---

[73] Sobre dicho Centro existe un excelente estudio del reverendo padre Jaime Brufau, actual rector del Seminario, con el título: *La formación sacerdotal en Honduras. Notas históricas.* Tegucigalpa, 1959.

Y esta escasez de sacerdotes se agrava por el hecho de que no obstante los esfuerzos del Seminario debido a la falta de vocaciones, apenas una cuarta parte son hondureños, siendo el resto españoles, canadienses, norteamericanos e italianos, sufriendo también gran penuria de medios económicos la Iglesia en Honduras.

Frente a ello existe una actividad creciente y con gran abundancia de medios realizada por los evangelistas, que en 1957 contaban ya con 364 capillas y 335 misioneros doble del número de sacerdotes católicos, de ellos, 133 extranjeros y 202 hondureños, calculándose sus adeptos aquel año en 22.221, cifra muy modesta para la copia de medios empleados, pero que representa un aumento considerable sobre años anteriores.
A la labor de los evangélicos es preciso sumar la que realizan, en menor escala, los Testigos de Jehová, adventistas, mormones y otras sectas que actúan con independencia del grupo evangélico.

La influencia de los evangélicos se manifiesta ya en la existencia de núcleos protestantes de cierta consideración y ya con arraigo en distintas poblaciones hondureñas, como Dulce Nombre de Copán, Siguatepeque, San José Colinas, Pinalejo, Minas de Oro, San Pedro Sula y la propia capital.

A estos núcleos de conversos recientes[74] cabe añadir el ya tradicional de las islas de la Bahía, de unos 10.000 habitantes, donde las iglesias protestantes, particularmente metodistas y adventistas, son mayoritarias y poseen una gran fuerza social.

* * *

No obstante sus dificultades, la Iglesia católica ha contado también en Honduras con una serie de factores favorables que le han permitido conservar su arraigo.

---

[74] En una encuesta recientemente efectuada en el barrio Morazán de Tegucigalpa aparecían en una población de 5.498 habitantes, 162 evangélicos, 142 de los cuales lo eran desde hacía menos de cinco años.

Por una parte, no ha existido ni en los Gobiernos ni en los órganos de expresión[75] hostilidad a la religión, ni anticlericalismo en las clases populares. La Iglesia ha mantenido en todo momento su neutralidad en los problemas políticos de Honduras y no ha encontrado, en cambio, estorbo alguno en sus actividades por parte de los distintos Gobiernos.

Además existe un gran arraigo del sentimiento católico en la conciencia popular, manifestado en la incorporación de elementos religiosos en su folklore. Los ejemplos son múltiples: las posadas y nacimientos en Navidad. La celebración de las fiestas patronales en los pueblos. La existencia de centros de peregrinación popular, como los santuarios del Señor de Esquipulas, situado en Guatemala, próximo a la frontera con Honduras; el de la Virgen de Suyapa[76], próximo a la capital; el de San Gaspar, en Taulabé; el de la Virgen de los Remedios, de Tomalá, o el del Señor de las Aguas, de Morocelí.

La más típica y hondureña de estas expresiones religioso-populares es el «Guancasco», por el cual los habitantes de dos poblaciones antes rivales se visitan y festejan recíprocamente con ocasión de su Patrono respectivo. Se encuentra tal costumbre entre numerosos pueblos de Honduras: Guaimaca y Erandique, Mejicapa y Gracias, Chinada y Márcala, Texiguat y Liure, siendo el más conocido el que se verifica entre Intibucá y Yamaranguila.

Mientras que la Patrona de Honduras, la Virgen de Suyapa, se ha convertido en uno de los símbolos representativos de la nacionalidad.

---

[75] Salvo una revista publicada en Danlí en los primeros años del Siglo: *El Diablo,* cuyo fin era "defender el amor libre y atacar la Iglesia Católica"

[76] Se trata de una imagen minúscula 6,5 cm., esculpida en madera de cedro por artífice desconocido, que, según la leyenda, fue descubierta en 1746 por el campesino Alejandro Colindres, a quien acompañaba el niño Lorenzo Martínez.

Todos estos factores han contribuido a mantener vivo este sentimiento católico en las capas populares, lo que explica los resultados, en ocasiones espectaculares, obra de misioneros aislados, como fray Gregorio Orellana, que misionó Olancho desde 1810 a 1859, manteniendo viva, por su esfuerzo personal, la fe católica en un área extensa de Honduras; el padre Subirana, que continuó con éxito su obra en el Noroeste del país, o fray Simón Baraud en los albores del presente siglo. Y ya actualmente, la «Santa Misión», grupo de sacerdotes y religiosos de distintas nacionalidades que visitaron Honduras para reavivar la fe religiosa y que fueron acogidos con el máximo entusiasmo y fe popular.

IX
FOLKLORE HONDUREÑO

El folklore hondureño es tan rico como poco estudiado, y en su acervo se encuentran representadas aportaciones de las tres razas que han formado su base étnica.

De los tres elementos del folklore: costumbres, ritos y creencias populares, encontramos en Honduras venero inagotable, que sólo mencionaré a grandes rasgos.

Los primeros testimonios sobre el folklore hondureño proceden de los cronistas españoles: Las Casas, Acosta, Torquemada y Herrera, que nos proporcionan datos interesantes sobre las peculiaridades del autóctono hibuerense en el siglo XVI, alguna de las cuales ha llegado, más o menos transformada, hasta nuestros días.

Pero en la época actual, a los ciento trece años del nacimiento de la ciencia folklórica, poco es lo que se ha escrito sobre estos temas en Honduras. Algún artículo de Doris Stone y de Von Hagen en revistas especializadas norteamericanas o, de la primera, en *La Pajarita de Papel*, excelente publicación que durante varios años editó el «Pen Club» de Honduras; estudios que publicó la *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales,* debidos a la pluma de Rafael Heliodoro Valle. Algún libro aislado, como *Folklore de ensueño,* publicado por J. Gustavo Chirinos en 1933, en el que relata historias y leyendas de la tierra de Olancho, y *Patrios Lares,* obra del ingeniero Pompilio Ortega, recientemente fallecido, editada en 1946, en la que recogió y dio a conocer numerosas leyendas y costumbres típicas de Honduras. Trabajos a los que cabría añadir el libro voluminoso y exhaustivo, pero aún inédito, del doctor Jesús Aguilar Paz, fruto de los conocimientos adquiridos en sus observaciones y viajes por todo el país.

Prueba, sin embargo, del escaso interés que ha despertado en la generalidad de los hondureños el estudio de su folklore vernáculo, lo constituye el hecho de que al abrirse en 1943, por el Ministerio de Educación Pública, un concurso nacional de literatura y música folklórica, éste fue declarado desierto por no haber llenado los requisitos establecidos ninguno de los tres trabajos presentados.

Hoy en día funciona, como organismo autónomo dependiente del Ministerio de Educación, el «Instituto Folklórico Nacional», bajo la dirección del licenciado Rafael Manzanares, que, no obstante lo modesto de sus medios, está realizando una excelente labor recogiendo la música, danza y trajes típicos de Honduras.

Estos últimos apenas se conservan, a diferencia de lo que ocurre en Guatemala, y el habitante de las zonas rurales hondureñas en nada se distingue por su vestimenta de los campesinos de otros países iberoamericanos.

La artesanía se limita a la alfarería, cuya factura y colorido está en ocasiones llena de reminiscencias prehispánicas, y a los artículos de fibra, sobre todo en el departamento de Santa Bárbara, cuyo uso y manufactura trata de fomentar el Gobierno, aunque la difusión de los mismos es aún muy limitada.

Tiene Honduras mayor riqueza y originales manifestaciones en su música y danza, apenas conocidas dentro del propio país, con excepción del popular «sique», danza musicalizada de ritmo casi totalmente español una jota a ritmo lento la ha denominado algún estudioso hondureño. Mientras que entre el afrohondureño de la Costa Atlántica se encuentra el «yancurú», de claras huellas ancestrales.

La música popular en todo el interior de Honduras acusa la influencia predominante de la española en su ritmo e instrumentos, guitarra preferentemente, no sin una fuerte aportación indígena y el uso conjunto de instrumentos de ambos orígenes[77].

Expresión artística auténticamente popular y espontánea la ha encontrado la plástica hondureña en un pintor a caballo entre el arte y el folklore, José Antonio Velásquez, que ha reproducido con ingenua espontaneidad popular en sus lienzos, una y otra vez, su pueblo natal de San Antonio de Oriente, de donde es actualmente alcalde, población que

---

[77] Vid. mi estudio «La música en Honduras». *Cuadernos Hispano-Americanos*. Madrid, núm. 103, septiembre de 1958.

podemos tomar como ejemplo típico y representativo de las aldeas del altiplano hondureño con sus casas enjalbegadas, techadas de tejas, al centro su iglesia hispánica de fábrica típicamente ultramarina y como fondo los omnipresentes pinares de la montaña hibuerense.

Las leyendas hondureñas son numerosas; unas de origen prehispánico, como la del brujo Humbatz y las colas de la rata, el conejo y el venado, que dio a conocer Rafael Heliodoro Valle; otras de la época española, como aquellas que sobre su ciudad natal de Gracias popularizó en el pasado siglo el poeta Jeremías Cisneros; tesoros ocultos, la leyenda del bulero o la de la misteriosa muerte de Miguel Machado, teniente de Gracias y héroe de la guerra nacional de 1782. Sin que, como es lógico, se sustraiga a multitud de leyendas la antigua capital Comayagua, en cuyos viejos caserones e iglesias la leyenda y los fantasmas han ocupado el lugar de sus primitivos habitantes. Otras leyendas son casi contemporáneas, como las que giran en torno al misionero Subirana[78.] Además de las anteriores, localizadas en Honduras, encontramos también otras leyendas y creencias populares que, con ligeras variantes nacionales, están difundidas en toda Mesoamérica; la Siguanaba, el Cadejo, etc.[79].

Mientras que alguna de las creencias populares contemporáneas responda, tal vez, a fenómenos naturales poco estudiados, tales son las que relata en su obra Pompilio Ortega: la fuente que mana sangre en La Virtud, departamento de Lempira, debido quizá a ser el desagüe de una cueva llena de murciélagos que se alimentan del rojo fruto de las Pitahayas; o el de la lluvia de peces que tiene lugar todos los años en la misma fecha del mes de junio en las proximidades de la ciudad de Yoro, al norte del país.

Las costumbres típicas de carácter local son numerosas y sobre ellas falta un estudio sistemático.

---

[78] Vid. mi estudio «El padre Subirana, misionero español en Honduras». Revista *Estudios Americanos,* núms. 84-85. Sevilla.

[79] Vid. mi estudio «La revolución intelectual de Guatemala». En *Cuadernos Hispano-Americanos,* núm. 71

Las hay muy extendidas, como el baile de moros y cristianos, de tanto abolengo español, que se baila en Intibucá, Corozal y Comayagua, tan alejados en el tiempo y en el espacio de la cuna de esta danza.

También de origen español son otras costumbres, ritos casi, de carácter más o menos religiosos, como el «guancasco», la celebración en los pueblos de sus fiestas patronales y, en la Navidad, las posadas y nacimientos.

Mientras que la raíz autóctona es evidente, en cambio, en el «baile de la vara alta» de los intibucanos y en la costumbre de descabezar los patos desde un caballo que se practica en Yamaranguila el día de San Isidro, que en la actualidad adopta la forma de un acto deportivo, pero que, según monseñor Lunardi, tiene su origen en la transformación cristiana de los antiguos sacrificios autóctonos.

Y en otras poblaciones existen singulares costumbres de origen indeterminado, como la que relata Pompilio Ortega del municipio de Marcovia, en el departamento de Choluteca, en que los cadáveres se envían al cementerio montados a caballo.

II PARTE

LA FORMACIÓN DE LA NACIONALIDAD HONDUREÑA

X

PERIODO PREHISPÁNICO

En período muy anterior a la llegada de los españoles floreció en Honduras con todo su esplendor una de las civilizaciones aborígenes más interesantes y avanzadas de la América prehispánica; la maya. Pero a la llegada de los guerreros peninsulares no quedaba de esta floreciente civilización y sus grandes realizaciones, sino los restos cubiertos por la manigua tropical, que, sólo al final del siglo XVIII, cuando se establecieron en la región de Copán núcleos de emigrantes procedentes de Antigua, comenzaron a salir a la luz con el desmonte realizado por los nuevos colonos.

El estudio de la obra de los mayas corresponde al especialista y concretamente al arqueólogo y antropólogo. Poco es en realidad lo que se conoce en firme de esta época y poco lo escrito sobre ella, que se reduce a obras de especialistas[80], generalmente de carácter monográfico, asequibles sólo al erudito y dedicadas las más de las veces al estudio de las ruinas de Copán. Aunque en el subsuelo de Honduras se encuentran

---

[80] Las obras más importantes sobre este período son, por orden cronológico de su aparición: la de Herbert Spinden *Un estudio del arte maya,* aparecida en 1913 y que se basa principalmente en las esculturas de Copán; las de Sylvanus Morley, *Copán, cuna de las ciudades mayas,* publicada en 1911, e *Inscripciones de Copán,* en 1920; Eduard Conzemius, *Los indios payas en Honduras,* aparecida en 1928; W. D. Strong, *Algunas ruinas del Noreste de Honduras,* en 1934, y *Arqueología de las islas de la Bahía,* en 1935; Frans Blom y Jens Yde, de la Universidad de Tulane y del Museo Nacional danés, respectivamente, que publicaron su informe sobre *Reconocimiento arqueológico del Noreste de Honduras;* Aubrey S. Trik, de la Institución Carnegie, de Washington, que nos traza un cuadro arquitectónico del *Templo XXII de Copán,* en 1939; Doris Stone, con su *Arqueología de la Costa Norte de Honduras,* en 1943; Gustav Stromsvik con su *Guía de las ruinas de Copán,* en 1946, monseñor Federico Lunardi, con *Los misterios mayas del valle de Otoro,* en 1943, y su *Honduras maya,* en 1948, y, por último, varios artículos monográficos del doctor Núñez Chinchilla, director del Instituto Hondureño de Antropología, poco más.

continuamente, al roturarse los campos, objetos prehispánicos. Apenas se sabe que Tenampúa, cerca de la capital hispánica de Comayagua, había sido siglos antes importante foco cultural; y las investigaciones arqueológicas sistemáticas y científicamente realizadas se han limitada al valle de Copán, todo él cubierto de ruinas, y aun allí el estudio más completo se limita a la sección central del mismo unos 25 km^2. explorado sistemáticamente desde 1935.

Además, gran número de las piezas encontradas han ido a parar a museos de Europa y de los Estados Unidos, y Honduras sólo posee hoy dos modestos museos arqueológicos: los de Copán y Comayagua, que ni por su riqueza e instalación pueden compararse a los similares de Méjico, Lima o Bogotá, e incluso a los de San José y Guatemala.

* * *

El maya de Honduras alcanzó el cénit de su civilización entre los siglos V y VIII de nuestra era, coincidiendo con el Imperio Visigótico en España, y de esta fecha son la totalidad de las inscripciones que se han encontrado en las pirámides y monolitos de Copán.

La cultura maya era muy evolucionada, pues aunque admitía los sacrificios humanos y apenas había superado la edad de la piedra pulimentada para entrar en el neolítico, no puede menos de sorprendernos que con sus rudimentarias herramientas de piedra pudiera dejar tan notables obras artísticas, arquitectónicas y, sobre todo, escultóricas, de singular realismo y belleza, como han pasado a la posteridad. Y parece fuera de duda que fue en Copán donde surgió el calendario maya, que luego pasaría al resto del área ocupada por aquel pueblo.

Pero a la llegada de los españoles todo esto pertenecía al pasado, y en los seiscientos años transcurridos desde el fin de Copán sólo habían sobrevivido los restos de aquella raza, otrora tan poderosa, vueltos al primitivismo, a la selva y a la organización tribal.

Este largo período seiscientos años transcurrido en la barbarie hace tarea difícil, si no imposible, conocer datos fidedignos y concretos sobre la historia de la civilización maya

de Copán, que ha sido clasificada por los arqueólogos como «período clásico» de la misma.

Después del siglo VIII el centro de gravedad de la cultura maya fue desplazándose progresivamente hacia el Noroeste, es decir, hacia el Yucatán, donde acabaría por desaparecer un siglo antes de la llegada de Cortés, cuando fue destruida Mayapán, la última de sus grandes ciudades.

La causa de la desaparición de la civilización maya, que la ignorancia de sus jeroglíficos hace inexplicable, ha fascinado a los autores, y sobre ella se han formulado las más dispares teorías. Según Morley, se debió al progresivo agotamiento de las tierras por el cultivo intensivo del maíz, lo que explicaría el desplazamiento del centro del Imperio Maya. Ciro Brito ofrece la tesis, muy digna de tomarse en cuenta, de que se debió a un debilitamiento orgánico progresivo causado por la pelagra producida por la falta de proteínas y vitaminas en la dieta del aborigen: «La deficiencia escribe no fue repentina ni cuantitativa, sino cualitativa y crónica a base de maíz como consumo casi exclusivo. La ciencia de la Nutrición nos ha probado que no hay individuo ni pueblo que puedan vivir íntegramente ni progresar en firme sin una nutrición bien equilibrada y básicamente completa» [81]. Sin que podamos prescindir del efecto negativo de las guerras intestinas, frecuentes en una estructura política de Estado-ciudad, como la de los mayas, que llevaron a la destrucción de sus clases dirigentes, lo que al menos en Yucatán es un hecho históricamente probado.

Esta estructura de Estado-ciudad era la base fundamental de su organización política: «Tanto los aztecas como los incas escribe el historiador guatemalteco Alberto Herrate tenían lograda su organización política bajo el concepto de Imperio..., mientras que los mayas, no obstante su elevadísima condición cultural, superior a los anteriores, no pasaron de la confederación de pueblos y ciudades...; cuando se efectuó la Conquista, los pueblos mayas estaban en plena decadencia, y sus viejas ciudades, abandonadas en las profundidades de la selva» [82].

---

[81] José Ciro Brito: «La pelagra y la extinción de la civilización maya», en la *Revista de la Universidad de San Carlos*, Guatemala, vol. XI, Pág. 99.

[82] Alberto Herrarte: *La unión de Centroamérica*, página 54. Guatemala, 1955

Esta falta de aglutinante político y la solución de continuidad que existe entre el Imperio Maya y el Reino de Guatemala hace difícil poder considerar la civilización de Copán como un antecedente histórico y basamento cultural de la futura Centroamérica en general y de Honduras en particular, «En el período prehispánico dice el escritor salvadoreño Barón Castro será pueril tratar de encontrar un espíritu centroamericano.

Muy escasa unidad por no decir ninguna ligaba a los pobladores del Itsmo. El más superficial examen de lo que éste era en aquel entonces lingüística, etnográfica y políticamente nos llevaría al convencimiento de que tal espíritu, ni existía, ni podía producirse. El grupo humano más típicamente ítsmico (en sentido geográfico) era el maya-quiché..., pudo influir culturalmente en lejanos parajes, pero no tuvo la virtud de aglutinar a los habitantes de Centroamérica en un todo homogéneo» [83].

Durante la época hispánica en Honduras la Arqueología y Etnografía no existían aún como tales ciencias, siendo su desarrollo obra del pasado siglo; no obstante la falta de rigor científico en estas disciplinas, propio de la época, del Reino de Guatemala proceden los primeros testimonios admirativos sobre la grandeza de la vieja metrópoli maya de Copán.

Hernando de Chávez, que conquistó la región en 1530, lucha en los montes circunvecinos contra el cacique Copán Galel sin llegar a conocer las ruinas, cuya primera referencia aparece en la carta cuyo original se conserva hoy en la colección de manuscritos del Museo Británico que, el 8 de marzo de 1576, dirige al rey Felipe II el licenciado Diego García de Palacio, oidor en Guatemala, que visitaba el Reino comisionado por la Audiencia, cuando relata: «En el primer lugar de la provincia de Honduras, que se llama Copán, están unas ruinas y vestigios de gran población y de soberbios edificios, tales, que parece que en ningún tiempo pudo haber en tan bárbaro ingenio como tienen los naturales de aquella provincia, edificio de tanto arte y suntuosidad».

---

[83] Rodolfo Barón Castro: «El centroamericano como sujeto histórico». Revista *ODECA*, núm. 2 (enero-junio 1958), páginas. 11-12. San Salvador.

Es esta la primera noticia sobre Copán que llega al Viejo Mundo, que sería confirmada por otros cronistas españoles.

Medio siglo después en 1629 Antonio Vásquez de Espinoza se muestra tan maravillado como desconcertado ante aquellos restos de épocas pasadas, cuyo origen nadie conoce: «Junto al pueblo de Copán escribe hay unos soberbios edificios de tiempos inmemoriales, que de muchas edades se ha perdido la memoria y noticia de los que los hicieron y fabricaron por su gran antigualla..., éstos son muy parecidos a los que se hallaron en Yucatán».

Otro medio siglo después en 1689 el cronista guatemalteco Fuentes y Guzmán, que en su «Recordación Florida» no pierde oportunidad de exaltar la tradición y el pasado del Reino de Guatemala, hace de nuevo la descripción de las ruinas, a las que, sin embargo, parece no haber conocido directamente, sino a través del relato de escritores anteriores o referencias populares.

Alcanzada la independencia centroamericana, el Gobierno de Guatemala envió en 1834 al coronel irlandés, al servicio de Centroamérica, John Gallagher (que había españolizado su nombre en Juan Galindo) para que, por primera vez en la larga historia de las ruinas de Copán, hiciese un estudio sistemático de las mismas y las diese a conocer al exterior. El coronel Gallagher creyó que se encontraba dentro de los límites del Estado de Guatemala y emitió sobre ellas un dictamen que no fue nunca publicado. Por lo que iba a corresponder a un norteamericano, John L. Stephens, la gloria de popularizar Copán.

Visitó Stephens a Centroamérica entre 1838 y 1840, en compañía del artista Frederick Catherwood, recogiendo sus impresiones en el libro «Incidentes de viaje en América Central, Chiapas y Yucatán», documento inapreciable para conocer el agitado período de la Federación centroamericana en pleno proceso de disolución.

Prueba de la indiferencia con que el hondureño de aquella época consideraba su venero arqueológico es el relato que nos hace Stephens de su ofrecimiento al propietario del valle donde estaban situadas las ruinas un José María Acevedo de la cantidad de 50 dólares por remover todos los monumentos de donde se hallaban para transportarlos a

los Estados Unidos, oferta que le fue aceptada, no habiendo ofrecido más dinero para que el campesino no entrase en sospechas sobre su posible valor; triste índice de la crítica época que atravesaba Honduras.

Los dibujos de Catherwood, de gran fidelidad, y el tono ameno de la obra de Stephens hicieron de su libro un «best-seller» entre los estudiosos de su época, a quienes dio a conocer Copán.

Pero Stephens era un viajero sin preparación arqueológica y habían de corresponder al historiador inglés Alfred Maudslay los primeros estudios científico-arqueológicos de Copán, que inició en 1881 y continuó en los años siguientes, no sin enviar al Museo Británico numerosas e interesantes reliquias arqueológicas por él encontradas.

En 1891, el Gobierno hondureño concedió al Museo Peabody, de Etnología y Arqueología, de la Universidad de Harvard, permiso para trabajar en las ruinas, y en los años siguientes aquella institución organizó cuatro expediciones a Copán, que realizaron un estudio bastante intenso de las ruinas y cuevas adyacentes. Según los términos del contrato con el presidente Bográn, el Museo podría llevar la mitad de las piezas que se descubriesen, lo que tuvo como resultado que en esta época bastantes obras maestras de la arqueología hondureña emigrasen a los museos norteamericanos. No fue sino en 1900 cuando se prohibió la exportación de reliquias arqueológicas, disposición ratificada por normas posteriores y reiteradas en el artículo 152 de la vigente Constitución hondureña.
Por último, en 1935 se comenzó en firme la obra de conservación, desmonte y restauración de las ruinas de Copán, realizada por el Gobierno hondureño con la colaboración de la institución Carnegie, de Washington, que ha contribuido a convertirlas en un centro asequible al estudioso y al turista.

* * *

El problema de la Honduras prehispánica no se limita al campo arqueológico, sino que se plantea con igual interés y el mismo confusionismo en el terreno etnológico, siendo cada vez más difícil de desentrañar con exactitud por haber perdido el autóctono todas sus características culturales y lingüísticas y, en la gran mayoría de los casos, también su pureza racial.

Las razas que describen los primeros cronistas españoles en Honduras: Antonio de Herrera, Juan López de Velasco, Gonzalo Fernández de Oviedo, Fernando Fernández de Navarrete o Bernal Díaz del Castillo, no responden a un riguroso contenido etnológico o cultural de las mismas, sino más bien a sus caracteres y costumbres peculiares o a su localización geográfica.

Diego García de Palacio, en su extensa carta a Felipe II ve puntos de contacto entre el idioma que él llama «apay» de la región de Copán y de la Yucateca, explicándolo porque «parece que antiguamente gente de Yucatán conquistó i subjetó las provincias del Ayajal, Lacandón, Verapaz i la tierra de Chiquimula i esta de Copán».

Monseñor Lunardi emite un juicio crítico en mi opinión demasiado tajante y débilmente fundado sobre la clasificación hecha por los españoles de los primitivos pobladores de Honduras. Para el prelado los chorotegas o cholutecas que habitan el sur de Honduras eran, en realidad, «indios de llanura», y los lencas del altiplano occidental «un nombre bajo el cual los franciscanos pusieron a grupos de indios probablemente mayas, más numerosos, más cultos y menos salvajes que otros»[84]. Mientras que los jicaques serían los indios silvestres o salvajes de las pampas orientales de Honduras.

Lo más probable es, sin embargo, que la clasificación hecha por nuestros cronistas y las relaciones de nuestros sacerdotes tengan una base etnográfica bastante sólida, pues era gente que conocía perfectamente las lenguas aborígenes hondureñas, además del nahoa mejicano, «lingua franca» de Mesoamérica.

---

[84] Monseñor Federico Lunardi: *Op. cit.*, pág. 59.

Según ellos, puede decirse a grandes rasgos que a la llegada de los españoles existían en Honduras cuatro núcleos aborígenes resultantes del naufragio de la civilización maya: Los pipiles y chorotegas, en la región sur del país, de indudable origen nahoa; el tronco maya lenca, en las sierras del occidente, descendientes directos de los constructores del Imperio maya; los jicaques y payas, en el oriente del país, de antecedentes vinculados al núcleo chibcha neogranadino, y por último, los indios de la costa, pertenecientes al núcleo caribe arawako de los antillanos.

* * *

Lo heterogéneo de la composición del país, lo disperso de la población y la inexistencia de entidades políticas grandes, hizo imposible toda resistencia importante, y fácil su asimilación a los españoles, que con gran número de auxiliares mejicanos entraron en el país entre 1520 y 1540.

La mayor parte de los combates no pasaron de simples escaramuzas y fue fácil la ocupación del país. Tan sólo en el sudoeste, región más densamente poblada, se produjo una resistencia de cierta importancia, que culminó en la sublevación de toda la región en los años 1537 y 1538, a raíz de la fundación por los españoles de Comayagua y Gracias a Dios.

La situación de los españoles en el occidente de Honduras se hizo precaria, e imposible el que éstos pudiesen viajar solos por el país, debido a la intensa lucha de guerrillas, que sólo la habilidad del adelantado Montejo pudo superar tras varios meses de intensa lucha, que concluyó con la dispersión de los sublevados al rendirse el peñón de Cerquín, donde éstos habían establecido su principal foco de resistencia.

Montejo describe esta sublevación en su carta al emperador el primero de junio de 1539: «Estando haciendo el repartimiento, fue Nuestro Señor servido por nuestros pecados y por la mala costumbre que estos indios han tenido de alzamientos y muertes de cristianos, que estando todo en paz como he dicho, siendo tres españoles de la Villa de Comayagua a la Cibdad de Guatymala, llegando a una provincia que se dice Carguin, término de esta cibdad, diez leguas della, saliendo de un pueblo, salieron los indios a ellos en el mismo camino y los mataron yendo descuidados; y siendo yo avisado dello, lo más sin escándalo que pude, castigué a algunos dellos, los más culpados, delante de

otros señores de la misma provincia; y acabado de hacer xusticias, imbié los demás señores muy contentos a sus casas, y un Señor que havia sido en ello que no se pudo haver, xuntó toda la provincia y entráronse en un peñol la cosa más fuerte que ay en estas partes[85]... Vínome nueva como toda la tierra había venido sobre los de la Villa de Comayagua, y. les habían muerto un español y quatro caballos y heridos todos los otros españoles y caballos; e por no estar para pelear ni poderse defender, venida la noche, desampararon la villa y quanto tenían, así ganados de obejas y puercos en mucha cantidad,' como de todo lo demás de sus casas, sino sus personas y caballos; i con arto trabaxo llegaron a un pueblo de paz, ques en la provincia desta civdad, que se dize Tencoa; el mismo dia me vino nueva que con la ayuda de Nuestro Señor se havia tomado el peñol, por fuerza, sin peligro de nengún español, aunque algunos quedaron heridos, y en medio del dia tomados todos los indios que dentro estaban, y ansi tomados los dexaron salir sin tocar en nenguno dellos, a ellos e sus mugeres e hijos, e los imbian a sus casas, porque yo ansi se lo abia imbiado a mandar que se hiziese, que no poco bien ha sido para toda la tierra, porque en este peñol tenían toda su esperanza» [86].

---

[85] Tres cuartos de siglo después, el cronista Antonio de Herrera (1559-1625), en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*, en su década VI, libro II, capítulo XIX, describe esta sublevación, personalizando la figura del cacique indígena con el nombre de Lempira. «Este indio, llamado Lempira, que significa señor de la Sierra, convocó a todos los señores de la comarca, con los quales y los naturales juntó treinta mil hombres» (ed. Guarania, Asunción, 1945, tomo VII, pág. 303). Esta cifra parece exagerada, dado lo escaso y disperso de la población hondureña en aquella época, pero tal exageración de las fuerzas aborígenes era común en nuestros cronistas.

En el siglo XIX, el poeta hondureño Jeremías Cisneros y el ensayista guatemalteco Máximo Soto Hall resucitaron y popularizaron la figura de lempira.

[86] *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias*, tomo XXIV, págs. 251 y siguientes. Madrid, 1875.

Con esto concluyó la lucha en la sierra y trajo como consecuencia la caída sin lucha de Tenampúa, cesando toda resistencia organizada frente a los españoles.

XI
LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES A HONDURAS
(1522-1552)

Al mundo maya, arruinado culturalmente, políticamente disuelto, pero cuyos restos conservaban incólumes las virtudes guerreras y el espíritu de independencia de sus antepasados, llegan en el siglo XVI los españoles.

Eran éstos, en su gran mayoría, andaluces, extremeños o salmantinos, cristianos viejos casi todos, pequeños propietarios campesinos con un gran amor físico a la tierra, segundones muchos de ellos. Son, además, hombres de calidad excepcional, capaces de arraigarse y triunfar en un medio extraño, alejado y generalmente hostil; que traen consigo una tradición guerrera forjada en varios siglos de lucha contra los musulmanes, cuya continuación, en lo que tiene de cruzada religiosa y de colonización de nuevas tierras, llevan a Centroamérica. No es por ello extraño que los primeros colonos bauticen varias poblaciones de Honduras, al igual que en el sur de España, con un adjetivo que despierta reminiscencias de esta Cruzada: el de «Frontera», con que se designaban en España las poblaciones cristianas limítrofes con el Reino moro de Granada, como fueron la Villa de Jerez de la Frontera de Choluteca, o, la hoy desaparecida, Villa de la Frontera de Cáceres.

A esta tradición de cruzada unen los recién llegados su fiera independencia frente al poder central y la desconfianza hacia las instituciones, autoridades y disposiciones reales. No es una casualidad que apenas fundada la villa de Trujillo los vecinos den instrucciones a sus procuradores en la corte para que pidan «que no aya procuradores ni letrados en este nuevo rreyno de León porque se excusaran muchos pleytos e letijos e gastos de la tierra e vezinos de este nuevo rreyno de León».

No pocos de ellos, a juzgar por toda su actuación posterior, y aunque no existe documentación fehaciente que corrobore esta tesis, tenían, sin duda, antecedentes comuneros. Para ellos el poder más inmediato e importante es el municipal, y en el Cabildo el ejercicio de la voluntad popular constituye un derecho sagrado.

En los primeros tiempos de la conquista española son los cabildos quienes ponen y quitan gobernadores, y tres siglos después serán estos mismos Ayuntamientos los que en Honduras sin lucha se pronuncian por la separación de España.

Son pocos los españoles que llegan a Centroamérica en los treinta años que dura la consolidación del poderío español en esta región del Nuevo Mundos pueden calcularse en 3.000, aproximadamente; rodeándoles existía un universo hostil de medio millón de aborígenes sobre un territorio algo mayor que el peninsular, y fueles preciso una gran decisión y valor para superar este medio adverso.

Sin embargo, en estos treinta años, caóticamente, pues la jurisdicción no estaba definida y se ignoraba si Centroamérica dependía del Virreinato de Méjico, de la Audiencia de Santo Domingo o de la de Panamá, que dictan cada una órdenes, hacen nombramientos y siguen incluso una política contradictoria, este grupo minúsculo de españoles consigue arraigar en el territorio del Istmo, sentirse incorporado al nuevo ambiente desde su llegada y dejar plenamente asentada la supremacía española en el momento en que, mediado ya el siglo, se imponen en forma definitiva el poder y las leyes reales.

Este proceso, como era lógico, no careció de abusos y violencia: es el fenómeno transitorio de toda conquista; lo sorprendente es lo limitado de aquéllos y su cesación absoluta una vez concluido este período en que la aplicación de las leyes reales será en Honduras imparcial y estricta, y toda resurrección de aquellos abusos queda eliminada en una forma que nos sorprenderá por lo radical y general.

Por otra parte, el español que llega a Honduras procede generalmente de regiones áridas; quizá más de uno hubiese emigrado a Centroamérica como consecuencia de las grandes sequías que asolaron el agro ibero en 1523 y 1533, y que provocaron la emigración en masa a las tierras ultramarinas de millares de campesinos españoles, que ante la feracidad de la campiña centroamericana, con una lluvia que en España raciona la Naturaleza y que en su nuevo hogar se daba sin tasa, decidieron afincarse con un amor telúrico hacia el nuevo territorio, y ninguna vicisitud, dificultad o lucha pudo arrancarlos de su nuevo solar, con el que se identifican inmediatamente y al que aportan su personalidad, su cultura, instituciones, religión y hasta economía.

El 30 de julio de 1502, en el curso de su cuarto viaje, Cristóbal Colón descubre Honduras y desembarca en la isla de Guanaja, de la que toma posesión el 17 de agosto en nombre de los reyes.

En el mar flotaban numerosas calabazas, denominadas «hibueras» en Santo Domingo, base entonces de las expediciones españolas al continente, y de ahí el nombre con que primeramente fueron bautizadas las tierras recién descubiertas.

Con el almirante viene en este viaje el cronista Pedro Mártir de Anglería, que en 1516 da a conocer a Honduras en sus escritos. Poco antes, en 1508-1509, Vicente Yáñez Pinzón ha visitado también el nuevo territorio.

En 1522, Gil González Dávila y el piloto Andrés Niño recorrieron, partiendo de Panamá, el territorio centroamericano; el primero exploró, por tierra, lo que ahora son Nicaragua y Costa Rica, bautizando a más de 15.000 indígenas; mientras que el segundo, navegando por el mar del Sur, llegó al istmo de Tehuantepec, descubriendo en su periplo el Golfo de Fonseca.

A partir de esta etapa de pura exploración y descubrimiento se inicia el proceso de la Conquista, que durante quince años acerca lo real a lo fantástico y hace que, en ocasiones, la historia de este período se confunda con las nieblas del mito.

* * *

La posición central de Honduras en la Tierra Firme recién descubierta convierte pronto su territorio, de jurisdicción y límites imprecisos, en objetivo ambicionado por todos los conquistadores.

El primero que aspirará a incorporar a España el territorio hibuerense será el explorador Gil González Dávila, quien, a su regreso de Nicaragua, envió a España a su tesorero Andrés de Cereceda, al que luego veremos tomar parte activísima en este agitado período de la historia de Honduras, donde obtuvo permiso para buscar el estrecho entre ambos Océanos.

Partió Gil González Dávila de la Española con una expedición de cuatro buques y 300 hombres. Al fondear en un punto de la costa hondureña hubo de arrojar al mar algunos caballos que se habían muerto, denominando el lugar Puerto Caballos, actualmente Puerto Cortés.

Exploró González Dávila la costa atlántica de Honduras y Guatemala, y en lo que es hoy este último país fundó la villa de San Gil de Buena Vista, primera que establecían los españoles en las tierras recién descubiertas.

Sin embargo, el descubridor va a chocar con una de las figuras más interesantes, pero más ambiciosas y discutidas, de la Conquista: Pedrarias Dávila, desde 1513 gobernador y capitán general de Castilla del Oro (Panamá), a cuyo mando aspiraba a someter todo Centroamérica.

Conocedor Pedrarias de las exploraciones de Gil González Dávila, envió a uno de sus lugartenientes, Francisco Hernández de Córdoba[87], a ocupar el territorio. Fundó aquél las villas de Bruselas en lo que hoy es Costa Rica, y León y Granada en territorio nicaragüense, pero no pudo ocupar Honduras, donde fue rechazado.

Llegado Cortés a Honduras, procuró Hernández de Córdoba ponerse en contacto con él y emanciparse de la dirección de Pedrarias; sin embargo, éste, que sobrevivió durante dieciocho años una de las etapas más agitadas y anárquicas de la Conquista en uno de los territorios más difíciles del Nuevo Mundo, pudo vencer sin dificultad a su lugarteniente, a quien hizo ejecutar en León en 1526.

Por su parte, Cortés, que ha plantado ya en Méjico el pendón de Castilla, decide ampliar al Norte y al Sur las conquistas ibéricas. Por orden suya salió de Veracruz, el 11 de enero de 1524, una expedición compuesta de cinco navíos, un bergantín y 370 soldados, de ellos 100 ballesteros escopeteros, y llevando 22 caballos. La mandaba Cristóbal de Olid, uno de sus más valientes y prestigiosos guerreros.

---

[87] Que no debe confundirse con su homónimo el descubridor de Yucatán.

Pero debido a las grandes distancias y a las comunicaciones difíciles entre los nuevos territorios, la autoridad se diluye, y raro era que, en el fondo de su pensamiento, los conquistadores no considerasen sino como iguales a todos los demás, por mucho prestigio que hubiesen obtenido de sus hazañas. Por ello no es extraño que al llegar a Cuba se pusiese Olid de acuerdo con el gobernador Diego de Velázquez, el eterno rival de Cortés, y se dirigiese a Honduras, ya en abierta oposición a su jefe.

Al llegar a la costa atlántica de Honduras funda, a 75 kilómetros de Puerto Caballos, la villa del Triunfo de la Cruz, futura ciudad de Tela, y aguarda la inevitable reacción cortesiana.

Esta no se hizo esperar. Cortés envía una segunda expedición, al mando de su pariente Francisco de las Casas, que llega a Naco hoy pequeña población en el departamento de Santa Bárbara , donde Olid ha establecido su cuartel. Allí éste atrae a los soldados, y Las Casas, lo mismo que Gil González Dávila, es apresado por el rebelde. Pero ambos detenidos, de acuerdo, dan muerte a Olid en su propio cuartel el 15 de enero de 1525.

Las Casas impone su autoridad, y a la llegada de Cortés regresó a Méjico con Gil González Dávila, tras fundar el 18 de mayo de 1525 la primera población de Honduras, que se ha conservado ininterrumpidamente hasta nuestros días, y que bautiza con el nombre de Trujillo, en recuerdo de su villa natal.

Las noticias entre los nuevos territorios, dispersos, alejados y mal comunicados, tardaban en llegar, y al hacerlo lo eran generalmente incompletas, deformadas y confusas. Cortés, al tener conocimiento de la prisión de Las Casas, e ignorando que a la sazón ya había muerto Olid, organizó en Méjico la tercera expedición a Honduras.
Hernán Cortés era un auténtico estadista, que construye pensando en el futuro, y su obra en Honduras, no obstante lo breve de su estancia, arroja una huella permanente y un saldo extraordinariamente positivo, que merece, desde el obispo Pedraza primer historiador de Honduras hasta hoy, el juicio unánime como una de las grandes e indiscutibles figuras en la Historia de Honduras. «Los hondureños dice el historiador Ernesto Alvarado García, a quien debemos la mejor monografía sobre este período no

podemos menos de reverenciarlo. Un departamento próspero y un excelente puerto en el Atlántico de Honduras son el más significativo monumento que perpetúa la memoria del conquistador»[88].

Envió Cortés a uno de sus oficiales, Antón de Carmona, a Santo Domingo con la plata labrada de su vajilla y otras joyas, a fin de que adquiriese vacas, toros y terneros para hacer casta.

Y encabezando en persona una fuerte expedición española, con numerosos auxiliares mejicanos, inició su épica jornada a Honduras a través de las inexploradas selvas del Petén.

Al llegar a territorio hondureño ya se había hecho nuevamente dueño de la situación su lugarteniente Las Casas, y por ello Cortés sólo permaneció lo suficiente para establecer los primeros hatos ganaderos y la primera crianza de cerdos, para fundar la villa de la Natividad de Nuestra Señora cerca de Puerto Caballos, de la que nombró teniente a Diego de Godoy, y para proteger a los naturales, persiguiendo al fiscal Pedro Moreno, nombrado por la Audiencia de Santo Domingo, acusándole de maltratar a los indios de las islas de la Bahía y enviarlos como esclavos a las Antillas [89].

Y al marcharse nombra, el 25 de abril de 1526, a su primo Hernando de Saavedra «teniente gobernador y capitán general de Trujillo, Natividad y el resto de Honduras», dejándole terminantes instrucciones sobre la política que ha de seguir, instrucciones que inicia ordenándole el buen trato a los indios y concluye con la prohibición de los juegos de dados y naipes.

---

[88] Ernesto Alvarado García: *L*os *forjadores de la Honduras colonial,* pág. 12. Tegucigalpa, 1938.

[89] Cortés consiguió que, a partir de entonces, fuesen gobernados pacífica y justamente desde Trujillo, a cuyos vecinos proveían de pescado. Mediado el siglo XVII fueron evacuados al continente.

Saavedra se aprestó a seguir las instrucciones de su jefe, pero poco había de ocupar el cargo como primer gobernador de Honduras, pues al designarlo Cortés, ya una Real Cédula del emperador, fechada en Toledo el 20 de noviembre de 1525, había nombrado a don Diego López de Salcedo «gobernador de la provincia y Golfo de las Higueras», con facultades para tener justicia civil y criminal: «en las cibdades e villas e lugares que al presente en la dicha tierra están pobladas é se poblaren de aqui en adelante». El 26 de octubre de 1526, López de Salcedo tomó posesión de su cargo.

* * *

En la década siguiente, la anarquía se señorea de la tierra de Honduras; ninguno de los gobernantes de aquellos años posee la estatura de los grandes pobladores y conquistadores de otras regiones; buscan con frecuencia sus propios intereses personales y, como consecuencia, pierden prestigio entre el núcleo creciente de colonos que afirman su autoridad sobre ellos, mientras que la política torpe que adoptan hacia los aborígenes provoca choques, cada vez más graves éstos, que culminan en la gran sublevación de 1537-38.

Es la época que el historiador hondureño Ernesto Alvarado García denomina, con acierto, del «caudillismo anárquico».

Diego López de Salcedo era natural de Alcántara, y al llegar a Trujillo se había endeudado fuertemente para la campaña, viendo en su cargo la oportunidad de resarcirse económicamente. De ahí su política dura hacia los indios y sus choques con Pedrarias, que, aunque sustituido por la Corona como gobernador de Panamá, había sido nombrado con el mismo cargo en Nicaragua, aspirando a incluir la gobernación de Honduras entre sus dominios, lo que casi consiguió en 1528 cuando, tras haber reducido a prisión a Salcedo, sólo accedió a ponerlo en libertad al aceptar éste como límite entre las dos provincias una línea desde el golfo de Fonseca hasta Puerto Caballos, acuerdo que sería rechazado por el emperador.

La política de Pedrarias hacia el aborigen era tan dura como la de Salcedo, lo que provocó la sublevación, en 1527, de los indígenas de Olancho y Las Segovias, región situada entre las dos gobernaciones, que asaltaron y destruyeron el pueblo de

Villahermosa, fundado por Pedrarias, dando muerte al capitán Benito Hurtado y a 19 vecinos, y a otros 16 en la comarca, entre ellos el capitán Juan de Grijalva, el segundo descubridor del Yucatán. Lo que provocó por parte de Salcedo durísimas represalias, que no hicieron sino aumentar la animosidad de los naturales.

Todo ello produjo una crisis de autoridad entre los colonos, que actúan cada vez con mayor independencia y a los que la torpe política de Salcedo en Honduras, y de Pedrarias en Nicaragua, van colocando en un medio cada vez más hostil.

En 1528, la villa de Trujillo, con independencia del gobernador, da instrucciones a sus procuradores en la Corte[90] para que soliciten del emperador la anexión de las Guanajas (Islas de la Bahía) a la jurisdicción de Trujillo y «que S. M. sea servida de nos mandar proveer de tiros e artillería e munición que sea hasta veynte piecas de fusilería».

Y el estado a que llegó esta crisis de autoridad se pone de manifiesto cuando a la muerte de Salcedo, en 1530, y de Pedrarias, al año siguiente, son los colonos quienes ponen y quitan gobernadores e imponen el viejo espíritu comunero en las provincias de Honduras y Nicaragua, nombrando autoridades que se plieguen a su voluntad e intereses.

En Nicaragua fue nombrado popularmente alcalde mayor don Francisco Castañeda.

En Honduras, el gobernador designado por el rey, don Diego de Albítez, fallece en 1532, a los nueve días de llegar a Trujillo. Entretanto, Francisco de Cisneros, hombre bien intencionado, gobernador interino, es destituido por los vecinos, que le reducen a prisión, eligiendo el Cabildo en su lugar a Vasco de Herrera, continuador de la política de Diego López de Salcedo; asesinado aquél por Diego Méndez de Hinestroza, es vengado por los colonos, que matan a Méndez, y queda como único gobernador Andrés de Cereceda, el antiguo tesorero de Gil González Dávila, hombre de la confianza de los colonos y dócil instrumento de sus ambiciones, cuya política contribuyó a acentuar la

---

[90] Véase *Revista Archivos y Bibliotecas Nacionales,* volumen XVII, págs. 359 y *sigs.*

hostilidad de los indígenas y a traer la ruina de la tierra, hasta tal punto que los españoles pensaron abandonar Honduras para marchar a Nicaragua o Perú, cuando uno de ellos, el tesorero Diego García de Celis, propuso llamar a un caudillo prestigioso, don Pedro de Alvarado, el conquistador de Guatemala, brazo derecho de Cortés, quien ya había estado en Honduras en 1526, para que trajese la paz y el orden a la empobrecida provincia.

A la llegada de Alvarado, no obstante lo discutible de su título, pero al que acompañaba el prestigio sin límites de sus hazañas, Cereceda renunció a su favor en Naco;
dando así fin, en 1536, el caos en Honduras.

Han sido estos diez años una etapa confusa y anárquica en que la ambición personal ha podido más que el espíritu civilizador y de evangelización que inspira la Conquista, pero no ha dejado de producir realizaciones. En 1534, el capitán don Cristóbal de la Cueva, procedente de Guatemala, ha fundado en la Costa Sur de Honduras la villa de Jerez de la Frontera de Choluteca, que por este motivo será gobernada directamente desde Guatemala durante medio siglo, mientras que Alonso de Ortiz funda una población en el valle de Juticalpa; Bartolomé de Celaya, también en Olancho, la villa de la Frontera de Cáceres, y el propio Cereceda, la villa de Buena Esperanza, en el valle de Naco en 1533.

* * *

La mayoría de estas poblaciones tenían carácter más de puestos avanzados en territorio indígena que de auténticas fundaciones permanentes, y salvo Trujillo y Choluteca, ninguna ha llegado a nuestros días. Alvarado, en cambio, es un constructor y un organizador. Al llegar, en 1536, impone inmediatamente su autoridad a los revoltosos colonos, vence al cacique Cicumba, que durante varios años había dirigido la resistencia contra los españoles, y funda San Pedro Sula, mientras que, por orden suya, Juan de Chávez y Gonzalo de Alvarado fundan, el 20 de julio del mismo año, en las montañas del Sur, la zona con mayor densidad de población indígena, la villa de Gracias a Dios[91].

---

[91] Vid., para las vicisitudes de su fundación, el excelente libro de Robert S. Chamberlain *The Conquest and colonization of Honduras*, págs. 58 y sigs. Washington, 1953.

Al año siguiente llegó, como gobernador de nombramiento real, otro de los grandes caudillos de la Conquista americana: el adelantado Francisco de Montejo, nacido en 1479 en Salamanca y, a la sazón, veterano ya de las campañas americanas.

Colono en Santo Domingo en 1512, residió desde 1514 en Tierra Firme, y con el prestigio que le otorgaba la conquista del Yucatán y ostentando el real nombramiento, desembarca en 1537 en Puerto Caballos, mientras que su lugarteniente Alonso de Cáceres[92] llegaba por tierra a Gracias a Dios.

A su llegada, los cabildos de San Pedro Sula y Gracias, partidarios de don Pedro de Alvarado, se oponen a su gobernación, pero acaban por acatar las órdenes del rey. Anuló Montejo las encomiendas dadas por don Pedro de Alvarado a los vecinos de aquellas poblaciones, mientras Alonso de Cáceres funda, en 1537, la villa de Comayagua.

La torpe política de Salcedo, primero, y de Cereceda, después, habían provocado la sublevación de los indígenas del Suroeste de Honduras, y será Alonso de Cáceres quien acabará definitivamente con su resistencia al someter, en 1537 y 1538, a los sublevados de aquella región. Es precisamente muestra de la inteligencia política de Montejo que no se tomaron represalias una vez obtenida la victoria, lo que llevó a la definitiva pacificación del país, en el que Montejo introdujo la vid y el trigo.

En 1539 entraron los dos grandes caudillos en desacuerdo sobre Honduras; intervino entonces el Consejo de Indias, nombrando como arbitro al obispo Pedraza. El episodio es representativo de la época, la auténtica Edad Media americana, pasada la prehistoria antehispánica, sin que haya llegado todavía el Estado, símbolo político de la Edad Moderna. El adelantado Montejo y don Pedro de Alvarado actúan como dos señores feudales que permutan sus dominios. Montejo acepta el laudo episcopal y abandona Honduras para marchar a Chiapas, donde de nuevo contribuirá a hacer Historia.

---

[92] Montejo había sido nombrado dos años antes, pero la sublevación de los yucatecos le impidió tomar posesión del Gobierno de Honduras hasta 1537

Alvarado recibe la gobernación de Honduras y perdona 27.000 ducados que le debía su rival[93].

Poco tiempo más dirigirá Alvarado los destinos de Honduras, ya que morirá en 1541, durante su jornada a las Molucas. Antes de su marcha, Alonso de Cáceres fundará por orden suya la villa de San Jorge de Olancho, que será el centro de la región ganadera de Honduras durante más de un siglo, hasta su destrucción por las fuerzas de la Naturaleza. Al morir Alvarado, Honduras estaba en paz; la conquista, estabilizada, y fundadas en su territorio cinco ciudades: Trujillo, Choluteca, Gracias, San Pedro Sula y Comayagua, que llegarán hasta nuestros días. Los colonos, firmemente arraigados e identificados con su nuevo solar. La etapa siguiente de este proceso consistió en la incorporación definitiva de Honduras al régimen jurídico español.

* * *

El 20 de noviembre de 1542 representa una fecha trascendental en la historia de América en general y de Centroamérica en particular. Aquel día firmó el emperador en Barcelona las llamadas «Leyes Nuevas» y creó la Audiencia de los Confines.

Por las primeras quedó definido de una vez por todas el estatuto jurídico del indígena, no como esclavo, sino como un subdito de Su Majestad, de igual categoría que los españoles y cuyas peculiaridades buscan tan sólo su protección y asimilación. Se establecía en ellas: «que en los pleitos entre indios o con ellos no se levantasen grandes procesos, como solía suceder por malicia de algunos abogados y procuradores; sino que se instruyesen sumariamente; guardando sus usos y costumbres que no fueran notoriamente injustos». Se prohibía hacer esclavos a los indígenas y emplearlos para cargas; y a los virreyes, gobernadores y sus tenientes, oficiales reales, prelados, monasterios, cofradías, hospitales y todas las personas favorecidas con oficios, el tener indios en encomienda. Disponiéndose que los dueños de encomienda que tratasen mal a sus peones fueren despojados de ella, que quedaría incorporada a la Corona.

---

[93] Vid. Robert S. Chamberlain, *op. cit.*, págs. 159 y sigs.

En la misma fecha quedó Centroamérica agrupada en una sola entidad política con el nombre de «Audiencia de los Confines», cuya jurisdicción comprendía Tabasco, Chiapas, Yucatán, Cozumel, Soconusco, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Veragua y Darién, suprimiendo la Audiencia creada en Panamá en 1537, con jurisdicción sobre las tres últimas provincias.

Según las leyes de Barcelona, ampliadas por la Real Cédula de 13 de septiembre de 1543, el poder quedaba centralizado en la Audiencia, dependiente directamente del monarca y del Consejo de Indias; la situación jurídico-económico-social de los indígenas, perfectamente definida y protegida, y el poder de los colonos, limitado.

Estos, que llevaban luchando duramente desde hacía veinte años por unas tierras que ya consideraban propias y a las que se sentían entrañablemente vinculados, no permanecieron en absoluto en actitud pasiva.

Se produjo, a todo lo largo y ancho de América, el levantamiento de los colonos, cuya importancia y gravedad resulta sorprendente no haya sido calibrada en todo su alcance por los historiadores. Toda la obra española en América estuvo en peligro de desaparecer de golpe y convertirse el Nuevo Continente en una serie de pequeños reinos independientes y desligados entre sí bajo el gobierno de los conquistadores.

Este proceso de disolución, recién iniciado, pero que se produce con gran fuerza y arraigo, se hunde en la batalla de Xaquixauana, en el altiplano peruano, donde el visitador Pedro de La Gasea, al frente del ejército real, destruye al de los colonos sublevados. Esta batalla, en la que tomó parte Pedro Ramírez de Quiñones, uno de los oidores de la Audiencia de los Confines, marca el fin de la Edad Media americana, el triunfo del Estado y del poder real, representado en América por una burocracia sólida y estricta aplicadora de la ley durante más de 250 años. Tal vez sea algo más que una casualidad que, no lejos de Xaquixauana, en la puna de Ayacucho, los descendientes de aquellos colonos derrotados por La Gasea, tomaron su revancha definitiva sobre los ejércitos reales. Entre estas dos batallas decisivas en la Historia de América la administración y leyes españolas son, en el Nuevo Mundo, indiscutidas e indiscutibles.

En Centroamérica la sublevación tiene su eco en el levantamiento de los hermanos Contreras, que entra en el terreno de la leyenda.

Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua y yerno de Pedrarias Dávila, marchó a la Corte para gestionar cerca del emperador el mantenimiento de las encomiendas. Su fracaso provocó la sublevación de sus hijos Pedro y Hernando, ya americanos, quienes asesinaron en León al obispo Valdivieso, proclamando príncipe a Hernando y constituyendo un «Ejército de la Libertad» que marchó al Sur para reconstruir el imperio incaico. Los rebeldes asaltaron Panamá, pero fueron derrotados por el ejército real. A los Contreras se los tragó la leyenda[94].

En Honduras propia, con protestas, con resistencia de los colonos, que veían se les arrebataba lo que consideraban como suyo por haberlo obtenido con su sangre y su trabajo, pero sin la violencia del resto de América, este proceso de imposición del Poder real se lleva a feliz término en muy contados años.

Al morir don Pedro de Alvarado, y aspirando Montejo al mando supremo, el virrey de Méjico nombró al licenciado Alonso de Maldonado gobernador de Honduras, y cuando la Real Cédula, dada en Valladolid el 3 de septiembre de 1543, designó a los tres oidores de la Audiencia de los Confines: los licenciados Diego de Herrera, Pedro Ramírez de Quiñones y Juan Roxel. Fue nombrado presidente de la misma el licenciado Maldonado.

Se pensó como sede adecuada la villa de Comayagua, en el Gobierno de Honduras, por su posición central en la nueva entidad política, pero, por iniciativa del propio Maldonado, se estableció la capital en Gracias, abriéndose la Audiencia el 16 de mayo de 1544, de cuyo palacio aún se conservan los restos. Así, la villa de Gracias a Dios, en Honduras, constituyó la primera capital de Centroamérica.

---

[94] Es curioso que no haya surgido en Centroamérica un escritor que cante o relate aquel levantamiento, como hizo en Venezuela Uslar Pietri con la figura del «Tirano» Aguirre, otro rebelde en cuya vida lo real se confunde con el mito.

La presión de los colonos se hizo sentir sobre Maldonado; éste cedió y no ejecutó las «Leyes Nuevas», por cuyo motivo entró en pugna con el obispo de Chiapas, fray Bartolomé de las Casas, que le había exigido su auxilio para aplicarlas.

Maldonado reaccionó contra lo que estimaba una intromisión del poder eclesiástico en sus atribuciones, diciéndole al prelado: «Sois bellaco, mal hombre, mal obispo, desvergonzado y merecéis ser castigado».

Esto era subestimar la fuerza y constancia del dominico, como Maldonado, al igual que otros gobernantes españoles de América, hubo de descubrir en su propia carne; fray Bartolomé procedió, de entrada, a excomulgarlo, y a continuación intrigó en la Corte hasta conseguir que Maldonado fuese sustituido por el licenciado Alonso López de Cerrato, nombrado por Real Cédula de 21 de mayo de 1547.

El nuevo presidente hizo el juicio de residencia a Maldonado, encontrándolo culpable, junto con los oidores, de no haber guardado las Leyes Nuevas.

* * *

Cerrato marca el comienzo de una nueva era; si al ocupar su cargo, en 1548, aún eran los vecinos quienes detentaban el poder político, al concluir, cuatro años después[95], el poder central quedaba firme y plenamente asentado, y garantizados, en forma que había de ser permanente, los derechos de los aborígenes.

El oidor López de Cerrato es la primera personalidad con conciencia centroamericana, el primero que actúa como gobernante de tal entidad y, en la historia de Honduras, el gran olvidado, siendo su persona y labor, que transformó al país de un conjunto desorganizado de villas españolas y tribus indígenas en una unidad organizada, apenas conocida fuera del círculo de los eruditos.

Al finalizar su gobierno, Centroamérica quedaba constituida en unas condiciones que permanecieron invariables hasta la emancipación, y su política de estricta aplicación de la ley, de igualdad de todos los habitantes y de imposición del poder real sobre la aristocracia criolla, constituirá en Honduras una ininterrumpida constante histórica hasta

don Narciso Mallol, último alcalde mayor de Tegucigalpa, fallecido pocos meses antes de la Independencia.

Bajo Cerrato, «los indios habían mejorado de condición; estaban puestos en libertad los esclavos; se habían tasado los tributos; se habían quitado los tamenes y, por malos tratamientos, se había privado de indios a muchos españoles. De éstos, los casados se enviaron a España, a traer sus mujeres, y a los que tenían encomienda les ordenó que se casaran, y se casaron... El rigor de Cerrato se empleó aun con los más encumbrados personajes, como el adelantado Montejo, a quien no sólo le quitó los indios, sino que le obligó a devolver mil trescientos castellanos [96] que había tomado del arca del rey» [97].

Bajo la presidencia de Cerrato, y a petición suya, llegaron los primeros religiosos a Honduras; mercedarios que crearon conventos en Gracias, Tencoa y Comayagua, iniciando la cristianización organizada del país. Mientras que Cristóbal de Pedraza, obispo de Trujillo entre 1538 y 1555[98], emprendía también la catequización de Honduras.

Cerrato, encanecido en América al servicio de España, sabía cómo imponer las leyes hispanas; y al aplicarlas no vacila en afrontar la oposición de los colonos, de que es prueba el memorial que los vecinos de San Salvador dirigen al emperador el 1 de abril de 1549, quejándose de que «Cerrato, tomada residencia a presidente y oidores en Gracias a Dios, vino a la ciudad de San Salvador, desta provincia i dio pregón que quantos tuviesen esclavos los llevasen ante la Audiencia so cierta pena, y traídos los dio

---

[95] Durante su presidencia, la sede de la Audiencia se trasladó a Guatemala, de acuerdo con la Real Cédula de 25 de diciembre de 1548.

[96] Equivalentes a 3.740 dólares.

[97] RÓMULO DURÓN: *Bosquejo histórico de Honduras*, pág. 55. Tegucigalpa, 1956.

[98] El primer obispo de Trujillo, es decir, de Honduras, lo fue fray Alonso de Guzmán, nombrado en 1527.

por libres, no obstante que los vecinos alegaron larga posesión i tener el fierro de VM i habellos comprado en almonedas do se vendían. Todo sin pedirlo los indios»[99].

Al dejar la Presidencia Cerrato, en 1552, Pérez de Cabrera fue nombrado gobernador de Honduras, cesando el gobierno directo de la Audiencia sobre esta provincia.

En un plazo de apenas treinta años, gracias a la obra de Cortés Saavedra, Montejo, Alvarado, y, sobre todo, del oidor Cerrato, ha quedado cerrada la etapa de la Conquista; ha surgido por primera vez Centroamérica, con personalidad política propia y, dentro de ella, Honduras, como una de sus regiones autónomas; se ha iniciado la evangelización; se han dado y hecho cumplir leyes que asegurasen la convivencia de las dos razas; se comienza a hablar el castellano; se trasplantan los modos y la cultura europea y se ha iniciado el mestizaje.

La historia de Honduras, durante los dos siglos y medio siguientes, de «pax-hispanica», no es más que la historia de la culminación de este proceso.

---

[99] Documento en *Revista de Archivos Históricos de Madrid*, cit. por Rodolfo Barón Castro, *op. cit.*, pág. 189.

XII
LA ORGANIZACIÓN DE LA HONDURAS ESPAÑOLA

Cerrada en 1552 la etapa inicial del establecimiento de los españoles en Honduras, transcurren, hasta la independencia de las provincias centroamericanas, doscientos sesenta y nueve años, en cuyo período se realiza la asimilación casi total del país a las formas de vida religiosa, política, social, económica y cultural de España.

Este proceso, de un carácter sorprendentemente pacífico y sin violencias, es obra de un equipo de funcionarios públicos muy bien organizado, integrado por personas competentes, con un respeto casi religioso a la ley, fieles ejecutores de las órdenes reales y, en consecuencia, poco imaginativos, y, sobre todo, carentes del «glamour» de los próceres de la Emancipación o de los héroes de la Conquista, pero extraordinariamente capacitados, efectivos y con una honradez al menos en Centroamérica que nos deja sorprendidos, dada la facilidad que ofrecía a la corrupción administrativa el gobierno de provincias lejanas y con unas comunicaciones muy lentas, y no siempre seguras, con el Poder central.

La cúspide de la pirámide jerárquica la constituía el rey; pero el monarca, que nunca visitó tierras americanas y a quien contados súbditos ultramarinos habían visto, constituye, ante todo, un símbolo; más la personalización de la Patria, la ley y el sistema político, que un rey absoluto y omnipresente como son los monarcas europeos de la época.

Cuando en Honduras, o, mejor dicho, en Centroamérica, se habla del rey, éste puede ser Felipe II, Fernando VI o Carlos III, pero cuando se habla del reino, éste es siempre el de Guatemala; es decir, Centroamérica de Chiapas a Costa Rica.

La documentación sobre el período hispánico en Honduras es abundante y bien ordenada en el Archivo Nacional de Tegucigalpa, y constituye una confirmación rotunda de la obra de gobierno pacífica, legalista y eficaz de los funcionarios de la Corona.

El estilo de sus oficios y despachos es el seco y formulario de los escribanos españoles, tal vez por su contraste con la florida retórica de los próceres del siglo XIX, y su falta de brillantez, que suplían con su silenciosa eficacia, los hace aparecer oscuros a las generaciones que les sucedieron, no obstante que todas ellas han construido sobre la obra anónima, pero positiva, de aquellos funcionarios que con su labor lenta, tranquila pues en América sobraba el tiempo y callada, durante 270 años, crearon a Honduras.

Eran hombres sin otras ambiciones que las muy limitadas del progreso en la jerarquía administrativa y las distinciones honoríficas que su labor mereciere del Poder central. Los venales fueron contadísimos. Prueba de su eficacia es que, tras la Emancipación, el sistema administrativo español continuó incólume durante bastantes años; la legislación, invariable en sus textos fundamentales hasta 1880; los funcionarios, en sus puestos, y no sólo la gran masa de funcionarios criollos, sino que incluso los pocos empleados de origen peninsular, residentes en Honduras, continuaron durante varios años en el ejercicio de sus cargos hasta que la exacerbación del sentimiento nacionalista, que trajeron las guerras civiles federales, les obligó a dejar sus puestos.

La responsabilidad se les exigía por el juicio de residencia al dejar el cargo; el juicio era lento, pues lentas eran las comunicaciones, y minucioso el procedimiento, pero justiciero, general y efectivo.

De él no se salvaban los que ocupaban las más altas posiciones, y residenciados, con deducción de responsabilidad, lo fueron varios capitanes generales de Guatemala, alguno de los cuales, no obstante, había dejado positiva aportación al territorio de su gobierno: Pedro Mayen de Rueda, en 1589, que falleció en Guatemala; lo mismo que Sebastián Alonso Rosica de Caldas, que lo fue en 1673. Lope de Sierra y Osorio, que en 1681 fue restituido a Méjico, y Gabriel Sánchez de Berrospe, restituido a España en 1701.

Gobernantes todos ellos disímiles y que, cronológicamente, abarcan casi toda la época española. «Podría multiplicar dice el historiador guatemalteco Manuel Coronado los ejemplos de residencias extraordinarias llevadas a cabo por España contra sus malos servidores, en que no hubo más afán que mantener íntegra la unidad de estas posesiones

del centro de América e inviolados los derechos de los aborígenes»[100].

De esto último es ejemplo claro en Honduras la residencia que el alcalde mayor de Tegucigalpa, don Antonio de Ayala, toma a su antecesor Salvatierra en las postrimerías del siglo XVII, haciéndole, entre otros cargos : el haber obligado a los indios de la isla de Mianguera (hoy parte de la República de El Salvador) a llevarle a Tegucigalpa anualmente cuatro fanegas de granos, sin abonarles nada, y obligarles a hacer la conducción a cuestas en más de cuarenta leguas, que era la distancia. «El Consejo de Indias condenó al residenciado a diferentes penas, y en Cédula de 26 de agosto de 1686 se reprobó la conducta que había observado; esta Cédula se mandó publicar y registrar en los libros del Cabildo de Tegucigalpa para que no se incurriera en tal abuso»[101].

Los sueldos de los funcionarios de la Corona eran, para la época, elevados, no obstante que por tratarse de la zona minera de la Capitanía General, los precios eran, en Honduras y concretamente en Tegucigalpa, los más altos de Centroamérica, y son frecuentes las quejas al respecto de los funcionarios que venían de otras partes del Reino.

El gobernador de Honduras ganaba, en el siglo XVII, 1.000 pesos de minas al año y 600 el alcalde mayor de Tegucigalpa[102]. Francisco Morazán, oficial pluma de la Alcaldía Mayor en el momento de la emancipación, tenía un sueldo de 150 pesos.

El principal ingreso fiscal procedía del quinto real sobre el valor de las extracciones mineras, ingreso aleatorio, dada la irregularidad de la producción minera de Honduras; proporción reducida frecuentemente al décimo y que lo fue de manera permanente desde la época de Felipe V.

---

[100] Manuel Coronado Aguilar: *Influencia de España en Centroamérica,* págs. 100-101. Guatemala, 1943.

[101] Rómulo Durón: *Bosquejo histórico de Honduras*, página 119. Tegucigalpa, 1956.

[102] El peso de minas equivalía a 450 maravedises, es decir, a 2,80 pesos oro.

El control del Gobierno central sobre los ingresos y gastos públicos en Honduras, era tan estricto como minucioso; según la Real Cédula de 10 de abril de 1660, los oficiales reales de Indias, al enviar a España la parte de recaudación que correspondía a la Corona, debían especificar en las cartas-cuentas, razón distinta y clara del ramo a que pertenecía cada partida. Dicha Real Cédula, cuyo cumplimiento fue reiterado por la Reina Gobernadora el 1 de junio de 1672, se recibió en Comayagua el 13 de mayo de 1678, y en la contestación enviada por el gobernador se aclara que casi todo lo recaudado se gasta en el país y que es bien poco lo que se remite a la Península.

«No se remitía a España más dinero que el que cada año tocaba al derecho de la armada de Barlovento y el 2 por 100 de las alcabalas, cuenta que se remitía con el dinero a la Real Caja de Guatemala, de donde se hacía la remisión a España. En cuanto a las condenaciones de penas de Cámara, que se causaban en las residencias, no entraban en la Caja de Comayagua, porque los mismos jueces daban cuenta con pago al Receptor general de penas de Cámara, que residía en Guatemala. En cuanto a mesadas eclesiásticas, no se habían cobrado, ni se cobraban a la fecha, por no haber tenido despacho para ello; y toda la demás Hacienda Real que administraban se consumía en esta Real Caja»[103]

Documento que muestra que bien poca de la riqueza de Honduras se canalizaba a España, y aun así, parte de ella, como lo relativo al sostenimiento de la armada de Barlovento, organizada en las Antillas para la defensa contra los piratas, que están en el momento de mayor audacia y peligrosidad, se invertía en gastos de interés común. De hecho, la Capitanía General sufrió un déficit crónico en su presupuesto, que se suplía con el «situado» de 100.000 pesos enviado por el virreinato de Méjico.

El orden público lo mantenían en Honduras fuerzas de milicias locales voluntarias, que aseguraron con eficacia la seguridad de la propiedad y las personas. La justicia era efectiva en los campos y el robo de ganado castigado como en el «Far West». Así, Rafael Heliodoro Valle, en sus «Crónicas de la ciudad de Yoro», relata cómo en 1808 el

---

[103] Vid. Archivo Nacional de Honduras; paquete 3º, legajo 14.

subdelegado Francisco Gómez ajustició, e hizo descuartizar en Yoro centro ganadero al cuatrero Andrés Rivera (a) «Salinero». Mientras que en los últimos años de la época española vemos al alcalde mayor de Tegucigalpa, don Narciso Mallol, vigilando personalmente en la futura capital el cumplimiento de las Ordenanzas dictadas en Guatemala por los oidores de la Real Audiencia, que castigaban con 25 azotes y un mes de trabajo en las obras públicas a los ebrios consuetudinarios, a los que portaban armas prohibidas, a los jugadores de chivo, a los entretenidos en concubinato y a los que vendían chicha o aguardiente clandestino[104].

Dado lo disperso de la población hondureña, que en estos tres siglos se mantuvo constante con una densidad apenas superior a un habitante por kilómetro cuadrado, existió una red de carreteras adecuada.

El primer camino real fue el que don Pedro de Alvarado mandó abrir entre Puerto Caballos y San Pedro Sula, concluido en diez días, y que «podían transitarlo, sin embargo, dos recuas de mulas, una de ida y otra de vuelta»[105]. Se abrió después, bajo Cerrato, entre Olancho, centro minero a la sazón, y el puerto de Trujillo, otro camino real por donde podían ir carretas. Este camino, al igual que el existente entre Yoro y Trujillo, cayeron posteriormente en desuso al trasladarse al altiplano central el centro económico y de población de Honduras.

Existía otro camino real entre los dos principales núcleos de población: Tegucigalpa y Comayagua, que serviría de base a la actual carretera entre las dos ciudades, y al convertirse Omoa en el centro militar del país se abrió la carretera entre dicho puerto y Guatemala.

Las noticias llegaban de España a Trujillo vía Cuba, con gran lentitud, y las de Méjico vía Guatemala. Los libros llegaban también a Trujillo en cantidad creciente en los últimos años de la época española al amparo de la Ley XXVIII, título XV, libro VIII de la Recopilación de las Leyes de Indias, que los declaraba exentos de derechos de aduana y de toda clase de tributos.

---

[104] Vid. Archivo Nacional de Honduras; paquete 16, legajos 6, 11 y 21.

El correo con el exterior era lento y las noticias llegaban con gran retraso. Las Reales Cédulas aparecen registradas como recibidas al año, por lo menos, de su expedición; el correo con Méjico tardaba cuarenta días y los pliegos de la Independencia trece días en llegar de Guatemala a Tegucigalpa.

Sin embargo, existía un servicio de correos centralizado en Guatemala desde 1768, uno de cuyos administradores fue el valenciano Juan Miguel Lastiri, suegro de Morazán, y un servicio regular de mensajeros a caballo entre Tegucigalpa y Comayagua, que cobraban cinco pesos por viaje.

* * *

La organización religiosa dependía del obispo de Honduras, sufragáneo primero de la sede de Méjico y desde 1742 de la de Guatemala, elevada a la categoría de metropolitana.

La sede del Obispado, después de varios cambios, quedó definitivamente instalada en Comayagua desde 1558, donde se conservó hasta el presente siglo. Choluteca, poblada desde Guatemala, dependió durante bastantes años de aquel Obispado, aunque políticamente perteneciera a la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa.

Políticamente, Honduras constituía una unidad cuyo jefe supremo era el gobernador de Comayagua, pero las dos Alcaldías Mayores gozaban de gran autonomía administrativa. La de San Andrés de Nueva Zaragoza, suprimida en 1703, y que comprendía los actuales departamentos de Copán y Ocotepeque, y la de Tegucigalpa, creada por el presidente Valverde en 1579, que abarcaba los de Francisco Morazán, Valle, Choluteca, El Paraíso, Gracias a Dios y parte de los de La Paz, Colón y Olancho[106].

---

[105] Rafael Heliodoro Valle, "Memorias de Honduras", en *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales*, volumen XXII.

[106] Los alcaldes mayores eran nombrados directamente por el rey, y la Audiencia sólo podía suspenderlos.

Esta última entidad, con mayor riqueza que el resto del país, desarrolló un agudo sentimiento localista y de abierta oposición a Comayagua, protestó de la Real Cédula de 24 de julio de 1791, que la suprimía, integrándola en la Intendencia de Comayagua, y sus habitantes no cejaron hasta que la regencia estableció la Alcaldía Mayor en 1812, organizándose de nuevo el 4 de junio de 1817.

Esta dualidad estuvo a punto de abocar, en los primeros años de la Independencia, en la división de Honduras en dos Estados, y contribuyó a mantener viva una rivalidad en la que se mezclaron factores de tipo político, y que no se resolvió definitivamente hasta 1880 con el traslado de la capital de Honduras a Tegucigalpa.

Omoa, dado su valor militar, dependió, en los últimos años de la época española, directamente de la Capitanía General, lo mismo que Trujillo, hasta que la Real Cédula de 27 de septiembre de 1816 puso de nuevo a este puerto bajo la jurisdicción de Comayagua.

Honduras, administrativamente, estaba dividida en partidos cuya distribución varió según la importancia que adquirieron las distintas poblaciones. En 1816, un año antes de restablecerse la Alcaldía Mayor, eran en número de ocho: Sensentí, Tencoa, Gracias a Dios, San Pedro Sula, Yoro, Olancho, Olanchito y Tegucigalpa; al frente de ellos estaban los tenientes de partido.

En lo militar, después de la guerra nacional de 1779, se dio una excelente organización a las provincias. El gobernador era el jefe de armas y de él dependían las tropas de Honduras, consistentes en milicias voluntarias todas ellas, salvo las guarniciones de Omoa y Trujillo. Había un batallón de milicias y un escuadrón de caballería en Tegucigalpa, un batallón en Comayagua y cuatro compañías de milicias en Yoro.

En Trujillo estaba un destacamento del regimiento veterano fijo del reino y otro en Omoa.

* * *

La labor de los funcionarios reales consiguió la asimilación progresiva del aborigen a los modos y formas españoles, y aquél perdió en Honduras incluso sus caracteres étnicos por lo constante e intenso del mestizaje, constituyendo los indígenas racialmente puros una minoría al producirse la emancipación.

La actitud de España hacia el autóctono está terminantemente definida por una Real Cédula de Felipe III en 1609: «Porque los indios son, por naturaleza, libres como los mismos españoles y así no han de venderse, mandarse, ni donarse, ni enajenarse con los solares donde estuviesen trabajando».

Esta población indígena fue objeto de una regulación jurídica especial que en la primera mitad del período español tuvo su base en la encomienda, a particulares o a la Corona, de gran número de ellos.

No era popular el sistema entre las autoridades peninsulares, y en otras partes de América provocó graves diferencias entre las autoridades y los terratenientes. Desde las instrucciones que dieron contra las encomiendas los comuneros de Valladolid a sus procuradores en la Santa Junta de Ávila y las normas restrictivas de las Leyes Nuevas, hubo evidente oposición en España al sistema; la progresiva integración de la población indígena, criolla y mestiza, llevó a la abolición del régimen de encomiendas por los Reales Decretos de 12 de junio de 1720 y 31 de agosto de 1721.

En Honduras, donde no existieron las grandes plantaciones de otras provincias americanas, las encomiendas fueron pocas en número, casi todas procedentes de la época de la Conquista, y menos aún las que sobrevivieron más de un siglo. Por ello los decretos suprimiendo las encomiendas dieron estado legal a una situación que, de hecho, ya existía en Honduras.

En lo fiscal, los indígenas estaban obligados al «tributo», que era el impuesto que, con carácter de capitación, pagaban los autóctonos de los dieciocho a los cincuenta años. Al principio fue de 1½ pesos por cabeza, pero por Real Cédula de 1 de noviembre de 1591, se elevó a dos pesos. En los años de malas cosechas, incendios u otras desgracias, podía la Audiencia perdonar los tributos o rebajarlos, pagándose aquéllos en moneda o productos. El capitán general de Guatemala, don José Bustamante, suprimió el tributo

en 1812 en todas las provincias centroamericanas, pero Fernando VII, vuelto al trono, hizo revocar esta supresión. Suprimidos definitivamente con la Independencia, fueron resucitados en Honduras al poco tiempo por la Asamblea del Estado, que los restableció con carácter general y progresivo como «impuesto único», cuya creación constituyó un rotundo fracaso, tanto por la imposibilidad de hacerlo efectivo, dada la situación de inestabilidad en que cayó el país a raíz de las guerras civiles federales, como por la inexperiencia de los funcionarios estatales.

En 1806 las rentas totales de Centroamérica ascendían a 800.000 pesos, de los cuales el tributo representaba aproximadamente la cuarta parte 216.712 pesos pagados por los 119.796 tributarios del Reino.

Los españoles y ladinos pagaban, en cambio, la «alcabala» de que estaban exentos los indígenas consistente en el 2 por 100 sobre todo trueque o cambio que se efectuase y que se introdujo en Guatemala en el año 1576[107].

Más importancia que las encomiendas o el tributo las primeras por su escasa importancia en Honduras, el segundo por su carácter exclusivamente fiscal y alcance mínimo tuvo para los indígenas de Honduras el repartimiento para el trabajo en las minas, que constituyeron en la época española la base de la riqueza económica del país. Debido a la escasez de mano de obra en Honduras, se dictaron medidas terminantes por la Real Audiencia de Guatemala prohibiendo que los indígenas saliesen más de diez leguas de su domicilio para el trabajo en minas. Según una Ordenanza de Felipe II en 1593, recogida en la Recopilación de Leyes de Indias: «Todos los obreros trabajarán ocho horas cada día, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde» (Ley VI, título VI, libro II), estableciéndose igualmente en aquel texto legal: «que los sábados por la tarde se alce de obra una hora antes para que se paguen los jornales» (Ley XII, título VI, libro II).

---

[107] Ernesto Alvarado García: *Historia de Centroamérica,* págs. 116 y ss. Tegucigalpa 1957.

Tales disposiciones, que venían a establecer con carácter general para las provincias americanas, en época tan temprana como 1593, la jornada de 47 horas semanales y el pago también semanal de los jornales, fue de aplicación en Tegucigalpa y son continuos los autos de los alcaldes mayores cuidando de su estricta aplicación, así como las normas sobre la distancia máxima de los repartimientos y pago del jornal mínimo fijado por la Real Audiencia 8 reales diarios (un peso) para los mineros frente a la resistencia permanente de los propietarios de las minas[108] [109].

El padre Vallejo, en su estudio sobre las minas de Honduras, que está publicando póstumamente la «Revista de la Sociedad de Geografía e Historia» de Tegucigalpa, reproduce numerosos documentos sobre las visitas a las minas por los alcaldes mayores para ver si éstas reunían los requisitos mínimos de seguridad y si se pagaba regularmente a los operarios.

Así reproduce un documento sobre la visita a la mina de un tal Bartolomé González el 10 de noviembre de 1677, que dice: «Yo dcho alcalde mayor mandé al dho Bartolomé González que estava presente que de hoy en adelante labre la dha mina con todo cuidado atendiendo al servicio de su magestad y que trate bien y pague copuntualidad a los indios y demás personas que se ocupan del travajo de dha mina». Y en el mismo día, en visita a la mina aledaña propiedad del capitán Pedro de Carranza, el alcalde mayor informa que: «Los dhos veedores dixeron no se atrevían abaxar a reconocer las laguores de dha mina por estar el malacate descubierto y las sogas por donde podían baxar mal tratadas», por lo que se mandó al propietario arreglarla en el término de tres meses so multa de 50 pesos. Pero muchos eran también los que se atenían a las disposiciones legales, y así, también el mismo día, al examinar la mina del capitán Joaquín Muñoz de

---

[108] Vid. mi estudio «Don Narciso Mallol, último alcalde español de Tegucigalpa», en *El Día*. Tegucigalpa, núm. 4, de septiembre de 1959, y ss.

[109] Archivo Nacional de Honduras, paquete 4, legajo 34 (año 1682), con las órdenes del capitán general de «que nadie emplee indios en minas sin pagarles la retribución legal».

Rojas, informa el alcalde mayor: «que no necesita cossa alguna dha mina, así por ser el dueño della minero antiguo como por tener todo lo necesario»[110].

Los indios tampoco estaban sometidos al Tribunal de la Inquisición por estimárseles aún insuficientemente preparados en materia de fe. El Tribunal centroamericano estaba en Guatemala y dependía del de Méjico; poco actuó en Centroamérica y sólo un irlandés, radicado en Sonsonate, fue condenado por el mismo. El primer representante de dicho Tribunal en Centroamérica fue don Diego de Carvajal, que llegó a Guatemala en febrero de 1572[111].

La exención de los indígenas a la jurisdicción de los tribunales religiosos nos sorprende por su carácter general y radical, tan extraño al espíritu de aquel tiempo.

Así, por ejemplo, en 1652 el alcalde mayor de Tegucigalpa siguió un juicio por brujería contra unos indios de la aldea de Teupasenti, a quienes su alcalde acusaba de hechicería, de haber dado muerte a cinco personas con maleficios y de canibalismo que confesaron en las víctimas. Su defensor, de nombre Juan Bautista de Meneses, alegó que los jueces de la Inquisición no juzgaban a los indios por su incapacidad y que no se les debía castigar, sino antes bien mirarlos con mucha atención y piedad.

El alcalde mayor prestó oídos a estos argumentos y, con gran lenidad, se limitó a imponerles la pena de cien azotes y destierro de Teupasenti[112]. Dos siglos después, acusaciones similares contra los hermanos Cano, veteranos de los ejércitos de Morazán, llevaron a su fusilamiento en Ilama.

---

[110] Antonio R. Vallejo: «Minas de Honduras», en *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras,* volumen XXXVI, págs. 99 y ss.

[111] Ernesto Alvarado García: *Historia de Centroamérica*, página 109. Tegucigalpa 1957.

[112] Archivo Nacional de Honduras, paquete núm. 1, legajo 65.

* * *

Si en el indio se producía un proceso de españolización, entre los españoles que llegan a Honduras se produce un proceso similar en sentido diferente; como diríamos ahora, se acriolla, se incorpora al nuevo terruño y se siente unido a él. Este fenómeno se produce desde que el primer español pisa América, y llega, en algún caso extremo, incluso a su indianización, como aquel Gonzalo Guerrero de que habla Bernal Díaz del Castillo, quien al llegar Hernán Cortés no quiso abandonar la isla de Cozumel donde se había afincado y creado una familia y que moriría años después luchando contra sus compatriotas en el Valle del Sula, vestido con traje de guerra maya.

Lo normal es la absorción del criollo, hijo de español, por su nuevo solar, que le crea progresivamente una conciencia propia que aboca en la emancipación que en toda América y Honduras no constituye en modo alguno excepción realizan los criollos.

Desde luego la proporción de los hispano-criollos era en Honduras bastante elevada. La emigración española, como ya dije en el capítulo IV, fue intensa, y a Honduras debieron haber llegado no pocos peninsulares entre 1650 y 1750, época de decadencia en España, a la que contribuyó sobremanera la emigración en masa de sus elementos humanos más activos y ambiciosos a las provincias americanas.

Sobre Honduras no hay datos numéricos concretos del movimiento migratorio en la época española el «Catálogo de pasajeros a Indias» abarca muy contados años, pero sí hechos significativos que nos permiten suponer en el período 1650 -1750 una emigración española muy considerable en proporción con el número total de habitantes en Honduras. Así, en la época de Carlos II, momento de máxima decadencia española, fueron fundadas por familias españolas las villas de Danlí y Santa Rosa de Copán, hoy florecientes poblaciones, Y dos o tres generaciones después los descendientes de estos emigrantes serán los próceres de la emancipación y primeros rectores del Estado de Honduras.

XIII
LA OBRA DE INTEGRACIÓN EN LA HONDURAS ESPAÑOLA
FRAILES Y PIRATAS

Hablando de la Honduras española, dice el escritor hondureño Rafael Heliodoro Valle: «Fue un lapso de paz apenas interrumpido por un desorden en el mineral del Corpus, por el motín de los gracianos contra el bulero que asesinaron en la iglesia de la Merced[113] y por las correrías de los piratas»[114].

Es, en suma, la «pax hispánica» que impera en Honduras, al igual que en el resto de Iberoamérica, durante dos siglos y medio y que favorece el nacimiento en tierra de Hibueras de una interesante subcultura del tronco hispano-mejicano, con excelentes y originales realizaciones artísticas en lo arquitectónico, pictórico y, sobre todo, en el campo de la escultura religiosa[115].

Esta subcultura se desarrolla en el altiplano, la zona más poblada de la época y también la más segura, alejada de las incursiones de los piratas en la costa y de los indios selváticos payas, jicaques y taguacas de los llanos orientales.

Esta paz no implica, sin embargo, la ausencia de conflictos o un mundo estático. Honduras es una comunidad en constante movimiento, en la que, si adoptamos la conocida "terminología de Toynbee, puede afirmarse que existe un conflicto permanente entre la autoridad y la cultura establecida por España y los dos proletariados que luchan por destruirlas: el interno y el externo.

El primero estaba constituido, en el caso de Honduras, por la gran masa indígena que habitaba el país. Este proletariado es incorporado de una forma total y permanente a la

---

[113] Y aún este hecho es, casi con seguridad, leyenda surgida en el pasado siglo.

[114] Rafael Heliodoro Valle: «Memorias de Honduras», en *Revista de Archivo y Biblioteca Nacionales,* volumen XXIV.

[115] Vid. mi artículo: «La escultura en Honduras», revista *Sucesos*, núm. 51. Tegucigalpa, julio de 1959.

nueva cultura antes de la Emancipación, y de manera tal que, al producirse aquélla, se encontraba plenamente integrado, en forma apenas diferenciable en todos los órdenes de la vida, con el resto de la población hondureña.

El proletariado externo tenía un doble origen y constituía una doble amenaza que en más de una oportunidad especialmente a partir de la guerra de Sucesión aparece uniendo sus fuerzas contra el Gobierno de Comayagua. De una parte los piratas, ya fueran éstos franceses, ingleses u holandeses, que en Honduras, como en el resto de las provincias americanas, constituyen una amenaza constante y permanente contra los territorios costeros de las mismas, y de otra los núcleos humanos no asimilados de las pampas orientales hondureñas, principalmente payas, zambos y jicaques.

Los primeros fueron vencidos, no sin dificultad, aunque contribuyeron, casi en igual medida que el clima malsano, a mantener despoblada la costa atlántica de Honduras y, en las postrimerías de la época española, ocupado su puesto por los ingleses, a dejar una cabeza de puente en Centroamérica, que en el caos de las primeras décadas republicanas se ensanchó hasta el punto de amenazar con cerrar sus orillas a las jóvenes Repúblicas. Los indios orientales, muy escasos en número pero ocupando un extenso territorio, fueron objeto de intensa evangelización, recayendo casi exclusivamente en los sacerdotes la tarea de incorporarlos a la cultura española. La inexistencia de establecimientos españoles permanentes en la región hizo que al producirse la Independencia no estuviesen sino muy débilmente asimilados a la civilización hispano-hondureña.

* * *

Labor de asimilación e integración del proletariado interno hondureño correspondió fundamentalmente al clero hispano y, dentro de éste, a la orden franciscana[116].

---

[116] Para el conocimiento de la obra ingente de los discípulos de San Francisco contamos con una fuente única: la «Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, de Guatemala», redactada por el padre Francisco Vázquez utilizando como fuente los archivos conventuales de la Capitanía General.

Aunque los primeros en instalarse en Honduras fueron los mercedarios, que crearon hacia 1550 conventos en Gracias, Tencoa y Comayagua, fue la orden franciscana, como en toda la América ibera, sobre la que recayó principalmente la obra educativa y evangelizadora del autóctono. Constituyendo Honduras la «Custodia de Santa Catarina Mártir», dependiente de la provincia franciscana del Santísimo Nombre de Jesús, con centro en Guatemala.

En 1574, fray Bernardino Pérez fundó los primeros conventos franciscanos de Honduras; el de San Antonio, en Comayagua, y el de San Jerónimo, en Agalteca. En 1582, fray Juan Bautista Ponce, el de San Andrés, en Nacaome; en 1586, el de San Francisco, en Trujillo; en 1589, el de San Diego, en Tegucigalpa, y en 1593, el de Nuestra Señora de las Nieves, en Amapala.

Eran conventos pobres y el mercedario fray Nicolás del Valle pedía en 1565 para los de su orden un misal, un cáliz y un ornamento completo: «por ser la tierra de Honduras muy pobre». Algunos de los conventos no tenían frailes y la mayoría contaba tan sólo con dos. Progresivamente se fue cubriendo la dotación de los mismos, que ya a finales del siglo XVI se habían convertido en centros de cultura y beneficencia. Del de Trujillo dependía el hospital de la Concepción y el de Tegucigalpa tenía una cátedra donde estudiaron matemáticas los próceres Francisco Morazán, Dionisio de Herrera y Joaquín Rivera.

Además de estos conventos, no menos de 145 iglesias fueron construidas en Honduras por los franciscanos, y sobre sus hombros y en menor grado los de los mercedarios descansó hasta el siglo XVIII la obra de educación primaria del aborigen.

La labor docente de los sacerdotes comienza con su llegada, y cuando en fecha tan temprana como 1550 llegan a Puerto Caballos en la nao *La Concepción* los misioneros fray Fernando de Arbolancha y fray Andrés de Laso, traen en su equipaje dos tercios de tonelada en libros.

Al final de la época española la educación primaria va pasando progresivamente de las órdenes religiosas a ser responsabilidad del Estado. La Real Cédula de 16 de agosto de 1700 creó en Tegucigalpa una escuela para enseñar a los niños a leer y escribir y la

doctrina cristiana, debiendo ser pagados los maestros con los bienes de comunidad y, de no ser éstos suficientes, con los arbitrios municipales.

En 1766 el comandante del puerto de Omoa, don Francisco Aybar, estableció en dicha población un maestro con un sueldo de siete pesos y medio al mes «para enseñar a leer y a escribir a los muchos negritos y negritas pequeños» que allí había.

Reorganizada Honduras administrativamente, el primero de los intendentes de Comayagua, don Alejo García Conde, propuso a la Capitanía General en 1789 la creación de un arbitrio de medio real por cabeza de ganado que iba a la feria de Chalchuapa para pagar un maestro en la capital de la Intendencia, lo que recibió la aprobación de sus superiores.

El proceso se acelera y adquiere carácter general en la última década del período español, amparado en las medidas dictadas por los legisladores de Cádiz. De esta época procede el establecimiento en Honduras, por primera vez en su historia, de un sistema de educación primaria con carácter general, y vemos al último alcalde mayor de Tegucigalpa, don Narciso Mallol, preocupándose por que todas las aldeas de su jurisdicción contasen con su correspondiente maestro de primeras letras, sostenido en ocasiones por los padres de los alumnos, a no ser que fuesen pobres, o las más de las veces con los fondos de la comunidad. Los maestros recibían un sueldo de siete a veinte pesos al mes.

El 21 de marzo de 1814 se creó la escuela de Danlí con un maestro pagado por los padres de los alumnos a razón de dos reales cada uno, o en especie, de no serles posible hacerlo en metálico. En 1818 el intendente de Comayagua, don José Gregorio Tinoco de Contreras, asignó 200 pesos al año al maestro de aquella villa, y en la misma época se crearon escuelas en Pespire el 15 de diciembre de 1820, en los Llanos de Santa Rosa, en Nacaome y, ya en vísperas de la Independencia, el 30 de abril de 1821, la escuela de Ojojona.

También tuvo su origen en los religiosos la educación secundaria. Cuando fray Jerónimo de Corella trasladó la sede episcopal a Comayagua fundó en esta última ciudad un colegio «para los hijos de los vecinos y conquistadores», inaugurándolo en

1564 con una cátedra de Gramática; era el primer centro de enseñanza fundado por los españoles en Honduras[117].

La cátedra fundada por Corella llevó una vida precaria, debido a la pobreza del Obispado, hasta que Felipe III, por Real Cédula de 29 de septiembre de 1609, atendiendo a las gestiones del obispo Andrada, confirmó la erección de la cátedra de Gramática y le asignó una dotación de 200 pesos anuales, siendo el primer profesor el padre Esteban Vardelete.

Se iniciaron las clases en el convento de San Antonio en Comayagua, y entre los primeros 19 alumnos del mismo se encontraban tanto los hijos de los españoles y ladinos como algunos indios de Maniani, Ajuterique y Jeto.

Se trasladó luego la escuela a la casa episcopal, pero no fue posible la fundación de otras cátedras hasta que el obispo fray Alonso de Vargas y Abarca dictó un auto, el 11 de junio de 1682, creando el colegio seminario, donde se enseñarían Gramática, Moral y Matemáticas.

Pero el impulso más fuerte correspondió al obispo fray Antonio López de Guadalupe, que el primero de agosto de 1731 amplió los estudios abriendo un curso de artes y denominándolo Colegio Tridentino. No obstante que Comayagua era un obispado pobre, de apenas 2.500 pesos de renta al año, instaló el colegio en un local nuevo, construido al efecto, abandonando el palacio episcopal, donde lo había colocado el obispo Andrada en el siglo anterior. El nuevo edificio costó 1.500 pesos y en su construcción colaboró todo el vecindario de Comayagua, concluyéndose en abril de 1733.

---

[117] José Reina Valenzuela: «Influencia franciscana en el desarrollo de nuestra cultura», en *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras,* volumen XXXIV, pág. 12.

Se fundó en el nuevo colegio, primero una cátedra de Filosofía, dotada con 500 pesos anuales, pagados por la Real Caja, medida que fue ratificada por Felipe V en 1738. Se había creado en 1735 una tercera cátedra, la de Cánones, y luego las de Canto y Matemáticas, de modo que podemos decir con el historiador hondureño Mayes que «el colegio seminario o tridentino de Comayagua fue casi una Universidad, aunque sin la categoría de Real y Pontificia, pues sus ramos de enseñanza fueron de carácter universitario de acuerdo con la época»[118].

Fue el obispo Guadalupe hombre activo y que deja huella permanente de su paso por Honduras, pues no se limitó a la labor docente, sino que además reorganizó el viejo hospital de la Resurrección y reparó el edificio, poniéndolo bajo el cuidado de los hermanos de San Juan de Dios; concluyó la catedral iniciada por el obispo Vargas y Abarca y construyó la sala capitular, la iglesia de la Caridad en Comayagua y cuatro templos más en distintos pueblos, transformó la antigua residencia episcopal en casa para recogidas enclaustradas y edificó el convento de San Francisco en Tegucigalpa.

La educación secundaria, organizada y dirigida por la Iglesia, alcanzaba también al aborigen, y así la Real Cédula de 9 de diciembre de 1772 dispuso que en el colegio agregado al seminario de Guatemala se admitiesen doce indios puros, cuyo vestuario, manutención y subsistencia saldría de las rentas del seminario, quienes podrían optar en condiciones de igualdad con los españoles a los empleos y oficios públicos. Esta Real Cédula se publicó en Tegucigalpa y Comayagua el 24 de mayo de 1773.

La integración educativa del proletariado hondureño, iniciada por la Iglesia y acelerada por el Estado en los últimos años de la época española, era casi total en el momento de la Emancipación y, por ello, «el desligamiento político de España, y esto no es difícil comprobarlo, no cambió el panorama cultural centroamericano.»[119].

---

[118] Guillermo Mayes «Educación colonial en Honduras», en la *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia*, volumen XXXV, pág. 19.

* * *

Si los sacerdotes desempeñan un papel decisivo en la asimilación cultural y religiosa de los habitantes de las regiones organizadas de Honduras, de mayor trascendencia, aunque de éxito relativo, por carecer de la protección de las autoridades civiles, es la obra que en forma casi exclusiva realizan, en ocasiones a costa de su propia vida, durante dos siglos y medio entre los indios selváticos del nordeste de Honduras, en la región entonces llamada Taguzgalpa y hoy Mosquitia, donde sus frutos fueron más efectivos en el campo religioso que en el de una auténtica asimilación cultural y política, de forma que de los numerosos pueblos y reducciones que fundaron en aquella región, la gran mayoría tuvieron una vida efímera, recibiendo las restantes el golpe de gracia en las convulsiones que siguieron a la Independencia, en que la situación de inestabilidad política y la retirada de las órdenes religiosas dejaron un vacío que el poder civil no pudo llenar durante medio siglo.

El presidente de la Audiencia de los Confines, licenciado Alonso de Maldonado, en una carta al rey, habla por primera vez de la Taguzgalpa en diciembre de 1545. Esta región de indios sin reducir constituía un peligro para los núcleos de españoles en Honduras y se hicieron en los años siguientes numerosos intentos para poblar y reducir la región, labor que, debido al escaso número de colonos españoles en Honduras, fue quedando progresivamente en manos de los frailes, ayudados en ocasiones por un pequeño número de soldados o vecinos, con carácter de escolta, en una tierra selvática, desconocida y frecuentemente hostil.

Alonso Ortiz de Elgueta, gobernador de Honduras, obtuvo licencia del rey Felipe II, por Reales Cédulas de 16 de diciembre de 1562, para conquistar y poblar la Taguzgalpa, lo que intentó sin éxito, como tampoco lo obtuvo el capitán Diego López, vecino y regidor de Trujillo, autorizado por la Real Audiencia el 10 de mayo de 1577, ni el gobernador de Honduras, don Rodrigo Ponce de León, que recibió en 1582 autorización del Consejo

---

[119] José Reina Valenzuela: «Influencia franciscana en el desarrollo de nuestra cultura», en la *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras,* volumen XXXIV, pág. 18

de Indias «para poblar un rincón que está en esa tierra que se llama la Taguzgalpa», aunque la exploró dos años después sin dejar fundación alguna permanente.

Todas esas expediciones dieron a conocer la región y sus habitantes pero las difíciles condiciones físicas, que aun hoy hacen de esta comarca la menos poblada de Honduras, condenaron al fracaso los primeros intentos de colonizarla.

Corresponde la gloria de haber iniciado la civilización de sus habitantes a un sacerdote, el padre Esteban Vardelete, nacido en Denia, y uno de los 26 franciscanos que liegaron a Guatemala en 1593 para poblar los conventos de la provincia de Dulce Nombre de Jesús.

En la capital conoció al padre Salcedo, que lo convenció de marchar a Comayagua, donde en 1603 era guardián del convento establecido allí por su congregación, y no obstante que el duque de Lerma le ofreció un obispado en tierras americanas lo rechazó para dedicarse de lleno a la obra evangelizadora.

En 1604, acompañado por un sacerdote, también valenciano, fray Juan de Monteagudo, entró a predicar en la tierra de los taguacas y, autorizado por Real Cédula de 17 de diciembre de 1607 para que con otros franciscanos emprendiese la conversión de los jicaques de la Taguzgalpa, en 1609 entró en la comarca acompañado de nuevo por el padre Monteagudo, el padre Vaide y el padre Marcuellos, natural este último de Guatemala, protegidos por una pequeña escolta mandada por el capitán Alonso de Daza. La misión hizo progresos y al año siguiente contaba con dos parroquias y 200 feligreses; sin embargo, hostilizados por los jicaques, éstos destruyeron las reducciones y en 1611 los frailes hubieron de regresar a Comayagua.

Sin desanimarse por este fracaso, los padres Vardelete y Monteagudo regresaron al año siguiente en compañía del capitán Daza, encontrando la muerte en manos de los aborígenes. Fueron los primeros mártires de Honduras.

El trágico destino de Vardelete no desanimó a los sacerdotes españoles, y pocos años después continúa su obra otro franciscano, fray Cristóbal Martínez de la Puerta, de

origen andaluz y tormentosa juventud, sirviente entonces en el convento de San Francisco, en Antigua Guatemala.

Decidido a realizar labor misionera salió en 1619 de Guatemala para Trujillo, donde consiguió intérpretes de lengua paya en las islas de la Bahía, cuyos habitantes eran ya bilingües, y al año siguiente desembarcó en el cabo de Gracias a Dios entre los payas, a quienes comenzó a catequizar. Con ayuda de dos sacerdotes más los organizó en pueblos, de los que no resta sino el recuerdo: Azocegua, Taxamba, Borbotabalica, Zuy. En 1623, y en el valle del Guampú, encontró también la muerte junto con sus compañeros a manos de los indígenas.

No obstante la trágica suerte de los padres Vardelete y Martínez de la Puerta, los continuadores de su obra fueron numerosos: en 1657, fray Baltasar de Torres, vecino de Trujillo, y en las dos décadas siguientes, fray Fernando Espino, quien residía en el convento franciscano de Guatemala, de donde se trasladó a Honduras a solicitud de Bartolomé Escoto, hidalgo de Olancho, que lo protegió y ayudó en su labor civilizadora entre los payas de Olancho.

El padre Espino conocía las lenguas indígenas, conocimiento que le fue útil para atraerse a los payas y fundar en el corazón de Taguzgalpa, que ya comenzaba a llamarse Mosquitia, los pueblos de San Buenaventura, San Francisco, San Pedro Apóstol, San Felipe de Jesús y Santa María, agrupando a los aborígenes que vivían dispersos por Olancho.

Con quien chocó el padre Espino no fue con los indígenas, sino con los ganaderos hispano-hondureños de los valles de Olancho, y en una ocasión fue expulsado por éstos. Sin embargo, el alcalde mayor de Tegucigalpa, de quien dependía la región, le prestó ayuda y regresó a sus reducciones en compañía de un viejo colono español, Juan García de Miranda, y tres indios cristianos.

Muerto el padre Espino, su obra la prosiguieron al final del siglo XVII, con éxito relativo, fray Melchor López y Pedro de Urquiaga.

Si en las selvas de la Mosquitia los indígenas se mostraban reacios a la integración con otras zonas, pobladas también por payas y jicaques, eran poco a poco cristianizadas y absorbidas en Honduras.

Un franciscano, fray Francisco de San José, de origen portugués y nacido en Ceilán, funda el convento de Sulaco en Yoro, y en los años siguientes los jicaques del actual departamento de Yoro fueron progresivamente asimilándose en la vida de la Honduras española. En 1688 se fundó por fray José Fernández el convento de Liquigüe, en el que, desde 1726 los franciscanos fueron sustituidos por los misioneros de Propaganda Fide, que cristianizaron los actuales departamentos de Yoro y Atlántida y parte del de Olancho. Creando reducciones en San Miguel y La Guata.

Sin embargo, sus reducciones, amenazadas por los ingleses, fueron decayendo, y en 1798, siendo Anguiano intendente, sólo restaba el convento de Liquigüe, cuya fábrica actual, que es de 1754, constituye uno de los más espléndidos ejemplos de la arquitectura colonial en Honduras. Anguiano quiso revitalizar la obra de integración en aquella zona y propuso al efecto traer quince familias españolas y fundar tres iglesias en el valle del Lean, pero la falta de recursos con que hacer frente a los gastos que tal proyecto aparejaba, calculados en 30.000 pesos, impidió que el mismo se llevase a efecto. Razones económicas fueron también las que llevaron a la suspensión de la actividad de los misioneros en Liquigüe, al suprimirles el Gobierno estatal la subvención de 664 pesos anuales que recibían en la época española, pero ya cuando habían dejado su impronta permanente en la región, y cristianizado y lingüísticamente castellanizado a los indígenas de Yoro.

El último de los grandes misioneros que actuó en la periferia de la Taguzgalpa, contribuyendo a reducir la zona ocupada por los indios no asimilados, fue un costarricense, fray José Antonio de Liendo y Goicochea, nacido en Cartago en 1735 y llegado a Honduras en 1805. Realizó el padre Liendo su labor apostólica y civilizadora en las montañas de Olancho, donde fundó los pueblos del Santísimo Nombre de Jesús de Pacura y San Esteban Tonjagua.

Como se observa todo a lo largo de la época española, la Taguzgalpa se va encogiendo como la piel de zapa, conforme avanza la obra de los misioneros, y la integración

hubiera sido, sin duda, total de no haber intervenido factores externos, ya que en 1699 William Pitt, inglés de Bermuda, creó en Río Tinto, de la costa Mosquitia, el primer establecimiento permanente de los ingleses en la costa atlántica de Honduras y durante todo el siglo XVIII los ingleses utilizarán a los indígenas de la comarca para sus fines de expansión, armándolos y dirigiéndolos contra los pueblos españoles de Yoro y Olancho.

Con la intervención del factor político internacional se perdió parte de la obra de los misioneros y se cortó el proceso de integración de estos indígenas en la embrionaria nacionalidad hondureña, y aunque su número era y es escaso[120], la región era extensa, potencialmente muy rica, y contituiría después de la independencia motivo de diferencias entre Honduras y su vecina Nicaragua.

* * *

La Real Cédula de 6 de junio de 1556 convirtió en un coto cerrado las relaciones comerciales entre las provincias americanas y europeas de España y provocó el auge de la piratería, que durante siglo y medio va a atacar los dominios españoles en sus puntos más vulnerables: las largas vías de comunicación y las poco pobladas costas de las provincias americanas[121].

La amenaza del proletariado externo, representado por los piratas, se prolonga hasta la paz de Rijswick, que pone fin a la guerra de la Liga de Augsburgo, una de las más sangrientas y olvidadas guerras europeas del siglo XVII. Hasta ese momento los piratas holandeses, ingleses y franceses actuaron sin tregua contra los convoyes españoles y

---

[120] El desconocimiento de la población de la Mosquitia era general, y Anguiano en su relación la calculaba, muy exageradamente, al final de la época española en 60.000 zambos, 10.000 ó 12.000 payas y 16.000 jicaques. ¡Es decir, tanto como el resto de Honduras! La Mosquitia hondureña, ya parcialmente explotada, cuenta hoy apenas con la mitad de dicha población.

[121] La América española contaba con unos 10 millones de habitantes y la mayoría concentrados en las tierras más saludables del altiplano.

contra los puertos hispanos a ambos lados del de América, tendón de Aquiles del poder español.

Su actuación, aunque indirectamente favoreciese a sus países de origen, que alentaban y toleraban sus actividades, era, sin embargo, individual y personal, pero cuando los otros países europeos consiguen poner el pie en tierras americanas la amenaza de los corsarios cesa de perjudicar en exclusividad al enemigo común: España, y se convierte en amenaza para toda Europa; es entonces cuando las potencias europeas unen sus esfuerzos y acaban en cortísimo plazo y en forma radical con la piratería.

Las incursiones contra los dominios españoles continuarán en el siglo XVIII, pero ahora son ya dirigidas y organizadas por el Gobierno inglés contra la alianza hispano-francesa. Los resultados últimos de esta segunda fase de la lucha marítima contra las provincias españolas de América fueron nulos, ya que si los ataques piráticos en el siglo XVII acabaron por separar de los dominios españoles territorios importantes en la zona del Caribe las islas menos pobladas, Haití, Jamaica, Belice y las Guayanas, en el siglo XVIII estarán condenados al fracaso.

La actividad de los piratas se centra y alcanza su máxima virulencia en la región del Caribe, ya que en Panamá, La Habana y Veracruz se encuentran los tres grandes emporios comerciales españoles, de forma que Honduras, país del Caribe, sufrirá como todos los demás las depredaciones de los corsarios, y en el curso de esta lucha, a la postre victoriosa, se derramará la primera sangre hondureña vertida en defensa de su territorio.

Para contrarrestar las incursiones, el Gobierno español siguió en Centroamérica una política defensiva, primero con la fortificación rudimentaria de Trujillo y Puerto Caballos y más tarde la fortificación sistematica de la Costa Atlántica centroamericana con una cadena de fuertes: San Felipe, en Guatemala; San Fernando de Omoa, en Honduras; San Carlos y Bocas del Río San Juan, en Nicaragua, y Bocas del Río Matina, en Costa Rica. Aunque su conclusión tardía entrado el siglo XVIII impidió que fuesen eficaces en el momento de mayor peligrosidad de las incursiones de los bucaneros, que en Honduras fue sin duda la segunda mitad del siglo xvii, después que, ocupada Jamaica

por los ingleses, contaron los corsarios con una base segura para sus ataques a Centroamérica.

El único resultado positivo se limitó a la ocupación por los británicos de Belice, el primitivo establecimiento pirático de Wallis creado en 1667; el resto de sus cabezas de puente en Centroamérica fue desapareciendo progresivamente. Pero si su huella política fue, a la larga, nula, contribuyó su actividad a trastornar la economía centroamericana y a favorecer el aislamiento de la Capitanía General de Guatemala, al hacer difíciles sus comunicaciones con el exterior.

En los primeros años de la época española el comercio fue normal: en 1545 el gobernador de Honduras, don Álvaro de Paz, hace salir por Puerto Caballos 130.000 pesos de minas en concepto de quintos, pero poco o poco se convierte en azaroso el periplo de los barcos aislados, y ya en 1548, el procurador de Puerto Caballos, Hernán Méndez de Sotomayor, informa al cabildo de la ciudad que no podía ir a España por no haber buques en dicho puerto. Al acentuarse el peligro de los corsarios se generaliza el sistema de convoyes, y éstos van a los centros comerciales más importantes, alejándose de Honduras, con perjuicio de su comercio. Así, en 1556, don Diego García de Hermosilla, solicita de Su Majestad, sin éxito, que las flotas no fuesen a Nombre de Dios, en Panamá, sino a Trujillo, como uno de los puertos más saludables, como en efecto lo era, de la costa atlántica centroamericana.

En 1564 se ordenó que las naos de Honduras viniesen con la flota de Nueva España. A partir de 1596 éstas se separaban del grueso de la armada en isla de Pinos o en el cabo San Antonio y, debido al peligro cada vez mayor de los piratas, desde 1609 se ordenó que cada una llevase ocho piezas de artillería.

Los primeros ataques de los corsarios a Honduras se producen en 1556 y 1579 contra Trujillo, lo que obligó a artillar la pequeña villa, que en 1575 cuenta ya con bastión defendido por cuatro cañones, que después se amplía con un reducto con 17 cañones y algunos pedreros.

Pero Trujillo no pudo resistir el asalto de los piratas holandeses que en 1643 ocuparon e incendiaron la población. A partir de entonces se desplazó la defensa de Honduras a

puntos más cercanos a los núcleos de población del altiplano: al castillo de San Felipe, en el golfo Dulce, primero, y luego al de Omoa, que comenzó a fortificarse a partir de «La Guerra de la oreja de Jenkins», ya en la quinta década del siglo XVIII.

En 1579 llega Drake a la costa sur de Honduras, y el presidente, licenciado García de Valverde, mandó en su persecución una flotilla al mando de don Diego de Herrera, que llegó hasta Acapulco, pero sin poder entablar combate. A su regreso fue juzgado y encarcelado por no haberlo perseguido.

Después, del fracaso de la Armada Invencible, los ataques de los piratas contra las costas americanas se multiplican. En 1595, los corsarios franceses asaltaron Puerto Caballos, siendo rechazados por el comendador Jerónimo Sánchez de Carranza, con ayuda de los vecinos, pero en 1602, Parker y Sherley repitieron la incursión, esta vez con éxito. Se juzgó entonces poco seguro a Puerto Caballos, y el presidente, Criado de Castilla, trasladó el comercio y la contratación a Santo Tomás, que consideraba más seguro.

Se repitieron las incursiones a Trujillo y Puerto Caballos, y el 17 de febrero de 1603, el joven capitán español Juan de Monasterio escribe en Omoa una de las páginas gloriosas de la historia centroamericana al resistir en su desmantelada nao capitana, y con sólo cinco hombres, los ataques de la flota pirática de Diego el Mulato y de Pata de Palo[122].

Mientras que Rafaela Herrera y Sotomayor, la heroína colombiana de diecinueve años, defiende, con éxito, contra los bucaneros, superiores en fuerzas y número, el castillo del Río San Juan en Nicaragua.

Estos hechos heroicos individuales de españoles y de criollos, acompañados o no del éxito, impidieron que Honduras se convirtiese en posesión inglesa, francesa u holandesa, alterando el curso de su historia.

---

[122] Ernesto Alvarado García: op. cit., págs. 118 y 119.

La Guerra de los Treinta años agravó la situación, aumentando la amenaza de los corsarios, debido a la debilidad de las defensas de España en América, estando como estaba empeñada en una lucha a muerte en Europa El presidente de Guatemala, don Diego de Acuña, suprimió en la tercera década del siglo la flota de Honduras, debiendo realizarse todo el comercio desde Veracruz, con grandes perjuicios para el Reino de Guatemala, debido al consiguiente encarecimiento del transporte.

Esta debilidad provoca los primeros triunfos de los piratas.

En 1639 asaltan con éxito Trujillo, Puerto Caballos y Utila, aunque fracasan en Omoa, y en 1642, los filibusteros holandeses ocupan las Islas de la Bahía, que ocho años después reconquistó una expedición de cuatro buques de guerra, bajo el mando de don Francisco Villalba y Toledo.

En 1660, el Olonés saquea e incendia Puerto Caballos y San Pedro Sula, pero, derrotado por las milicias locales, halló muerte en manos de los indígenas nicaragüenses.

La ocupación de Jamaica por los ingleses, mediado el siglo, les ofrece una base segura contra el Istmo y los ataques a las costas centroamericanas aumentan en intensidad y frecuencia. En 1661, Morgan incendió Panamá, objetivo principal de los bucaneros por ser el centro de los convoyes, que es de nuevo asaltado en 1678, 1679, 1680 y 1685. Sin que Honduras se libre de los ataques, qué se hacen extensivos a la hasta entonces segura Costa Sur.

En 1684, filibusteros ingleses asaltan la isla de Mianguera, en el golfo de Fonseca, llevando todo lo que había de valor en la iglesia y pueblo, cuyos habitantes pasaron al continente igual que cuarenta años antes los indios de las islas de la Bahía, poblando la entonces abandonada villa de Nacaome, que, gracias a la exención de tributos concedida por la Audiencia y a su posición en el camino real entre San Salvador y Nicaragua, se convirtió en pocos años en un importante centro mercantil.

En 1686, piratas franceses asaltaron Choluteca, y en mayo de 1687, la isla de Amapala, donde murió luchando el capitán Fabián de Alvarado[123], a quien Rafael Heliodoro Valle califica de «primer mártir del patriotismo hondureño». Y al año siguiente asaltan de nuevo Choluteca, donde murió en combate otro oficial hondureño, don Francisco Beltrán de Figueroa[124]. Los filibusteros fueron en esta ocasión aplastados y perseguidos por las fuerzas hispano-hondureñas en tierras de Nicaragua.

Al concluir el siglo XVII, los piratas como tales van perdiendo fuerza; sus éxitos en el despoblado frente marítimo de la América española son relativos, pero en Centroamérica han sentado ya su planta en dos lugares: en Wallis o Belice, en 1667, y en Río Tinto, en 1699. A partir de esta última fecha, y comenzando en la guerra de Sucesión, veremos a los ingleses de estos establecimientos aliados con indios selváticos del Noreste luchando contra los españoles de Honduras, a quienes tratan de debilitar para conseguir el dominio sobre toda la Costa Norte de Centroamérica y convertir el Caribe en un lago inglés. La política inteligente de los primeros Borbones españoles y la decisión del capitán general Matías de Gálvez, secundado por todo el pueblo centroamericano, impidieron que este sueño imperial se convirtiese en realidad.

---

[123] Archivo Nacional de Honduras, paquete 4, legajos 103 y 112.

[124] Archivo Nacional de Honduras, paquete 4, legajo 126.

XIV

HONDURAS Y LAS LUCHAS
HISPANO-INGLESAS DEL SIGLO XVIII
LA PRIMERA GUERRA NACIONAL

Durante el siglo XVIII es casi permanente el estado de guerra entre España e Inglaterra, siendo el principal campo de batalla las regiones ultramarinas, donde, con suerte desigual y derroche de heroísmo, miden una y otra vez sus armas españoles e ingleses.

Establecidos los británicos en la costa atlántica centroamericana desde los últimos años del siglo XVII, será esta región uno de los campos de batalla entre los dos países, moviendo los ingleses como uno de sus peones a los zambos, payas y jicaques del Noreste, insuficientemente asimilados por los españoles, que ahora comienzan a denominarse con el apelativo general de moscos y mosquitos, a quienes procurarán organizar políticamente para convertir la región en un reino protegido por la Gran Bretaña, creando un estado de cosas que se prolongó hasta fecha tan reciente como 1894, cuando Zelaya ocupa Bluefields en la Mosquitia nicaragüense.

Grupos de moscos, dirigidos por oficiales ingleses, asaltan una y otra vez las villas españolas y constituyen una amenaza permanente para territorios hispanos del interior, que un siglo antes estaban al abrigo de los más audaces ataques de piratas.

Además de esta lucha armada existe un permanente conflicto económico, ya que las varias factorías inglesas de la costa estrangulaban comercialmente al Reino de Guatemala al canalizar, por medio del contrabando, su comercio hacia las posesiones británicas del Caribe, siendo favorecidos en más de una ocasión por la complicidad de las propias autoridades españolas, como la del oidor don Enrique Logman, que fue hallado culpable de ilícito comercio en la residencia que le hizo su sucesor, don José Rodezno, en 1715, debiendo huir del Reino para evitar el castigo.

* * *

Zambos y jicaques, bajo dirección inglesa, asaltan los desguarnecidos poblados españoles, al socaire de las guerras hispano británicas. En 1704, 200 zambos y un grupo

de ingleses destruyen Lemoa, en el Valle del Ulúa; hubo nuevos ataques en 1710; en 1720, Diego Gutiérrez de Arguelles, gobernador de Honduras, hizo retirarse a una expedición de 500 zambos que subían por el río Chamelecón; en 1730, zambos y jicaques, en número superior al medio millar, invadieron Olancho y Danlí, llevándose a 40 olanchanos como esclavos, y en 1738 asaltaron, sin éxito, el pueblo de Catacamas, también en Olancho.

El peligro llegó a ser tan agudo que en la Real Cédula de 30 de abril de 1714 se ordenaba al presidente de la Audiencia adoptar las medidas necesarias para destruir a los zambos; pero éstos, bajo la protección británica, mantuvieron sus posiciones en la costa, de suerte que el ingeniero Diez de Navarro, encargado de edificar el castillo de Omoa, informa a Felipe V, el 31 de mayo de 1745, que la costa entre Trujillo y el río San Juan estaba poblada exclusivamente por ingleses y mosquitos. Y todavía en 1784 contaban los británicos con 25 establecimientos entre Honduras y el Escudo de Veragua.

Dos ingleses establecieron su centro de operaciones en Río Tinto, que fortificaron, bautizándolo como Black River. Lacayo, en 1759, escribe de dicho puerto inglés: «Pastorean el ganado para su abasto en Guaymoreto, en donde conservan algunas rancherías y cogen diferentes frutos..., al principio de la última guerra construyeron el castillejo para su resguardo y la Corte de Londres puso allí gobernador».

Durante la «Guerra de la Oreja de Jenkins», la Gran Bretaña efectuó el primer esfuerzo combinado y sistemático para la total conquista del Caribe. La derrota del almirante Vernon ante las murallas de Cartagena dio al traste con estos proyectos, y por el artículo *5.*″ del Tratado de Aquisgrán, Inglaterra devolvió a España los territorios ocupados en el curso de la guerra, entre ellos la isla de Roatán.

No obstante la letra del tratado, los ingleses no abandonaron ni la Mosquitia, de la que designaron superintendente a Roberto Hodgson, ni Roatán, que fortificaron de nuevo en 1762, al intervenir España en la guerra de los Siete Años.

En el curso de esta última contienda, desastrosa para las armas españolas, las incursiones de los mosquitos, aliados con los ingleses, llegaron hasta el corazón de las

Segovias en Nicaragua, donde en 1762 fueron destruidas las reducciones de Aguasca y Lobigüisca.

Acordada por el tratado de París, en 1763, la destrucción por los británicos, en el plazo de cuatro meses, de sus fortificaciones en la Mosquitia, fue comisionado el ingeniero Diez de Navarro por el gobernador de Honduras, don José Sáez Bahamonde, para destruir la fortaleza de Río Tinto, a lo que se opuso el comandante inglés José Otuay, cumpliendo instrucciones del gobernador de Jamaica; aunque más tarde se pudo realizar la demolición del fortín, los ingleses, amparados en el artículo 17 del tratado, que les autorizaba el corte de palo campeche en el golfo de Honduras, siguieron ocupando «de facto» Roatán y Río Tinto.

Bajo el signo americanista de la política de Carlos III, la autoridad civil de Comayagua realizó varias fundaciones de pueblos en la zona de la Mosquitia, para llenar el vacío existente entre las poblaciones españolas del interior y los establecimientos ingleses de la Costa. Así, en 1767, el teniente de dragones don Eugenio Pérez fundó el pueblo de Télica, y el coronel Antonio Ferrándiz, gobernador interino de Comayagua, Pueblo Nuevo, cerca de Río Tinto. Sin que por ello cesase la obra de los misioneros, ya que el 28 de diciembre de 1749, después de firmada la Paz de Aquisgrán, fray José de Saldaña consiguió reducir a los jicaques en la aldea de Cataguama.

* * *

La añeja idea de las autoridades españolas de crear una línea de fortalezas en toda la costa americana para rechazar los ataques marítimos de sus enemigos tomó forma en la época de Felipe V, bajo quien se inicia su construcción de manera sistemática y conforme a la técnica más avanzada de su tiempo.

En Honduras, el lugar escogido fue Omoa, y el primero que intentó fortificarla fue el oidor don José Rodezno, en 1723, estimando, erróneamente, que se trataba de un lugar saludable, siendo, en realidad, por los pantanos que la rodeaban, uno de los lugares más insalubres de la costa, de forma que Alcedo, en su «Diccionario Geográfico», lo calificaba en 1788 como el punto de clima más malsano de América.

Omoa iba a constituir un eslabón de la cadena de fuertes que defendiese el Istmo, y que quedó, a la postre, constituida por los de Peten Itzá, San Felipe de Bacalar, San Felipe de Golfo Dulce, Bustamante en Santo Tomás, San Fernando de Omoa, Inmaculada Concepción en la desembocadura del Río San Juan y San Fernando de Matina.

Hubieron de pasar veinte años desde el proyecto de Rodezno para que se realizase obra alguna, hasta que la «guerra de la Oreja de Jenkins», al hacer peligrar toda la estructura defensiva de España en América, puso en movimiento a las autoridades españolas, que designaron a uno de los mejores arquitectos militares de la época, el teniente coronel don Luis Diez de Navarro, nacido en Navalcarnero y que desde 1732 había servido como ingeniero en el ejército de Nueva España, siendo uno de los que levantaron las fortificaciones de Veracruz.

* * *

El ingeniero Díez de Navarro llegó a Guatemala en 1743 con instrucciones de construir dos fuertes, uno en Trujillo y otro en las bocas del Matina, para mantener a raya a los mosquitos y zambos, defender a la Capitanía General de las incursiones inglesas y evitar el contrabando que se efectuaba con Jamaica.

En Trujillo tropezó con la actitud de las fuerzas de guarnición, constituidas por milicianos originarios de las poblaciones próximas: Sonaguera, Olancho y Olanchito, que se beneficiaban del contrabando[1] y eran, por tanto, poco de fiar. Propuso entonces fortificar Omoa en lugar de Trujillo.

En tal sentido informó al presidente Santa Cruz el 17 de junio de 1744, sugiriendo fortificar Omoa: «Que se deberá guarnecer con 400 hombres; los 200 de ellos será muy favorable que vengan de España, que hayan servido en las tropas, y si pudieran ser casados, fuera muy conveniente al Real Servicio (aunque es contra las Reales Ordenanzas, las que en estos Payses no se pueden llevar a la letra), con lo que se conseguirían dos cosas proficias: la primera, la mayor seguridad de ellos que vivan sosegados y exentos de lo mucho que son perseguidos los solteros en este Reino de el pecado de la lujuria».

Cae, sin embargo, Diez de Navarro en el mismo error de Rodezno, pues en su antes citado informe de 31 de mayo de 1745 comunica al Rey que «este puerto Omoa es el más seguro, limpio y recogido de toda la costa de Honduras, por cuyo motivo me ha parecido a propósito que sea fortificado a menos costo y riesgo que el de Trujillo».

El castillo se comenzó a construir en 1752, pero el clima malsano lo convirtió en cementerio de españoles. Cuando en aquel año el capitán general José Vázquez de Prego llegó a iniciar las obras, enfermó con la mayoría de sus acompañantes, falleciendo a su regreso a Guatemala. Allí murió también el presidente Salazar, en 1771, así como la esposa y las tres hijas mayores del propio Diez de Navarro, que lo acompañaban en Omoa.

Denominado fuerte de San Fernando, en honor al monarca reinante, la construcción continuó sin tregua ni reparar en gastos, ya que entre 1753 y 1773 se invirtieron en su edificación 1.652.793 pesos y siete reales y medio, es decir, el doble del presupuesto de todo el Reino de Guatemala.

En 1768, según el informe del castellano al rey el 20 de abril de aquel año, contaba con 40 cañones de bronce y hierro en buen estado, siendo ya el mejor artillado de la región, y, aunque nunca fue terminado por completo, constituyó uno de los grandes bastiones de nuestras defensas en Centroamérica, cumpliendo a cabalidad su misión[125].

La derrota de 1763 sacudió a España y provocó la renovación política, militar y económica de las provincias americanas. Por Real Cédula de 17 de enero de 1774 se decretó la libertad comercial entre las posesiones españolas; y una serie de excelentes gobernantes lograron catalizar el sentimiento patriótico de las mismas, que en Centroamérica plasma en la que, con justicia, puede considerarse como la primera «guerra nacional», en que centroamericanos de todos los rincones del Istmo se unen, de

---

[125] Existen dos excelente estudios sobre el castillo de Omoa, obra el uno de José Antonio Calderón Quijano y el otro del capitán Juan Zapatero, publicados en los números 9 y 11 y en el 52-53 de la *Revista de Indias,* de Madrid, respectivamente.

1779 a 1783, en la lucha contra el invasor, dando un ejemplo que no volvería a ver Mesoamérica hasta 1857, en que se produce, con carácter de auténtica cruzada, la guerra contra los filibusteros que se habían apoderado del poder en Nicaragua.

La misión de unir a los centroamericanos correspondió al capitán general don Matías de Gálvez, que llega, en 1778, a su nuevo puesto, procedente de Canarias, cuya comandancia desempeñaba[126].

Recién llegado formó Cuerpos de infantería y caballería en todas las poblaciones del Reino, que encuadró con su correspondiente oficialidad. Se puso en contacto con los nacionalistas norteamericanos, que enviaron en misión a Jeremías Terry para provocar sin éxito un levantamiento de los moscos contra los ingleses, y mandó concentrar a los indios payas de la cuenca del Guampú en el poblado de Santa Lucía para mejor protegerlos de las incursiones de mosquitos e ingleses.

Se inició la lucha con un revés para las armas españolas: el castillo de Omoa, bajo el mando del teniente coronel, de origen walón, Simón Desnaux, capituló el 16 de octubre de 1779 ante el ataque de una flota inglesa de 12 buques, ya que la fortaleza no contaba a la sazón con tropas y artillería suficientes y su guarnición, a la que se debían sueldos, estaba descontenta. También ocuparon los británicos el castillo de la Concepción, en el río San Juan de Nicaragua, en marzo de 1780, participando en la acción como oficial de la flota atacante el que luego sería famoso almirante Nelson.

La reacción de Gálvez fue rápida, se dirigió a San Pedro Sula al frente del batallón fijo de infantería y de los cuerpos de milicias, ocupando Omoa, sin resistencia, el 29 de noviembre de 1779, y en enero de 1781, el fuerte de la Concepción.

---

[126] Vid. estudio del Excmo. Sr. D. Valentín Vía Ventalló, embajador de España en Honduras: «El capitán general don Matías de Gálvez», en *El Cronista,* de Tegucigalpa, números del 21 al 28, de mayo de 1959.

Con el fin de reconquistar toda la costa organizó milicias en los más apartados rincones del país y solicitó auxilio en armas y bastimentos a otras posesiones españolas, que se prestaron gustosas a colaborar en la causa común; recibió de La Habana 10.000 fusiles con sus bayonetas, 100 quintales de pólvora, 300 sables, 200 machetes, amén de provisiones de boca; mientras que del Virreinato recibía piraguas para las operaciones anfibias y 500.000 pesos en efectivo.

La movilización tuvo tanto éxito que al comenzar Gálvez su segunda campaña contaba con 15.000 hombres bajo las armas, hazaña asombrosa en un país como Centroamérica, de apenas 800.000 habitantes, núcleos de población dispersos y difíciles comunicaciones, lo que hace exclamar al historiador García Peláez: «¡He aquí una muestra de agilidad, de celo y aptitudes harto deseadas en tiempos anteriores, en que las provincias del territorio parecían todas un cementerio, produciendo únicamente lamentos de muerte y ningún aliento de vida!» [127].

En septiembre llegaron a Comayagua noticias procedentes de Trujillo de que los ingleses y sus aliados habían construido tres fuertes en la isla de Roatán; entonces emprendió Gálvez su segunda campaña, que dirigió él personalmente.

Tomaron parte en la misma milicianos de todas las regiones centroamericanas: de Amatitlán, Sacatepequez, Chiquimula, Santa Ana, San Salvador, Nueva Segovia, Olancho, Tegucigalpa y Comayagua, mientras que Miguel Machado, coronel de milicias de Gracias, equipaba 200 hombres a su costa.

Este ejército hispanoamericano, apoyado por las fragatas de la Real Armada «Santa Cecilia» y «Santa Matilde», una corbeta, cuatro goletas, dos balandras y barcazas yucatecas del Calabar y piraguas de Campeche, zarpó de Trujillo con el batallón fijo y las milicias de Gracias y Chiquimula, ocupando Roatán el 17 de marzo de 1782, capturando a la guarnición, que fue llevada a La Habana para su canje.

---

[127] Francisco de paula García Peláez: *Memorias para la historia del antiguo reino de Guatemala,* tomo III, pág. 87. Guatemala 1944.

Gálvez no se durmió en los laureles, y el 26 de marzo continuó la expedición contra Río Tinto, ocupando en pocos días las cuatro fortalezas levantadas por los ingleses en la región: Quepriva, Black River, Mistercrie y Ciriboya; concluyendo la lucha con la reconquista, el 17 de abril, al mes justo de iniciada la campaña, de Bluefields, en Nicaragua, último bastión que restaba a los ingleses en la costa de los Mosquitos.

Se cubrieron de gloria en la jornada las bisoñas milicias centroamericanas y fueron numerosos los ascensos y recompensas por méritos de guerra, pudiendo citarse entre los hondureños a: Guillermo Burtí, subteniente del Batallón de Tegucigalpa; Josef Ballesteros y Navas, subteniente de las milicias de Gracias, y Ramón Beltrán, capitán de las milicias de Olanchito, que resultó herido en la campaña.

La Criba fue bautizada como Concepción de Honduras, y allí y en Río Tinto quedaron guarniciones españolas.

En 1783, el Tratado de Versalles rubricó los triunfos españoles en todos los frentes, y en su artículo 6º dispuso la definitiva evacuación por los ingleses de sus establecimientos en la costa atlántica del Istmo.

Una vez obtenida la victoria, trató el capitán general de reorganizar Centroamérica, desplazando el centro de gravedad comercial y militar de la costa guatemalteca a la hondureña, por ello sugirió que el puerto comercial del Reino fuese Trujillo y no Santo Tomás de Castilla, «que dice ha sido y será siempre el sepulcro de los españoles», en lo que ya pensaba desde 1778, cuando expuso al rey Carlos III que «San Pedro Sula y provincias de aquella parte, Comayagua y Gracias a Dios, son las más fértiles del Reino y las que sufren más tiranías del comercio a que siempre las ha tenido Guatemala»[128].

Propuso igualmente poblar los antiguos establecimientos ingleses con colonos españoles, peninsulares y de Canarias, y aunque esto no se pudo llevar a cabo en vida de Gálvez, que moriría como virrey de Nueva España, su sucesor lo verificó tras el Tratado de Londres de 14 de julio de 1786, que ratificó la evacuación de Honduras por los británicos; en su virtud, en abril de 1787 salieron de Río Tinto los últimos ingleses, siendo sustituidos inmediatamente por colonos españoles; también con españoles se

fundó, el 14 de agosto de 1788, la villa y parroquia de Gracias a Dios, en el cabo de su nombre.

Los 2.250 habitantes de la Mosquitia e islas evacuados por los ingleses fueron a residir a Belice. Esta evacuación no se realizó sin dificultades, ya que los británicos y sus aliados se mostraban reacios a abandonar las feraces tierras costeras, tratando de oponerse a la absorción plena del territorio por el Reino de Guatemala, proclamando rey de los Mosquitos a un tal Jorge, a semejanza del monarca inglés, que se atribuyó jurisdicción del Cabo Gracias a Dios al Río San Juan, pretensiones que hubo de abandonar tras el Tratado de Londres.

En los últimos años del siglo XVIII, con la llegada de varios centenares de familias españolas, la Mosquitia entró en vías de franca y decidida integración.

Este proceso se interrumpió por las guerras europeas producidas por la Revolución Francesa, que colocaron de nuevo en campos opuestos a España e Inglaterra, que moverá otra vez a los moscos contra la Capitanía General.

Aunque en 1802 el Tratado de Amiéns reconoció en su artículo 3º para Centroamérica el «statu quo ante bellum», y, por lo tanto, la soberanía española sobre la Costa de los Mosquitos, no pudo impedir que, de hecho, permaneciesen en la región núcleos de ingleses, que aprovecharían las guerras civiles centroamericanas de los años siguientes para tratar de convertir en realidad sus fracasadas ambiciones imperiales. Siendo necesaria, primero, la rivalidad entre Inglaterra y los Estados Unidos, y más tarde, la unión centroamericana contra los filibusteros para llegar, ya avanzada la Independencia, a la total integración de la Costa Mosquitia en los países centroamericanos.

---

[128] Francisco de paula García Peláez, *op. cit.*, pág. 96.

XV

PARTICIPACION DE HONDURAS EN EL MOVIMIENTO INTELECTUAL DEL REINO DE GUATEMALA

Un aspecto tan interesante como poco conocido de la Honduras hispánica son sus realizaciones en el terreno artístico e intelectual. Este desconocimiento se debe a un triple motivo: la deficiencia de las comunicaciones de la época que convertían a Honduras en una provincia alejada y aislada, apartada de los grandes focos culturales de la América virreinal, por lo que sus artistas fueron desconocidos fuera del ámbito local, y la inexistencia de imprenta no introducida hasta 1829 y de Universidad, por cuyo motivo los intelectuales hondureños de aquella época estudiaron, escribieron y actuaron fuera de los límites estrechos de su provincia, principalmente en Méjico y Guatemala.

Débese a la obra del ilustre polígrafo hondureño Rafael Heliodoro Valle, recientemente fallecido en Méjico, donde residió largos años, el haber rescatado del olvido a los escritores y científicos hondureños que residieron fuera de las fronteras de su país.

En la Universidad de Méjico estudiaron en la época española el padre José Lino Fábrega y don Juan Nepomuceno Fernández Lindo, futuro presidente de Honduras; en la de Guatemala, el padre Juan Francisco Márquez y el presbítero José Simón de Zelaya, constructor de la catedral de Tegucigalpa, mientras que el primero de los poetas hondureños, el padre José Trinidad Reyes, cursaba sus estudios en la recién creada Universidad de León, en Nicaragua. No se sabe, sin embargo dice Rafael Heliodoro Valle de ningún joven hondureño que haya ido a educarse a La Habana o se haya atrevido a viajar hasta Madrid[129].

Dada la índole de la educación que se daba en el Colegio Tridentino de Comayagua, debido a ser institución religiosa, es lógico que encontremos muchos e interesantes autores hondureños en el campo de la Filosofía y de la Teología.

---

[129] Rafael Heliodoro Valle: «Historia intelectual de Honduras, en *Revista de Archivo y Biblioteca Nacionales,* volumen XXVI, pág. 390.

Tal es fray Francisco de Andrade, natural de San Nicolás de Honduras, de la Orden Franciscana, que en los primeros años del siglo XVIII fue profesor de Filosofía y Teología en la Universidad de San Carlos Borromeo, en Guatemala, a cuya pluma se deben nueve tomos de sermones y el «Elogio fúnebre del venerable padre Antonio Margil, fundador de todos los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España», publicado en Méjico en 1729.

Catedrático también de la Universidad de San Carlos y también franciscano fue fray José Ximenes, nacido en Comayagua, quien nos ha legado dos manuscritos: «Principia generalia totius Scientiae Moralis» y «Scientiis Juris Canonici Sive Comentarii in V libro decretalium».

Mientras que fray Francisco de Santelices producía tres volúmenes de escritos teológico-morales y otro franciscano, el padre Martín Moreno, preparó en su convento de Tegucigalpa una «Exposición de la regla seráfica».

El más destacado de los escritores sagrados fue el tegucigalpense Juan Cerón, gran orador sagrado, que ingresó en la Compañía de Jesús en 1663, realizando una intensa labor evangélica y cultural en Méjico, como misionero en Michoacán y como profesor de Teología en Chiapas y en el colegio de Tepotzotlán, del que llegó a ser rector, en la capital del Virreinato. Falleciendo en San Luís Potosí en 1705. Su obra más importante es «De Virtutibus theologicis», que publicó en Méjico.

* * *

Otros autores escribieron relaciones geográficas y crónicas de la época, que constituyen fuente de consulta para el conocimiento de la Honduras hispánica.

Fueron los primeros cuatro religiosos españoles: el obispo fray Cristóbal de Pedraza, cuya obra, ya citada, es la primera que exalta a Honduras; el obispo Galdo, que envió al monarca en 1620 una «Descripción y noticias del obispado de Honduras», y las de los padres Vardelete y Espino, sobre la labor misionera en el noreste de Honduras. Obra del primero es su «Noticia de la provincia de Taguzgalpa», y del segundo, en 1674, la

«Relación verdadera de la reducción de los indios infieles de la provincia de la Taguzgalpa, llamados xicaques».

Mientras que natural y residente en Comayagua fue don Diego López de Orozco, a quien debemos el «Discurso sobre la población de los puertos de Trujillo y Santo Tomás de Castilla, en la provincia de Honduras, que están casi despoblados».

El más conocido de los historiadores hondureños de esta época es el dominico fray Juan Ugarte, nacido en Tegucigalpa en 1662 y muerto en San Pablo (Méjico) en 1730. Maestro de latín y Filosofía en el Virreinato y evangelizador de la Baja California, donde fundó la misión de San Francisco de Viggé y exploró la península hasta el río Colorado; quien plasmó en sus escritos el recuerdo de sus jornadas, publicando en Méjico: «Noticia de la balandra nombrada el triunfo de la Santa Cruz, hecho en 1709 al Golfo de California y Costa del Sur de la América Septentrional» y «Diario y Cartas de las Costas de California».

* * *

También en el campo de la ciencia hubo algunos autores durante esta época. Los misioneros estudiaron la farmacopea prehispánica y seleccionaron lo aprovechable. Y así, el valenciano fray José Gimbert, guardián del convento franciscano de Granada, en Nicaragua, publicó «Virtudes medicinales de las yerbas de Honduras» y el padre Gregorio López su «Tesorero de Medicinas». En 1806 se introdujo en Honduras, poco después que en el resto de América, la vacuna contra la viruela.

Mientras que en el terreno industrial el intendente Anguiano informa en 1799 del invento de un aparato de moler metales que podía triturar al mismo tiempo 16 piedras de 20 quintales cada una.

El mejor y más conocido de los investigadores de aquellos tiempos fue el jesuíta José Lino Fábrega, que al igual que su contemporáneo el guatemalteco Landivar, realizó su obra ya desterrado en Italia, donde hizo una excelente interpretación del «Códice Borgiano».

Pero es en el campo artístico donde se encuentran las más notables aportaciones hondureñas del período español.

A diferencia de las realizaciones de los hombres de letras, cuya obra está escrita donde contaban con el medio de difusión que es la imprenta, los artistas ejecutaron sus realizaciones en el ámbito aislado de Honduras, por cuyo motivo, y no obstante su indudable mérito, han sido poco conocidos fuera de las fronteras de su patria.

Dentro de la pintura hondureña destaca en el siglo XVIII un excelente pintor religioso: Gómez[130], mientras que en la misma época, y tras la creación por el obispo Guadalupe del curso de Artes en el Colegio de Comayagua, surgió el interés de los hondureños por la música[131].

Sin embargo, el legado artístico hondureño de esta época se da en toda su plenitud en el campo de la escultura y concretamente de la imaginería, donde puede hablarse de una auténtica «Escuela de Comayagua» dentro del movimiento artístico que tiene su foco en Guatemala[132], amén de la obra arquitectónica tanto civil como religiosa, dentro, esta última, del más puro barroco americano.

---

[130] Vid. mi ensayo «La pintura en Honduras», edición *Cuadernos Universitarios de Honduras,* número 1.Tegucigalpa 1959.

[131] Vid. mi ensayo «La música en Honduras», en *Cuadernos Hispano-Americanos,* de Madrid, núm. 103, julio 1958.

[132] Vid. mi ensayo «La escultura en Honduras», revista *Sucesos*, núm. 51, julio 1959. Tegucigalpa.

XVI
HONDURAS Y EL LIBERALISMO CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA

En contraste con otras regiones de la América hispana, Honduras se acerca a la Emancipación en su ambiente de paz. No existían grandes diferencias sociales y económicas entre los hondureños, y el nivel de vida, no obstante, el indudable impacto producido por las guerras europeas postrevolucionarias, que habían cerrado los mercados de Honduras, seguía siendo elevado, aunque inferior al existente durante la gran prosperidad de 1740 a 1790.

Provincia alejada, no le alcanzaron las grandes convulsiones sociales del virreinato y el hecho de que las fuentes de riqueza y todos los resortes del poder provincial estuviesen, con muy contadas excepciones, en manos de los criollos, favoreció el tránsito pacífico y sin odio a la Independencia.

Criollos eran los que dominaban la Administración pública y los propietarios de los hatos ganaderos y de las vetas mineras, como el padre Francisco Antonio Márquez, dueño, nada menos, que de las minas de hierro de Agalteca, cuyas inagotables reservas desconocía.

El criollo ha dado su ritmo de vida y ha impuesto sus costumbres provincianas; se comentan en las tertulias las pequeñas habladurías locales y se critica la carestía de la vida, se bebe chocolate en las artísticas jicaras fabricadas en Choluteca y se fuman los fuertes puros de los Llanos de Santa Rosa, que se han convertido en importante industria hondureña en los últimos años de la época española. Mientras que los colonos galaicos llegados a Trujillo en 1787 introducen los jergones y colchones, que sustituyen a las viejas camas criollas de cuero.

Las costumbres tienen mucho de patriarcales, y vemos al último alcalde mayor de Tegucigalpa, don Narciso Mallol, imponer, junto a las leyes sociales, sus bandos de buenas costumbres; castigando a los amancebados, a los tahúres y a los que vivían separados de su cónyuge[133].

No había surgido todavía el fantasma de la guerra civil y había seguridad en los campos. En la región ganadera las milicias de Yoro y Olanchito, de 400 y 300 plazas respectivamente, actuaban como guardia rural, siendo los cuatreros castigados con la muerte.

El hondureño era hospitalario; por ello los viajeros encontraban fácil alojamiento en casa de sus parientes, conocidos o amigos y raros eran los mesones; se instaló uno en Comayagua en 1810, donde se daba hospedaje «únicamente» a los pasajeros transeúntes por un costo de dos reales por día, siendo la mitad de su renta para el Cabildo y la otra mitad para el mozo que atendía a los pasajeros. Y los alcaldes de Aramecina, en el camino real de San Salvador a Nicaragua, en cumplimiento de las órdenes del alcalde mayor de Tegucigalpa, de cuya jurisdicción dependía el pueblo, tenían «limpio su mezón y prompta agua y fuego y mesonero que atienda los pasajeros». Se preocupa el hondureño únicamente de los problemas locales y agudiza Tegucigalpa su rivalidad con Comayagua, capital administrativa de la provincia. En 1770 se aprueba por la Real Audiencia el escudo de Tegucigalpa, que llega hasta nuestros días, y el Ayuntamiento, en acta de 7 de julio de 1821, apenas dos meses antes de la Emancipación, solicita el traslado a Tegucigalpa de la capital provincial porque: «El temperamento de este lugar es de los mejores como se ve en la rovustes de sus vecinos, se prueba con no conoserse epidemias, ni males mortíferos, a excepción de las enfermedades ordinarias». Y, a pesar de la decadencia de las minas, entran en Tegucigalpa al año, en vísperas de la Independencia, más de 50.000 pesos en concepto del quinto de minas, ahora reducido al décimo.

La Junta Superior de la Real Hacienda, teniendo en cuenta estas circunstancias, acordó el 28 de abril de 1807 el restablecimiento de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, lo que representaba el triunfo de los intereses económicos mineros y del espíritu localista de la villa.

---

[133] Vid. mi ensayo «Don Narciso Mallol, último alcalde español de Tegucigalpa», en *El Día*, de Tegucigalpa, núms. de 25 de agosto de 1958 y ss.

* * *

Cuando se verificaron elecciones de diputados para las Cortes Constituyentes, Honduras estuvo representada por don José Francisco Morejón, y en las Cortes ordinarias de 1813 por el graciano don José Santiago Milla, antepasado de numerosos hombres públicos de la historia de Honduras, algunos de los cuales desempeñan papel importante en los destinos de su país.

Milla era un ejemplo clásico del patriciado criollo centroamericano, futuro secretario general de Gobierno de la Capitanía General, en cuya calidad votó por la Independencia en 1821; diputado por Centroamérica en el Congreso mejicano cuando la incorporación al efímero Imperio de Iturbide, miembro con Villacorta y O'Horan del triunvirato ejecutivo que rigió los destinos centroamericanos, diputado al Congreso de El Salvador y muerto en 1852 siendo magistrado de la Corte Suprema de Guatemala.

Marchó a España en 1813, limitándose las instrucciones de sus representados a que obtuviese de las Cortes que Omoa y Trujillo dejasen de depender directamente de la Capitanía General, bajo cuya jurisdicción se colocaron en 1782 con motivo de la guerra nacional, para pasar a la administración de Comayagua.

Cuando Milla llegó a la Península se había producido ya la disolución de las Cortes por Fernando VII, lo que evitó que el diputado por Honduras se viese envuelto en problemas políticos y que pudiese obtener directamente del Rey lo que sus electores deseaban, ya que, en efecto, el 31 de julio de 1816, tanto Omoa como Trujillo se colocaron de nuevo bajo la administración de las autoridades hondureñas.

En Honduras se acogió con entusiasmo al régimen constitucional, y el 10 de diciembre de 1812 el Ayuntamiento de Tegucigalpa juró la Carta Magna, haciéndolo el pueblo el 18 del mismo mes.

Restaurado el régimen constitucional en 1820, se juró de nuevo en Tegucigalpa el 13 de julio de aquel año, mientras que el Ayuntamiento de Comayagua, a iniciativa

del alférez real don Juan Lindo, futuro presidente de Honduras, ordenó levantar una columna de 22 varas de altura en memoria de tan fausto suceso, columna que todavía se conserva.

Como consecuencia de la restauración constitucional se verificaron en 1820 nuevas elecciones de diputados a Cortes, y el 5 de noviembre de 1820 fue electo en representación de Honduras don Juan Esteban Milla, hondureño residente en Madrid, y como suplente don Dionisio de Herrera, secretario del Ayuntamiento de Tegucigalpa, quien dos años después se convertiría en Jefe de Estado de Honduras.

Al mismo tiempo se celebraron elecciones para la Diputación provincial de Guatemala compuesta de siete miembros en la que correspondía a Comayagua un diputado propietario y un suplente.

En Honduras se trató de instalar una diputación provincial independiente de la de Guatemala, por considerar que era provincia distinta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 325 del Código de Cádiz, y se procedió a elegir siete diputados, uno por cada uno de los partidos de Honduras; los electos fueron el padre José Nicolás Irías, por Comayagua; José Serra, por Tegucigalpa; Jerónimo Zelaya, por Gracias; Justo Herrera, por Choluteca; el coronel José María Zelaya, por Olancho; José Francisco Zelaya, por Tencoa, y Santiago Gotay, por Trujillo y Yoro. Miembros todos ellos del patriciado criollo, desempeñando en su mayoría importante papel en los primeros pasos de la Honduras independiente, cuya inminencia probablemente desconocían.

Sin embargo, esta Diputación, que significaba un brote separatista frente a la autoridad de Guatemala, fue disuelta por orden del capitán general, que estimó que Honduras no constituía provincia independiente de Guatemala; decisión que fue desconocida por Tegucigalpa, ciudad donde el auge económico había hecho surgir con más fuerza un sentimiento de autonomía frente a las autoridades, tanto de Comayagua como de Guatemala, que se veía alentado por el restablecimiento de la Alcaldía Mayor, ya que las decisiones de la Junta Superior de la Real Hacienda en 1807 habían recibido la sanción real.

En su consecuencia, el 2 de diciembre de 1815, un militar español, el teniente coronel Simón Gutiérrez, ocupó provisionalmente el cargo de alcalde mayor, su-cediéndole poco después, también a título provisional un rico minero de Cedros, don Francisco Gardela, y el 6 de diciembre de 1817 la ocupó en propiedad un funcionario español encanecido al servicio de su país, el licenciado Narciso Mallol, que moriría pocos meses antes de la Independencia, no sin antes dejar un recuerdo perdurable en la historia hondureña por sus obras públicas, estricta y justa aplicación de la ley y obra en pro de la educación popular; cerrando con broche de oro la serie de gobernantes españoles en Honduras, iniciada por López de Cerrato 275 años antes.

* * *

Si en los primeros años del siglo XIX los hondureños manifiestan su preocupación por los problemas locales, ocioso sería, en cambio, buscar en ellos una inquietud independista similar a la existente en otras regiones de América. El período español se ha desenvuelto en paz, y después de los primeros veinte años, sin abusos y con una aplicación estricta y justa de la ley, y ni siquiera existe el motivo egoísta de obtener los cargos públicos, puesto que en Honduras son, con rarísimas excepciones, criollos quienes los detentan. Y por ello, al producirse la Emancipación, vemos que la realizan pacíficamente las propias autoridades provinciales, que continúan en sus puestos.

En la segunda década del siglo XIX, tan agitada en toda la América hispana, Honduras sigue siendo un remanso de paz. No se produce brote alguno violento en pro de la Independencia. Tan sólo en los primeros días de 1812 ocurren disturbios incruentos cuando se amotinan los habitantes de Tegucigalpa contra la reelección del alcalde y los regidores de la ciudad, que obligó a que el capitán general Bustamante, hombre tan enérgico y ordenancista como enemigo del derramamiento de sangre, según demostró al sofocar todos los brotes favorables a la Independencia que hubo en Centroamérica bajo su mando, dio orden de que marchase a Tegucigalpa un batallón de milicias de Olancho al mando del sargento mayor Pedro Gutiérrez, siendo esto suficiente para que los amotinados se sometiesen sin lucha.

Algunos historiadores hondureños ven en este movimiento un significado nacionalista, cuando en realidad se trató de un alboroto por causas pura y exclusivamente locales,

tanto más cuanto que las autoridades que trataban de reelegirse eran todos criollos. Tal vez, de haber continuado los disturbios, éstos, más o menos tarde, hubieran podido adoptar un color separatista, pero esto no llegó a tener lugar al cortarse en su inicio.

Casi todos los próceres que han de dirigir los destinos de Honduras, en los primeros años de su vida independiente, ocupan puestos de responsabilidad en la administración hondureña o en la propia Capitanía General. En la capital es fiscal del rey José Cecilio del Valle, cerebro de la Emancipación y quien redactará en Guatemala el Acta de Independencia. El alférez real de Comayagua es don Juan Lindo, futuro presidente de la República; mientras que Dionisio de Herrera, poco después jefe de Estado, es secretario de la Alcaldía Mayor y diputado suplente en las Cortes; Francisco Morazán, futuro presidente federal, es funcionario del Ayuntamiento tegucigalpense, y Milla, secretario del Gobierno en Guatemala. Inútil es buscar en aquellos momentos una actitud antiespañola por parte de los próceres; y Mallol, en un informe que envía a la Audiencia el 6 de febrero de 1821, siete meses antes de la Independencia, escribe: «El estado de la provincia es tranquilo, no hay sino cuatro díscolos a quienes podría poner en orden por medio de la fuerza, lo que, sin embargo, no he querido hacer»[134].

Indudablemente la Independencia contaba con muchos simpatizantes, pero la situación de la provincia aconsejó a sus partidarios una ruta de moderación que los hechos demostraron ser inteligente, ya que evitó el derramamiento de sangre con su inevitable secuela de odios que tuvo lugar en otras regiones americanas.

La amenaza al poder español en Centroamérica procede del exterior, de los corsarios rioplatenses, que en 1819 llegan, conquistado Chile y con bases en aquel país, a la costa centroamericana del Pacífico, capturando, el 27 de marzo de aquel año, un bergantín en Sonsonate y dos bergantines y dos goletas en Realejo, amenazando el golfo de Fonseca, lo que obligó a Mallol a movilizar las milicias de Tegucigalpa, Choluteca y Nacaome, ante el temor de un eventual desembarco que no llegó a verificarse.

---

[134] Vid. mi ensayo «Don Narciso Mallol, último alcalde español de Tegucigalpa», en *El Día*, de Tegucigalpa, 26 de agosto de 1958.

Al año siguiente nuevos corsarios de Buenos Aires, al mando de Aury, atacaron la costa Norte de Honduras con una flota de bergantines, cuatro goletas, cuatro pailebotes, un falucho y una balandra; desembarcando el 22 de abril en Trujillo una fuerza de 400 hombres. El teniente coronel José María Palomar, comandante de la plaza, al frente de las milicias de la población morenos en su mayoría rechazó el ataque, que días después se estrelló de nuevo frente a los muros del castillo de Omoa con pérdida de un bergantín.

* * *

Los resultados de las elecciones, tanto municipales como provinciales o para las Cortes, no hacen más que ratificar el dominio de los criollos. Todos los que representan a Honduras son hondureños y, legítimamente electos, continuarán en el poder, garantizando, hasta que las guerras civiles federales hunden a Centroamérica en el caos, la paz y continuidad de la Administración.

Son los regidores de Tegucigalpa quienes, el 28 de septiembre de 1821, se adhieren a la independencia proclamada en Guatemala, que firman otros notables de la villa. Don Dionisio de Herrera redacta la declaración en su calidad de secretario municipal. Esta es, a partir de entonces, una realidad. España la reconocerá «de jure» el 15 de marzo de 1866.

Los protagonistas del proceso emancipador son, como señala el historiador hondureño Rómulo Durón, de raigambre española, formados en los centros educativos de España en América e imbuidos por las ideas de España, muchos de ellos al servicio de la Corona. Los encontramos calificados de españoles por su origen hispano, al menos por una rama en los libros de bautismo de las iglesias hondureñas: lo son el padre Márquez, Morazán, Cabañas, Herrera, Valle, etc.

La mayoría de ellos son nacidos en la Alcaldía Mayor, la región más rica e inquieta de Honduras: De Choluteca son Valle y Herrera; Morazán, Márquez y Midence primer regidor encargado de la Alcaldía Mayor al adherirse a la Independencia son de Tegucigalpa; y del pueblo minero de Cantarranas, Ferrera.

La continuidad entre las dos épocas es tal, por la vinculación muy estrecha de varios de los próceres con el Gobierno real, que alguno de ellos ha sido objeto de duras críticas, por este motivo, por autores de otros países centroamericanos, como es el caso de José Cecilio del Valle[135].

Era éste, al igual que la mayoría del patriciado criollo en Honduras, persona que deseaba sinceramente el bien de su Patria, siéndole indiferente la fórmula política a adoptar. Creyó, primero, en una comunidad de naciones hispánicas; fracasada ésta con la Emancipación, en la unidad de Iberoamérica, por la que luchó en 1826 en el Congreso de Panamá, y tras este último fracaso se dedicó a salvar la Federación Centroamericana. «Contribuyó con sus luces en lo que podíamos denominar fase técnico- constructiva de la América Central... La época era de grandes desorientaciones, de perplejidades angustiosas... Valle no era más que un patriota y estuvo siempre con lo que creyó convenía a su Patria, sincera y honorablemente»[136]. Así debió estimarlo su Patria al elegirlo presidente federal poco antes de su muerte.

---

[135] Vid. Jorge Larde Larin: «José Cecilio del Valle, inquisitor de la independencia centroamericana», y contestación del historiador hondureño Esteban Guardiola, en el volumen XXIV de la *Revista de Archivo y Biblioteca Nacional.*

[136] Jorge de León: «Jeremías Bentham en América», en *Revista de Archivo y Biblioteca Nacional,* volumen XXIV, págs. 263 y 264.

VII
LA EMANCIPACIÓN

Centroamérica se separa de España en una forma pacífica, sin que se dé en hecho tan trascendental un carácter revolucionario. La renovación de las formas políticas, de la ideología social e incluso de las personalidades dirigentes es lenta y se produce gradualmente.

En 1821 el espíritu de la clase dirigente criolla, que ha colaborado con la política de España y enviado diputados a sus Cortes, es decididamente favorable a la Independencia y no vacila en expresarse en tal sentido ante las propias autoridades de la Capitanía General, sugiriendo veladamente al brigadier Gaínza, jefe político de Guatemala, la posibilidad de verificar la independencia continuando él como cabeza del futuro Gobierno.

La separación de España se produce como consecuencia de la independencia de Méjico[137]. El 14 de septiembre de 1821 recibe Gaínza los pliegos en que los Ayuntamientos fronterizos de Tuxtla y Ciudad Real anuncian su separación de España y su adhesión a la declaración de independencia mejicana, cuyos detalles ignoraban aún; tras recibir dichos despachos, y ante la trascendencia de los hechos, Gaínza hizo convocar una junta de notables para decidir la posición a adoptar. A dicha junta concurrieron las principales personalidades del Reino, así civiles como eclesiásticas; tanto criollos como españoles.

---

[137] Gabino Gaínza, en su manifiesto a los ciudadanos de Guatemala el 15 de septiembre de 1821, dice: «Resonó en Nueva España la voz de la Independencia y los ecos se oyeron al momento en Guatemala; se encendió entonces el deseo que jamás había apagado; pero los guatemaltecos, pacíficos siempre y tranquilos, esperaban que los de Méjico llegasen a su último término».

Gaínza era un realista, veterano de varias campañas americanas contra los nacionalistas; había vivido muchos años en América y se resignó a lo que vio era inevitable, juzgando que el tratado de Córdoba, por su carácter moderado, ofrecía la única solución.

En la Junta nadie se manifestó opuesto franca y decididamente a la independencia, variando los criterios tan sólo entre la oportunidad de proclamarla inmediatamente o esperar a oír la opinión de las demás provincias del Reino.

Triunfó sin dificultad la primera de dichas posiciones, manifestándose por ella desde españoles como el propio jefe político, o don Lorenzo Romana, hasta criollos, que en su mayoría habían ocupado cargos de importancia bajo el gobierno español[138].

Los que se oponían a la separación, como el arzobispo Cassaus o el jefe de la tropa, aceptaron el hecho consumado y no tomaron medida alguna para evitarlo. Por ello el nuevo régimen se estableció con un espíritu pacífico, de armonía y transigencia.

Don José Cecilio del Valle, inicialmente uno de los partidarios de aplazar la separación, fue el encargado de redactar la Declaración de Independencia, que recoge el espíritu transaccional y de moderación que la inspiró.

La declaración no introduce modificación alguna en el régimen existente, limitándose a proclamar la independencia del Gobierno español, «sin perjuicio de lo que determine sobre ella el Congreso que debe formarse».

Al Congreso correspondería también «decidir el punto de Independencia y fijar, en caso de acordarla, la forma de Gobierno y Ley fundamental que debe regir».

---

[138] Como Santiago Milla, secretario general del Gobierno, Tomás O'Horan y Francisco de Paula Vilches, fiscales de la Audiencia, y don Miguel Larreinaga, oidor de la misma.

La elección del Congreso, que debía reunirse el 1 de marzo de 1822, correspondería a las mismas juntas electorales de provincia que habían verificado las últimas elecciones de diputados a Cortes, tomando como base de la representación un diputado por cada 15.000 habitantes.

Mientras no se reuniese el Congreso, el Gobierno correspondería a una Junta Provisional Consultiva compuesta de los miembros de la Diputación provincial de Guatemala, a los que se añadían seis más en representación de las otras provincias del Reino. Por Honduras lo fue José Cecilio del Valle.

La Declaración de Independencia se firmó en Guatemala el 15 de septiembre de 1821, el 28 del mismo mes juraban la Independencia Comayagua y Tegucigalpa[139], pero hubo diferencias en la fórmula adoptada por las dos ciudades.

El intendente Tinoco de Contreras en Comayagua jura la independencia bajo la condición de que Honduras quedase sujeta directamente al Gobierno supremo que se estableciese en Méjico, mientras que el Ayuntamiento de Tegucigalpa se pronunció por la adhesión a la autoridad suprema de Guatemala.

Apuntó, pues, desde un principio la resurrección, en el plano político, de la añeja rivalidad, de raíz económica, entre Tegucigalpa y Comayagua; que no era otra cosa que el reflejo de la confusión de los espíritus. Se había llegado a la Emancipación, pero se dudaba sobre la forma política a adoptar; había partidarios de la incorporación a Méjico; partidarios de una Centroamérica unida con capital en Guatemala, independiente, o al menos autónoma, de Méjico, y había, por último, quienes veían con simpatía la creación de un Estado independiente con toda Honduras, o limitado a los territorios de Comayagua o Tegucigalpa. Tal situación no se resolvería definitivamente, con una fórmula separatista, hasta varias décadas después.

---

[139] Hasta 1877 se celebró en dicha fecha la Fiesta Nacional de Honduras; a partir de aquel año se adoptó la del 15 de septiembre.

Ante la duda sobre la futura fórmula política, la Junta de Guatemala se mantuvo al principio a la expectativa, dado que Chiapas, León y Quezaltenango eran partidarias, al igual que Comayagua, de incorporarse directamente a Méjico, negando su obediencia a la Junta de Guatemala.

Esta última, tras recibir el 28 de noviembre de 1821 un oficio de Iturbide invitándola a la anexión, acordó, el 30 de dicho mes, aplazar la convocatoria del Congreso y consultar, en su lugar, la voluntad de los Ayuntamientos en Cabildo abierto, por no creerse capacitada la Diputación Provisional para adoptar por sí sola medida de tanta trascendencia.

El resultado de la votación fue abrumadoramente favorable a la incorporación a Méjico, ya que, aunque 67 Ayuntamientos de los 293 consultados no votaron, tan sólo dos se opusieron a la anexión.

Como los resultados no ofrecían lugar a dudas, el 5 de enero de 1822 la Junta Provisional declaró Guatemala unida a Méjico, aunque «salvando la integridad de lo que antes se ha llamado Reino de Guatemala» y a condición de que si las provincias centroamericanas quisieran libremente separarse constituyendo un Estado independiente, «podrán constituirlo y se ha de entender que la adhesión al Imperio de Méjico es bajo estas condiciones y bases».

En aquellos momentos tal elección era la más lógica; Méjico constituía entonces la mayor nación americana. Contaba con 8.000.000 de habitantes y sus dominios se extendían del istmo de Tehuantepec al paralelo 42, abarcando la tercera parte del territorio actual de los Estados Unidos; su capital era la ciudad de mayor población en el mundo español; contaba con un gran prestigio histórico y una tradición cultural que había influido poderosamente en Centroamérica y con unas minorías directivas inteligentes y capaces.

Dentro del espíritu de la época no es extraño que, al igual que el Brasil, Méjico adopte el régimen imperial[140] y que siga la tendencia, patente en la primera década de la independencia hispanoamericana, de agrupar las nuevas nacionalidades en grandes Estados.

La incorporación a Méjico evitó la guerra civil entre Tegucigalpa y Comayagua, que habían adoptado posiciones irreconciliables.

Don Juan Lindo, convertido en jefe político de Comayagua al marchar a Méjico Tinoco de Contreras, informa, el 18 de diciembre de 1821, al Gobierno mejicano que «La provincia entera juró la Yndependencia del Govierno Español observando el Plan de Yguala como consta en las actas de los Ayuntamientos que obran en el Expedte. Gral. a excepción de la villa de Tegucigalpa, qe ni quiso unirse al Ympo, ni reconocer al Govno. Supor de su Provincia Independiente pretendiendo unirse al de Guatemala» [141].

La actitud de Tegucigalpa encontró eco en otras regiones de Honduras y a ella se adhirieron Juticalpa, Omoa, los Llanos, Tatumbla, Texiguat, Orica y Cantarranas. Declarándose también por ella los municipes de Choluteca, que el 5 de noviembre declararon su apoyo a Tegucigalpa, «pues Comayagua, con negarse a su libertad, con imponer tributos a los pueblos, sentenciar a muerte a los que se quisieran evadir de sus caprichos y con independizarse de Guatemala para hacerlo todo impunemente, creaba un despotismo igual al de Moscovia y una tiranía mayor que la de Argel» [142].

---

[140] El 24 de febrero de 1822, reunido el Congreso Constituyente mejicano, se proclama el Imperio; el 18 de mayo del mismo año el regente Iturbide se proclama emperador con el nombre de Agustín I.

[141] Vid. *Revista ele Archivo y Biblioteca Nacionales,* volumen XIX, pág. 71.

[142] Vid, cit. en Rómulo Durón: *Historia de Honduras*, volumen I, págs. 26-27. Tegucigalpa 1956.

Tegucigalpa y Comayagua se pusieron en pie de guerra, y el 1 de noviembre, la primera, «para defender sus derechos», movilizó a 500 hombres que puso al mando del oficial español don Francisco Aguirre, siendo jefe de la primera compañía de voluntarios el teniente Francisco Morazán; mientras que Comayagua armó sus milicias, unos 800 hombres, y pidió refuerzos a Trujillo.

La Junta Consultiva dio su apoyo a Tegucigalpa y envió una columna de 400 hombres, al mando de don Justo Milla. El coronel Simón Gutiérrez, militar español que fuera pocos años antes alcalde mayor de Tegucigalpa, tomó el mando militar de la ciudad en nombre de la Junta.

La incorporación a Méjico evitó el choque sangriento entre ambas fuerzas, pues fue acatado por Tegucigalpa y acogido con entusiasmo en Comayagua, cuya Diputación provincial, en oficio de 9 de enero de 1823, declaraba al emperador que «no ha cesado de dar gracias al Altísimo y las da a V. M. I., transportada de gozo por tan acertada providencia al considerarse libre del antiguo yugo de Guatemala, que por tantos años oprimió esta provincia, afirmando su ciega obediencia y amor como legítimo monarca, a quien únicamente y a su dinastía ha jurado obediencia».

Mientras que al ser proclamado emperador Yturbide, el propio Ayuntamiento de Tegucigalpa, antes opuesto a la anexión, comunica el 7 de julio de 1822 a Filisola, jefe del Cuerpo expedicionario mejicano, que «había celebrado la noticia con solemnidad y grandes demostraciones de regocijo», y el 23 se dirigió a Yturbide manifestándole que «Tegucigalpa no quiso la unión a Méjico mientras creyó que reinaría la familia de Borbón; pero que ahora, al verlo exaltado al trono del Imperio, había prestado el homenaje y juramento correspondiente y hacía votos por su felicidad y acreditaría su lealtad y respeto hasta la última gota de sangre»[143].

El 28 de agosto de 1822 se realizó en Tegucigalpa la jura solemne del Imperio.

---

[143] Rómulo Durón: Op. *cit.*, pág. 58.

* * *

La etapa mejicana en la historia de Honduras transcurrió pacíficamente.

Los funcionarios públicos, entre ellos varios españoles, continuaron en sus cargos. Sin embargo, ya el 18 de mayo de 1822, Justo Centeno organizó un motín en Tegucigalpa contra los empleados españoles: Aguirre, comandante militar, y Rojas, jefe de la Caja de Rescates, y en agosto, a petición del Ayuntamiento de Tegucigalpa, fueron separados de sus cargos los comandantes de Omoa y Trujillo: Cascaras, militar italiano que había servido en el Ejército español, y don Simón Gutiérrez, respectivamente.

A la separación de estos cuatro funcionarios se limitaron las muestras de hostilidad contra España en Honduras. Fenómeno similar ocurre en el resto de Centroamérica, y Guatemala se niega a aplicar el decreto imperial de 9 de noviembre de 1822 embargando las propiedades españolas.

El 10 de marzo de 1822 se realizaron en Honduras las elecciones de diputados para el Congreso Constituyente de Méjico; entre los electos, Juan Lindo, que lo era por Comayagua, fue de los primeros en llegar a la capital del Imperio, donde escribió *Meditaciones de un pueblo libre*, justificando la anexión.

Pero el representante más destacado de Centroamérica en aquel Congreso lo fue el diputado por Tegucigalpa, don José Cecilio del Valle, que formó parte de la Comisión redactora del texto constitucional, abogando con éxito, en el seno del Parlamento, por la supresión de los Tribunales de excepción y la elección de los magistrados del Tribunal Supremo por el Congreso y no por el Ejecutivo.

El 24 de agosto de 1822 fue elegido vicepresidente de las Cortes, aunque dos días después fue detenido, juntamente con otros diputados centroamericanos, por orden de Iturbide, siendo acusados de participar en la conspiración de Mier.

Valle permaneció preso en el convento de Santo Domingo durante siete meses, para ser nombrado secretario de Relaciones Exteriores por el propio emperador al abandonar la prisión.

La sublevación de Santana en Veracruz hizo caer al efímero imperio de Iturbide, quien hubo de convocar el Congreso que había disuelto el 31 de octubre de 1822, ante el que abdicó el 20 de marzo de 1823.

Valle, secretario de Relaciones Exteriores y de Justicia, y encargado interinamente de las demás Secretarías de Estado, no pudo hacer otra cosa que presidir la liquidación del Imperio y preparar la retirada de la división mejicana que, al mando de Filisola, ocupaba Centroamérica.

* * *

A diferencia de lo ocurrido con El Salvador, en Honduras no existió oposición armada a la ocupación mejicana, sino que, por el contrario, la anexión se vio con simpatía por la mayoría de los hondureños.

Iturbide nombró gobernador de la provincia a don Juan Lindo el 12 de agosto de 1822, quien, una vez llegado, procedió a preparar las elecciones para diputados provinciales en Guatemala.

Pero Iturbide, disuelto el Congreso, procedió a imponer sus ideas centralistas, opuestas al espíritu del acuerdo de incorporación, y el 4 de noviembre de 1822 dividió al Antiguo Reino de Guatemala en tres comandancias generales, con capitales en Chiapas, Guatemala y León, pasando Honduras, salvo Omoa, a depender de León.

Tal acuerdo no fue del agrado de Comayagua, cuyo Ayuntamiento, el 21 de enero de 1823, se dirigió al emperador solicitando la reincorporación de Omoa por su lejanía de Guatemala, de donde había pasado a depender, y a escasa distancia de Comayagua, y la constitución de Honduras como provincia independiente.

Al proclamarse la República en Méjico se produce la secesión de Centroamérica, que si había acogido con simpatía la unión, buscaba ya la independencia absoluta.

Los motivos fueron principalmente de índole económica, ya que la incorporación a Méjico ocasionó la ruina económica de Centroamérica; el libre comercio decretado por el Imperio provocó un gran aumento de las importaciones, sin contrapartida en una exportación equivalente, lo que vació al país de su ya escaso numerario[144]. Además, las fuerzas de Filisola vivían sobre el país, imponiendo contribuciones forzosas que el pueblo acogió con gran resistencia.

El general Filisola, hombre realista, comprendió la creciente oposición a Méjico[145], y para decidir la suerte de Centroamérica, incluso su eventual separación de Méjico, convocó el 29 de marzo de 1823 al Congreso, que debió reunirse de conformidad con el acta de 15 de septiembre de 1821.

Se verificaron las elecciones, en las que triunfaron los partidarios de la independencia, y el 24 de junio se reunió el Congreso, que procedió el 1 de julio a decretar la independencia absoluta de Centroamérica. Sin embargo, las tropas mejicanas no fueron retiradas hasta que el Congreso de Méjico, a instancias de los diputados centroamericanos, declaró que «las provincias de Guatemala eran libres para pronunciarse en el sentido que más les conviniere», y, en consecuencia, el 3 de agosto las tropas del general Filisola abandonaron el territorio centroamericano, con excepción de Chiapas, que quedó incorporada a Méjico.

---

[144] Una de las primeras medidas del general Filisola, después de convocar la Asamblea que había de decidir la ruptura de la unión, consistió en decretar, el 7 de abril de 1823, la supresión del arancel mejicano en Guatemala.

[145] Filisola, al explicar los motivos de la decisión adoptada escribe al ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, el 27 de abril de 1823: «Faltaría yo a la sinceridad que me caracteriza y conque debo hablar al Gobierno Supremo de que dependo, si no manifestase a V. E. la generalidad que, estos pueblos desean ya su independencia absoluta, después que, aun los que buscaban la unión a Méjico, han desesperado de hallar en ella su felicidad, sería siempre un obstáculo invencible a la continuación de esta unión y no podría sostenerse sino a costa de una guerra civil muy prolongada». *La cooperación de Méjico en la Independencia de Centroamérica*, por el general Vicente Filisola, pág. 241. Méjico, 1911.

* * *

En el Congreso Federal de Guatemala, Honduras estuvo representada por once diputados. Uno de los cuales, el presbítero Irías, fue electo vicepresidente de la Asamblea que el 22 de noviembre de 1824 aprobó la Constitución Federal sobre las bases presentadas por otro diputado hondureño, el padre Márquez, que se inspiró en los Códigos de Colombia y los Estados Unidos. Otro hondureño, José Cecilio del Valle, fue designado miembro del segundo triunvirato ejecutivo.

Mientras esto ocurría en el plano federal, dentro del Estado de Honduras continuaban las diferencias entre Tegucigalpa y Comayagua.

Cuando el Congreso estatal se reunió en Cedros el 29 de agosto de 1823, los representantes por Tegucigalpa propusieron formar un Estado independiente con el territorio de la antigua Alcaldía Mayor, las Segovias, Olancho, Olanchito y Trujillo.

Al fin se superaron estas diferencias con la fórmula de compromiso sugerida por el padre Márquez el 15 de noviembre de 1823, en cuya virtud se acordó que la legislatura se reuniese alternativamente en Tegucigalpa y en Comayagua.

A partir de aquella fecha ya no volvieron a plantearse con carácter separatista las diferencias entre las dos poblaciones, que comienzan a sentirse parte del mismo Estado, desembocando su rivalidad en años posteriores en una lucha de carácter político, debido al matiz generalmente liberal de Tegucigalpa, frente a Comayagua, bastión de los conservadores.

XVIII
CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS Y FACTORES DISOLVENTES DE LA FEDERACIÓN CENTROAMERICANA

Resuelta la rivalidad entre Tegucigalpa y Comayagua, el Estado de Honduras comenzó su vida autónoma dentro de la Federación bajo excelentes auspicios.

El Congreso Constituyente se reunió en Tegucigalpa el 16 de septiembre de 1824, designando jefe del Estado a don Dionisio de Herrera y vicejefe a don Justo Milla. Francisco Morazán fue nombrado secretario general del Gobierno.

El nuevo Estado se dividió en siete Departamentos: Comayagua, Tegucigalpa, Gracias, Santa Bárbara, Yoro, Olancho y Choluteca. De este último formaron parte once parroquias de la Nueva Segovia, en Nicaragua: Somoto, Ocotal, Mosonte, Jalapa, Totogalpa, Jalagüina, Telpaneca, Palacagüina, Condega, Pueblo Nuevo y Estelí; que el Congreso Federal reincorporó a Nicaragua el 31 de agosto de 1825, a petición de la Constituyente de dicho Estado.

El Gobierno federal, cuya sede inicial fue Guatemala, contó con Honduras como factor de estabilización, y además de los contingentes asignados al Estado para el mantenimiento del presupuesto y el Ejército federal 27.643 pesos y 150 soldados, respectivamente, requirió su auxilio para poner fin a la guerra civil que había estallado en Nicaragua, en cuya pacificación tomaron parte tropas hondureñas: 200 morenos de Trujillo y 100 soldados del escuadrón de Yoro.

Se procedió a elegir el presidente de la República, obteniendo mayoría el hondureño José Cecilio del Valle; pero el Congreso Federal, por no ser absoluta esta mayoría, eligió a Arce, salvadoreño, ofreciendo a Valle la Vicepresidencia, que aquél, hombre sin ambiciones, declinó, al igual que haría posteriormente con otros cargos federales, como la presidencia de la Corte Suprema de Justicia en 1831 y de nuevo la Vicepresidencia en 1833.

En Honduras, entretanto, y de conformidad con el compromiso entre Tegucigalpa y Comayagua, se trasladó la Constituyente a esta última ciudad el 22 de enero de 1825,

aprobándose allí la Constitución del Estado el 11 de diciembre del mismo año. El 5 de abril de 1826 se reunió, también en Comayagua, la primera Asamblea ordinaria del Estado.

El orden y la paz de Honduras durante estos primeros pasos de su vida estatal no se interrumpieron en ningún momento, y existían motivos suficientes para mirar el futuro con optimismo, y con optimismo sin límites lo contemplaron los padres de la Patria, desprovistos de ambiciones personales como demostró con sus sucesivas renuncias José Cecilio del Valle y sólo interesados en el bien de su país, pero inexpertos ante los grandes problemas que Honduras habría de afrontar a corto plazo.

Muestra de aquel optimismo lo encontramos en el escrito, ya mencionado, que los munícipes de Comayagua dirigen a Iturbide el 21 de enero de 1823, en que le dicen: «Asegurando este Ayuntamiento a Vuestra Magestad que se ha hecho más en 13 meses del actual Gobierno, en razón de Educación Pública, agricultura y policía que hicieron en 300 años los antiguos gobernantes»[146].

La confianza ilimitada que tienen los gobernantes del flamante Estado en sus propias fuerzas hace plasmar sus nobles aspiraciones en acuerdos que hoy nos parecen llenos de ingenuidad.

En 1830, la Asamblea ordinaria de Honduras encargó al diputado Bardales la preparación, en el término de tres meses, de los proyectos de Código Civil y Código Criminal que sustituyesen a las leyes españolas, lo que no tuvo realidad hasta la presidencia de Soto, medio siglo después. El 28 de abril de 1834, el mismo Cuerpo legislativo dispuso que «todos los que administren la Hacienda Pública deben saber Aritmética, por lo menos hasta la regla de tres simple».

---

[146] Vid. documento en *Revista de Archivo y Biblioteca Nacionales*, volumen XXIV, pág. 392.

Unas veces se rompe totalmente con el pasado, como al autorizar el matrimonio de los clérigos, sin que tal medida encuentre eco en los afectados por ella, creando, en cambio, oposición al Gobierno entre los medios católicos; mientras que en otras ocasiones se resucitan instituciones caducas so capa de novedad.

Tal es el caso de «la única contribución» establecida por el Congreso el 7 de septiembre de 1827, que, obra de arbitristas, se consideró revolucionaria novedad, cuando no era sino el restablecimiento del desaparecido «tributo» de los dos primeros siglos de la época española, y panacea de los problemas económicos del nuevo Estado, al que, por el contrario, sumerge en el caos financiero.

La única contribución no fue, en realidad, otra cosa que una capitación progresiva: el ciudadano suspenso en sus derechos pagaría un peso al año, tres el que los tuviese en pleno ejercicio y 10 pesos quien poseyese tienda pública y vendiese géneros, licores o cacao.

Las municipalidades eran las encargadas de su recaudación, y el 15 por 100 de la misma se dedicaría al pago de los maestros de escuela; la primera vez, quizá, en que las leyes de Hispanoamérica asignaron un porcentaje de los gastos públicos a la educación.

Todos los demás impuestos quedaron suprimidos; el diputado Gutiérrez dice, lleno de optimismo, en el seno de la Asamblea: «Hoy han quedado libres de alcabala interna todos los efectos; hoy la fabricación de aguardiente queda en libertad...»; pero resultó imposible recaudar éste, pues el Poder público carecía de fuerza y medios coactivos para realizarlo.

Ante su ineficacia, Rivera, jefe del Estado, hubo de suprimirlo en 1833, restaurando el sistema anterior de impuestos múltiples.

* * *

La recién creada Federación de Centroamérica contaba con las bases necesarias para constituir una vigorosa nacionalidad. Existía una tradición común forjada a lo largo de tres siglos de lucha contra los enemigos externos, una unidad cultural y unas clases

dirigentes con inteligencia y capacidad para guiar acertadamente al nuevo país; pero contra la Federación militaban una serie de factores, intrínsecos los unos, consecuencia de la estructuración política adoptada los otros, que llevaron al naufragio de las aspiraciones unitarias del Istmo.

Por una parte, se trataba de un país extenso, cuya superficie era mayor que la de la Península, pero con escasa población poco más del millón de habitantes dispersa, con la feraz costa atlántica casi despoblada, tanto por las amenazas externas como por su insalubridad.

Las comunicaciones entre los núcleos de población eran lentas y difíciles. Treinta y nueve días tardaba el correo desde la capital federal hasta Cartago, en Costa Rica, y las noticias llegaban deformadas y con retraso. Cuando Iturbide estaba desterrado en Liorna aún se acuñaba en Costa Rica la moneda imperial, y Montúfar nos relata cómo en 1829 aún había comunidades indígenas en Guatemala que seguían considerando al rey de España como suprema autoridad.

Se da además en la naciente Federación la carencia de un factor integrador urbano. En toda Iberoamérica, al producirse la Emancipación, las nuevas unidades políticas que surgen sobre las ruinas del Imperio español se polarizan en torno a una ciudad, que se convierte en su elemento centrífugo y unitario frente al poder disociador que representa el caudillo campesino y, sobre todo, ganadero. En torno a Caracas surge Venezuela, como la República Argentina en torno a Buenos Aires, y el Uruguay a Montevideo.

En Centroamérica, por el contrario, no existe en el momento de la Independencia ninguna ciudad con suficiente tradición cultural, importancia mercantil o volumen de población capaz de polarizar a sus dispersos habitantes, ya que no había surgido ningún núcleo urbano como heredero del rango y el prestigio de Antigua, destruida por los terremotos de 1773.

Los municipios, todos se consideran iguales a la capital la nueva Guatemala, lo que se ve además favorecido por la democracia municipal desarrollada en la época española y, en consecuencia, son los Ayuntamientos quienes proclaman la Independencia y nacen como fuente última del poder legítimo.

Desaparecido el poder real, que durante trescientos años es la última instancia de todos los conflictos, y carente "Centroamérica de un núcleo unitario, el localismo se exacerba y alcanza con frecuencia caracteres trágicos. Surgen luchas entre Comayagua y Tegucigalpa, en Honduras; entre León y Granada, en Nicaragua; entre Alajuela, Cartago y Heredia, en Costa Rica.

A estos defectos orgánicos se unen los de la propia Constitución federal, con frecuencia divorciada de la realidad centroamericana, que sintetiza José Cecilio del Valle en la forma siguiente: «La Constitución debió establecer un centro de unión, y este centro debe ser fuerte y respetable... No se señaló palmo de tierra en toda la República para la capital del Ejecutivo Federal... No es éste un poder independiente investido de las facultades, rico con las rentas y fuerte con las fuerzas necesarias para mantener el orden... Vivirá si los Estados quieren que viva... La existencia de los Gobiernos de los Estados es una existencia independiente en su Administración interna. La del Gobierno Nacional es una existencia precaria. El ser de los Estados es fuerte; el de la nación es débil»[147].

Es decir, no sólo faltó un centro urbano integrador, sino que éste tampoco se creó de nueva planta como Distrito Federal, donde se instalase la capitalidad de la República, con independencia de los intereses y los egoísmos locales, y todos los intentos de crearlo primero en Guatemala, luego en San Salvador; en algún momento en Honduras estuvieron condenados al fracaso. Y si los Ayuntamientos son los primeros en surgir como fuente de autoridad, los Estados surgieron inmediatamente después, sobre las antiguas Intendencias, antes de que se estructurase el Gobierno federal.

---

[147] Cit. por Ramón E. Cruz: «El pensamiento jurídico centroamericano en el siglo XIX», en el *Boletín de la Academia hondureña*, año I, núm. 2, págs. 21-23.

Consecuencia de ello es que el poder central, al constituirse, se encontró ante dos hechos consumados: la existencia de unas milicias estatales independientes, y más fuertes que el ejército federal, y de unas finanzas estatales también independientes. Mostrándose siempre renuentes los Gobiernos estatales a ceder en ninguno de estos dos campos, invadiendo, por el contrario, terreno de la competencia federal. Así se reservaron la administración de las rentas federales recaudadas en el Estado, negándose o retardando además el pago del cupo de los gastos nacionales que les correspondían; careciendo, de hecho, el poder federal de toda autoridad fuera de los límites de la capital o del territorio que transitoriamente ocupaban sus ejércitos. Y la Federación, mucho más débil que los Estados, no contaba con otra fuerza que la que éstos quisieren darle.

Cuando se trató de superar estos errores y reestructurar la nación centroamericana era ya demasiado tarde, tal como explica magistralmente el escritor salvadoreño Barón Castro: «El centroamericano surge en la Historia, en cierto modo, por un cúmulo de circunstancias fortuitas. Viene a ser como el sobreviviente de un terrible naufragio en este caso el del Imperio español en el cual ha tenido escasa participación; pero que le deja primero, en la confusión; después, en la indefensión. No es sino entonces cuando cobra auténtica conciencia de sí mismo, y es a partir de tal momento que se siente capaz de adueñarse de su destino. Pero así, lo que tarda en percatarse de que, como tal, existe, es lo que tarda en perder su unidad.»[148].

* * *

El primer problema que hubo de afrontar la Federación fue de índole económica. Su creación coincidió con la gran crisis económica europea de 1826-27, hoy olvidada, pero una de las más graves de los últimos siglos, que cerró los mercados del Viejo Mundo a los productos americanos: el añil que exportaban El Salvador y Guatemala se encontró sin compradores; vino la ruina de la industria, y los campesinos sin trabajo abandonaron sus tierras para engrosar los ejércitos salvadoreños o guatemaltecos, liberales o conservadores, enzarzados en la guerra civil.

---

[148] Rodolfo Barón Castro: «El centroamericanismo como sujeto histórico», *ODECA*, núm. 2, pág. 17, enero-junio 1958. San Salvador.

En Honduras se dejó sentir el fantasma de la depresión económica; las minas, sin mercado, cerraron en los últimos años de la década del veinte; faltó dinero para hacer frente a los gastos públicos; la recaudación del Estado, en concepto de papel sellado, bajó un tercio entre 1821 y 1826, y las aduanas, principal fuente de los ingresos federales, acusaron una reducción drástica al contraerse el comercio.

Pero si los ingresos públicos habían bajado, la estructura dual del Gobierno exigía una duplicidad de gastos públicos, que Marure, defendiendo el sistema centralista, resume en la forma siguiente: «El sistema federal iba a gravar el exhausto tesoro con más de 300.000 pesos de nuevos gastos, ya que sólo para su planta necesitaba 286 individuos con aptitudes para desempeñar los altos destinos de la nación, sin contar los que eran precisos para los empleos de menor rango y para las frecuentes y periódicas renovaciones que prescribía la ley.» [149].

Vino la inflación monetaria, la ruina económica, y en 1832 y 1833, por breve tiempo, todos los Estados, con excepción de Guatemala, convirtieron en ley su negativa a cooperar económicamente con la Federación. Decretando el Congreso de Honduras, el 22 de mayo de 1833, que: «sin sustraerse al Pacto Federal, reasumiría la administración de los puertos de Trujillo y Omoa y la renta de tabacos», con lo cual la Federación se vio privada de su principal fuente de ingresos, ya que por dichos puertos se verificaba la mayor parte del comercio exterior centroamericano.

* * *

Y esta crítica situación económica viene a agravarse por la introducción de la discordia religiosa.

---

[149] Alejandro Marure: *Bosquejo histórico de las revoluciones en Centroamérica*, pág. 113. Guatemala 1877.

Apenas producida la Independencia, los políticos y los Gobiernos trataron de utilizar a la Iglesia para sus propios fines particulares, en un principio sin éxito, siendo precisamente al empeorar la situación económica cuando comienza a discutirse el «status» de ésta, que adoptó, mal de su grado, una posición beligerante ante los problemas políticos de Honduras.

Recién realizada la Emancipación, el Gobierno de Comayagua pidió, el 13 de noviembre de 1821, al provisor del Obispado que ordenase a los sacerdotes de él dependientes que informasen a sus feligreses de la obligación que tenían de obedecer a Comayagua y no a las autoridades que nombrase Guatemala. El provisor Irías se plegó a esta solicitud, colocándose desde el principio en abierta oposición con las autoridades de Tegucigalpa y trató, posteriormente, de impedir el matrimonio del secretario general del Gobierno, don Francisco Morazán, con María Josefa Lastiri, que realizó, contra sus órdenes, el padre Ramón Doblado.

No obstante tal actitud, el propio Morazán procuró mantener las cordiales relaciones entre la Iglesia y el poder público, y en su mensaje al Congreso Federal el 12 de marzo de 1831 declaró: «El Ejecutivo se promete los mejores resultados de las relaciones que se van a establecer con la Silla Romana. Ellas tienen por objeto ajustar un tratado que asegure los derechos de nuestra Iglesia y tienda a conservar en toda su pureza la Religión Santa de Jesucristo, que tanto influye en la buena moral, que es sostén de los Gobiernos republicanos.»[150].

El mismo Irías, debido a enemistad personal contra el jefe del Estado, don Dionisio de Herrera, movió al pueblo contra él, excomulgándolo bajo acusación de francmasón, que desmentiría toda la conducta posterior de Herrera, quien se haría enterrar con hábito de terciario franciscano al fallecer, exilado, en San Salvador.

---

[150] Vid. *Revista de Archivo y Biblioteca Nacionales,* volumen XXII, pág. 106.

Tal actitud de Irías dio motivo para que fuese desterrado al occidente de Honduras, en 1826, y que las medidas económicas que perjudicaban a la Iglesia se hiciesen más drásticas, surgiendo por primera vez «un problema religioso» que contribuyó a dividir a los habitantes del nuevo Estado.

El motivo de las medidas del Gobierno sobre los bienes de la Iglesia se debió a la existencia, junto a un Estado pobre, de una Iglesia próspera, que contaba con bienes de importancia y con los diezmos. Y aunque no había podido sustraerse a la grave crisis económica, y esta última fuente de ingresos se había reducido considerablemente, la situación era tentadora para el Gobierno, que en 1826 es decir, cuando comienza la crisis los redujo a la mitad, para luego suprimirlos totalmente, consolidó las capellanías y nacionalizó los bienes de las Órdenes religiosas.

La Iglesia hondureña se dividió ante este ataque a sus intereses económicos, y mientras el padre Márquez trataba de llegar a una transacción, el provisor Irías, en lugar de negociar para obtener una fórmula de compromiso, como exigían las circunstancias, adoptó ante dicho problema una actitud intransigente, que había de tener funestas consecuencias para la Iglesia y el país al convertir en religioso un problema de origen estrictamente económico.

* * *

Junto a este doble problema, económico y religioso, que provoca, casi desde sus orígenes, la descomposición de la Federación, surge con fuerza renovada la amenaza del imperialismo inglés sobre la costa atlántica centroamericana.

Inglaterra, tan pronto se separa Centroamérica de Méjico, resucita sus ambiciones sobre la región de donde había sido expulsada por la primera guerra nacional centroamericana, y en agosto de 1823, los ingleses se establecieron de nuevo en Río Tinto por orden del gobernador de Jamaica, ampliando su dominio en los años siguientes, sin que la guarnición de Trujillo única de la región, reducida a 160 hombres, mal pagada y mal artillada, pudiera hacer nada por impedirlo.

* * *

Por los anteriores motivos, que debilitaban y dividían al poder tanto estatal como nacional, se produce una peligrosa crisis de autoridad. Favorecida porque el ordenamiento legal del país era indefinido y se ignoraba qué leyes estaban en vigor y cuáles no, lo que había convertido en general el irrespeto a las normas[151].

La Asamblea del Estado de Honduras se vio obligada, el 30 de junio de 1826, a ordenar la ejecución de todas las leyes en vigor y aplicar irremisiblemente a los contraventores las penas establecidas. Pero se ignoraba hasta qué punto el viejo cuerpo legal español continuaba vigente, pues aunque se daban por abrogadas muchas leyes, no se habían emitido nuevas disposiciones que las sustituyeran[152].

Las leyes no se aplicaban; ante tal crisis de autoridad, lo único que queda son las personas, y Centroamérica se despeña en el precipicio del personalismo.

---

[151] «No bien faltó el Gobierno colonial, que... sabía obligar, se levantaron, por espíritu de libertad mal entendida, desatentadas ambiciones y se iba camino de la desorganización y la anarquía... La culpa está en una excesiva idea del derecho individual que nos dejó España, a pesar de que se dice que mantuvo sus colonias en la servidumbre». Rómulo Durón: *Historia de Honduras,* vol. I, págs. 99-100. Tegucigalpa, 1956.

[152] Así las disposiciones de las Siete Partidas sobre falsificación de moneda cayeron inmediatamente en desuso, y sólo el 9 de agosto de 1836 aprobó el Congreso de Honduras una nueva ley sobre la materia, que castigaba con cuatro años de cárcel a los contraventores.

Hasta los últimos años del siglo XIX, en que el presidente Soto reconstruye el Estado de derecho, los avatares de la política e historia centroamericanas dependen únicamente del mayor o menor mérito e integridad de los funcionarios que están al frente de la cosa pública y no de las Leyes, que se han convertido en papel mojado. Desaparecido el orden jurídico español, en que el funcionario no es más que una pieza aplicadora de la Ley, nada equivalente se crea para sustituirlo. Falta una instancia suprema, despersonalizada y respetada.

El fenómeno es común a toda Hispanoamérica durante el siglo XIX; de ahí la tendencia de las nuevas naciones a personalizar su historia en las grandes figuras de la Emancipación, tan distinta de la despersonalización y el culto al «pasado» en abstracto como conjunto histórico que caracteriza nuestra visión de la historia de España.

El escritor nicaragüense Icaza Tijerino ha estudiado magistralmente esta mentalidad personalista y sus consecuencias negativas para la nacionalidad, en un libro publicado en Madrid hace pocos años: «Este personalismo dice es esencial en los pueblos hispanoamericanos... No cabe para él, pues, la existencia del partido o del Estado como una asociación de ciudadanos. El partido no es sino una asociación de amigos alrededor de uno de ellos o de determinados intereses y sigue siéndolo cuando se apodera del Estado y se convierte en Gobierno. El Gobierno es así el Gobierno de los amigos para ayudar a los amigos. Por la misma razón, el partido contrario es la asociación de los enemigos; y cuando está en el Poder, el Gobierno enemigo. Así se explica el encono de las luchas políticas entre partidos cuyas diferencias ideológicas son mínimas y de hecho inexistentes para la inmensa mayoría de los partidarios, que nunca han leído la declaración de principios de partido»[153].

De aquí que la nación y los partidos políticos se organicen en Iberoamérica en general, y en Centroamérica en particular, en torno a figuras populares, que son las que inspiran la marcha de un país y de una política. El resultado lo explica Icaza Tijerino de la

---

[153] Julio Icaza Tijerino: *Sociología de la política hispanoamericana*, págs. 27-28. Madrid, 1950.

siguiente forma: «El prestigio de un político o de un militar en estos países no es el lustre que dan a su carrera los hechos honrosos, los servicios prestados a la Patria. Prestigio quiere decir influencia en la masa, fuerza de arrastre popular. Tal o cual político o militar puede haber cometido muchos crímenes y muchos errores políticos, pero tiene prestigio si puede, en un momento dado, arrastrar a la elección o a la revolución a una masa más o menos grande de pueblo que le sigue incondicionalmente... La adhesión política de sus partidarios es totalmente personal. Ese es el sentido de la incondicionalidad, término usado corrientemente en nuestra política. Cuando se afirma que alguien, o lo afirma él mismo, es un partidario incondicional, la incondicionalidad está referida al jefe o caudillo del partido, sin atención a ideologías o tendencias doctrinarias. El caudillo o dictador puede, pues, cambiar de idea o de bandera política, sin que esto justifique para él que sus partidarios lo abandonen»[154]. De tal situación, que será regla casi general entre los gobernantes hondureños de la época y que inspira su política, es imposible prescindir si queremos comprender el valor real de la Ley y la diferencia de partidos políticos de la Honduras del siglo XIX.

En cuanto a lo primero, se produce una discordancia total entre la Ley y la realidad, resultando imposible el estudiar la historia hondureña durante el siglo XIX en función de las leyes y las instituciones. Y en el caso concreto de las constituciones, éstas se hicieron no tanto en función de las circunstancias y necesidades nacionales, sino según la personalidad del gobernante de turno. Lindo tuvo una Constitución a su medida en 1848; Medina, en 1865; Arias, en 1873, y Soto, en 1880[155].

Si se produce disonancia entre la realidad y la teoría en el campo legal, lo mismo ocurre en el sistema de partidos políticos teóricamente vigente en la Honduras del pasado siglo y que no pueden juzgarse teniendo en cuenta su tendencia doctrinaria, sino las personalidades que en un momento dado los han dirigido.

---

[154] Julio Icaza Tijerino, op. cit., págs. 180-181.

[155] Vid. editorial de *El Cronista*, de Tegucigalpa, de 26 de noviembre de 1958: «Regímenes inconstitucionales».

La historia de Honduras, escrita por personas de ideología liberal tras el triunfo de la Reforma en 1876, comenzada bajo la dirección de Marco Aurelio Soto, uno de los presidentes más notables que haya tenido Honduras, presentó al igual que se hizo en el resto de Iberoamérica un cuadro simplista y elemental de la lucha de partidos políticos y, por ende, de todos los conflictos hondureños durante el pasado siglo, como una rivalidad entre buenos y malos. De un lado, los liberales, representantes del progreso y de la unidad; de otro, los conservadores, representantes de la reacción y el separatismo. Explicación que constituye un grave error, ya que encontramos buenos y malos gobernantes en uno y otro partido, y ambos no cesan de proclamar su fe en la unidad mesoamericana, aunque los liberales, por ejemplo, se opongan a ella en la Dieta de Chinandega cuando la patrocinan los conservadores, de la misma forma que éstos se opusieron a la integración pocos años antes cuando quisieron realizarla los liberales bajo la dirección del general Morazán.

Surge, pues, la lucha de partidos sin ideario fijo, y su efecto fue la división del país según líneas personalistas y la ruptura de la continuidad en la Administración pública al verificarse los cambios de Gobierno[156].

* * *

[156] Este defecto se conservó aún por bastante tiempo, y el informe de la misión económica Young, en 1921, pasa revista a los efectos negativos de estos cambios: «Un defecto grave que ha existido hasta el tiempo presente es la falta de tenencia en el puesto. Prevalece el sistema del favoritismo, y un cambio de administración va acompañado de un barrido casi completo del personal entero del Gobierno. Por la mayor parte, ni aun el personal técnico queda, dando por resultado que por meses sigue una desorganización seria al llegar al poder una nueva administración». *Historia financiera de Honduras.* Informes de las misiones Arthur Young 1920-1921, Bernstein 1943 y del PMI en 1949, pág. 34. Tegucigalpa 1957.

Estos cuatro factores: la crisis económica, el choque entre el poder religioso y el civil, el personalismo en la política y el imperialismo inglés, no podían menos de dar al traste con la naciente Federación y sumergirla en una continua y sangrienta guerra civil.

Y a este mundo en convulsión llegaron los aventureros internacionales; los unos, iberoamericanos sinceramente patriotas, que murieron por sus ideales, como el coronel Narciso Benítez, colombiano y organizador de la Academia Militar Centroamericana, o como los ecuatorianos Rafael y Guillermo Merino, que tomaron parte en la primera guerra civil, siendo fusilado el primero en San Miguel en 1828.

Pero éstos son casos aislados, ya que la mayoría de estos aventureros que tomaron no pequeña parte en la guerra civil que azota la Federación desde 1826 son franceses o ingleses y pertenecen a la falange de ex combatientes de las guerras europeas de 1792-1815, que al finalizar las mismas se encuentran inadaptados a la vida pacífica y toman parte, en número de 20.000, en las luchas hispanoamericanas en pro de la Independencia, de la que son importante factor en algunos países, pero conseguida la Independencia, estos condotieros constituirán también un factor de discordia y de fomento de la guerra civil, y de ello es claro ejemplo el caso de Centroamérica, dónde la Emancipación se produce pacíficamente y no existía, por tanto, un ejército nacional ni persona con experiencia militar, y al acoger a estos aventureros sufrirá su nefasta influencia, ya que la guerra civil va a ser fomentada y dirigida en sus primeras fases por oficiales extranjeros veteranos, como Raoul, Pierzon, Prems, Perks, Saget o Torrelonge, sin lazos ni vinculación alguna con el país y que llenarán con su militarismo sin ideales el vacío de la política hondureña.

XIX
HONDURAS, EN LAS GUERRAS CIVILES FEDERALES

Iniciada la Federación bajo excelentes auspicios y en un clima optimista de paz y prosperidad económica, hubo de pasar muy poco tiempo para que entrasen en juego los factores disolventes mencionados con anterioridad y conociese Centroamérica el flagelo de las guerras civiles.

La primera se produce apenas cinco años después de la Emancipación y tiene su raíz inmediata en la lucha de Guatemala por la hegemonía sobre los demás Estados.

La coincidencia en la capital federal de dos gobiernos, el estatal y el nacional, creó entre ambos roces continuos desde el primer momento, que resolvió en forma expeditiva el presidente Arce, arrestando, el 5 de septiembre de 1826, al jefe del Estado de Guatemala, Barrundia, y desarmando a las milicias.

El 31 de octubre se verificaron elecciones, siendo designado jefe del Estado don Mariano Aycinena, persona más plegable a los deseos del presidente.

El golpe de Estado de Arce contó como los acontecimientos posteriores habrían de demostrar con la simpatía de los guatemaltecos y, por primera vez en las contiendas fratricidas mesoamericanas, tiene su expresión sangrienta en el asesinato por las turbas de Quetzaltenango del vicejefe Flores, que tras el golpe de Arce se había refugiado en aquella ciudad.

Arce disolvió también el Congreso Federal y decidió convocar a nuevas elecciones para contar en aquél con un instrumento sumiso a su política. Pero si le fue fácil imponer su autoridad en Guatemala, chocó desde el primer momento con la oposición de los demás Estados.

Para vencerla invadió Arce El Salvador, donde se le había enfrentado el vicejefe Prado, que se encontraba en funciones de jefe de Estado. Se apoderaron las fuerzas guatemaltecas de casi todo el territorio salvadoreño, quedando sitiadas en la capital las autoridades estatales, mientras que en Honduras el presidente aprovechó la rivalidad

entre el provisor Irías y el jefe de Estado don Dionisio de Herrera para enviar en auxilio de aquél una columna de 300 hombres, al mando del coronel José Justo Milla, antiguo vicejefe de Honduras había renunciado en enero de 1826, ahora identificado con las autoridades de Guatemala.

Esta guerra civil, sangrienta y que divide profundamente a los centroamericanos, se prolonga por tres años, de 1826 a 1829, teniendo por teatro los tres Estados occidentales de la Federación, mientras que en Nicaragua cuyas milicias participaron además muy activamente en la guerra se desarrollaba paralelamente una lucha intestina entre las ciudades de León y Granada.

Se ha querido presentar esta primera guerra civil como una contienda de carácter ideológico, de conservadores contra liberales; sin embargo, tal afirmación, que encontramos repetida una y otra vez en los historiadores centroamericanos, no resiste una crítica seria. Aunque tuvo, en efecto, sus ribetes ideológicos, la guerra fue, ante todo, consecuencia de la lucha de Guatemala por su hegemonía sobre los demás Estados, todos ellos más débiles y menos poblados individualmente, pero unidos, mucho más fuertes que ella.

Prueba de esto es que el propio Prado, en 1827, no vacila en ofrecer la paz a las fuerzas de Arce y Aycinena, a condición de que la capital federal se trasladase a San Salvador. Y el hecho de que si la guerra fue motivada por la destitución del jefe del Estado de Guatemala por un presidente tildado de conservador e iniciada por Prado, que era liberal, en el curso de la contienda los jefes de Estado, tanto en El Salvador como en Guatemala José María Cornejo y Mariano Aycinena, respectivamente, fueron conservadores, sin que tal circunstancia alterase la marcha de la guerra, que continuó con igual intensidad[157]; y así, un escritor liberal, pero guatemalteco, Alejandro Marure,

---

[157] El presidente guatemalteco García Granados, recordando su actuación en aquella guerra, escribirá: «Natural era suponer que en cuanto Cornejo tomase posesión de la jefatura procuraría transar las diferencias y hacer la paz; sin embargo, a esto no se atrevió y su administración siguió alentando la guerra y auxiliando al ejército invasor con el mismo empeño que Prado». Miguel García Granados: *Memorias*, pág. 268. Guatemala 1952.

escribirá que «aun muchos de aquellos que poco antes censuraban la conducta de Arce se incorporaron a sus filas, pareciéndoles menos doloroso el sacrificio de sus propias opiniones que la humillación de la antigua capital»[158], y en el mismo sentido se expresan otros liberales guatemaltecos, como García Granados, futuro presidente liberal de su país en 1871, y entonces oficial en el Ejército estatal[159].

La lucha quedó así planteada como una contienda entre El Salvador y Guatemala por dirigir la Federación, y a la misma se vio arrastrada Honduras, mal de su gusto, siendo precisamente un hondureño, el general Morazán, representante de los intereses provinciales, el que los llevó al triunfo en los campos de Honduras, donde se decide esta primera guerra civil.

* * *

Con el pretexto de proteger unos envíos de tabaco de Copán, pero con el objeto real de apoyar al padre Irías contra el jefe del Estado Herrera, el presidente Arce envió a Honduras al coronel Milla. Dispersó éste en Yamaranguila a un escuadrón de milicias estatales, continuando a Comayagua al frente de su columna, reforzada en Honduras por otros 300 hombres partidarios de Irías, y el 7 de abril puso sitio a la capital estatal, defendida por Herrera.

Después de un sitio que se prolongó por más de un mes y que causó daños de consideración a la capital, los hondureños, aislados del resto del país, hubieron de aceptar una capitulación honrosa. Milla no tomó represalias y el presidente Arce dio por prisión de Herrera su propia casa.

---

[158] Alejandro Marure: *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica,* t. II, pág. 20. Guatemala, 1877.

[159] «Creo que el deber de todo buen guatemalteco era defender su patria contra la invasión de los ejércitos de los Estados, cualesquiera que fuesen los pretextos con que ésta se hiciese. Esto es lo que yo hice, y aunque vencido, de ello no me arrepiento». Miguel García Granados, *op. cit.,* pág. 288.

Uno de los oficiales de Herrera, don Francisco Morazán, abandonó Comayagua poco antes de iniciarse el sitio y marchó al Sur a organizar la resistencia contra los invasores. Se incorporó allí a la partida del guerrillero Cleto Ordóñez, que acababa de llegar de El Salvador con tropas para oponerse a las fuerzas de Milla. Pero tal partida, como se iba a convertir en regla general durante el caos que imperó en los años siguientes, confundía la guerra con el bandidaje, y tras diversos excesos que culminan con el asesinato del comerciante hispano-cubano Madueño, Morazán, enemigo de la violencia y partidario de la ley, prefirió abandonar las fuerzas de Ordóñez y entregarse a sus enemigos. Lo que hizo en Ojojona el 5 de junio de 1827; arrestado por Milla, veintitrés días después fue puesto en libertad.

La victoria parecía inclinarse en favor de las tropas de Guatemala, que continuaron el sitio de San Salvador, mientras que Milla derrotaba, el 28 de julio, en Sabanagrande a 400 hombres de León y Texiguat enviados por Prado contra él.

Morazán, tras abandonar la prisión, creyendo perdida la campaña para los provincianos, marchó a El Salvador con intención de emigrar a Méjico, pero en el puerto de La Unión, un salvadoreño amigo suyo, Mariano Vidaurre, le convenció de que quedase en Centroamérica. Este encuentro decidió su futuro y tuvo importancia decisiva en toda la evolución posterior de la Federación.

Regresó a Honduras y en el sur del Estado comenzó a organizar la resistencia contra los invasores guatemaltecos, levantando medio millar de hombres, en su mayoría indígenas de Texiguat, salvadoreños y nicaragüenses, con los que partió sobre Tegucigalpa, derrotando a Milla en la batalla de la Trinidad el 11 de noviembre de 1827. Al día siguiente entró en Tegucigalpa en medio del entusiasmo de la población, ocupando más tarde el resto del país; concluyendo en enero del año siguiente su victoriosa jornada, cuando el español Juan Portales, comandante del castillo de Omoa, le hizo entrega de la plaza. La reconquista del territorio hondureño la verificó Morazán sin tomar tampoco represalias.

Triunfantes en Honduras los provincianos, aún continuaban los guatemaltecos ocupando la mayor parte de El Salvador, y contra ellos reanudó la campaña Morazán en junio de

1828, tras hacer entrega de la Jefatura del Estado, que ocupaba provisionalmente, al vice-jefe don Diego Vijil.

Con una columna de varios centenares de hondureños y nicaragüenses invadió Morazán El Salvador en uno de los inviernos[160] más lluviosos de la época; ocupó San Miguel y derrotó, el 6 de julio, en los encharcados campos de la hacienda de Gualcho, al ejército, superior en número, mandado por el general Vicente Domínguez.

Sin embargo, la inclemencia del tiempo y las penalidades de la campaña hicieron que el contingente nicaragüense abandonase el ejército de Morazán, que hubo de regresar a sus cuarteles de Honduras para reforzar sus menguadas tropas.

Encontró a su regreso eco popular e incorporó a sus huestes numerosos voluntarios hondureños, invadiendo de nuevo El Salvador en el mes de octubre.

Ocupó San Miguel y derrotó al jefe del Ejército guatemalteco Arzú, obligándole, el 9 de octubre, a capitular en San Antonio con 2.000 hombres, permitiendo Morazán a los vencidos conservar 100 fusiles y regresar a Guatemala.

Vencedor Morazán, entró en San Salvador el día 23, en medio del entusiasmo de sus habitantes. Los salvadoreños eligieron jefe de Estado al conservador José María Cornejo y los hondureños a Morazán, a quien dos campañas militares coronadas por la victoria habían dado la aureola indiscutible del caudillo.

Una vez rechazados los guatemaltecos de El Salvador y Honduras, Morazán pensó destruir definitivamente a los partidarios de Arce, para lo que levantó en ambos Estados una columna de 2.000 hombres, denominada «Ejército aliado protector de la ley», y en enero de 1829 se puso en marcha sobre Guatemala, que ocupó tras vencer una dura resistencia, con lo cual quedaron destruidos los proyectos hegemónicos de aquel Estado.

---

[160] Los centroamericanos denominan invierno a la estación lluviosa; es de mayo a octubre.

La ocupación se realizó, lo mismo que en las dos campañas anteriores, sin otra sangre que la derramada en los campos de batalla, y Morazán, líder indiscutible de los vencedores, fue declarado «benemérito de la Patria» por la Asamblea del Estado de Guatemala el 30 de abril de 1829.

* * *

Los años siguientes de la historia de Honduras los llena la figura del vencedor, quien, una vez concluida la primera guerra civil centroamericana, trató de reestructurar la Federación sobre moldes más realistas y factibles, y encauzar a Centroamérica por el camino del progreso. Proyectos condenados al fracaso, ya que Morazán hubo de disipar sus energías en luchar contra el desorden que con carácter permanente brota en todos los rincones del Istmo.

El primero de sus colaboradores fue su antiguo superior don Dionisio de Herrera, quien, por orden de Morazán, puso fin a la guerra civil que asolaba Nicaragua, paralelamente a la de Honduras y El Salvador contra Guatemala; al imponer la paz en dicho país fue elegido por la Asamblea nicaragüense jefe de aquel Estado en 1829, y más tarde de El Salvador, mientras Morazán era presidente, por lo que pudo contar en dicho Estado, durante los años siguientes, con el puntal más seguro para sus intentos renovadores.

Restablecida en 1829 la paz en el Istmo, se procedió al año siguiente a elecciones para presidente de la República, compitiendo en las mismas dos hondureños: José Cecilio del Valle, al igual que en 1825, y Francisco Morazán, resultando electo por el Congreso este último.

En 1834 se verificaron nuevas elecciones, enfrentándose otra vez Valle y Morazán, el ideólogo y el hombre de acción, con el triunfo del primero prueba de la fuerte oposición que encontró Morazán en su época, pero habiendo fallecido Valle el 2 de marzo sin tomar posesión, hubieron de practicarse nuevas elecciones en el mes de junio, resultando electo Morazán como presidente de la República, cargo que ocupó hasta la muerte de la Federación.

Como primer mandatario de ésta trató Morazán de inyectar nueva vida al país, adoptando una serie de medidas favorables a su desarrollo económico y cultural.

Declaró los puertos centroamericanos abiertos a la emigración, aunque tal medida no tuviese resultados por la inestabilidad política centroamericana durante aquellos años; y el único intento serio de colonización extranjera, la de un grupo de belgas en el puerto de Santo Tomás, en Guatemala, constituyó, por falta de medios y lo malsano del clima, un rotundo fracaso.

Se propuso también Morazán abrir un canal interoceánico, aprovechando las condiciones favorables del Istmo en la región del lago de Nicaragua. Sus esfuerzos para conseguir fondos en el extranjero con destino a este proyecto fracasaron, tratando entonces de llevarlo a cabo con los menguados recursos centroamericanos, designando al efecto una comisión para verificar un estudio minucioso de la futura ruta del canal, que comenzó sus labores en 1837, no concluyéndolas hasta 1843, cuando la Federación centroamericana ya no existía.

También realizó intentos Morazán de extender la educación en Centroamérica. Durante la jefatura del coronel José Antonio Márquez, en Honduras, se fundó la Escuela Militar, dirigida por el coronel colombiano Benítez, y más tarde el jefe del Estado, don Joaquín Rivera, envió doce jóvenes a Guatemala para estudiar conforme al método lancasteriano en el colegio Minerva.

Sin embargo, también la Educación sufrirá, y retrocederá con las guerras civiles, clima poco propicio para el adelanto cultural.

Por esta razón pocas fueron las obras permanentes legadas por este agitado período: la fundación del puerto de Amapala, en la costa sur de Honduras, en 1833, y la imprenta, existente ya en Guatemala desde 1660, pero que introduce en Honduras Morazán, quien una vez concluida la primera guerra civil, la compró a don Santiago Machado por la suma de 1.000 pesos, que suministraron las capellanías nacionalizadas del departamento de Olancho, y que se instaló en el convento de San Francisco, en Tegucigalpa. En esta imprenta se publicó, desde el 25 de mayo de 1830, el primer periódico de Honduras: la

«Gaceta del Gobierno», que con diversas vicisitudes e interrupciones, ha llegado hasta nuestros días.

Suspendida la publicación al llegar al número 13, en julio del año siguiente, se reanudó en Comayagua en diciembre con el título de «Conocimiento Oficial», del que se editaron solamente siete números; de 1832 a 1834 apareció como «Boletín Oficial»; en 1835, como «Gaceta del Gobierno Supremo del Estado de Honduras», y en 1837, como «Semanario Oficial de Honduras».

A partir de esta última fecha se publicó, con uno u otro nombre, ininterrumpidamente hasta nuestros días, cambiando su sede de Comayagua a Tegucigalpa en el año 1877.

No era en sus primeros tiempos tan sólo un relator de las noticias oficiales y disposiciones legales, sino que, como única publicación periódica en Honduras, también acogía en sus páginas, anuncios, artículos, noticias de interés general e incluso folletines por entregas, al uso de los periódicos europeos de su época. Hasta que a partir de 1882, ya en la Reforma Liberal, al surgir otros órganos de prensa, se limitó a ser el órgano puramente legislativo oficial.

Tan modestas realizaciones de los grandes proyectos de Morazán en el campo del progreso material son atribuibles a la guerra civil que ininterrumpidamente asoló Centroamérica durante su mandato.

Apenas conseguido el triunfo sobre Guatemala en 1829, surge en la retaguardia de los ejércitos provinciales una nueva amenaza proveniente de la zona de Olancho, en el oriente de Honduras, ya que los ganaderos de la región eran opuestos a la política fiscal del Gobierno.

Las fuerzas estatales lucharon durante un año contra los sublevados de Olancho; los pueblos más importantes de la región: Silca, Manto y San Francisco la Paz fueron destruidos e incendiados. El coronel Márquez, jefe de las fuerzas del Gobierno, vence una y otra vez a los sublevados en el campo de batalla, pero éstos se rehacen y realizan una lucha de guerrillas que amenaza con eternizar la sangría y llevar la ruina al departamento.

Ante tal situación, Morazán, ya vencedor en Guatemala, tomó personalmente el mando de las fuerzas gubernamentales y, tras depositar la jefatura del Estado en don Juan Ángel Arias, marchó a Olancho en la Nochebuena de 1829, pactando con los rebeldes en «Las vueltas del Ocote», con lo que restableció la paz en la levantisca región. Mientras que, también sin sangre, acabó con los rebeldes de Opoteca, aliados con los de Olancho, condenando a los cabecillas a prestar cinco años de servicio militar en el castillo de Omoa.

Después de este éxito, y cuando parecía asegurada la paz, surgió una nueva amenaza contra la Federación en la costa norte de Honduras, al sublevarse, en las últimas semanas de 1831, el general Vicente Domínguez (vencido tres años antes en Gualcho) en Trujillo, y su lugarteniente Ramón Guzmán, en Omoa, izando este último en el castillo la bandera española.

Omoa fue sitiada por tropas al mando del oficial francés Torrelonge. Siendo el sitio en extremo costoso, ya que lo malsano del clima costó la vida a más de mil atacantes. Domínguez y Guzmán fueron vencidos y capturados en septiembre de 1832, siendo fusilados ambos, iniciándose con estas ejecuciones la triste orgía de sangre que se impondrá en Centroamérica durante los lustros siguientes, en que la ejecución se convierte en el procedimiento usual para eliminar a los vencidos.

Aunque el poder central resultó al postre triunfante en las campañas de Olancho y Omoa, éstas lo debilitaron e hicieron surgir a la luz los graves efectos intrínsecos de la Federación. Después de 1832, para nadie era un secreto que algo no marchaba bien en la nueva República, pero en lugar de atribuir los fallos a su causa lógica, los hombres y las circunstancias el creciente sentimiento local y la precaria situación económica se atribuyó exclusivamente y con un criterio dogmático, muy propio del siglo XIX, a defecto de las instituciones[161].

---

[161] En una circular que la Asamblea de El Salvador dirige a los demás Estados el 21 de abril de 1834, al examinar las causas de los males de Centroamérica, dice textualmente: «No es el mal en las personas, a juicio de la Asamblea, que mucho tiempo hace lo ve en las instituciones. Estas, en el estado, actual, harán de cada gobernante un tirano o un imbécil, porque parecen calculadas para eso». En *Boletín del Archivo General del Gobierno*, tomo III, núm. 3, pág. 422. Guatemala.

El desorden había sentado sus reales en los campos de Honduras y el Gobierno estatal carecía de autoridad para eliminarlo, y así leemos en el acta de la Asamblea Ordinaria del Estado, correspondiente al 26 de marzo de 1831: «Se le dio segunda lectura a la ley dada para impedir los hurtos que tanto abundan en los valles y despoblados, padeciendo de preferencia los hacendados»[162].

Y al igual que trata de hacer Honduras en el plan estatal: arreglar con leyes sus problemas, trata de hacer también para toda Centroamérica el Gobierno federal.

Instalado éste en Guatemala, contó, desde su ocupación por las fuerzas provinciales en 1829, con la decidida hostilidad de los habitantes de dicho Estado, y entonces, a iniciativa del presidente Morazán, se ensayaron una serie de arbitrios para poder conservar el orden y el equilibrio entre los Estados y ver respetada la autoridad del Gobierno federal.

Se acordó, ya en 1829, una distribución más equilibrada de la representación de los Estados en el Congreso federal, asignándose 17 diputados a Guatemala, nueve a El Salvador, seis a Honduras y Nicaragua y dos a Costa Rica, lo que, si bien eliminaba la mayoría que por su población correspondería a Guatemala, la dejaba todavía en una posición de hegemonía contra la cual se había hecho precisamente la guerra civil.

Se intentó después el traslado de la capital federal a un lugar menos hostil que Guatemala. Se declaró Distrito Federal al Estado de Honduras y capital a Tegucigalpa, lo que no se llevó a efecto, como tampoco un intento similar de trasladarla a León, en Nicaragua.

La oportunidad para el cambio se presentó a Morazán cuando el ex presidente Arce, exilado en Méjico, trató de invadir Guatemala desde Soconusco, ante lo cual el presidente obtuvo de la Asamblea un decreto, el 20 de diciembre de 1831, trasladando la capital a San Salvador.

---

[162] Vid. *Revista de Archivo y Biblioteca Nacionales*, volumen XXIV, pág. 116.

El Salvador, sin embargo, no acogió tal traslado con entusiasmo; y el 9 de enero de 1832 su Legislativo declaró «desconocidas las autoridades federales de la época y reasumidas en el Estado todas las facultades que aquéllas ejercían según la Constitución». Actitud que tuvo su raíz tanto en el temor de un mayor sacrificio económico, en igual forma que había ocurrido en Guatemala, como en que la autoridad del Estado resultase mediatizada por el Gobierno federal.

Ante tal oposición, Morazán no pudo verificar el traslado hasta 1835, en que se instaló en El Salvador un Gobierno favorable a sus miras, y el 28 de enero de aquel año la Asamblea de El Salvador trasladó a San Vicente la capital estatal y declaró Distrito Federal a San Salvador y las ciudades en un radio de cuatro leguas. Allí se instaló la capital centroamericana hasta que se disolvió la Federación.

Este traslado no evitó los males del localismo, pues los demás Estados comenzaron a mirar a El Salvador con el mismo recelo que antes habían sentido hacia Guatemala.

Se intentó, por último, superar el creciente desorden del Istmo por el arbitrio legal de reformar la Constitución, creando un Ejecutivo fuerte y no mediatizado por la Asamblea, hecho a la medida de la poderosa personalidad de Morazán.

Este intento, en que los políticos centroamericanos veían la panacea a los males de su país, plasma en el proyecto de reforma constitucional de 1835, que concedía al presidente de la República amplios poderes administrativos, así como los de iniciativa legal y veto a las decisiones del Congreso.

Aunque es dudoso que Centroamérica, ya desbordada por los acontecimientos y carente el poder federal de elementos coactivos suficientes para imponerse, hubiese encontrado un alivio en la reforma constitucional, ni aun ésta pudo llevarse a cabo, al no obtener la aprobación de la mayoría de los Estados, como exigía el artículo 198 de la Constitución de 1824.

Sólo la aceptaron Nicaragua, el 19 de marzo de 1835, y Costa Rica, el 7 de mayo del mismo año. La Asamblea de Honduras la repudió expresamente el 11 de junio de 1836, y la Comisión de la Asamblea de Guatemala, aun informando favorablemente, estimó

que debilitaba el poder federal. En El Salvador, ni la propia autoridad del Presidente Morazán en aquel Estado pudo imponerla.

Entretanto, otros males van cayendo sobre Honduras: la crisis económica europea había sido superada, pero las minas estaban sin explotar y el añil había dejado de ser un producto de interés para la industria textil europea, sustituido como colorante por la cochinilla. En 1830 estalló una epidemia de viruela que asoló aldeas enteras, puesto que la vacuna, introducida, como en el resto de la América española, treinta años antes, aún no estaba extendida en los medios rurales. En 1837 se presentó el cólera morbo en el occidente del país, mientras que en las costas el paludismo y la fiebre amarilla eran endémicos.

A estos desastres físicos se une la lucha de tipo personal que se desarrolla en el seno del Estado entre dos caudillos militares: Francisco Perrera y Joaquín Rivera.

Era el primero un antiguo sacristán que llegó a ser uno de los lugartenientes de Morazán en la primera guerra civil y en las campañas de Olancho y Omoa; miembro el segundo de la burguesía de Tegucigalpa y oficial también de Morazán. Ambos se enfrentaron en las elecciones de 1833 para la jefatura del Estado; al no obtener mayoría absoluta ninguno de ellos, la Asamblea eligió a Rivera jefe de Estado y vicejefe a Ferrera. Rompió éste entonces con los federales y se convirtió en el más encarnizado enemigo de Morazán, siendo quien había de dirigir al Estado de Honduras después de su secesión, ya personalmente, ya por medio de sus colaboradores, durante la trágica década de 1840 a 1850, sin olvidar nunca su enemistad con Rivera, a quien haría ejecutar en 1845, tras fracasar en un intento de invasión desde Nicaragua.

Lucha personal entre dos caudillos valerosos y populares, representante el uno de los intereses ganaderos y el otro de la pequeña burguesía de Tegucigalpa, que al acabar con el triunfo del primero contribuyó a dividir aún más a los hondureños según líneas personales y sociales.

* * *

Fracasados los intentos para salvar la nueva nación, se aceleró el proceso de disolución.

Las distintas instituciones federales fueron cesando en sus funciones, resultando imposible elegir a las que habían de sustituirlas.

El 20 de julio de 1838 el Congreso federal clausuró sus sesiones. El presidente del mismo, don Basilio Porras, pronunció en dicha ocasión un discurso en el que pasa revista a la desastrosa situación de Centroamérica y que constituye la auténtica oración fúnebre de la Federación. «No hemos podido hasta aquí consolidar un Gobierno estable capaz de hacernos brillar en toda nuestra luz y capacidades... Siendo la educación el grande objeto a que deben consagrarse los trabajos y desvelos de toda nación que quiere ser grande y poderosa, nosotros, por causas harto conocidas, no tenemos en la República más que seis establecimientos de esta especie. No tenemos marina... No tenemos ejército porque no sabemos premiar el verdadero mérito ni queremos alimentar a las viudas y huérfanos del que muere en nuestra defensa. No hay administración de justicia... No tenemos absolutamente ningún crédito en el exterior ni en el interior... No existen ni el comercio ni la agricultura en el estado de prosperidad que debieran porque no hay caminos, no hay puentes, no hay calzadas, no hay seguridad... No tenemos más hombres de luces que nos ayuden a promover el bien y salvar la patria, porque no los hemos sabido formar...».

El presidente Morazán concluyó su mandato el 1 de febrero de 1839. Era imposible verificar elecciones, tres Estados desobedecían ya abiertamente al Gobierno federal y el cargo no fue cubierto, con lo que la Federación quedó, incluso formalmente, acéfala. Morazán fue elegido jefe de Estado de El Salvador y en tal calidad actuó en lo sucesivo.
Honduras fue afectada con tanta intensidad como los demás Estados por este proceso de disolución. En 1837 hubo asonadas en Nacaome, Manto y Texiguat y el 5 de noviembre del año siguiente Honduras se constituyó en Estado soberano e independiente bajo la jefatura provisional de José María Martínez y se convocó una Asamblea Constituyente, que el 11 de enero de 1839 dictó la primera Constitución de la Honduras plenamente soberana.

La secesión, sin embargo, no fue aceptada por varios municipios, que se separaron del Estado de Honduras, adhiriéndose a El Salvador, donde Morazán intentaba todavía mantener el espíritu federal. Tal ocurrió con los de Texiguat y Goascorán, donde el presidente encontró siempre leales partidarios.

Pero Morazán en El Salvador luchaba en dos frentes: contra Guatemala y contra Honduras. Invadió y ocupó de nuevo Guatemala en 1838, pero sin poder conservarla, y así, victorioso siempre en el campo de batalla, no pudo ante la fuerza de sus enemigos dejar una obra permanente, ni evitar el caos. No consiguiendo su victoriosa jornada de 1838 otra cosa que acentuar las diferencias entre guatemaltecos y salvadoreños.

Mientras que por la parte de Honduras, el general Francisco Ferrera, convertido en jefe del ejército de su país, invadió El Salvador con un contingente de 1.500 hondureños y nicaragüenses, que fueron fácilmente derrotados por las tropas morazánicas, inferiores en número, el 5 de abril de 1839, en El Espíritu Santo, muriendo en la acción el coronel colombiano Benítez, uno de los más leales colaboradores de Morazán.

Ferrera solicitó nuevos refuerzos de Nicaragua y organizó «el ejército pacificador de Centroamérica», con el que invadió de nuevo El Salvador llegando hasta Cojutepeque, pero fue derrotado en San Pedro Perulapán por el ejército federal, bajo el mando de Morazán, el 25 de septiembre de 1839.

El triunfo de San Pedro fue la última esperanza de los federales. Cabañas, segundo de Morazán y futuro presidente de Honduras, invadió su país y ocupó Comayagua y Tegucigalpa, obligando a las autoridades separatistas a retirarse a Olancho, pero el 31 de enero de 1840 fue derrotado en el Llano del Potrero y dos meses después el propio Morazán lo era decisivamente en Guatemala, que invadió por última vez en un vano intento de revivir la moribunda Federación.

La derrota de Morazán en Guatemala y la de Cabañas en Honduras marcaron el fin de la unidad centroamericana.

John Stephens, nombrado ministro de los Estados Unidos en Centroamérica, busca en vano por Guatemala y El Salvador una sombra de Gobierno federal[163].

Morazán regresó a San Salvador, y aunque acogido con respeto, era un derrotado y consideró preferible escoger la senda del ostracismo, marchando con un grupo de sus partidarios a establecerse en David, que formaba parte entonces de la República de Colombia.

El 1 de febrero de 1841 también El Salvador se declaró desligado del pacto federal, lo que ya era un hecho desde que el armisticio de San Vicente con Honduras, el 5 de junio de 1839, había establecido en su artículo 8.[9] que «Los Estados contratantes se garantizan recíprocamente su independencia, soberanía y libertad».

* * *

La disolución de la Federación ofreció una oportunidad única a las ambiciones de potencias extranjeras para ampliar sus dominios a costa de la disuelta nacionalidad reducida a cinco Estados divididos y débiles. El 20 de abril de 1839 Inglaterra ocupó la isla de Roatán, en la costa de Honduras, y Méjico a Soconusco, en la frontera con Guatemala, en 1842.

El peligro mayor vino de Inglaterra, que vio la oportunidad de recuperar el territorio perdido en la primera guerra nacional sesenta años antes.

---

[163] "En Guatemala todos decían que allí no había Gobierno federal, y mister Chatfield, cónsul general británico, cuya opinión yo respetaba más, estaba de acuerdo con esto, y había publicado una circular negando su existencia... Tomé la determinación de ir a San Salvador, que era el principio y aún pretende ser la capital de la confederación y asiento del Gobierno con motivo de los terremotos de San Salvador. El proyecto no dejaba de tener sus dificultades. Un tal Rascón, con una cuadrilla de insurgentes lanzados al pillaje, ocupaba una región internedia del país, sin reconocer a ningún partido y peleando bajo su propia bandera ". John L. Stephens: *Incidente de un viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán,* vol. I, pág. 236. Guatemala, 1939.

En 1841, al morir el cacique de los mosquitos, dejó en su testamento el territorio a «su querida prima Victoria», y con este pretexto los ingleses procedieron inmediatamente a ocupar San Juan y a proclamar un rey de los mosquitos bajo protección británica.

Morazán, entretanto, había abandonado su destierro en Colombia para marchar al Perú, y cuando en octubre de 1841 se disponía a abandonar este país para establecerse en Chile, tuvo noticia de las usurpaciones inglesas, por lo que decidió regresar a Centroamérica y ponerse al servicio de su patria, creyendo que el peligro exterior obraría como factor de unión entre sus conciudadanos.

Llegó con un grupo de partidarios suyos a El Salvador, y desde el puerto de La Unión se dirigió al general Ferrera, el 16 de febrero de 1842, ofreciéndole su auxilio desinteresado porque «la ocupación de una parte de la costa Norte por un pueblo extraño como el de los moscos no podrá verse nunca con indiferencia, porque equivale a perder para siempre un territorio que será con el tiempo a la República de gran utilidad».

Sin embargo, Morazán tropezó a su regreso con la hostilidad general. El 19 de febrero la Cámara de Honduras facultó al presidente del Estado para que tomase las medidas necesarias contra Morazán y el 22 de junio el general Ferrera lo declaró «enemigo común de los Estados centroamericanos».

En abril, ante la indiferencia con que también fue acogido en El Salvador, se vio obligado a zarpar para Costa Rica, donde se le recibió con entusiasmo, siendo electo jefe de Estado el 10 de julio por la Asamblea, que el 20 del mismo mes declaró que «Costa Rica quiere decididamente la reorganización de la República a que pertenece y excita para tan grandioso objeto e interesa el patriotismo de los centroamericanos, que concurrirá con los demás Estados... a un gran Congreso o Asamblea Constituyente, que se ocupará de la formación de un nuevo Pacto bajo bases sólidas».

Entretanto Nicaragua, Honduras y El Salvador firmaban, el 17 de julio de 1842, en Chinandega, un nuevo Pacto de Confederación, abocado al fracaso en la guerra de 1844-45, que apuntaba veladamente a los intentos morazánicos desde Costa Rica.

En este país chocó Morazán con el mismo espíritu localista que ya era general en Centroamérica; los costarricenses veían con antipatía a los salvadoreños que constituían el grueso de las fuerzas que trajo Morazán, y un bochinche fútil provocó una sublevación popular en San José, que acabó con la detención del jefe del Estado, que fue fusilado junto con el coronel costarricense Villaseñor, su principal colaborador en este último intento unionista.

La ejecución de Morazán iba a sentar un precedente funesto, y toda Centroamérica vería a sus mandatarios objeto de las represalias políticas durante los años siguientes. En Honduras, en 1842, fue ejecutado el ex jefe de Estado Juan Ángel Arias; en 1845, Joaquín Rivera; en 1862 fue asesinado el presidente Guardiola, y en 1877, ejecutado el ex-presidente Medina. Los demás Estados ofrecían ejemplos similares.

Los partidarios de Morazán, muerto su líder, se dirigieron a El Salvador, de donde, acogidos con hostilidad, solicitaron, el 9 de febrero de 1843, asilo en Honduras, en número de 206, asilo que Ferrera denegó: «por no haber entre ellos comerciantes, labradores y artesanos, sino tan sólo hombres dedicados a los vicios y a la revolución».
La reivindicación de Morazán no llegó a ser plena en Honduras hasta la Reforma liberal de 1876, que vio en él su antecedente último; desde entonces se convirtió en el símbolo indiscutible de la unidad centroamericana.

XX
UN PERIODO TRÁGICO EN LA HISTORIA DE HONDURAS

Disuelta la Federación, Honduras atraviesa un período trágico y caótico; surgen a la luz todos los factores negativos para el desarrollo de su nacionalidad que se encontraban latentes, y durante treinta y cinco años el país marcha a la deriva sin encontrar su verdadero destino. En esta etapa, que acaba en 1876 al instalarse el Gobierno reformador de Soto, sufrirá Honduras doce guerras civiles y medio centenar de veces cambiará de titular el Poder ejecutivo.

* * *

Factor importantísimo, del que no se puede prescindir si queremos comprender esta época, es la grave crisis económica que atraviesa Honduras. Las minas no se explotan, no obstante la gran escasez de numerario que atraviesa Europa hasta el descubrimiento, ya mediado el siglo, de ingentes yacimientos de oro en California primero, y en Australia después, que facilitarán los medios de intercambio a un Continente en plena expansión industrial; lo único que queda de la economía hondureña es el ganado.

Cuando el ejército hondureño sale de Nacaome el 18 de abril de 1845, para invadir El Salvador, las raciones de la tropa consistirán en tortillas de maíz y en carne procedente de las reses que el general Guardiola lleva para alimentar a las tropas.

Faltaban técnicos en Economía y el joven país pagaría cara su inexperiencia, ya que el estado de su Hacienda Pública iba a ser caótico durante todo el período.

Cuando el ministro de Hacienda, don Casto Alvarado, presenta su informe al Cuerpo Legislativo el 19 de febrero de 1847, declara, refiriéndose a la situación de las tierras nacionales: «En el año actual han producido algo más que en el anterior, pero muy poco en numerario, porque todas se han pagado en documentos de deudas contra la Hacienda

Pública»[164], Y al referirse a la Deuda interna: «en mil apuros se hallaba el Gobierno para cubrir la de los militares que sirvieron en la guerra pasada...; a los empleados civiles se les debe la mayor parte de sus sueldos»[165].

Nadie quería ser funcionario del Estado, y la pobreza, interrumpido el comercio por la intranquilidad pública, se convierte en general, reduciéndose Honduras a una economía de subsistencia.

En algún momento lo precario de la situación económica alcanza caracteres críticos, como en 1860, en que un riguroso invierno provocó inundaciones, convirtió los caminos en intransitables y el hambre se señoreó de Honduras.

Resultado de la inexperiencia financiera de los rectores de la nueva República es que el más importante ensayo de los gobernantes hondureños de la época para traer el progreso material a su país, la construcción del ferrocarril interoceánico, constituyó un trágico fracaso, por el que hubo de pagar Honduras un alto precio durante muchos años, ya que perdió el crédito en el exterior sin aprovechar apenas en su propio beneficio el ferrocarril proyectado.

El presidente Cabañas, el 23 de junio de 1853, firmó la primera contrata para la construcción de un ferrocarril que atravesase el país de Sur a Norte, lo que no solamente hubiera contribuido al desarrollo material de Honduras y a comunicar sus aisladas regiones, sino también a convertir al país en el lugar de paso de la ingente emigración que desde la costa oriental de los Estados Unidos y desde Europa se dirigía a California en la época de la «fiebre del oro», emigrantes que en su inmensa mayoría, y contra la creencia general, popularizada por el cinematógrafo, siguieron no la ruta de los desiertos centrales de los Estados Unidos, sino la vía marítima, bien por el cabo de Hornos, bien por el ferrocarril de Panamá o los lagos de Nicaragua, rutas por las que en diez años pasaron 300.000 emigrantes hacia la costa norteamericana del Pacífico.

---

[164] Vid. *Revista de Archivo y Biblioteca Nacionales,* volumen XVI, pág. 88.

[165] Vid. *Revista de Archivo y Biblioteca Nacionales,* volumen XVI, pág. 89.

Sin embargo, el primer intento serio y concreto se debió al general Medina[166]. Durante su presidencia, en 1868, no se puede asegurar si por su propia inspiración o aconsejado por el núcleo en que sobresalía el joven diplomático Carlos Gutiérrez, creyó oportuno obtener en Inglaterra el dinero necesario para llevar a término la construcción del ferrocarril interoceánico[167].

Quedaron encargados de la negociación el ministro plenipotenciario de Honduras en Londres, don Carlos Gutiérrez nieto de aquel coronel español, Simón Gutiérrez, que tan importante papel jugó a raíz de la Emancipación y el francés Víctor Herrán, ministro plenipotenciario de Honduras en París, autorizando a ambos el general Medina para que, conjunta y solidariamente, negociasen la construcción de un ferrocarril entre Puerto Cortés y el golfo de Fonseca, por un empréstito que quedaría garantizado con las entradas del ferrocarril, las generales de la República y los terrenos libres del Estado.

Era, sin embargo, la época de Napoleón III, en que las intrigas europeas en Iberoamérica alcanzaban máxima intensidad, y Honduras, país débil de apenas 250.000 habitantes, no pudo librarse de ellas.

Gutiérrez y Herrán contrataron cuatro empréstitos, los primeros con la Casa Bischoffsheim y Goldschmidt, de Londres, en 1867, por valor de cuatro millones de libras esterlinas al 10 por 100, y los otros en París, en 1869, con la Banca Dreyfus, Scheyer y Co., para completar los empréstitos de Londres.

---

[166] Para la rivalidad entre los Estados Unidos e Inglaterra por la contrata del ferrocarril, puede verse el artículo de Víctor Cáceres Lara: «Don León Alvarado su permanente anhelo civilizador», en *El Día,* de Tegucigalpa, 13 de marzo de 1960.

[167] Rafael Heliodoro Valle: «La deuda exterior y el ferrocarril», en *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia,* volumen XXXI, pág. 305.

Los banqueros vieron en la exótica Honduras una espléndida oportunidad para obtener ingentes beneficios, y en forma efectiva sólo facilitaron 300.000 libras esterlinas, que sirvieron para la construcción del primer tramo del ferrocarril nacional menos de 100 kilómetros y para otorgar jugosas comisiones a los representantes diplomáticos hondureños, que vivían principescamente; intereses que Honduras, sumergida en una permanente guerra civil y sin pagar siquiera a sus funcionarios públicos, no podía hacer efectivos.

En Honduras, entretanto, comenzó a circular en 1870 la moneda de níquel, según se acordó en la contrata con la casa Dreyfus, lo que contribuyó a empeorar la ya desbordada inflación, puesto que la nueva moneda pronto quedó depreciada y nadie la aceptó en el mercado.

En pocos años la situación se hizo tan grave y el crédito hondureño cayó tan bajo, que míster Robert Watts, en una reunión de los «protectores de los bonos de la deuda inglesa», asociación creada para garantizar el pago de sus pingües beneficios a los especuladores, que veían la imposibilidad del Gobierno hondureño para pagar los intereses, llegó a proponer, el 3 de agosto de 1875, la cesión o venta del territorio de Honduras a los Estados Unidos, para que los acreedores se resarciesen de sus inversiones. Por lo que respecta a la solvencia de aquéllos, baste señalar que en 1880 los Tribunales franceses condenaron a la casa Dreyfus por manejo indebido de empréstitos.

Marco Aurelio Soto heredó este caos financiero, al que trató de poner orden, siendo una de las primeras medidas de su Gobierno el 8 de noviembre de 1876 la destitución de Gutiérrez y de Herrán.

El 25 de marzo de 1879, el Congreso, ante las reiteradas reclamaciones internacionales provocadas por la deuda, exigió responsabilidades, pero el embrollo era demasiado grande; en Honduras no había personas de experiencia financiera, y todos los participantes en las turbias transacciones eran extranjeros, menos Gutiérrez, y aún éste apenas había vivido en su patria, repartiendo su tiempo entre Londres y Madrid, en donde representó a Guatemala ante el presidente Castelar.

Por ello, Honduras sufrió durante varias generaciones los efectos de aquellos empréstitos, y la situación llegó a ser tan grave, que cuando el presidente Manuel Bonilla nombró, en 1903, al doctor Ángel Ugarte agente en Londres para la liquidación de los empréstitos, Honduras aparecía debiendo, según la Bolsa de Londres, la cantidad de 15.798.617 libras esterlinas, cuando en realidad sólo había recibido 200.000 libras esterlinas.

Al fin los propios tenedores de bonos comprendieron la imposibilidad de Honduras para pagar tan exagerada cantidad que superaba ampliamente su renta nacional en aquellos tiempos y bajo Paz Barahona, el 29 de octubre de 1925, se llegó en Washington a un convenio, tomándose como base del arreglo la cantidad de 1.200.000 libras esterlinas equivalente a 12.000.000 de lempiras, otorgándose igual valor a los bonos de los cuatro empréstitos. Para su pago se destinó un impuesto especial del 3 por 100 «ad valorem» sobre las facturas consulares, y al año siguiente don Julio Lozano, en representación del Gobierno hondureño, y el «National City Bank», de Nueva York, suscribieron un acuerdo sobre la forma de pago.

En marzo de 1953, al siglo justo del primer proyecto de ferrocarril, se llegó a cancelar totalmente dicha deuda. El ferrocarril interoceánico hondureño nunca llegó a concluirse.

* * *

Cuando, en 1839, se produce la separación de Honduras del Estado federal, la nueva República era débil, pobre, y con muy escasa población. Ferrera, no obstante la responsabilidad que en tal movimiento separatista le cabe, concretó todo el poder de sus energías en la consolidación de un Estado acabado de nacer y amagado por la absorción de Guatemala y El Salvador[168].

En esta agitada época no hay movimiento revolucionario, no hay guerra civil en Honduras en que no intervengan los vecinos Estados, ya que cualquier cabecilla revolucionario conocía la imposibilidad del triunfo sin la ayuda exterior.

---

[168] Elpidio Várela: «Ferrera y la República hondureña», *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras*, volumen XXIX, pág. 453.

Todo movimiento revolucionario se gesta fuera de las fronteras de Honduras, unas veces en El Salvador, otras en Guatemala o Nicaragua, en alguna ocasión aislada en Costa Rica. En esta época, por lo general, los conservadores se apoyaron en Guatemala, que a partir de la caída de Carrera prestará, en cambio, su apoyo a los liberales.

Pero este rejuego político centroamericano, esta pequeña política ístmica, no responde, como parece de un examen superficial y sus protagonistas alegaban, a consideraciones ideológicas. Las intervenciones se realizan por motivos de índole localista, para la ampliación del poder del Estado, o las más de las veces, en aras de la ambición del presidente de turno del Estado respectivo.

Desde luego la política hondureña hacia los Estados vecinos en el curso de estos años está cortada por el mismo patrón.

Los políticos hondureños, por otra parte, no creían que significase traicionar a su patria el pedir auxilio a los vecinos Estados, debido a lo fuertemente arraigado que se encontraba todavía el sentimiento de nacionalidad centroamericana, frente a lo embrionario de su espíritu hondureñista.

Pero estas divisiones, estas guerras civiles, que se producen en Honduras a razón de una cada tres años, no podían menos de provocar las ambiciones extranjeras, y los años siguientes son testigo de los proyectos expansionistas a costa del Istmo, llevados a cabo por las potencias anglosajonas, que fracasaron por la efímera solidaridad de los divididos Estados ante el peligro común y, sobre todo, por la mutua rivalidad entre los dos países de habla inglesa, en el curso de la cual los Estados Unidos se colocaron franca y decididamente en favor de la integridad territorial centroamericana.

La disolución de la unidad de Mesoamérica marca la resurrección, por intrigas de los rectores británicos en las colonias del Caribe, del reino de los Mosquitos, que Ferrera se vio forzado a reconocer por el tratado que firmó, el 16 de diciembre de 1843, con el «rey de los mosquitos». Thomas Lowry Robinson, reconociéndolo como tal bajo la protección de Honduras. No obstante el Tratado de 1843, que dejaba claramente sentada la soberanía hondureña los ingleses ocupaban las bocas del río San Juan en la Mosquitia nicaragüense, el encargado de Negocios británico en Guatemala, míster Chatfield,

representante típico de la diplomacia imperialista inglesa en la era victoriana, intrigó con los semisalvajes habitantes de la Mosquitia para conseguir la ampliación de los límites del cacicazgo de Robinson y su total independencia, con el fin de colocarlo «de jure» bajo la protección británica, que ya existía «de facto».

En junio de 1848 los mosquitos, al mando de oficiales ingleses, invadieron los establecimientos hondureños en las bocas del Aguán, siendo rechazados por el comandante de Trujillo, y en septiembre del mismo año, y dirigida por los británicos, se organizó por Patrick Walker una «gran Asamblea de la nación mosquitia».

Y en nota dirigida por Chatfield el 10 de septiembre del mismo año, el supremo Gobierno de Honduras señalaba como límites del «reino mosquito» desde el cabo de Honduras Puerto Castilla hasta la boca del río San Juan, todo ello «sin perjuicio de sus eventuales derechos al Sur», obrando Chatfield como si tal región constituyese un auténtico protectorado británico. Ocupaba además Inglaterra desde 1839 las islas de la Bahía, que pasaron a ser colonia inglesa bautizada como «Bay Islands Colony».

Tan sólo la rivalidad de Inglaterra con los Estados Unidos neutralizó sus ambiciones, y los Tratados Clayton-Bulwer y Dallas-Clarendon rubricaron el abandono definitivo de las costas centroamericanas por los británicos.

El acto de intervención más flagrante organizado por Chatfied tuvo como pretexto uno de los incidentes tan comunes en las guerras civiles hondureñas de la época. En el curso del conflicto de 1845 entró en Honduras, procedente de El Salvador, país con el que Honduras estaba en guerra, un subdito británico: Federico Lesperance, que fue detenido por 108 días en Siguatepeque por las autoridades locales, como sospechoso de espionaje.

El 11 de abril de 1846, Chatfield dirigió a Honduras una nota airada exigiendo una indemnización de 15.189 pesos, que Honduras rechazó enérgicamente, negándose a pagarla.

A ésta acumuló Chatfield nuevas reclamaciones, que tres años después hace subir a 35.000 pesos, y al no lograr su cobro, pasó a los hechos, ordenando que el 16 de octubre

de 1849 la fragata «Gorgon» ocupase Amapala, el principal puerto hondureño en la costa del Pacífico, que incorporó a los dominios ingleses, nombrando superintendente al italiano Carlos Dardano, mientras que la «Plumper» ocupaba en el Norte el puerto de Trujillo.

El presidente hibuerense, que a la sazón era don Juan Lindo, prohibió toda relación de Honduras con los puertos ocupados por Inglaterra, decisión a la que se sumó El Salvador.

La actitud beligerante del encargado de Negocios británico contrastó con la conducta ecuánime del jefe de las fuerzas navales, el almirante Sir Phipps Homly, que desaprobó la ocupación ordenada por Chatfield y, gracias a los buenos oficios del ministro plenipotenciario norteamericano en Centroamérica, Squier sincero amigo de Honduras, la Gran Bretaña devolvió la isla a su legítima soberanía el 26 de diciembre de 1849. Evacuando igualmente el puerto de Trujillo[169].

Todavía en 1873 se produjo una nueva intervención inglesa en la costa Norte, tomando como pretexto, al igual que en 1849, los daños sufridos por las propiedades británicas de la región en el curso de una de las frecuentes algaradas que sufría Honduras, en este caso la revolución del general Medina contra el presidente Arias.

Como consecuencia de ello el buque británico «Niobe», bajo el mando de Sir Lambton Loraine, ancló en el puerto de Omoa, dirigiendo un ultimátum al comandante de la plaza, el general Streber, reclamando, por el asalto al viceconsulado británico en Trujillo, a otras propiedades británicas y detención de varios subditos de su país, una indemnización de 100.000 pesos en oro y plata, que, lógicamente, Streber no estaba en condiciones de hacer efectivos. Trató de parlamentar el comandante de la plaza, a lo que se negó el marino inglés, que la bombardeó el 19 y 20 de agosto.

---

[169] Es curioso señalar que teóricamente Honduras estaba en guerra con los Estados Unidos, por habérsela declarado, el 2 de junio de 1847, en apoyo de Méjico. Honduras no firmó la paz de Guadalupe Hidalgo.

El ministro de Honduras en Londres, Gutiérrez, protestó enérgicamente al conde de Derby, secretario del Foreing Office, pero éste le contestó aprobando la conducta del capitán del «Niobe».

La estabilidad política que llegó a Honduras en los años siguientes hizo que este ataque a Omoa fuese la última intervención extranjera de tal índole en su historia.

Si Honduras hubo de sufrir la intromisión extranjera se debió a su aislamiento y debilidad. Cuando se produjo una agresión del exterior y los Estados centroamericanos se mantuvieron unidos, éste estuvo condenado al fracaso.

Dicha intervención se realizó en Nicaragua por parte de aventureros norteamericanos, que recibieron la denominación de «filibusteros», y que, aprovechando las luchas intestinas de aquel país, similares a las de los demás Estados centroamericanos, sentaron su planta en él con el fin de convertir a Nicaragua en un nuevo Estado de la Unión, en forma similar a lo realizado pocos años antes, inicialmente también en forma privada y sin intervención de su Gobierno, en Tejas y California. Buscando además con esta ocupación, ante la inminente guerra civil norteamericana, una carta más en favor de los esclavistas, y una de las primeras medidas de los filibusteros, asentada ya su dominación en Nicaragua, consistió en el restablecimiento de la esclavitud en el territorio.

Nicaragua hubiera sido la base para la expansión de sus dominios a otras regiones en Centroamérica, y a este juego se prestó ingenuamente en sus primeras fases el general Cabañas, que había sido despojado de la presidencia de Honduras, exilándose primero a El Salvador y más tarde a Nicaragua, donde solicitó auxilio para recuperar el poder al Gobierno dirigido por Rivas, pero títere de los filibusteros, cuya etiqueta política era nominalmente igual que la de Cabañas, es decir, liberal.

Se trató a Cabañas como huésped de honor de los invasores, pero lo único que deseaba el caudillo hondureño era la vuelta de su partido al poder y no el prestarse a las intrigas de los filibusteros, a los que acabó por abandonar para desenmascarar sus miras a su

regreso a El Salvador, mereciendo por ello duras críticas de su jefe, William Walker[170].

Al final el propio Walker ocupó personalmente el poder, y aunque nunca lo ejerció en forma efectiva sobre el Norte de Nicaragua Matagalpa y las Segovias Centroamérica comprendió que tenía en él un enemigo y se movilizó en una contienda que ha pasado a la historia como la «Guerra Nacional» por excelencia.

Los países centroamericanos olvidaron por una vez sus pequeñas rencillas y se unieron contra el invasor levantando un ejército cuyos efectivos calculó Heningsen, uno de los lugartenientes de Walker, en 17.800 hombres, dos tercios de los cuales fueron movilizados por El Salvador, Honduras, Costa Rica y Guatemala y el resto por la propia Nicaragua.

Honduras envió un contingente de 300 soldados, que puso al mando del general Florencio Xatruch; llegó éste a Granada el 11 de diciembre de 1856, y en dicha ciudad la junta de generales centroamericanos lo nombró generalísimo del ejército aliado, cargo en el que fue después sustituido por el costarricense Mora.

Los soldados hondureños se batieron bien y fueron denominados «catrachos», corrupción del nombre de su jefe, expresión que se ha conservado hasta nuestros días para designar popularmente a los hondureños en general.

Su brillante actuación favoreció la carrera política de Xatruch, siendo nombrado ministro de la Guerra por el presidente Guardiola, una vez vencidos los filibusteros, y en 1871, por breve tiempo, presidente de su país.

La lucha, que se prolongó por ocho meses, fue en extremo dura, siendo muy elevado el número de bajas de ambas partes. Perdieron los centroamericanos más de la mitad de sus efectivos, al igual que los filibusteros, siendo doble el número de bajas de éstos que las sufridas por los Estados Unidos en su guerra con Méjico diez años antes.

---

[170] Vid. en volumen XXXIII *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras*, págs. 160 y ss.

Los filibusteros, aunque inferiores en número, tenían gran superioridad militar. «Nuestras armas escribe el historiador guatemalteco Rodríguez Beteta eran inferiores de toda consideración, nuestros fusiles eran todavía de chispa..., al paso que los filibusteros poseían rifles de precisión Sharp..., sus cañones tenían rayado interior, lo que les daba más fuerza y puntería, y su caballería, ignorada del todo por nosotros, hacía estragos... Los generales y oficiales centroamericanos sabían de nuestras míseras guerritas provinciales, al paso que los otros eran veteranos de la guerra de Texas, de la de México...»[171]. Pero Centroamérica contó con la fuerza de su unidad y con el apoyo moral de los demás países de Iberoamérica. Nueva Granada envió como plenipotenciario al general Pedro Alcántara Herrán, ex presidente de la República y Perú a don Pedro Gálvez.

Los filibusteros fueron vencidos y hubieron de evacuar Nicaragua.

Un nuevo y también fallido intento de aquéllos por recuperar Centroamérica tuvo a Honduras por escenario.

En 1860, Walker, tras conseguir apoyo en hombres y dinero de sus partidarios en el sur de los Estados Unidos, se dirigió a Honduras. Trató primero de ocupar Roatán, empresa que fracasó, pues aunque ya habían sido devueltas a Honduras las islas de la Bahía, la Gran Bretaña estaba todavía en posesión de ellas. Se dirigió entonces Walker al continente.

La reacción centroamericana fue inmediata. El 30 de agosto de 1860 Honduras movilizó contra los invasores a todos los hombres entre los quince y los sesenta años de edad, con excepción del clero y los funcionarios públicos, y Guatemala envió refuerzos al mando del general Godoy. Realizando el Gobierno hondureño gestiones para conseguir apoyo

---

[171] Virgilio Rodríguez Beteta: «Lo que costó en muertos y heridos la guerra de 1856-57 contra Walker», en *El Imparcial*, de Guatemala, de 11 de mayo de 1957.

en el exterior, de que es muestra el despacho que Gutiérrez envía desde Liverpool al ministro de Relaciones Exteriores el 16 de octubre de 1860: «No contento con los esfuerzos que he hecho para proteger a nuestra patria cerca de los gabinetes del Saint James y de las Tullerías, estoy actualmente tratando de iniciar en Madrid, por conducto del Sor Ystúriz, ministro de España en Londres. Procuraré llamar la atención del Gobierno español a los graves riesgos que correrían las islas de Cuba y demás posesiones españolas en las Antillas, si los filibusteros del Norte llegasen a apoderarse de Centroamérica»[172]. Sin embargo, debido a la lentitud de las comunicaciones aún no existía el cable submarino, tal informe se cursaba cuando Walker había sido vencido en su intento de asaltar Trujillo, siendo aprehendido y fusilado en aquella población el 12 de septiembre de 1860.

El estallido, al año siguiente, de la guerra de Secesión norteamericana evitó cualquier posible repetición de estas aventuras.

* * *

La época es dura, y el pueblo hondureño, de suyo pacífico, conoce la violencia y la crueldad.

La Constitución de 1848, en vigor durante la mayor parte de aquel agitado período, prohibía, en su artículo 70, la pena de muerte. Las circunstancias de su tiempo convertían tal disposición en absolutamente inaplicable. El 13 de agosto del mismo año la Asamblea declaró dicho artículo en suspenso.

En el ambiente tranquilo y casi monástico de Comayagua se produce, el 11 de enero de 1862, el asesinato del presidente Guardiola por su propia guardia personal, previamente embriagada por su jefe, el mayor Pablo Agurcia.

---

[172] Vid. reproducción en *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras*, volumen XXXIII, pág. 192.

Toma posesión el designado Montes, y Comayagua vive en la intranquilidad y el miedo durante un mes, sin que el vecindario, que repudiaba el crimen, osase tomar medida alguna contra los asesinos.

Se agitan las guarniciones del interior; Tegucigalpa prepara un destacamento, y el general Medina, desde Gracias, organiza otra columna.

Al fin, algunos militares de Comayagua conspiran, actúan, y Casto Alvarado, Rafael Padilla y el teniente coronel Julián Sánchez capturan a los asesinos, que son sumariamente fusilados al mes de su crimen.

Todavía hoy, al siglo de los hechos, se ignora quiénes fueron los inductores y qué fines perseguían los asesinos.

A la muerte de Guardiola, el general Medina se convierte en el hombre fuerte de Honduras, dominando al país, directamente como presidente o entre bambalinas, por espacio de más de diez años.

La crisis más grave a que hubo de hacer frente durante su gobierno procedió del siempre inquieto departamento de Olancho, región entonces la más rica de Honduras como centro de su ganadería, base a la sazón del poder político y comercial.

La lucha empezó como tantas veces en Honduras por un incidente fútil. El 7 de diciembre de 1864, el general Pedro Fernández, gobernador del departamento, hace detener al diputado Rosales. Al día siguiente, el pueblo, soliviantado, se alza en armas y desobedece al Gobierno, mientras que tres coroneles, Barahona, Zavala y Antúnez, organizan a los rebeldes, que llegaron a contar con más de mil hombres, marchando sobre Tegucigalpa en la primavera del año siguiente.

Alarmado Medina, organizó un Cuerpo expedicionario, a cuya cabeza se puso personalmente, y avanzó contra los rebeldes.

Los cabecillas fueron capturados, fusilados, decapitados y sus cabezas, fritas en aceite, colocadas en una jaula. Los pueblos y aldeas de Olancho fueron incendiados, muchos de

sus habitantes murieron en combate, 300 rebeldes fueron ahorcados, 500 fusilados y 600 familias deportadas.

El departamento, que contaba con 20.000 habitantes al comenzar las hostilidades, quedó despoblado. Las casas de los grandes ganaderos en el centro de la sabana de Olancho, donde se encontraban los últimos lujos y comodidades de Europa grandes pianos de cola, lujosas arañas de cristal, fueron todas destruidas. La capital, Manto, fue arrasada y el Gobierno departamental trasladado a Juticalpa.

En 1868, otro habitante de Olancho y representante de esta época trágica, Serapio Romero (a) *El Sinchonero,* mozo del ganadero catalán Pedro Bertrand, se levantó en Juticalpa con 18 hombres, venció en singular duelo a machetazos al mayor de la plaza, el coronel Nazario Garay, desenterró las cabezas de Antúnez y Zavala y les rindió honores militares. El Gobierno envió tropas y *El Sinchonero* resultó vencido en Tilapa, preso y decapitado.

Después de esta época, Olancho, arruinado y despoblado, se mantuvo al margen de las luchas intestinas de Honduras.

En la campiña hondureña, el Gobierno ejercía un poder nominal que trató de superar con la aprobación por el Congreso, en 1866, de la Ley de Policía Rural.

Los remedios que establece son tan duros como los males a que trata de poner fin. En su artículo 9 disponía dicha ley que «los inspectores llevarán un libro en papel común en que se asentarán... y juicios de todos aquellos delitos y faltas en que no deban imponerse a los reos otra pena que prisión en obras públicas, que no pasen de treinta días, multa que no exceda de 25 pesos y palos que no pasen de 80». Y en su artículo 10, que «cuando procedan contra ladrones, si el valor de la cosa robada o hurtada excede de cinco pesos..., oído en el acto el reo breve y sumariamente, se le aplicarán de 100 a 200 palos con varas flexibles, elásticas...»

El resto de la ley es del mismo tenor.

El Gobierno, durante estos años, debilitado en las guerras civiles, es con frecuencia impotente para hacer sentir su autoridad. Cuando los viajeros alemanes Scherzer y Wagner visitan Honduras en 1853-54, recorren las zonas de Intibucá, Gracias y Santa Rosa, observando en ellas la escasez de los alimentos y los efectos de la devastación causada por la revolución[173].

En 1863 se sublevó Yoro, y en 1871, los indios de la aldea de Curarén, en el sur de Honduras, aprovechando la guerra entre Honduras, bajo la presidencia de Medina, y El Salvador, bajo la de Dueñas, saquean y asaltan poblaciones, y durante dos años mantienen al sur del país bajo el terror, atacando Nacaome y la propia Tegucigalpa, hasta que fueron decisivamente derrotados en las cercanías de la actual capital por el general Van Severen.

* * *

Poco propicio era este ambiente para el florecimiento de la ciencia y el cultivo de las artes y las letras.

Es una época de ignorancia y superstición. La biblioteca de don Dionisio de Herrera, según relata Rafael Heliodoro Valle en sus *Memorias de Honduras*, terminó en poder de los coheteros en 1846 ó 1847.

Y en el pueblo de llama, del departamento de Santa Bárbara, el 4 de abril de 1843 fueron fusilados los hermanos Cano en la plaza pública por ejercer la brujería.

Eran Cipriano y Doroteo Cano naturales de aquel lugar, que habían formado parte de los ejércitos del general Morazán. Muerto éste, regresaron a su aldea nativa y, tal como lo relata el historiador hondureño Tobías Rosa, «habiendo aprendido de un prestidigitador algunas suertes de escamoteo o transformismo, sus ignorantes camaradas los vieron con horror, creyendo que todo lo que hacían eran cosas sobrenaturales o diabólicas».

---

[173] Adrián Recinos: «Evocación del viaje de Scherzer y Wagner a Centroamérica en 1853-54, en *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, vol. XXVII, págs. 139-140.

El alcalde de la villa les hizo seguir juicio, en el que sobraron testigos que les habían visto realizar actos de brujería, lo cual figuró como base de la sentencia, además de que «habían acompañado en sus correrías al bandido de Chico Morazán..., y que siendo dicho Morazán enemigo de nuestro país, son también considerados como tales los que acompañaban a aquel tiranuelo nefasto».

El gobernador del departamento, que tuvo conocimiento de tal farsa judicial, envió orden de que fuesen traídos a Santa Bárbara, orden que se recibió cuando ya los dos infelices habían sido ejecutados.

Si el fusilamiento de los Canos fue una triste consecuencia del sentir popular, la situación de la cultura no andaba mucho más allá. El ejemplo representativo es el de don Francisco Cruz, sobre el que existe un delicioso estudio lleno de ironía, debido a la pluma del doctor Reina Valenzuela, historiador hondureño[174].

Había nacido Cruz en Santa Ana, República de El Salvador, en 1820, siendo hijo de mejicano y salvadoreña, aunque vino a vivir a Honduras en 1829, residiendo en este país con escasas intermitencias hasta su muerte en Intibucá en 1895.

Tuvo una vida política activa en su patria de adopción; asesoró al presidente Cabañas en 1853, cuando aquel gobernante hizo el primer proyecto de ferrocarril. Participó en las negociaciones de límites entre Honduras y Nicaragua en 1892 y, más tarde, en el tratado de límites de San Miguel con El Salvador. Convenios ambos rechazados por el Congreso hondureño.

Fue periodista durante la presidencia de Soto, y, también bajo este gobernante, director del recién creado departamento de Estadística, secretario privado del presidente Medina e incluso, durante breve tiempo, ejerció provisionalmente la Presidencia de la República en Honduras en 1869, por su calidad de designado.

---

[174] Doctor José Reina Valenzuela: *Don Francisco Cruz y la botica del pueblo.* Tegucigalpa 1948.

Pero su importante papel en la política hondureña de la época queda eclipsado por su labor como médico, ya que constituye el único autor de este período en la ciencia de Hipócrates.

Estudió Medicina, siendo su maestro el doctor Carlos Herrera, natural de Quito, radicado en Honduras, diputado por Olancho y presidente en alguna ocasión del Congreso hondureño, que falleció en La Paz en 1859.

Sin embargo, nunca obtuvo Cruz título facultativo, limitándose a estudiar y digerir con dificultad libros franceses de Medicina de los primeros años del siglo XIX, sazonados con la *Palestra farmacéutica* del mejicano Palacios y con fortísima dosis de empirismo campesino, que plasmó en su obra *La botica del pueblo.*

Al no poder editar su libro, consiguió en 1866 del Gobierno, al que estaba estrechamente vinculado, que se publicase como folletín en la *Gaceta Oficial* donde ya había publicado un estudio sobre el cólera con motivo de la epidemia de 1857, en la misma forma que la propia *Gaceta* acababa de hacer con *La cabaña del tío Tom.*

Dice la *Gaceta* en su número del 17 de mayo de 1867: «La obra, entre muchas materias conocidas, contiene algunos secretos dignos de figurar en la materia médica de las grandes naciones.»

No existe enfermedad para la que Cruz no ofrezca remedio: para el cólera, el tifus, el cáncer... Saquemos algunos ejemplos al azar: «El aguardiente... se emplea ventajosamente, mezclado con agua, en las debilidades extremas, en el cólera morbus y en el envenenamiento con arsénico»[175]. Para la cura de la calvicie aconseja el polvo de abejas mezclado con manteca en forma de pomada[176]. El cuerno de ciervo, contra la

---

[175] José Reina Valenzuela: op. cit., *Revista de Archivo y Biblioteca Nacionales,* volumen XXII, pág. 227.

[176] ídem. pág. 277.

ictericia[177]. El caldo de huesos de tapir, para el reumatismo[178]. El azufre, para la tisis[179]. Limaduras de hierro con azúcar, dos veces al día, para la infecundidad[180]. Y para la cauterización de las heridas, «un clavo de hierro enrojecido al fuego»[181]. El café, para la tos ferina, la gota y la hernia estrangulada...[182].

El libro constituyó un éxito, se conoció en todas las aldeas de Honduras, hubo una segunda edición en 1881 y hasta una tercera, póstuma, y auténtica curiosidad bibliográfica, que con el título de *Flora nacional de Honduras. Botica del pueblo*, se editó por Victoriano Suárez en Madrid, en 1901.

* * *

Poco es lo positivo que este período puede ofrecer a Honduras; sin embargo, a pesar del caos y la anarquía existentes, del deficiente estado sanitario, la población sigue un ritmo ascendente, pasando de 175.000 a 300.000 habitantes. Bajo el presidente Guardiola, y hace ahora precisamente un siglo, en 1860, se firmaba el tratado Cruz-Wike, que rubricaba la reincorporación definitiva de las islas de la Bahía a la soberanía hondureña.

El espíritu centroamericanista estuvo en todo momento latente, y los intentos de restaurar la unión fueron numerosos; en ellos nunca estuvo ausente Honduras, que prestó siempre su activa colaboración.

---

[177] ídem. pág. 339.

[178] ídem. pág. 339.

[179] ídem. pág. 342.

[180] ídem. pág. 342.

[181] ídem. pág. 348.

[182] ídem. pág. 394.

Se intentó resucitar la unidad en 1842 por el Pacto de Chinandega entre Honduras, Nicaragua y El Salvador, que creó un Gobierno confederal con capital en San Vicente y a cuya cabeza estaba un «Supremo delegado», que lo fue el nicaragüense don Frutos Chamorro. La guerra civil de 1844-45 dio al traste con este ensayo, que se intenta de nuevo en la Dieta de Nacaome, en 1847, por los mismos Estados signatarios del Pacto de Chinandega, creándose un Gobierno provisional centroamericano en Tegucigalpa.

Fracasados estos dos acuerdos, el presidente Cabañas, en 1852, realiza un nuevo ensayo con los tres Estados; y, de nuevo, en 1874 hay otro proyecto de unión, esta vez entre El Salvador y Honduras solamente, para constituir una entidad política que se llamaría «República Morazán».

A pesar de tales fracasos, el espiritu de unidad se mantiene vivo, y subsiste una conciencia centroamericana que encuentra múltiples expresiones en la política hondureña como en aquel decreto de 9 de marzo de 1843 en que se autoriza a Guatemala para que represente a Honduras en el extranjero, excitando a los demás Estados centroamericanos a hacer lo mismo.

La cultura es cierto que no encuentra sino obstáculos para su desarrollo, pero en un clima hostil se van produciendo realizaciones tanto más valiosas cuanto más dificil era el medio.

Escribe en Honduras el primero de sus poetas, el padre José Trinidad Reyes[183], y don Juan Lindo, después de fundar en 1841 la Universidad de El Salvador, siendo jefe provisional de aquel Estado, crea pocos años después la de Tegucigalpa.

---

[183] Vid. Mi estudio «Evolución de la literatura hondureña», en el *«Boletín de la Universidad»*, Tegucigalpa, noviembre de 1959.

Y existe, a lo largo de los tristes avatares de la vida hondureña mediado el pasado siglo, una genuina preocupación de los gobiernos por la abandonada educación pública, que encuentra su expresión en el artículo 9.ª de la Constitución de 1848, que disponía que: «Desde el año 1860, ningún hondureño será ciudadano si no sabe leer y escribir.» Constitución obra también de don Juan Lindo, bajo cuyo Gobierno se edificaron en Honduras, según el autor norteamericano William Welles, 250 escuelas de primeras letras.

Y en los primeros años de la República hondureña, tres siglos después que en Méjico, se imprime en Honduras el primer libro: *Rudimentos de Aritmética,* del italiano Domingo Dárdano. Y en 1872 se editó en Comayagua *La Aurora,* primer periódico independiente del país.

La nación era pobre y su comercio reducido. El viejo puerto de Trujillo va perdiendo su importancia comercial, y en 1869 se construye por el presidente Medina, Puerto Cortés, el antiguo Puerto Caballos, que se transformará con el auge económico que llega a Honduras en los primeros años del siglo actual al convertirse en el centro mundial del banano en el principal puerto hondureño.

Las comunicaciones siguen siendo difíciles, pero se reorganizan los correos y, según la ley de 8 de marzo de 1847, se establece el servicio, dos veces por semana, de la capital con San Miguel, Guatemala, León, Omoa y Trujillo.

El obispo don Francisco de Paula Campoy y Pérez, primero en propiedad desde la Independencia, toma posesión de su sede en 1844, y las relaciones entre el poder civil y el religioso son cordiales y sólo oscurecidas por la llamada «guerra de los padres», provocada contra el presidente Guardiola por el presbítero Manuel del Cid, tomando como pretexto la libertad religiosa instaurada en las recién incorporadas islas de la Bahía. El presbítero Del Cid excomulgó a Guardiola el 26 de diciembre de 1860, pero el cabildo eclesiástico de la diócesis de Comayagua le levantó el anatema el 17 de agosto de 1861.

Y el 24 de julio de 1864, por influencia del padre Subirana, misionero español que actuó en aquellos años y a quién la tradición popular atribuye numerosos milagros[184], se crearon los curadores de indígenas para la protección de los indios no incorporados a la civilización y cultura nacional del noreste del país, que, sin embargo, fueron suprimidos el 25 de abril de 1877 por haberse producido abusos.

* * *

Esta época de la historia hondureña la llenaron las personalidades de sus caudillos militares. De 1840 a 1850 es la figura de Ferrera la que directa o indirectamente gobierna a Honduras; Guardiola, en la década siguiente, y de 1860 a 1870, el general Medina. Los tres, nominalmente conservadores, coincidiendo sus gobiernos con el del también conservador general Carrera, en Guatemala[185].

Ferrera tomó en sus manos la tarea de reorganizar a Honduras, destruida por las guerras federales y cuyo sentimiento localista podía difícilmente calificarse a la sazón de patriotismo.

La reorganización del país siguió las líneas tradicionales. El decreto de 18 de abril de 1843, en su artículo 2, establecía que «en asuntos de minería y militares se observarán las respectivas ordenanzas, y en los comunes la Novísima Recopilación y las Siete Partidas».

Las leyes tradicionales españolas estuvieron vigentes en Honduras hasta 1880.

---

[184] Vid. mi estudio «El padre Manuel de Jesús Subirana, misionero español en Honduras», en la *Revista de Estudios Americanos,* de Sevilla, núms. 84-85.

[185] Vid. editorial *El Cronista,* Tegucigalpa, 7 enero 1959.

Ferrera, caído Francisco Morazán, no pudo, sin embargo, imponer la paz que necesitaba Honduras. En 1844, los morazanistas, dirigidos por Rivera, Gerardo Barrios y José Trinidad Cabañas, comenzaron a actuar en Nicaragua. Ferrera y el presidente salvadoreño Malespín trataron, sin éxito, de obtener su entrega. Se produjo entonces un nuevo choque armado; los nicaragüenses invadieron Honduras, siendo decisivamente derrotados por las tropas hibuerenses, dirigidas por el joven general Guardiola. Reforzado éste con un cuerpo salvadoreño a las órdenes de Malespín, invadió Nicaragua y asedió su capital, León, durante dos meses; al ser ocupada el 24 de enero de 1845 por el ejército aliado, realizó éste una dura represión, entre cuyas víctimas se contó el senador Emilio Madrid, jefe del Ejecutivo nicaragüense.

Pero en esta ocasión, como en tantas otras de la agitada historia hondureña, la hora de triunfo de los vencedores fue efímera. El 2 de febrero de 1845 se sublevó en El Salvador el vicepresidente Guzmán, de origen costarricense, y derrocó a Malespín, volviéndose contra Honduras.

Ferrera creyó poder contar con Guatemala, país con el que está ligado por el convenio defensivo de 23 de octubre de 1840, pero esta ayuda no llegó a cristalizar y la guerra que siguió hubo de realizarla sin aliados.

El Salvador, país más poblado, movilizó 6.000 hombres, a los que Ferrera, entonces ministro de la Guerra mientras Coronado Chávez ejercía nominalmente la Presidencia de la República, aun acudiendo a la leva no pudo oponer sino la mitad.

Cabañas invadió Honduras el 24 de mayo, marchando sobre Comayagua, mientras el general Cordero lo hizo por Gracias, llegando a ocupar Copán.

Pero los invasores no encontraron eco alguno en Honduras y las fuerzas hondureñas reaccionaron, derrotando a ambas expediciones, tras lo cual ocupan Chalatenango, en el norte de El Salvador.

Ofreció entonces Ferrera la paz a los salvadoreños a cambio de una indemnización de 100.000 pesos[186] o la cesión de San Miguel o Chalatenango a Honduras.

Rechazadas las proposiciones hondureñas, Guardiola, hijo de un minero español de San Antonio de Oriente y que aún no había cumplido treinta años, invadió El Salvador con un ejército hondureño cuyo contingente más importante eran los soldados de Gracias, de la confianza de Guardiola, conocidos por el nombre de «pericos» por la cinta verde que llevaban en sus sombreros y que se iba a convertir en el color del partido conservador.

Pero los invasores, que esperaban ser apoyados por los partidarios con que aún contaba Malespín en El Salvador, se encontraron con la hostilidad de la población, que, como sucedió en las guerras centroamericanas, colocaba su sentimiento local por encima de su color político.

Y en los jiquilitales de la hacienda «El Obrajuelo» se jugó, el 15 de agosto de 1845, el destino de Centroamérica. Tras un combate en extremo reñido, el general Ángulo, jefe de los salvadoreños, obligó a retirarse a Guardiola.

Aunque éste pudo rehacerse y tomar el puerto de La Unión, mientras que otras fuerzas hondureñas ocupaban Chalatenango, Ferrera no se encontraba en condiciones de realizar una campaña prolongada con un país cuyos recursos estaban agotados, y solicitó el armisticio, que se firmó en Sumpul el 26 de agosto, concertándose la paz definitiva el 27 de noviembre, en Sensenti[187].

---

[186] 28.000 dólares al cambio de la época.

[187] Para más datos sobre esta campaña, vid. el exhaustivo estudio del profesor Gustavo Castañeda: *El combate de El Obrajuelo,* Tegucigalpa 1947.

La autoridad que ejercía Ferrera por sí o por sus testaferros tuvo su fin en 1848, cuando el presidente don Juan Lindo, para alejarlo, permitió la sublevación de Guardiola en Tegucigalpa, quien obligó a exilarse a El Salvador a Ferrera y a Chávez.

Y como uno de esos contrasentidos de la historia hondureña de la época, en que las etiquetas políticas poco o nada quieren decir, este gobernante, tildado de conservador, fue el más celoso defensor y mantenedor de las libertades públicas en su país[188].

Procuró Lindo restaurar la unidad centroamericana aliándose con el presidente Vasconcelos, de El Salvador, contra Guatemala, pero sus tropas fueron decisivamente derrotadas por las fuerzas de Carrera, muy inferiores en número, en los cañaverales de La Arada, el 2 de febrero de 1851. Batalla que asentó definitivamente el predominio de los conservadores en Centroamérica hasta la década del 70.

Don Juan Lindo, no obstante su color político, no tuvo inconveniente, cuando terminó su período en 1852, en ceder la Presidencia al general José Trinidad Cabañas, el lugarteniente de Francisco Morazán y cabeza del partido liberal.

Agitada fue su presidencia, derrotado una vez más por los guatemaltecos, que ocuparon Omoa, apenas defendida por 40 soldados mal armados, creó Cabañas las primeras legaciones hondureñas en El Salvador y los Estados Unidos.

Debiendo al fin exilarse a El Salvador en 1855, como consecuencia de una nueva guerra civil fomentada por la victoriosa Guatemala.

---

[188] Ángel R. Fortín: «Nuestros grandes valores: el benemérito general Santos Guardiola», en *Revista de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras*, volumen XXIX, pág. 233.

Tras una etapa de provisionalidad se verificaron elecciones, y el 17 de febrero de 1856 ocupó el poder el caudillo conservador Guardiola, que el 18 de julio del mismo año se alió con Guatemala y El Salvador contra los filibusteros de Nicaragua, derrotados con la participación de un contingente hondureño.

Asesinado Guardiola, surgió en el panorama de Honduras un nuevo caudillo: el general José María Medina, nacido en Sensenti, en el actual departamento de Ocotepeque, y que contó siempre con el apoyo de los montañeses del occidente de Honduras, residiendo en Gracias, la antigua capital, casi tanto como en Comayagua. A él se debe el castillo de aquella población.

Llegó al poder en 1863 con el apoyo de Guatemala y Nicaragua, poniendo fin a uno de esos confusos períodos de interinidad tan frecuentes en la vida de Honduras, producido como consecuencia del asesinato de Guardiola.

A él se debe la creación de la bandera nacional en 1866, la primera escuela agrícola de Honduras en Trujillo y los primeros intentos serios desde la Emancipación para fomentar el cultivo del añil y el tabaco.

La Historia, escrita por autores liberales de la generación siguiente, ha juzgado a Medina con gran dureza.

Tampoco pudo sustraerse el general Medina al rejuego político centroamericano. El presidente de El Salvador, Dueñas, movió al general Xatruch, exilado en aquel país, para que invadiese Honduras en 1871, siendo decisivamente derrotado, lo que costó la Presidencia al licenciado Dueñas, colocando Medina a González al frente del Ejecutivo salvadoreño.

Éste, sin embargo, al exigirle Medina el pago de la ayuda prestada, se volvió contra el mandatario hondureño y auxilió a Céleo Arias para que ocupase el poder. Éste ocupó Gracias y los salvadoreños Tegucigalpa y Comayagua. Medina no se dio por vencido y marchó a la despoblada costa norte, se embarcó en Trujillo en la goleta española *Rosario,* llevando la guerra al valle del Ulúa; derrotado y preso por los aliados en 1872, la guerra concluyó.

En Guatemala se ha producido, entretanto, el triunfo de la Reforma liberal, y Justo Rufino Barrios, primero gobernador de Quezaltenango y más tarde presidente, trata de colocar a incondicionales suyos al frente del Gobierno de los demás Estados centroamericanos con vistas a la unión, que preparaba bajo su égida.

En Honduras apoyó primero a Arias; más tarde, y después del Convenio de Chingo en 1873, a Leiva, y por último, al inclinarse éste demasiado a El Salvador, no vaciló en ayudar a Medina teóricamente, de un color político harto diferente, que se levantó en su baluarte de Occidente y entró en Comayagua en enero de 1876.

Honduras, entretanto, estaba sumida en la anarquía, y Barrios se puso de acuerdo con el presidente Valle, de El Salvador, para designar pacificador del país a Marco Aurelio Soto, que había formado parte del Gobierno de Barrios como subsecretario de Relaciones Exteriores.

El presidente guatemalteco ofreció a Soto un Cuerpo de ejército al mando del general Solares, que impuso en El Salvador al presidente Zaldívar, incondicional de Barrios.

Medina, ante la tragedia que significaba para Honduras la continuación de la ruinosa guerra civil, escribió a Barrios desde El Rosario, el 25 de julio de 1876: «Estoy de acuerdo con V. en que el señor doctor don Marco Aurelio Soto es el hondureño más a propósito para gobernar al país en las actuales circunstancias.... y me comprometo con todos mis amigos a que Honduras sufrague como un solo hombre en favor del señor Soto» [189].

Un mes después inauguraba Soto su Gobierno provisional en Amapala, y con ello una nueva época en la historia de Honduras, que abre por fin el país a corrientes renovadoras en lo cultural, económico y jurídico, época que se conoce en Honduras con el nombre de la «Reforma».

---

[189] Vid. *Revista de Archivo y Biblioteca Nacionales,* volumen XIX, pág. 216.

XXI
LA REFORMA

Cuando Soto inaugura su Gobierno en Amapala, el 27 de agosto de 1876, las arcas públicas estaban vacías, el país empobrecido y sumergido en el caos de la guerra civil. En Choluteca, el general Barahona, apoyado por el Gobierno de Nicaragua, luchaba contra exilados de aquel país, dueños de Nacaome. En Tegucigalpa y el Occidente gobernaba Medina, mientras que Comayagua estaba en manos del general Salvador Cruz, recién pronunciado; el general Leiva gobernaba como un cacique el departamento de Santa Bárbara, y Yoro y Trujillo estaban en manos de sus respectivos jefes militares, que no respetaban ley ni autoridad alguna. Puede decirse que todos los hondureños estaban en armas los unos contra los otros[190].

Soto se atrajo primero a Barahona y más tarde al resto de los pequeños caudillos que gobernaban el país, recibiendo la adhesión del general Medina, que le aceptó como presidente, viendo en Soto la única salida al desgobierno de Honduras.

El nuevo presidente se instaló en Comayagua, pero la capital había sufrido mucho con las guerras civiles; incendiada en 1873, estaba arruinada, faltaba lo más elemental para la marcha de la Administración, incluso papel y tinta, y la población era hostil al nuevo gobernante, por lo que éste decidió trasladar la capital de la nación a Tegucigalpa en 1880.

La actual capital no contaba por aquellas fechas más que con 7.000 habitantes; era una población de casas de adobe, techos de teja, patios interiores y grandes ventanas enrejadas, que van progresivamente desapareciendo.

Poco antes se habían comenzado a usar los fósforos de madera y azufre y los primeros quinqués; las calles se alumbraban con faroles que tenían en su interior una vela de sebo.

---

[190] Rómulo Durón: *Bosquejo histórico de Honduras*, página 274. Tegucigalpa 1956.
Soto pudo así, sin violencia ni persecuciones, pacificar rápidamente a su patria.

Se acababa de instalar el primer hotel en el lugar donde hoy se encuentra el edificio de Correos, y poco después la familia Raudales estableció el hotel Gran Central, con hamacas para la siesta de los pasajeros, en cuyos patios se leía un letrero significativo del carácter rural de la villa: «Se prohíbe acostarse con espuelas en las hamacas.»

La sociedad provinciana, empobrecida por la inestabilidad política, no disfrutaba de grandes lujos, y carente Honduras de otro periódico que la *Gaceta Oficial*, leían los de Guatemala, La Habana y *La Estrella de Panamá.* El ferrocarril no llegaba a Tegucigalpa ni a Comayagua, y las compañías fruteras aún no habían construido su red en la costa norte; raros eran los coches y carruajes, y los hondureños eran, en general, excelentes jinetes, siendo el caballo el vehículo normal.

Hacia 1890 llegaron los primeros biciclos a Tegucigalpa; diez años después, las bicicletas, y en 1907, el primer automóvil.

* * *

Era Soto un joven de treinta años al llegar a la Presidencia, pero contaba con una experiencia como gobernante de que carecían sus compatriotas, ya que había sido un importante colaborador del presidente Barrios, de Guatemala; la reforma realizada por éste en su país había influido poderosamente en Soto, que se identificó con el espíritu unionista de Barrios y con sus ideales de reforma política, económica y social.

Pero, a diferencia de su mentor, era Soto un hombre que unía a su espíritu centroamericano un gran amor a Honduras y una absoluta carencia de ambiciones personales.

A su llegada a Amapala hizo embarcar para La Unión al contingente salvadoreño que había en aquel puerto para prestarle ayuda y pudo ocupar el poder y pacificar el país sin el apoyo de tropas extranjeras.

Aunque colaboró con Barrios para lograr la unidad del Istmo, no fue en manera alguna satélite suyo; por ello se alejó progresivamente del mandatario guatemalteco, quien

decidió entonces apoyar al general Medina, más plegable a sus exigencias, por cuyo motivo el ex presidente fue detenido y fusilado por Soto en 1878.

Constituía el joven gobernante la única figura del partido liberal en Centroamérica, con personalidad y categoría comparables a las de Barrios; por ello, el guatemalteco, más poderoso, no vaciló en presionar sin tregua sobre el Gobierno hondureño para imponer sus miras; ante la situación, Soto optó por dimitir el 15 de septiembre de 1882, tras declarar que dejaba el poder en aras de la unión centroamericana y por no aspirar a cargo alguno dentro de la misma.

Su renuncia no le fue aceptada por el Congreso; se embarcó entonces para los Estados Unidos con el propósito de conseguir empréstitos y firmar un acuerdo de emigración. Una vez en aquel país, al cumplir los siete años en el poder, envió su renuncia irrevocable, que esta vez le fue aceptada.

Pocas personalidades existían en Honduras con experiencia suficiente en los negocios públicos para constituir un equipo de colaboradores en la obra de reestructuración del Estado emprendida por Soto.

El principal, y brazo derecho de su Administración, fue el joven Ramón Rosa, procedente también de Guatemala, donde hizo gran amistad con Soto, había estudiado y desempeñó, bajo la Reforma, el Ministerio de Hacienda.

En Honduras fue designado por Soto su «ministro universal», convirtiéndose en el inspirador de la mayoría de la obra reformadora. En 1882, al abandonar Soto el poder, Rosa fue nombrado ministro en los Estados Unidos, pero renunció y se estableció en Guatemala, su patria adoptiva, donde se dedicó a la investigación histórica.

Juntamente con Rosa hubo un pequeño núcleo de intelectuales hondureños a quienes se debe gran parte de las realizaciones de la Reforma: los juristas Uclés, Zúñiga y Zelaya, renovadores del vetusto cuerpo legal hondureño; el padre Vallejo, creador del Archivo Nacional de Honduras con los papeles salvados del incendio de Comayagua en 1873, que de noche y a lomos de 300 mulas hubo de transportar a Tegucigalpa, por la

oposición de los habitantes de la antigua capital; el orador Álvaro Contreras y el poeta Jeremías Cisneros, bardo de la Reforma.

Colaboraron además en la obra reformadora no pocos extranjeros a los que Soto no vaciló en acudir para que ayudasen en el desarrollo técnico y administrativa de su política.

Fueron ellos principalmente españoles; profesionales a quienes debe Honduras la organización de la Escuela Militar, la renovación de la Universidad, del cultivo del tabaco y de la tipografía. A los que cabe añadir bastantes cubanos y algunos procedentes de otros países centroamericanos.

Muchos fueron los cubanos que llegaron a Honduras durante la Reforma; al fracasar la «guerra de los diez años», la plana mayor del nacionalismo cubano se estableció en la tierra de Hibueras y numerosos oficiales cubanos ocuparon importantes cargos en la Administración de Soto entre 1880 y 1884.

El general Antonio Maceo fue primero comandante militar de Tegucigalpa y luego de Omoa y Puerto Cortés; Flor Crombet lo fue de La Paz; el brigadier Rafael Rodríguez, de las islas de la Bahía; el dominicano Máximo Gómez, futuro generalísimo del ejército nacionalista cubano durante la segunda guerra, lo fue de Amapala; Juan Massó Parra era capitán de la guardia de honor presidencial, y el coronel Manuel Morey, mayor de plaza de Tegucigalpa.

En el campo civil juegan importante papel otros dos cubanos: José Joaquín Palma, secretario particular del presidente Soto, que se convierte en el maestro de la primera generación de poetas hondureños, y Tomás Estrada Palma, que sería el primer presidente de la Cuba independiente, quien durante su estancia en Honduras, siendo director general de Correos, contrajo matrimonio con doña Genoveva Guardiola, hija del presidente José Santos Guardiola.

Y, sin ser propiamente cubanos, el polaco Carlos Roloff y el puertorriqueño Rius Rivera, generales ambos del ejército nacionalista cubano, residieron igualmente en Honduras, a donde regresara el segundo para morir en La Ceiba en 1924[191].

Todos los militares cubanos tenían experiencia en la dura guerra de la manigua y a ellos se debe la reorganización del ejército hondureño bajo Soto, que en 1882 constaba de 14 generales, 39 jefes y 755 individuos de tropa.

Casi todos los cubanos abandonaron Honduras en 1884, al partir para Nueva Orleáns su jefe indiscutible, el general Maceo.

También formaron parte del cuadro de oficiales del presidente Soto varios centroamericanos, como José María Reina Barrios, futuro presidente de Guatemala, y Carlos Ezeta, que lo sería de El Salvador.

Coincidiendo con la venida de los cubanos y centroamericanos para reorganizar el Ejército hondureño, son también numerosos los españoles que llegan a Honduras en el clima hospitalario de la Reforma, que requería la ayuda técnica de todos aquellos que pudiesen prestársela.

En 1879, el impresor español Ramiro Fernández Robles reorganizó la tipografía nacional, modernizándola y creando bajo su dirección una generación de tipógrafos hondureños, que sus antecesores en el cargo, extranjeros todos, no habían sabido realizar.

Españoles, concretamente canarios, hacen florecer de nuevo el cultivo del tabaco de Copán. Españoles fueron también los oficiales don Justo Gandarias y don Arturo Morgado que, al igual que en Guatemala, organizaron la Escuela Militar, y españoles los catedráticos contratados por orden de Soto para renovar la Universidad, el más conocido de los cuales, don Antonio Ramírez y Fernández Fontecha, fue rector de la

---

[191] Vid. el estudio del historiador cubano José Luciano Franco: «Antonio Maceo en Honduras», en *Revista de Archivo y Biblioteca Nacionales*, volumen XXXIII.

misma entre 1888 y 1892, representante del Gobierno de Honduras en delicadas misiones diplomáticas y quien contrató en 1889 a un número considerable de profesores españoles, con los que dotó las Escuelas Normales de varones y señoritas, la de Artes y Oficios y la Universidad[192].

* * *

La primera labor realizada por la Reforma lo fue en el campo político y administrativo, donde Soto llevó a cabo la urgente tarea de traer el orden y la paz al desorganizado y anárquico país.

El 21 de diciembre de 1876, a los pocos meses de tomar posesión de su cargo, dio un decreto para recuperar las armas nacionales, empresa que logró pleno éxito, haciendo entrega los particulares de varios miles de armas de fuego, pues raro era el hondureño que ante la triste coyuntura del país, sin garantías para la propiedad y la vida de las personas, no estuviese armado.

El 28 de diciembre de 1881, ya trasladada la capital a Tegucigalpa, creó en esta ciudad un Cuerpo de Policía, compuesto por un comandante, un subcomandante, un ayudante, cuatro sargentos y 25 números; primer instituto de Policía urbana organizado con que contó Honduras.

Mientras que en los campos el Gobierno imponía también su autoridad con la detención del bandido Calixto Vázquez.

Calixto Vázquez (a) *Cortacábezas* era un indio de La Paz, en la zona montañosa del occidente de Honduras, que había comenzado a luchar como uno de tantos cabecillas políticos en 1875, levantándose en Gracias contra el presidente Medina y a favor de Leiva, pero que en aquella época anárquica no vaciló en pasar de la lucha política al puro y simple bandolerismo, sembrando el terror en la zona fronteriza de Honduras, El Salvador y Guatemala.

Detenido por Soto a poco de tomar éste el poder, pudo evadirse de la cárcel de Comayagua en diciembre de 1876, continuando sus actividades fuera de la ley hasta que, capturado en 1879, fue sumariamente purgado y fusilado.

Concluye para Honduras con esta ejecución un período anárquico y caótico; el fracasado intento del general Medina en Santa Rosa y el levantamiento del indio *Cortacabezas* en el departamento de La Paz fueron los últimos brotes esporádicos de un estado político y social enfermizo[193].

Impuesta la paz en el país y acabado el bandolerismo, pudo Soto emprender su obra de reorganización política, jurídica y administrativa.

La legislación fue renovada totalmente bajo la dirección de grandes juristas: Carlos Alberto Uclés y Adolfo Zúñiga. En 1880 se emitió una nueva Constitución y los Códigos Civil, Penal, de Aduanas, de Procedimientos, de Comercio, de Minería y Militar, así como la Ley del Notariado.

Eran textos legales de escasa originalidad, pues siguieron otros modelos; así, por ejemplo, los Códigos Civil y de Minería se adaptan de manera fiel a los textos chilenos de 1855 y 1874, respectivamente; el Código Militar, al Código Penal Militar italiano de 1869; el Código de Comercio se inspira en el español de 1829, y el Código Penal, en el texto español de 1870, que inspiró otros varios Códigos iberoamericanos de la época[194]. Pero, no obstante su falta de originalidad, contribuyeron a modernizar y dar mayor flexibilidad a la arcaica legislación hondureña.

---

[192] Vid. mi estudio «El médico español Ramírez Fontecha, rector de la Universidad de Tegucigalpa», en la revista *Cirugía*, número 21, julio-septiembre 1959. Madrid.

[193] Esteban Guardiola: «El Indio Calixto Vásquez», en. *Revista de Archivo y Biblioteca Nacionales*, vol. III, pág. 362.

[194] Vid. Williams Stokes: *Honduras, an area study in government*, págs. 107 y ss., Nueva York, 1950.

También modernizó Soto los correos, haciendo ingresar a Honduras en la Unión Postal Universal, instaló los primeros telégrafos en el país, la lotería y la Tipografía Nacional. Reorganizó administrativamente el Norte de Honduras, estableciendo una organización legal especial para las islas de la Bahía y suprimiendo el departamento de la Mosquitia, difícil de gobernar desde Juticalpa, ciudad con la que no poseía comunicación directa, estableciendo, en cambio, en 1882, el departamento de Colón, con capital en Trujillo.

En el terreno político y de orden público, la obra de la Reforma constituyó un éxito y por primera vez desde la Emancipación pudo Honduras gozar de paz y estabilidad, siendo el Gobierno universalmente respetado.

* * *

La Reforma encontró, además de un país caótico, un país arruinado, despeñado en el abismo de la inflación y con su economía en un punto muerto. Bajo Soto se sentaron las bases del futuro desarrollo material de Honduras. La moneda fue definitivamente estabilizada bajo el signo del patrón plata y se inició una activa política de fomento económico, cuyos resultados, aunque más modestos que en el campo de la política, no dejan de ser significativos por el progreso real que representaban.

Inició Soto la carretera a la costa del Pacífico, habilitando como puerto menor al de San Lorenzo. Dictó la Ley de Agricultura, con el objeto de fomentar el cultivo del café y de las frutas tropicales, principalmente el banano y el coco; lo que se vio coronado por el éxito, ya que desde las islas de la Bahía, rápidas goletas empezaron a transportar frutas a los Estados Unidos, sentándose las bases de la futura economía bananera de Honduras.

La minería, totalmente abandonada desde el comienzo del siglo, resucitó, comenzándose a explotar por una Compañía norteamericana las minas de plata de San Juancito, en las proximidades de Tegucigalpa.

Las finanzas recibieron el impacto favorable del renacimiento económico; las rentas nacionales se quintuplicaron en menos de siete años, superando el millón de pesos, sin

necesidad de aumentar los aranceles ni crear otro impuesto nuevo que el muy modesto sobre la exportación de la plata.

Todo lo cual contribuyó a hacer posible la primera exposición nacional hondureña, bajo Marco Aurelio Soto.

A tales medidas cabe añadir la creación de las bases del sistema bancario hondureño, establecidas por Decreto de 2 de febrero de 1882, que iban a rendir sus frutos en los años siguientes, permitiendo la creación, bajo el presidente Bográn, de los primeros Bancos del país, alguno de los cuales existe todavía.

Así, dentro de la modestia de sus medios, y sin auxilio económico extranjero, pudo Soto dejar a sus sucesores una Hacienda Pública saneada y una Economía en expansión.

* * *

También inició la Reforma el renacimiento cultural de Honduras. Se organizó el Archivo Nacional y se creó la Biblioteca Nacional, inaugurada el 27 de agosto de 1880. Se promulgó en 1882 el primer Código de Educación Pública, obra de Ramón Rosa, y se reorganizó la Universidad, creando, junto a la ya existente Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas, otras dos: la de Ciencias y la de Medicina y Farmacia[195]. Además, la Reforma estableció dos nuevos centros de enseñanza superior que tuvieron vida efímera: la Universidad de Occidente, en Santa Rosa de Copán, creada en 1877 y desaparecida en 1884, y la Escuela de Derecho de Comayagua, que funcionó entre 1892 y 1904.

También se notó el efecto positivo de la Reforma en el campo de la enseñanza primaria; puede citarse, como botón de muestra, que de 295 escuelas y 9.935 alumnos con que éstas contaban en 1877, se había pasado al año siguiente a 364 escuelas y 13.071 alumnos. Se creó además el primer colegio de enseñanza superior para mujeres.

---

[195] Vid. mi artículo «El médico español Ramírez Fontecha, rector de la Universidad de Tegucigalpa», en la revista *Cirugía,* de Madrid, núm. 21, mayo-septiembre de 1959.

La base educativa creada por el nuevo régimen y el ambiente favorable al desarrollo de las letras que éste conllevaba tuvo como consecuencia el nacimiento de la primera generación literaria hondureña, que se adhiere a un romanticismo abandonado ya en Europa hacía una generación, y cuyo maestro inmediato es el poeta cubano José Joaquín Palma, entonces residente en Tegucigalpa, y sus grandes inspiradores los románticos españoles, Bécquer, Zorrilla y, sobre todo, Espronceda.

Su género preferido fue la poesía, siendo casi todos ellos hombres activos políticamente y entusiastas del régimen liberal que la Reforma había implantado en Honduras.
Aunque dominaron las formas de versificación entonces en boga, la mayoría se resentía de escasa inspiración, pero dos de entre ellos, Manuel Molina Vijil (1853-1883) y José Antonio Domínguez (1869-1903) fueron de auténtico valor literario y altura que supera los límites de su Patria[196].

Mano a mano con la literatura florece el periodismo, donde hace sus primeras armas la nueva generación poética, y Rafael Heliodoro Valle, en su «Historia del periodismo en Honduras», menciona nada menos que 168 órganos de prensa, surgidos en los últimos años del siglo XIX, generalmente de vida efímera y obra unipersonal de su fundador; alguno de los cuales, como «Los pasos de un libre», editado en Tegucigalpa, aparecía «cuando convenga al autor»[197].

Si son numerosos los escritores, brillan, en cambio, por su ausencia los artistas; éstos, a diferencia de los literatos, no se improvisan, y faltaban maestros, y ningún hondureño marcha a estudiar al extranjero. No será hasta entrado ya el presente siglo cuando surgen escultores, pintores, músicos y arquitectos hondureños de inspiración y talento.

---

[196] Vid. mi estudio «La literatura hondureña», en la revista *Universidad de Honduras,* año II, núm. 14, de septiembre del año 1959.

[197] Vid. «Historia del periodismo en Honduras», publicado por entregas en 1954 en *El Día*, de Tegucigalpa, por Rafael Heliodoro Valle.

Prueba de esta ausencia de valores locales es que cuando Marco Aurelio Soto trató de embellecer con monumentos la nueva capital, ha de acudir al escultor italiano Durini, a quien se deben las estatuas de Morazán, Valle, Cabañas y el padre Reyes en Tegucigalpa y la de la Diosa de la Libertad en Comayagüela, contratadas por la Administración del presidente Soto en 1882, por un costo total de 27.000 pesos.

* * *

La obra de la Reforma la va a continuar, dimitido Soto, su sucesor, el presidente Luis Bográn, veterano de las guerras civiles anteriores a 1876, que había ampliado su experiencia castrense estudiando leyes en Guatemala, donde se convirtió en hombre de confianza de Justo Rufino Barrios y entusiasta de la política de la Reforma.

Demostró su fidelidad al ideario unionista de la misma cuando, en 1885, el presidente Barrios, creyendo contar sin reservas con Honduras y El Salvador cuyo presidente, Zaldivar, era hechura suya, dio el decreto de 28 de febrero, proclamando la unidad centroamericana.

Sin embargo, los cálculos del gobernante guatemalteco fallaron: Honduras fue el único país que se adhirió a la Unión, el 7 de marzo, y el presidente Bográn depositó el Poder en su lugarteniente Ponciano Leiva y marchó a la frontera de El Salvador, con un cuerpo de 4.000 hombres, que situó en Nacaome.

Los demás Estados, en cambio, reaccionaron contra Barrios, juzgando que su decreto unionista sólo ocultaba la aspiración de convertirse en el dictador de Centroamérica. El Salvador movilizó 20.000 hombres, y a él se adhirieron Nicaragua, que destacó por vía marítima una columna de 2.000 hombres, mandada por el general hondureño Xatruch, entonces exilado en Nicaragua, y Costa Rica.

Fuerzas nicaragüenses ocuparon El Corpus, en el sur de Honduras, y la invasión de El Salvador por Barrios fracasó con la muerte del caudillo guatemalteco en la batalla de Chalchuapa. Guatemala firmó la paz por separado, y Honduras, colocada en desairada posición, hubo de firmarla con los aliados en Namasigüe, el 11 de abril, en onerosas condiciones.

El fracaso de la tentativa de unión del presidente Barrios no enfrió el entusiasmo de Bográn, que fue uno de los firmantes del Pacto de unión provisional centroamericana, realizada en San Salvador el 15 de octubre de 1889, y condenado, como todos los intentos anteriores, a no tener efectos prácticos.

En lo económico y cultural continuó la obra emprendida por su antecesor. Concluyó la carretera que comunica la capital con la Costa Sur; dotó a Tegucigalpa de agua potable; creó la Litografía Nacional y la Escuela de Artes y Oficios, y bajo su mandato se fundó la Academia Científico-literaria de Honduras, de donde había de nacer más tarde la Academia Hondureña de la Lengua, obra del entonces rector de la Universidad Ramírez Fontecha.

* * *

No pudo, sin embargo, sustraerse Bográn a las inevitables guerras civiles, que parecían haber sido superadas por su antecesor.

Al apoyo precisamente de Soto se debe la invasión que en 1886 realiza desde Nicaragua el general Delgado, quien consiguió llegar hasta Comayagua, siendo vencido y fusilado. En 1890 tiene que hacer frente Bográn a la sublevación más grave, del general Longino Sánchez, comandante de Armas de Tegucigalpa y enemistado con el presidente por motivos personales. Dio Sánchez un golpe de Estado, ocupando el Palacio Presidencial y los cuarteles de Tegucigalpa, obligando a huir de la capital al presidente. Se dirigió Bográn a Comayagüela, y de ahí a Támara, donde se le incorporaron varios centenares de vecinos de la capital, con los que recuperó Tegucigalpa, obligando a huir a Sánchez, que, temiendo ser capturado, se suicidó.

Y a punto ya de concluir su mandato rechaza, también con éxito, una invasión de exilados, organizada en El Salvador, que en mayo de 1891 atacó Amapala.

* * *

No obstante lo agitado del período presidencial de Bográn, comienza en esta época el juego de partidos políticos y se establece, por primera vez en Honduras, una efectiva libertad de prensa; hechos que marcan el nacimiento del Estado demoliberal.

Si la Constitución de 1880 consagró la libertad de prensa, es en mayo de 1889 cuando el coronel José María Aguirre funda el semanario *El Tren,* donde, por primera vez en la historia política de Honduras, se atacaban los actos públicos de un gobernante y sus colaboradores. Bográn respetó dicha publicación, no obstante los consejos de quienes le rodeaban. Mientras que Policarpo Bonilla, que tan importante papel iba a jugar en la política hondureña de los años siguientes, al romper con Bográn y renunciar a la gobernación política de Tegucigalpa, funda en 1891 *El bien público,* desde cuyas columnas atacó duramente al gobernante, a ciencia y paciencia de éste, no obstante ser el propio Bográn accionista de la editorial que lo publicaba.

Entretanto, el Liberalismo, que hasta entonces había sido no un partido político propiamente dicho, sino un movimiento: el de la Reforma por antonomasia, se fracciona al reelegirse Bográn en 1887, convirtiéndose en jefe del ala disidente el ex presidente Céleo Arias. A su muerte, la convención, reunida en Tegucigalpa en 1891, elaboró el programa del partido, eligiendo presidente del mismo a don Policarpo Bonilla, acontecimiento que marca el final de la Reforma al dividirse sus realizadores en dos bandos políticos irreconciliables.

En estas condiciones se realizaron las elecciones en 1891; eran propiamente las primeras elecciones generales y con sufragio no restringido realizadas en Honduras, y frente a la candidatura de Ponciano Leiva, preconizada por Bográn, opusieron los liberales la de Policarpo Bonilla.

Constituían dichas elecciones el primer ensayo democrático del país, y, no obstante las indudables presiones en favor de la candidatura oficial, consiguió Bonilla una cantidad de votos muy considerable, dadas las circunstancias 15.000 frente a los 34.000 obtenidos por Leiva, ganando sus partidarios en los departamentos de Tegucigalpa, El Paraíso y Yoro.

Lo reñido de tales elecciones indicaba bien a las claras, dada la época, el indudable fraude electoral. Y como en tantas otras ocasiones en la historia de Iberoamérica, el candidato derrotado acudirá a la «última ratio» de la guerra civil, que va a ensangrentar Honduras y a interrumpir la obra constructiva de la Reforma.

XXII

LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO LIBERAL Y EL NACIMIENTO DE LOS MODERNOS PARTIDOS POLÍTICOS

Como resultado de las discutidas elecciones de 1891 subió al Poder Ponciano Leiva, que gobernó durante catorce meses de continua guerra civil.

El candidato derrotado, Policarpo Bonilla, se exiló e inmediatamente inició la lucha por conquistar el Poder, que estimaba le había sido arrebatado en elecciones fraudulentas, y durante los dos años siguientes organiza cuatro sangrientas revoluciones, que al fin le colocaron al frente de los destinos de Honduras.

En junio de 1892, y con apoyo nicaragüense, se organizó el primer movimiento contra Leiva, que tuvo brotes en todo el país.

En la Costa Norte, donde el banano comenzaba ya a constituir un renglón importante de la economía y el comercio con los Estados Unidos, era intenso, y más intenso aún el contrabando; el comercio estaba allí profundamente disgustado con las trabas impuestas al contrabando y con los procesos instruidos a los defraudadores del fisco; y el pueblo, que sigue inconscientemente el rumbo que le trazan las clases acomodadas, participaba de este sentimiento[198].

En estas condiciones no le fue difícil al joven coronel Leonardo Nuila, jefe del puerto de La Ceiba, aprovechar el descontento popular, y contando con el apoyo de los cubanos establecidos en aquella población, como consecuencia de la disputa producida tras la primera guerra de Cuba, levantar una partida, con la que se apoderó del puerto y del buque *José Oteri,* embarcándose en el mismo, rumbo a Trujillo, que también ocupó. Marchó después al interior, siendo derrotado en la selva por las tropas que envió el presidente Leiva. El coronel Nuila fue capturado y fusilado.

---

[198] Carlos F. Alvarado: «Bosquejo histórico de la revolución de 1892», en *Revista de Archivo y Biblioteca Nacionales*, volumen XIV, pág. 28.

Otro grupo dirigido por el futuro presidente Terencio Sierra entró por El Salvador; el coronel Miguel Padilla asaltó en Occidente el cuartel de La Esperanza, y el general Manuel Bonilla que luego, y por varios años, va a constituir el más acérrimo enemigo político de su homónimo, el licenciado Policarpo Bonilla, en cuyo favor luchaba entonces desembarcó en Puerto Cortés. Todos estos intentos fueron vencidos por el Gobierno de Leiva.

Policarpo Bonilla organizó otra invasión, también fallida, el mismo año, y en enero de 1893, un nuevo intento, a cuya cabeza se puso él mismo, invadiendo Honduras desde Nicaragua.

Leiva, cansado, depositó el Poder en su ministro de la Guerra, Rosendo Agüero, colocándose al frente del Ejército el general Domingo Vásquez.

Era Vásquez veterano de la guerra entre Chile y Perú, habiendo alcanzado el grado de brigadier en el ejército de este país, siendo uno de los mejores tácticos en la Honduras de su época. El general Vásquez, con fuerzas inferiores, se opuso al ejército invasor, y, después de combatirse duramente varios meses en el oriente del país, Policarpo Bonilla fue vencido y herido, teniendo que regresar a Nicaragua.

Convertido Vásquez en el hombre fuerte de Honduras, al finalizar la campaña, Leiva renunció y Agüero depositó el Poder en Vásquez, que realizó una durísima represión contra los vencidos, siendo electo presidente el 14 de septiembre de 1893, en unos comicios en los que fue candidato único.

Como el Gobierno de Nicaragua, bajo la presidencia de Zelaya, no ocultaba su hostilidad a Honduras y se había convertido en el centro de refugio de los exiliados y lugar donde se fraguaban las revoluciones contra el régimen hondureño, el Congreso autorizó, el 30 de octubre, a Vásquez para declarar la guerra a Nicaragua. No hubo lugar a ello, ya que una vez más Bonilla invadió el país, el 13 de diciembre, ocupando San Marcos de Colón, población fronteriza con Nicaragua. En la Nochebuena de 1893 inauguraba su Gobierno en Los Amates, y al día siguiente Nicaragua se adelantó declarando la guerra a Honduras.

El ejército invasor, compuesto de 11.000 nicaragüenses y hondureños policarpistas, hubo de hacer frente a la resistencia que ofreció Domingo Vásquez, con sólo 3.000 hombres. La guerra fue en extremo cruenta y en ella perecieron varios miles de hondureños.

El 22 de febrero de 1894, tras un sitio que duró varias semanas, el ejército aliado entró en Tegucigalpa, y Policarpo Bonilla quedó instalado como presidente y dispuesto a continuar la obra de la Reforma[199].

Después de ocupar provisionalmente el Gobierno, Bonilla fue electo presidente en propiedad el 15 de diciembre de 1894, y fiel a los postulados del partido liberal, tal como los había sentado Soto, trató de reconstruir el país, arruinado por la guerra civil.

Efectuó nueva obra legislativa, emitió la Constitución de 1894 y Códigos, también nuevos, de Minería, Comercio, Penal, Civil y de Procedimientos, así como la Ley Agraria de 1895. Emprendió importantes obras públicas en las que se invirtieron 341.338 pesos, y alguna de las cuales, como el puente del Guacerique, que une Comayagüela con la carretera al sur del país, representó indudable beneficio para Honduras. Llegaron a Tegucigalpa los primeros focos Edison, que alumbraron el Palacio Nacional, utilizándose como fuente de energía una pequeña presa en el río Chiquito, que atraviesa Tegucigalpa.

Dentro también de los postulados de su partido realizó un nuevo intento unionista con Nicaragua y El Salvador, que plasma en la creación de la efímera «República Mayor de Centroamérica», como resultado de la entrevista de los presidentes de los tres Estados en Amapala.

---

[199] Sobre su obra puede consultarse el documentado estudio de Aro Sanso: *Policarpo Bonilla,* editado en Méjico en 1936.

Fue gobernada dicha entidad política por una Dieta que se reunió en San Salvador y Managua, llegándose a aprobar, el 27 de agosto de 1898, en esta última ciudad, la Constitución federal.

Una asonada militar en El Salvador que derribó a los liberales y colocó en el poder al general Regalado dio al traste con este nuevo ensayo unionista antes de concluir el año, y cortó las aspiraciones personales del propio Policarpo Bonilla; ya que siendo Honduras el miembro más débil de la nueva FederaciónNicaragua estaba gobernada por Zelaya, hubiera sido lógicamente el primer presidente de la República Mayor, como solución de compromiso.

En la política exterior siguió su línea ideológica liberal, apoyando en el Ecuador a Eloy Alfaro, antes exilado en Honduras, y en Nicaragua a Zelaya durante el levantamiento de 1896. Mientras que en el interior tuvo que hacer frente a una asonada dirigida por el general Enrique Soto, movimiento preparado en Nueva Orleáns, que se convertía en aquellos años en el principal puerto extranjero que canalizaba las importaciones hondureñas. El general Soto fue vencido por Terencio Sierra veterano como Vásquez del ejército peruano durante la guerra del Pacífico, lo que le valió el apoyo de Policarpo Bonilla a su candidatura en las elecciones de 1898 y su llegada a la primera magistratura del país.

El general Terencio Sierra toma posesión de su cargo en 1899, en el mismo año en que, en Boston, varias empresas fruteras del Caribe se unen formando la «United Fruit Co.», cuya historia va a estar íntimamente vinculada a la de Honduras durante una generación. Bajo el Gobierno de Sierra la sede episcopal fue trasladada de Comayagua a Tegucigalpa por el obispo José María Martínez y Cabañas, y en 1902 tuvo lugar la Conferencia de Corinto, en la que participaron, "además de Honduras, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, aprobándose en la misma una Convención de paz y arbitraje obligatorio.

Al terminar su período y prohibiendo el texto constitucional de 1894 la reelección presidencial, se celebraron unos comicios en los que compitieron tres candidatos, sin que ninguno tuviese posibilidades de obtener la mayoría absoluta, lo que le colocaba a Sierra en el papel de arbitro.

Las elecciones fueron muy disputadas y ninguno de los tres candidatos: el general Manuel Bonilla ya decididamente apartado del partido liberal, Juan Ángel Arias, a quien apoyaba Sierra, y el ex presidente Marco Aurelio Soto, obtuvo mayoría absoluta; correspondiendo la relativa a Manuel Bonilla, que obtuvo 28.550 votos, frente a 25.118 de Arias y 4.857 de Soto.

Tal situación, en la que el candidato oficial, no obstante las presiones a su favor, no pudo imponerse, va a plantear una situación que se producirá veinte años después con trágicas consecuencias.

Los diputados de los candidatos minoritarios se reunieron y eligieron mesa provisional del Congreso sin contar con los bonillistas, ante lo cual su caudillo acudió al recurso del pronunciamiento militar. Sierra hizo entrega del poder a Arias y el Congreso lo eligió jefe del ejército.

La guerra civil vuelve a asolar Honduras, contando los partidarios del general Bonilla con el apoyo del presidente Regalado de El Salvador y los aristas con el de Zelaya.
Mes y medio de guerra sangrienta y sin cuartel dio el triunfo a Bonilla, que el 13 de abril de 1903 entró en Tegucigalpa deponiendo a Arias, que hubo de exilarse[200].

* * *

Era Manuel Bonilla un veterano de las guerras civiles de la época anárquica de Honduras, habiendo recibido su bautismo de fuego en el sitio de Comayagua en 1873, unido a Policarpo Bonilla en su primera época en que desempeñó la cartera de la Guerra; se separó de su homónimo en 1897, constituyendo un núcleo personalista que, aunque en nada difería ideológicamente del de Policarpo Bonilla, comenzó a ser tildado de conservador.

---

[200] Los revolucionarios, al ocupar Tegucigalpa, encontraron en el patio del Palacio Nacional el cadáver del tabaquero español Nicolás Arnedo, asesinado por los aristas debido a su oposición al monopolio del tabaco.

Electo presidente después de la triunfante revolución de 1903, hubo de hacer frente a la oposición decidida y sistemática que en el Congreso organizó su antiguo correligionario Policarpo Bonilla, lo que le llevó a asumir la dictadura, clausurar el Congreso y arrestar a Policarpo Bonilla, que fue condenado a diez años de cárcel, aunque en 1906 pudo huir a Nicaragua, donde se dedicó a conspirar contra el presidente con el apoyo de Zelaya.

Bonilla abrogó la Constitución de 1894, dictando un nuevo texto en 1904, que entró en vigor dos años después al cesar el estado de excepción.

Como político demostró Bonilla su buena intención y sincero patriotismo, pero también su incapacidad para ponerse a la altura de la nueva época que había comenzado en el Caribe a partir de 1898. Época en que los Estados Unidos van a iniciar en toda la región del viejo mar de los piratas una política imperialista, pero bajo un signo nuevo de penetración económica e influencia indirecta, que se va a prolongar hasta que las circunstancias surgidas a raíz de la crisis mundial y la reacción provocada por esta política produjeron el gran viraje de las relaciones de los Estados Unidos con sus vecinos del Sur.

Bonilla fue un celoso defensor de los derechos territoriales de Honduras. Durante su mandato se dicta en 1906 el Laudo del rey don Alfonso XIII definiendo la frontera con Nicaragua, y durante su segundo período no vacila el presidente en oponerse sin temor a la amenaza de invasión directa estadounidense.

El motivo de esta intervención tuvo su raíz en la concesión otorgada a Valentine en 1894 para terminar el ferrocarril transoceánico y cancelar la discutida deuda exterior de Honduras. Incapaz Valentine de cumplir las condiciones, solicitó la intervención del Gobierno norteamericano; éste envió a las costas de Honduras al buque de guerra «Petrel», y la infantería de Marina estadounidense desembarcó en Puerto Cortés para impedir que el Gobierno del general Bonilla recuperara el pleno dominio del ferrocarril nacional y el muelle de Puerto Cortés. El presidente dio orden de oponerse con la fuerza de las armas a los infantes de marina si éstos no se retiraban; ante este ultimátum los invasores optaron por reembarcarse. No obstante su decisión de defender al país de cualquier intervención directa, no supo Bonilla comprender que tal intervención podía

realizarse por la vía indirecta de la penetración económica y, sobre todo, durante su segunda presidencia no vaciló en otorgar, en onerosas concesiones para su país, concesiones a las empresas fruteras norteamericanas.

En lo interno favoreció la educación, realizó una intensa labor de construcción de escuelas, inició la del Teatro Nacional hoy Casa de la Cultura e introdujo por primera vez en la vida jurídica hondureña la institución mejicana del Amparo que han conservado los textos legales de Honduras hasta nuestros días.

Su defensa de los derechos de Honduras le captó la enemistad del presidente Zelaya, quien apoyó a los exilados hondureños, y éstos, dirigidos por Dionisio Gutiérrez y apoyados por tropas nicaragüenses, invadieron Honduras el 23 de diciembre de 1906.

Se produjo la inevitable guerra civil, que estuvo a punto de extenderse a toda Centroamérica, puesto que El Salvador apoyó de nuevo a Manuel Bonilla. Después de tres meses de lucha cruenta cayó Tegucigalpa y el presidente hondureño hubo de abandonar el país.

El caos se apoderó de Honduras, los exilados, triunfantes carecían de autoridad y el Gobierno nicaragüense, que veía en la victoria de la revolución su desquite por el Laudo Regio, ocupó gran parte de Honduras durante cinco meses y sólo abandonó la costa Norte debido a presiones norteamericanas.

Se discutió la presidencia, siendo electo Miguel Dávila por una junta de notables reunida en Tegucigalpa en junio de 1907.

Tan pronto tomó el poder se celebró en Amapala una conferencia para estrechar las buenas relaciones entre El Salvador, Honduras y Nicaragua y, también en 1907, se firmó en Washington un Tratado general de Paz y Amistad y convenciones adicionales, que tenía por objeto mantener la paz en Centroamérica y estrechar los lazos entre los cinco Estados. En una de las convenciones se creó la Corte de Justicia Centroamericana, que ha sido un modelo de Tribunales internacionales, y se acordó también no reconocer

a los Gobiernos que surgieran de un golpe de estado o una revolución[201].

El Gobierno de Dávila se vio impotente para mantener el orden; durante el mismo el caos imperó en Honduras y hubo de hacer frente a diez alzamientos armados.

El ex presidente Terencio Sierra, nombrado por la revolución comandante de Armas de Amapala, se sublevó apenas triunfó aquélla, proclamándose presidente, pero derrotado, hubo de huir a Nicaragua, no volviendo a intervenir ya en la vida política de Honduras, y en 1910 el general José María Valladares, nuevo comandante de Amapala, realizó una nueva revolución, también sofocada.

Dávila trata, sin embargo, de restaurar la normalidad en su país; restableció la Constitución de 1894, creó el Ministerio de Agricultura y trató de dar solución al problema de la deuda del ferrocarril con el discutido convenio Paredes-Knox.

Tal acuerdo, unido a la caída de Zelaya en Nicaragua, que privaba al presidente hondureño de su mejor aliado, provoca el regreso de Manuel Bonilla, a quien añoraba el pueblo, no obstante su política de mano dura, debido al caos que imperaba en todo el país.

El tratado Paredes-Knox, que hipotecaba económicamente a Honduras para lograr el pago de su deuda externa, provocó el apoyo al general Bonilla, exilado en Belice, de Zemurray, que empieza a surgir como gran poder de la economía bananera hondureña, entonces en pleno proceso de expansión. Su apoyo y el del presidente guatemalteco Estrada Cabrera llevaron al triunfo de Bonilla, que invadió la costa Norte.

Dávila, enfermo, solicitó la mediación norteamericana, y en el crucero «Tacoma» se verificaron conversaciones bajo la dirección del comisionado estadounidense Mr. Thomas Dawson, que constituye, con Sambola Jones y Franklin Morales, el triunvirato de representantes norteamericanos que tan importante papel iban a jugar en la política interna de Honduras durante aquellos años.

---

[201] Ernesto Alvarado García, *op.cit.*, págs. 341-342.

Se acordó en la conferencia del «Tacoma» la elección como presidente provisional de don Francisco Bertrand, que formó un Gobierno de concentración nacional.

El gabinete se disolvió al separarse de él los partidarios de Dávila, y el general Valladares invadió Honduras desde El Salvador, siendo derrotado y muerto.

Se verificaron elecciones y Manuel Bonilla subió de nuevo a la presidencia sin oposición, el 1º de febrero de 1912, falleciendo el 21 de marzo del año siguiente.

Se manifestó en lo político tan celoso defensor de la soberanía de Honduras como durante su primera presidencia fue en esta ocasión cuando obligó a retirarse a los infantes de Marina norteamericanos, pero si durante su breve gobierno el Congreso rechazó el oneroso tratado Paredes-Knox, otorgó en cambio Bonilla a Zemurray, como recompensa por la ayuda prestada, ventajosas concesiones en la costa Norte, que éste traspasó a la «United Fruit Co.», que así comenzó sus operaciones en Honduras.

A su fallecimiento se hizo cargo del poder el vicepresidente don Francisco Bertrand, para concluir el período de cuatro años de Bonilla.

* * *

La presidencia de Bertrand se desarrolló pacíficamente, a lo que contribuyó no poco la primera guerra mundial y la presión de los aliados, que lógicamente no veían con simpatía movimientos revolucionarios en el Caribe, entonces en efervescencia por hallarse Méjico en pleno proceso revolucionario. Tan sólo en 1917 hubo un golpe de Estado en Balfate, donde el general Román Díaz se pronunció en favor del general Máximo Rosales para la presidencia. El movimiento no encontró eco en el resto del país, fue vencido y los sublevados hubieron de exilarse.

Aunque la Constitución de 1894 prohibía la reelección del presidente, no siéndolo Bertrand en propiedad depositó el poder en el vicepresidente Membreño y practicó elecciones que en 1915 le llevaron de nuevo a la primera magistratura para el período 1916-1920.

Durante su gobierno Honduras experimentó un cierto auge económico, consecuencia de la guerra mundial, aunque sus benéficos efectos se circunscribieron a la zona norte del país, sin que apenas alcanzase a las otras regiones, fuera de la economía bananera de la misma. Se produce en la costa atlántica de Honduras una expansión considerable de las operaciones de las compañías fruteras que coincide con la culminación del proceso de creciente influencia norteamericana en el Caribe, cuyo punto álgido se alcanza precisamente durante la presidencia de Bertrand, con la firma, el 5 de agosto de 1914, del tratado Bryan-Chamorro entre los Estados Unidos y Nicaragua.

Bajo Bertrand, Honduras se convirtió en provincia eclesiástica independiente de Guatemala, elevándose la sede a la categoría de arzobispado, con el sufragáneo de Santa Rosa de Copán y el vicariato apostólico de San Pedro Sula. Y en las postrimerías de su mandato reanuda los esfuerzos unionistas para la creación de una entidad política que abarcase a Honduras y El Salvador, idea que partió de Meléndez, presidente de este país, y que contó con el cálido apoyo de Bertrand. Proyecto que las gestiones de Guatemala y Washington hicieron fracasar.

El 5 de abril de 1918 Honduras declaró la guerra al imperio alemán y con este motivo se decretó el estado de sitio, que, por coincidir con el final del período presidencial de don Francisco Bertrand, ofreció la oportunidad para unas nuevas elecciones controladas por el Ejecutivo, lo que iba a provocar una vez más otra sangrienta guerra civil.

Hubiera deseado Bertrand reelegirse, pero al prohibírselo taxativamente la Constitución, apoyó la candidatura de su concuñado don Nazario Soriano, realizándose las elecciones el 4 de abril de 1919.

Los distintos candidatos fueron postulados por partidos políticos que quedaron en aquella ocasión organizados en Honduras en forma que ha llegado a nuestros días cuarenta años después con muy ligeras modificaciones.

Los que fueron partidarios del general Bonilla, a su muerte buscaron un nuevo caudillo en el doctor Francisco Mejía, ministro de Gobernación y Justicia del presidente Bertrand; muerto éste acordaron apoyar a don Alberto Membreño, entonces primer designado a la Presidencia, constituyendo en 1919 el partido nacional democrático.

Muerto Membreño en 1921, el partido se reorganizó en 1923 con el nombre de Partido Nacional, bajo la dirección del general Tiburcio Carías Andino, quien hoy continúa al frente de sus destinos, habiendo participado este partido en todas las justas electorales verificadas en Honduras desde aquella fecha.

El inspirador del mismo fue un periodista: Paulino Valladares (1881-1926), creador del periodismo moderno en Honduras y una de las personalidades más influyentes en la política de su país durante los primeros lustros de este siglo.

Secretario privado de Dávila, fue la eminencia gris de su régimen; caído aquel presidente, se retiró a la vida privada, volviendo a la palestra como periodista en 1914, tras la muerte de Manuel Bonilla.

Los periódicos hondureños estaban a la sazón inspirados en el verbo oratorio de Álvaro Contreras, Adolfo Zúñiga y José Antonio Domínguez, pero Valladares se dio a la tarea de transformar este periodismo florido y castelariano. Se puso al habla en 1914 con el dueño de un periódico, *El Cronista*, de carácter fundamentalmente literario, donde se escribía sobre «la paz», «la libertad», «el derecho» y crónica social. Lo convirtió en un órgano de información y orientación, similar a los grandes rotativos norteamericanos, e introdujo el editorial en Honduras. Mientras sus coetáneos deliraban con las novedades francesas, Valladares volvió a lo vernáculo español, a los escritores del 98, a los del Siglo de Oro y aun a los termentadores de la lengua del centenio decimocuarto. Con frecuencia recordaba buen recuerdo al marqués de Santillana, al arcipreste de Hita, a Gonzalo de Berceo, a los romances y al Mio Cid. Esa inclinación a los escritores españoles, nuevos y viejos, trasmitía galanura, floridez y fuerza a sus escritos[202] y lo convirtió en el orientador de la opinión pública hondureña.

---

[202] Medardo Mejía: *Capítulos provisionales sobre Paulino Valladares,* Tegucigalpa, 1959, pág. 20.

A él se debió la creación del Partido Nacional Democrático, primero, y más tarde del Partido Nacional, evitando la disolución del mismo como solía ocurrir con los partidos políticos hondureños al morir su dirigente.

Frente a él se formó el Partido Constitucional Democrático, que agrupó a los liberales que en su día habían apoyado a Policarpo Bonilla y antes a Leiva y a Soto, y que en 1919 postularon al general Rafael López Gutiérrez. Este partido ha sido el padre del actual Partido Liberal.

En este año 1919 surge, pues, en sus términos actuales la división política en liberales y nacionalistas, rojos y azules, todavía vigente en Honduras.

Por su parte, Bertrand organizaba, con carácter de partido oficial, el denominado Liberal Constitucional, que llegó a contar con 400 clubs y 45.000 afiliados, postulando a don Nazario Soriano como presidente de la República, pero que se disolvió desapareciendo tras de la guerra civil de 1919.

Las elecciones se verificaron en abril, y el 23 de julio el general López Gutiérrez marchó a la frontera de Nicaragua, pronunciándose contra el Gobierno y ocupando Danlí en el oriente del país, mientras que en el occidente se levanta el general Tosta en La Esperanza, desde donde avanza hacia la costa norte, ocupando Gracias y Santa Rosa de Copán, para llegar en los primeros días de septiembre a San Pedro Sula, ya la segunda ciudad de Honduras.

Tuvo lugar allí una sangrienta batalla que duró una semana y que costó la vida a más de 800 civiles de la población. El relato de esta acción de guerra con sus trenes descarrilados, falsas banderas y combates cuerpo a cuerpo, entra en el terreno de lo novelesco.

Entretanto Bertrand se manifiesta dispuesto a resistir en la capital, encarcelando a sus enemigos políticos, entre ellos el general Carías.

Sin embargo, la ocupación de Danlí por López Gutiérrez y de San Pedro Sula por Tosta provocó la intervención del ministro norteamericano, Mr. Sambola Jones, que el 6 de

septiembre dirigió una nota a Bertrand exigiéndole la mediación del Cuerpo Diplomático y su renuncia. El Gobierno protestó y amenazó con acudir a la Sociedad de Naciones por dicho acto de intervención, pero una segunda nota, más enérgica y que constituía un auténtico ultimátum, obligó a dimitir a Bertrand, que depositó el poder en el Consejo de Ministros, y en siete automóviles protegidos por la bandera norteamericana marchó a Amapala, donde se embarcó en un buque de la escuadra estadounidense, que bajo el mando del contralmirante Wood se hallaba en aquellas aguas.

Correspondía a Membreño, como vicepresidente, ocupar el poder, pero éste contestó desde Guatemala que por su mala salud no podía asumir esta responsabilidad. Lo ocupó entonces con carácter provisional don Francisco Bográn, segundo designado.
Se verificaron elecciones y resultó triunfante López Gutiérrez, que el 1º de febrero de 1920 tomaba posesión del cargo.

* * *

El nuevo presidente, una vez en el poder, se convirtió en paladín de la unidad centroamericana, y apenas recuperado Honduras de la desastrosa guerra civil de 1919 tuvo lugar el intento más serio realizado, desde que se disolvió la Federación, para restaurar esta unidad.

Se reunió en Costa Rica una conferencia de plenipotenciarios centroamericanos, que el 19 de enero de 1921 suscribió un pacto de unidad de los cinco Estados. Sin embargo, Nicaragua no pudo ratificarlo, por estar atada por el tratado Bryan-Chamorro, y aunque en el Congreso de Costa Rica obtuvo mayoría, no pudo reunir los dos tercios de votos que exigía la Constitución de aquel país para ratificarla, por lo que la unión comenzó a funcionar con sólo tres Estados: Honduras, El Salvador y Guatemala.

Tegucigalpa fue declarada capital de la nueva entidad política, y allí se reunió el Congreso federal el 13 de junio, pasando a Comayagua, la capital del Estado de Honduras. El 9 de septiembre de 1921 fue aprobada la Constitución federal, de factura muy avanzada.

La nueva Federación buscó la aprobación de los Estados Unidos, entonces en el cénit de su influencia en el Caribe, y envió a Washington una misión confidencial integrada por José Matos, Francisco Lima y Vicente Mejía Colindres, para gestionar su reconocimiento por el Departamento de Estado.

El Gobierno norteamericano manifestó que otorgaría tal reconocimiento si funcionaba normalmente de hecho y de derecho, pero en la noche del 5 al 6 de diciembre se produjo un golpe de Estado en Guatemala, que derribó al presidente Herrera, y este país reiteró sus representantes en los organismos federales. El 29 de enero de 1922 el Congreso hubo de suspender sus sesiones, y el 7 de febrero Honduras reasumió la plenitud de su soberanía, concluyendo con ello este efímero intento para unificar Centroamérica.

A partir de aquella fecha se han realizado nuevos esfuerzos para hacer realidad esta aspiración, en la que se han conseguido resultados apreciables, principalmente en los planos económico, jurídico y cultural, creándose, por el acuerdo de San Salvador en 1951, la Organización de Estados centroamericanos (ODECA) con el carácter de organismo coordinador de los cinco países y base de su futura unidad política.

López Gutiérrez, mientras en la política exterior se colocaba incondicionalmente al lado de los unionistas, en lo interno trata de poner orden al país, arruinado económicamente y cuya hacienda pública estaba en bancarrota. Resultado de sus esfuerzos fue la venida a Honduras de la misión Young, algunas de cuyas recomendaciones fueron adoptadas por el Gobierno hondureño, constituyendo la base de la futura estabilización, de su moneda. Pero, no obstante los buenos deseos de López Gutiérrez, le fue imposible poner en orden al país y hubo de hacer frente en los cuatro años de su gobierno a veinte asonadas, con la consiguiente intranquilidad pública, que impidió a Honduras aprovechar adecuadamente la bonanza económica mundial.

Y en López Gutiérrez volvemos también a encontrar el mismo fenómeno que en Manuel Bonilla. Su sincero patriotismo y sus esfuerzos en pro de la unidad del Istmo contrastan con su miopía ante los abusos que en el plano económico verifican las grandes compañías fruteras, a las que el presidente no vaciló en otorgar desproporcionados beneficios, en la creencia de que con sus actividades contribuirían al mejoramiento

económico del país y que éste podría aprovechar la prosperidad económica que se extiende por el mundo en la década siguiente a la primera guerra mundial.

Aunque Honduras obtiene indudables ventajas del auge del cultivo del banano, que entre 1920 y 1930 alcanza su punto álgido y convierte a Honduras en el centro mundial de esta fruta y en su primer exportador, no lo logró sin onerosas concesiones, en ocasiones desproporcionadas a los beneficios obtenidos para el país.

Los ejemplos pueden multiplicarse, siendo los principales los siguientes: el de «los lotes alternos»; según la Ley Agraria de 1895, se establecía que entre las parcelas concedidas a las Compañías fruteras por la construcción de ferrocarriles estarían intercaladas parcelas de la misma superficie propiedad del Estado, que sólo podría arrendarlas a ciudadanos hondureños.

Bajo la presidencia de López Gutiérrez se concedieron muchos de estos «lotes alternos» en arrendamiento por una cantidad casi simbólica, a amigos o partidarios del presidente, quienes, a su vez, cedieron sus derechos de arrendamiento a las compañías, contra lo dispuesto taxativamente en el artículo 16 de la Ley Agraria. De esta forma las tres compañías extendieron sus dominios por toda la región del norte de Honduras[203].

En 1921 obtuvo la «United Fruit Co.» el derecho a establecer y explotar en condiciones de monopolio los servicios radiotelefónicos y radiotelegráficos.

Además las compañías abusaron de las exenciones tributarias que habían recibido al establecerse, justificables por los grandes desembolsos de capital que sus operaciones exigían, pero que tuvo como consecuencia que durante aquellos años las importaciones hondureñas libres de gravamen fuesen superiores a las que pagaban derechos de

---

[203] Bajo Paz Barahona y Mejía Colindres, el Estado nacionalizó muchos de estos «lotes alternos» y el Congreso, en 1932, negó derechos a las compañías sobre 117.768 hectáreas. de los mismos. Los terrenos recuperados sirvieron para dotar de ejidos a numerosas comunidades.

aduanas[204], y mientras que la estadística oficial norteamericana señalaba una importación de 135.535.287 racimos de bananos procedentes de Honduras entre 1915 y 1925, la estadística oficial hondureña acusaba solamente 101.649.127 racimos, con la consiguiente pérdida para el fisco de Honduras, de los derechos correspondientes a la diferencia.

Bajo López Gutiérrez se firmó también el «contrato de anticresis», cediendo la administración del ferrocarril nacional a la Compañía Agrícola de Sula, subsidiaria de la «Cuyamel Fruit Co.», para su administración a cambio de un préstamo al Gobierno de un millón de dólares para la mejora del mismo y su eventual prolongación.

Aunque la compañía mejoró efectivamente el servicio del ferrocarril, por su sistema de contabilidad mantuvo a éste teóricamente en deuda, con lo que el crédito al Estado no sólo no se canceló con los beneficios que efectivamente obtenía la empresa concesionaria, sino que éste aumentó. Aprovechando además la «Cuyamel Fruit Co» el monopolio que en el transporte del banano gozaba para eliminar los finqueros independientes del valle del Sula[205].

---

[204] Para remediar parcialmente tal situación, amortizar la deuda externa y prolongar el ferrocarril, López Gutiérrez creó un impuesto consular «ad valorem» por el 2 por 100, al que quedaron sujetas todas las importaciones hondureñas sin distinción. Al subirlo al 3 por 100 en 1923, las compañías protestaron; sin embargo, y no obstante los sucesivos aumentos actualmente es del 8 por 100, se ha conservado este gravamen con carácter general.

[205] El presidente de la comisión interventora del ferrocarril, ingeniero Rubén Bermúdez, hubo de dimitir por la oposición de la compañía. Absorbida, la «Cuyamel» por la «United Fruit Co.», pasó ésta a administrarlo, siendo redimido por el Estado el 31 de diciembre de 1951, tras pagar 741.642,85 lempiras como saldo de la deuda. El 31 de enero de 1952 se puso de nuevo a disposición de la «United Fruit Co.», a cambio de un nuevo empréstito, rescatándose definitivamente por el Estado en 1958. Desde 1954 la «United Fruit Co.» cedió parte de sus tierras en el valle del Ulúa a antiguos empleados, que quedaron como finqueros independientes, encargándose la compañía de la compra de su producto.

Y surgió, por último, en la época de López Gutiérrez, el problema de los «ramales clandestinos», que eran aquellas líneas ferroviarias construidas y explotadas por la «Cuyamel» a menos de 40 kilómetros del ferrocarril nacional, con el consiguiente perjuicio económico para éste, en contra de lo establecido por la Ley Agraria.

Tras varios años de discusiones entre el Gobierno y la compañía, Honduras nacionalizó estos ramales durante la administración de Mejía Colindres, en 1932.

* * *

El final del período de López Gutiérrez marca para Honduras una nueva época de trágicos y sangrientos disturbios.

En las elecciones para autoridades locales de 1922 fue clara la intervención gubernativa, creando gran malestar en los círculos políticos hondureños, pero la presión popular impidió que en 1923 presentase López Gutiérrez un candidato a su medida, saliendo a la palestra varios aspirantes al cargo presidencial, amenazando, como ya había ocurrido en 1903, con la inestabilidad y desórdenes consiguientes por lo improbable de que alguno de ellos obtuviese la mayoría absoluta.

López Gutiérrez trató de mediar; el 7 de mayo de 1923 convocó en el palacio nacional a los cuatro candidatos a la Presidencia: el general Tiburcio Carías Andino, los ex presidentes Policarpo Bonilla y Juan Ángel Arias y Vicente Mejía Colindres, sugiriéndoles retirarse de la justa electoral y designar un candidato único de conciliación, a lo que tan sólo el último accedió.

Las elecciones se realizaron en octubre y, como estaba previsto, ninguno de los tres candidatos obtuvo mayoría absoluta, repitiéndose el *impase* de 1903. De los 106.266 votos emitidos, el general Carías recibió 49.953; 35.474, Bonilla, y 20.839, Arias, con lo que correspondía de nuevo al Congreso hacer la designación.

La tensión en el ambiente obligó al presidente López Gutiérrez a decretar el estado de sitio el 16 de diciembre.

El 1º de enero de 1924 se instaló el Congreso. El Partido Nacional, que apoyaba a Carías, contaba con quince diputados; con nueve, el partido liberal constitucional de Bonilla, y con dieciocho los aristas. El mes de enero transcurrió en conversaciones entre los candidatos para dar solución a la situación creada.

En toda esta crisis juega papel decisivo el ministro norteamericano Franklin Morales, en cuya residencia tuvieron las conversaciones entre los partidarios de Arias y los de Carias, llegándose, el 29 de enero, a un compromiso que preveía la designación como presidente de Paz Barahona candidato a la vicepresidencia con Carías, siendo un arista el primer designado, formando la Corte Suprema de Justicia tres aristas y dos cariístas y distribuyéndose los cargos administrativos «de portero a ministro» por igual entre los partidarios de ambos candidatos, acuerdo muy importante por no existir en Honduras la carrera administrativa.

Sin embargo, los aristas no aceptaron el acuerdo, las conversaciones se rompieron, el general Carías marchó al monte y sus diputados abandonaron el Congreso, con lo que éste careció de *quorum* para hacer la designación de presidente. El general López Gutiérrez asumió la dictadura el 31 de enero y Honduras se encontró nuevamente sumergida en la guerra civil.

Carías, con su lugarteniente el general Triminio, levantó en oriente la bandera de la rebelión y sus correligionarios lo proclamaron presidente el 5 de febrero, mientras que el 1º de dicho mes el perito mercantil Ferrera y el general Tosta, policarpista el primero y nacionalista el segundo, unieron sus fuerzas y se sublevaban en La Esperanza, en el occidente del país.

A iniciativa de Mr. Franklin Morales, alarmado ante la extensión del levantamiento, salió una comisión de Tegucigalpa para visitar al general Carías y lograr un acuerdo; fracasada esta misión y también por iniciativa del representante norteamericano, su Gobierno rompía relaciones diplomáticas el 5 de febrero con el de López Gutiérrez, lo que no fue óbice para que Mr. Morales siguiese desempeñando un papel de primer orden en el curso de la guerra civil y actuando en todo momento como tal la Legación de los Estados Unidos, a cuyo cargo quedó la protección de los intereses españoles, ya

que nuestro país no contaba en aquella época con representante diplomático en Tegucigalpa.

Tosta y Ferrera realizaron una campaña relámpago, ocupando primero el occidente de Honduras y más tarde la costa norte, obligando, el 15 de marzo, a huir a Guatemala a los restos del ejército gubernamental.

Entretanto los Estados Unidos seguían muy de cerca el conflicto hondureño; enviaron dos buques de guerra: el *Rochester* al Atlántico y el *Milwakee* al Pacífico, para proteger sus intereses. Los marinos del *Rochester* desembarcaron en La Ceiba y Puerto Cortés, reembarcándose cuando la revolución triunfante impuso el orden en dichas poblaciones.

El Gobierno quedaba reducido a Tegucigalpa y Choluteca, y el general Ferrera llegaba el 9 de marzo a las puertas de la capital. Al día siguiente falleció el presidente de un ataque al corazón.

Pero, contra lo que ha sido corriente en la historia de Honduras, la desaparición de su jefe no puso fin a la guerra, y los liberales, carentes de dirigente, huido a El Salvador el general Roque López, jefe supremo del ejército, continuaron en Tegucigalpa una resistencia épica que duró mes y medio[206], no obstante tener todas las cartas en su contra.

El Gobierno quedó en manos del Consejo de Ministros, dirigiendo la resistencia los generales Fonseca y Sánchez y el auditor general Ángel Zúñiga Huete, contando con unos pocos centenares de hombres frente a los sitiadores, mucho más numerosos.

---

[206] El entonces cónsul honorario de España, el periodista Mario Ribas Campruy, dejó un interesantísimo diario de este sitio, que dos años después publicó la revista *Renacimiento.*

Reunido el Cuerpo Diplomático, y a iniciativa de Franklin Morales, se aprobó, con el voto en contra del representante mejicano, la venida de la infantería de Marina norteamericana para proteger los intereses extranjeros en Tegucigalpa, decisión que el Consejo de Ministros no estuvo en condiciones de impedir, y el 19 de marzo entraron en Tegucigalpa, a bandera desplegada, 200 infantes de Marina del *Milwakee.*

Tegucigalpa, que contaba tan sólo con 25.000 habitantes, sufrió cañoneos y bombardeos aéreos, faltó el combustible y los alimentos, y el tifus hizo presa en la población.

Dos movimientos favorables al Consejo de Ministros, el uno en Amapala y el otro en Occidente, fueron decisivamente derrotados; el 18 de abril cayó Choluteca, mientras que las esperanzas de los sitiados de que los revolucionarios se dividiesen se veían frustradas al firmar éstos en Tiloarque un convenio de unión.

Al fin, el 28 de abril se rindió Tegucigalpa, cuando ya se discutían en Amapala las condiciones del armisticio, en las que estuvo presente y firmó en calidad de «testigo» el propio Summer Welles, enviado por el presidente Coolidge como representante personal suyo a Honduras, muestra de la importancia que los Estados Unidos concedían a la situación política del país.

El 3 de mayo se firmó en Amapala el convenio definitivo que puso fin a esta sangrienta y ruinosa guerra civil. El general Tosta fue designado presidente provisional y se acordó convocar elecciones para una Asamblea Constituyente y repartir equitativamente los puestos públicos entre las diversas facciones vencedoras en la revolución.

XXIII
DE LA GUERRA CIVIL A LA CRISIS MUNDIAL

Los ocho años que transcurren desde el final de la desastrosa guerra civil de 1924 hasta que en 1932 recibe Honduras todo el impacto de la crisis mundial tienen una gran trascendencia para la historia del país. En este breve período comienza a funcionar normalmente el régimen de partidos políticos y vemos cómo en dos ocasiones el partido vencido entrega el poder sin dificultad al vencedor en las lides electorales.

Se renueva la educación por obra de los maestros chilenos, que reforman el sistema docente del país. Honduras pasa, por primera vez desde la Independencia, a sentar las bases de su unidad económica con el inicio de la reforma monetaria, creándose como moneda nacional el lempira, unido al dólar, a razón de dos unidades de la moneda hondureña por una de la norteamericana. Y comienza a participar el resto del país de la riqueza de la zona bananera, en el cénit de su prosperidad, de la misma forma que al final de esta época le afectarán los desastrosos efectos de la crisis mundial.

Surge una inquietud literaria y por los problemas nacionales en la juventud, que se incorpora a las corrientes postmodernistas, y comienza a surgir un sentimiento nacionalista en las letras, cuya expresión se encuentra en la revista *Ariel*, dirigida por el poeta olanchano Froylán Turcios. Y aparece en la literatura la llamada «generación de 1926», que es la que por primera vez en Honduras incorpora a las letras los temas y problemas vernáculos. Mientras que en el terreno de las artes se forman en Europa los primeros escultores y pintores que produce Honduras desde la Independencia y que traerán de España Zelaya Sierra, Euceda y Zúñiga Figueroa o de Italia Montes de Oca y Salgado los primeros alientos renovadores para el marasmo artístico del país.

* * *

La guerra civil de 1924 concluyó en la Conferencia de Amapala con el nombramiento del general Tosta como presidente provisional. En su gobierno colaboraron representantes de las distintas facciones triunfantes en la guerra. El general Carías fue designado ministro de Gobernación y Justicia, y Gregorio Ferrera ministro de la Guerra, convocándose una Asamblea Constituyente que elaboró la Carta Magna de 1924.

Durante la breve presidencia de Tosta, los vencedores comenzaron a moverse para obtener el mando supremo en las elecciones convocadas para el mes de octubre.

Intervino entonces de nuevo el ministro norteamericano Franklin Morales, recordando, el 3 de julio de 1924, que según los acuerdos de Washington no podían aspirar a la suprema magistratura los dirigentes de una revolución triunfante. El general Carías lo aceptó, renunciando a sus aspiraciones y proponiendo para la Presidencia de la República a su correligionario don Miguel Paz Barahona.

Ferrera, por el contrario, optó por sublevarse, y aunque su cargo de ministro de la Guerra le colocaba en posición inmejorable para dar un golpe de Estado en Tegucigalpa, quiso hacerle honor al romanticismo de serranía, y el 5 de agosto abandonó la capital, sublevándose en el occidente de Honduras, esperando repetir el proceso revolucionario de 1919 y 1924. Pero el país estaba cansado de la guerra civil; el propio Tosta se puso al frente de las fuerzas gubernamentales y, fallada la mediación del encargado de Negocios norteamericano Mr. Stokeley Morgan, Ferrera fue derrotado y en octubre hubo de huir a Guatemala.

Al mes siguiente se aprobaba la Constitución y en diciembre tuvieron lugar las elecciones que llevaron al poder al nacionalista Miguel Paz Barahona.

Ferrera, con el apoyo del presidente Orellana, de Guatemala, intentó dos nuevas asonadas, también condenadas al fracaso, suspendiendo sus intentos cuando al morir Orellana, su sucesor, don Lázaro Chacón, manifestó su intención de permanecer neutral en los problemas internos de los otros Estados centroamericanos, lo que aseguraba la tranquilidad de Honduras, donde la guerra civil sólo ha tenido posibilidades de triunfo cuando existe el apoyo de alguno de los vecinos Estados.

En 1928, Ferrera fue autorizado a regresar a Honduras, poco antes de la conclusión del período presidencial de Paz Barahona. En este año se verificaron nuevas elecciones. Se discutía el problema de límites con Guatemala, lo que afectaba a las compañías fruteras, ya que en la zona hondureña fronteriza tenía plantaciones la «Cuyamel» y en la de Guatemala la «United Fruit Co.». Los candidatos se acusaron mutuamente de estar en connivencia con las compañías, lo que todos negaron enfáticamente.

El problema fue arreglado por medios pacíficos entre 1928 y 1933, actuando como arbitros, primero míster Roy Davis, ministro norteamericano en Costa Rica, y desde 1930 un tribunal especial, que dio su laudo sobre la base del *statu quo.*

Se verificaron elecciones y el candidato liberal Vicente Mejía Colindres obtuvo 62.319 votos, frente a los 47.745 que recibió su contrincante, el general Carías, candidato de los nacionalistas; sin embargo, el Partido Nacional controló la judicatura, los municipios y el Congreso, cuyo presidente fue el propio Carías.

Míster Hoover, presidente electo de los Estados Unidos, visitó Amapala en noviembre, encontrando un país donde la transmisión del poder a la oposición se realizaba pacíficamente.

Mejía Colindres recibió todo el impacto de la crisis mundial, singularmente fuerte en un país de monocultivo como era Honduras, lo que le impidió llevar a cabo su programa.
Vino la disminución de las rentas públicas, el consiguiente malestar ante lo precario de la situación económica y, por último, la pérdida del poder por el partido gobernante, como iba a ocurrir con casi todos los gobiernos de América Cuba, Colombia, Perú, Argentina, Chile, Brasil, etc. donde la crisis mundial produce una renovación total de los cuadros de mando, cuando no una genuina revolución.

En 1930 hubo elecciones para el Congreso, en las que el Partido Nacional perdió la mayoría de que disfrutaba, por obtener ambos partidos igual número de diputados; sólo se evitó el conflicto armado por una solución de compromiso entre los dos bandos. Pero al año siguiente Ferrera se sublevó de nuevo, luchó contra el Gobierno en la región bananera y fue vencido y muerto en Bañaderos del Cuzco.

Al convocarse las elecciones presidenciales, el país estaba descontento; la «United Fruit Co.», gravemente perjudicada por la crisis mundial, rebajó los jornales y despidió a varios centenares de braceros, lo que provocó la primera huelga en Honduras; la pobreza era general y el ambiente intranquilo.

Era lógico en tales condiciones el triunfo de la oposición, y en las elecciones de 30 de octubre, el Partido Nacional, que postulaba de nuevo al general Carías, triunfaba en todos los departamentos de Honduras, menos Ocotepeque, El Paraíso e Islas de la Bahía, venciendo al candidato liberal Zúñiga Huete, antiguo ministro de Gobernación con López Gutiérrez y una de las personalidades de mayor prestigio de su partido.

El presidente Mejía Colindres aceptó el veredicto electoral y se dispuso a entregar el poder pacíficamente al triunfador, no obstante ser su adversario político.

Tal decisión no fue, en cambio, acatada por amplios sectores del país, y el 12 de noviembre se produjo la llamada «sublevación de los mayores de plaza», que se extendió por todo el norte y occidente de Honduras, llegando los alzados a las puertas de Tegucigalpa y ocupando por breve tiempo San Pedro Sula. Las fuerzas gubernamentales, apoyadas por las del partido nacional, hicieron frente con éxito a los rebeldes con el auxilio de la aviación, que se emplea de nuevo en Honduras en acciones de guerra.

El levantamiento fracasó y el 25 de diciembre los sublevados se exilaban a los países vecinos. El 1 de febrero de 1933, el presidente Mejía Colindres entregaba el poder al general Carías.

XXIV
LA ÉPOCA ACTUAL

Los acontecimientos posteriores a la subida al poder del general Carías pertenecen a la actualidad y no a la historia hondureña, siendo, por su cercanía, muchos de ellos insuficientemente conocidos en su desarrollo y muy difícil poder emitir un juicio sobre los mismos, motivos por los que me limitaré a hacer una breve reseña del suceder hondureño en los últimos veintisiete años.

Carías era un caudillo hispanoamericano de la vieja estampa; veterano de todas las guerras civiles hondureñas desde 1892, fue desde la presidencia de Dávila un factor que era preciso tener en cuenta en la política de su país[207].

Electo presidente, sus partidarios pidieron en 1935 la reforma de la Constitución de 1924 para prolongar su mandato hasta el 1 de enero de 1943, y de nuevo en 1939 para hacer la prórroga hasta el 1 de enero de 1949.

Su gobierno, al principio pacífico, recibió los primeros embates a partir de la entrada de Honduras en la guerra mundial, agitándose el acallado Partido Liberal y la facción nacionalista dirigida por don Venancio Callejas.

En 1944 la oposición adquirió mayor fuerza, coincidiendo con los movimientos revolucionarios de Guatemala y El Salvador, que en Honduras tienen su expresión en las manifestaciones de julio, en Tegucigalpa sin sangre y en San Pedro Sula con numerosas víctimas.

En octubre, fuerzas opuestas al general Carias invadieron el país por San Marcos de Ocotepeque, siendo vencidas.

---

[207] Para el conocimiento de esta época puede verse el libro de Lucas Paredes: *El drama político de Honduras*, editado en Méjico en 1958 y que constituye el único estudio completo de estos años.

En 1948 se convocaron elecciones, regresó al país, después de un largo exilio, el líder liberal Ángel Zúñiga Huete, a quien sus correligionarios postularon como candidato presidencial, mientras el Partido Nacional lo hacía con Juan Manuel Gálvez, ministro de la Guerra durante quince años bajo la administración de Carías.

Pocos días antes de las elecciones de octubre, el Partido Liberal acordó no participar; Zúñiga Huete se asiló en la Embajada de Cuba y Gálvez fue electo sin contrincante, tomando posesión el 1 de enero de 1949.

Gálvez en el poder emprendió la transformación financiera del país y una activa política de fomento económico.

Su política independiente le distanció del jefe del Partido Nacional, que durante su gobierno se escindió, constituyéndose en partido político independiente una facción del mismo, con el nombre de Movimiento Nacional Reformista.

En 1954 se convocaron elecciones, y la división del nacionalismo dio una resonante victoria al Partido Liberal; sin embargo, al no obtener mayoría absoluta su candidato, el doctor Villeda Morales, quedó al Congreso la decisión, y éste no pudo reunirse al no existir *quorum,* debido a la retirada de los diputados nacionalistas y reformistas.

Se temió la repetición de las guerras civiles de 1903 y 1924, surgidas en coyuntura similar. Pero no se produjo. Gálvez se retiró, por motivos de salud, cuarenta y cinco días antes de concluir su período, y tomó el poder el vicepresidente don Julio Lozano, que ante el *impasse* producido optó por proclamarse jefe de Estado el 5 de diciembre de 1954 y constituir un Gobierno de concertación nacional con representantes de los tres partidos.

Al año y medio de Gobierno, éste empezó a tambalearse. Se produjo en junio de 1956 una huelga estudiantil. El 1 de agosto, elementos opuestos a Lozano asaltaron el cuartel San Francisco, en Tegucigalpa. Entonces, Lozano exiló al ex candidato presidencial Villeda Morales, al presidente del Consejo Supremo del Partido Liberal, Francisco Milla, y al director de su órgano de prensa *El Pueblo,* Óscar Flores.

En octubre se celebraron elecciones para una Asamblea Constituyente, en las que no participaron los dos partidos tradicionales. Y pocos días después, el 21 de octubre, las fuerzas armadas dieron un golpe de Estado, deponiendo al presidente y formando una Junta Militar.

Esta convocó a elecciones para otra Constituyente, en las que triunfó abrumadoramente el Partido Liberal. La Asamblea eligió al doctor Villeda Morales, primero presidente de la misma y luego de la República, desempeñando su alto cargo desde el 21 de diciembre de 1957.

Honduras